



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

| | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Número: 124 Año: 2022 | Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, lunes 05 de diciembre de 2022. | Ayuntamiento 2022-2024 |
|----------------------------------|---|-----------------------------------|

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SUMARIO:

**I. PRIMER
INFORME DE GOBIERNO
CUAUTITLÁN IZCALLI 2022**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 2, 3, 86, 87 FRACCIÓN I Y 17, 48 FRACCIÓN XV, Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO (2022-2024); SE PUBLICA EL:

I. PRIMER INFORME DE GOBIERNO CUAUTITLÁN IZCALLI 2022



INFORME DE GOBIERNO

CUAUTITLÁN IZCALLI 2022

Karla L. Fiesco García
Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli

**¡EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!**





INFORME DE
GOBIERNO
CUAUTITLÁN IZCALLI 2022



Karla L. Fiesco García
Presidenta Municipal de **Cuautitlán Izcalli**





EN UN CAMBIO DE FORTALECIMIENTO



H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli 2022 - 2024



C. ARTURO JAVIER DEL MORAL CASTRO
PRIMER SINDICO



C. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN
SEGUNDA SINDICO



C. ERNESTINA ALEJANDRA ESQUIVEL CORCUADO
PRIMERA REGIDORA



C. FRANCISCO CAMUE CALDERÓN
SEGUNDO REGIDOR



C. STENIANY MORENO ROJAS
TERCERA REGIDORA



C. DANIEL ARIELSON CÓMEZ
CUARTO REGIDOR



C. SILVIA YARETA RAVA GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA



C. JOSÉ ANTONIO LUMA FLORES
SEXTO REGIDOR



C. KARINI MASCOTA TICO ANTONIO
SEPTIMA REGIDORA



C. DANIEL ABBADA LEGUZAMÓN
OCTAVO REGIDOR



C. EVA VERDI FERRERO
NOVENA REGIDORA



C. EFRAÍN GONZÁLEZ CRUZ
DECIMO REGIDOR



C. ADALI MAGALI MIRÓ ZAYAS
DECIMA PRIMERA REGIDORA



C. FERNANDO GARCÍA CRUZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR



EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA



Servir lleva su esencia en los más profundos valores, como lo son: la honestidad, el respeto, la solidaridad, empatía y transparencia.

Presidir el municipio es y será una de las más grandes encomiendas que me han sido otorgadas y de corazón lo he llevado a cabo anteponiendo el bien común y procurando el beneficio de cada niña, niño, joven, mujer, hombre y adulto mayor que tienen su hogar en esta, nuestra "Casa entre los árboles".

Gracias a tu confianza hoy estamos construyendo un mejor futuro para las familias izcallenses, por lo que me permito compartir el trabajo en el presente informe de resultados del primer año de mi gestión, para dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como las labores, logros y avances.

Este ha sido un año de grandes retos, pero ha relucido la fortaleza de las familias izcallenses que no se rinden, más allá de las adversidades, hemos avanzado con firmeza y determinación, siempre mirándolos de frente y convirtiendo sus necesidades en nuestra más grande motivación.

Por ello, nuestro gobierno es más cercano a la gente, escuchando sus demandas, caminando nuevamente sus calles y tocando sus puertas, reiterando nuestro compromiso por el presente y futuro.

Se respira un Izcalli diferente con programas y proyectos que buscan el bienestar social para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, priorizando acciones que permitan reducir los rezagos de género para que las mujeres izcallenses se sientan atendidas, protegidas y se puedan desarrollar en un mejor entorno.

Esta es la razón por la que el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 se diseñó considerando la incorporación transversal de la perspectiva de género en la planeación.

Izcalli, tierra fértil donde se siembran sueños y se cosechan progresos, hemos caminado juntas y juntos desde el inicio de este gobierno, escuchándote y haciendo de tu voz un estandarte, con la firme convicción de hacer de nuestro hogar un referente de resultados, de calidad, de servicio y humanidad.

Un gobierno que cumple, es un gobierno con futuro y en Izcalli... ¡El cambio se nota!

Mtra. Karla Leticia Flesco García
Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli
2022-2024

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| PRESENTACIÓN..... | 11 |
| INTRODUCCIÓN..... | 12 |
| PILAR 1 SOCIAL. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE..... | 14 |
| Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario..... | 15 |
| Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad..... | 17 |
| Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica..... | 18 |
| Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte..... | 20 |
| Programa Presupuestario: 02050101 Educación básica..... | 23 |
| Programa Presupuestario: 02050301 Educación superior..... | 24 |
| Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la Población Infantil..... | 26 |
| Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente..... | 27 |
| Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad..... | 28 |
| Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores..... | 30 |
| Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia..... | 30 |
| Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidad para los jóvenes..... | 33 |
| Programa presupuestario: 01040101 Relaciones exteriores..... | 38 |
| PILAR 2 ECONÓMICO. MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR..... | 40 |
| Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales..... | 41 |
| Programa Presupuestario: 03010201 Empleo..... | 46 |
| Programa Presupuestario: 03040201 Modernización industrial..... | 49 |
| Programa Presupuestario: 03040201 Fomento turístico..... | 49 |
| PILAR 3 TERRITORIAL. MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE..... | 52 |
| Programa Presupuestario: 01030801 Política territorial..... | 53 |
| Programa Presupuestario: 01070201 Protección civil..... | 54 |
| Programa Presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos..... | 57 |
| Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado..... | 58 |
| Programa Presupuestario: 02010401 Protección al ambiente..... | 59 |
| Programa Presupuestario: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad..... | 60 |
| Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano..... | 63 |

| | |
|--|-----|
| Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua..... | 74 |
| Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado público..... | 77 |
| Programa Presupuestario: 02040201 Cultura y arte..... | 79 |
| Programa Presupuestario: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre..... | 81 |
| Programa Presupuestario: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre..... | 82 |
| Programa Mano Con Mano | 84 |
| PILAR 4 SEGURIDAD. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA | 85 |
| Programa Presupuestario: 01020401 Derechos humanos..... | 86 |
| Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal..... | 88 |
| Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad pública..... | 90 |
| Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública..... | 96 |
| Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes..... | 97 |
| EJE TRANSVERSAL I. IGUALDAD DE GÉNERO | 98 |
| Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre..... | 99 |
| Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género..... | 105 |
| EJE TRANSVERSAL II. GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE | 106 |
| Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno..... | 107 |
| Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y pluralidad política..... | 108 |
| Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público..... | 108 |
| Programa Presupuestario: 01030402 Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios..... | 111 |
| Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al ejecutivo..... | 113 |
| Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal..... | 114 |
| Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos..... | 115 |
| Programa Presupuestario: 01050203 Gasto social e inversión pública..... | 116 |
| Programa Presupuestario: 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo..... | 117 |
| Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados..... | 117 |
| Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración pública de resultados..... | 119 |
| Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense..... | 123 |
| Programa Presupuestario: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica..... | 124 |
| Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo..... | 124 |
| Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia..... | 125 |



¡EN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



| | |
|---|-----|
| Programa Presupuestario: 04010101 Deuda pública..... | 125 |
| Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias..... | 126 |
| Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores..... | 126 |
| EJE TRANSVERSAL III. TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO..... | 127 |
| Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico..... | 128 |
| Programa Presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad..... | 129 |
| AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS..... | 132 |



EN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 17 y 48, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que señalan la obligación de rendir un informe de las labores realizadas durante el año dentro de los primeros cinco días hábiles de diciembre, se elabora el presente documento que contiene las principales obras y acciones llevadas a cabo por la Administración Pública Municipal en el periodo comprendido de enero a noviembre de 2022.

Este Primer Informe de Gobierno se elabora y presenta, no sólo por ser un requisito de Ley, sino porque es una firme decisión de la presente Administración el actuar con transparencia, abiertos al escrutinio público, informando sobre el uso de los recursos públicos, rindiendo cuentas a la población sobre su destino y logros obtenidos.

El informe contiene los resultados de los trabajos realizado por las y los servidores públicos que conforman el gobierno municipal, un equipo integrado por funcionarios certificados para servir a los izcallenses, conscientes de que, además de las habilidades técnicas para responder a las demandas de la comunidad, es necesaria la vocación de servicio para el desempeño del empleo, cargo o comisión.

También contiene los resultados del trabajo coordinado entre los gobiernos federal, estatal y municipal, la sociedad civil organizada, consejos y comités ciudadanos, instituciones privadas y la población en general, que reflejan un ejercicio incluyente y democrático.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Informe de Gobierno es un documento que evalúa la gestión pública municipal, por lo que debe contener información cualitativa y cuantitativa de la ejecución de los programas y proyectos derivados del documento rector de la planeación municipal, el Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de medir su desempeño y ejecución, evitar la dispersión y verificar el cumplimiento de los objetivos y las acciones que otorgan valor público a la población.

En observancia y satisfacción de lo señalado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, emitida por el Gobierno del Estado de México, el presente informe da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal, las labores realizadas durante el año 2022 (enero a noviembre), exponiendo las obras, acciones y resultados obtenidos a partir de la implementación de los programas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Cuautitlán Izcalli.

De este modo, en el Informe de Gobierno las obras y acciones se encuentran organizadas por pilar de desarrollo y ejes transversales establecidos en el Plan, en los programas presupuestarios que integran cada pilar y eje como sigue:

"Pilar 1 Social: Cuautitlán Izcalli Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente" conformado por los Programas presupuestarios: Desarrollo Comunitario; Prevención Médica para la Comunidad; Atención Médica; Cultura Física y Deporte; Educación Básica; Educación Superior; Alimentación para la Población Infantil; Protección a la Población Infantil y Adolescente; Atención a Personas con Discapacidad; Apoyo a los Adultos Mayores; Desarrollo Integral de la Familia; Oportunidades para los Jóvenes y Relaciones Exteriores. Con base en estos programas se implementaron acciones que tienen como objetivo elevar la calidad de vida y bienestar de todas y todos los izcallenses como: se realizaron jornadas comunitarias, donde se ofrecieron servicios gratuitos de consultas médicas de primer nivel, consultas odontológicas preventivas, atención psicológica, asesoría jurídica, asesoría nutricional, asesoría de cultivo de hortalizas y entrega de semillas, entre otros; se rehabilitó y reabrió la "Alberca Lirios"; se llevaron a cabo diversos eventos culturales y deportivos; en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se brindaron diversos apoyos para atender necesidades de niños y niñas, así como adultos mayores dentro del territorio municipal.

"Pilar 2 Económico: Cuautitlán Izcalli Competitivo, Productivo e Innovador" integrado por los Programas presupuestarios: Modernización de los Servicios Comunes; Empleo; Modernización Industrial y Fomento Turístico. En el marco de este programa se realizaron acciones para mejorar la imagen urbana a través del mantenimiento a los individuos arbóreos para conservar nuestras zonas verdes; se atendieron solicitudes de inhumaciones en el Panteón "La Joyita"; se realizaron inspecciones en los diferentes mercados para regularizar la actividad comercial; se llevó a cabo la feria de empleo para acercar a la población a empresas y a fuentes de empleo así como se realizaron diversas capacitaciones para fomentar el autoempleo de la población izcallense, sin dejar a un lado los cursos que se brindaron para fortalecer a los emprendedores, artesanos y ciudadanos con MIPyMES.

"Pilar 3 Territorial: Cuautitlán Izcalli Ordenado, Sustentable y Resiliente" compuesto por los Programas presupuestarios: Política Territorial; Protección Civil; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado; Protección al Ambiente; Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad; Desarrollo Urbano; Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Cultura y Arte y Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre. De los cuales se generaron acciones para promover la imagen de un municipio ordenado, por lo que se realizaron levantamientos topográficos para conocer las características físicas, geográficas y geológicas de diversos predios dentro del municipio; se realizaron inspecciones para la emisión de licencias en materia de desarrollo urbano; en materia de protección civil y primeros auxilios se realizaron cursos para capacitar a la población ante posibles riesgos; en cuanto al manejo de residuos sólidos y a fin de evitar que se propaguen enfermedades se llevó a cabo el establecimiento de rutas de recolección para su destino final en fraccionamientos, zonas industriales, colonias, unidades habitacionales, ejidos y pueblos del municipio, así como se realizaron diversas jornadas de limpieza en las que participaron de manera directa funcionarios y servidores públicos como un acto de interés y participación con la ciudadanía de manera organizada; se repararon y sustituyeron coladeras pluviales y rejillas de piso, pozos de visita y bocas de tormenta en diversas zonas del municipio; se realizaron acciones en materia de cuidado al medio ambiente y del cuidado a las mascotas; así como diversas acciones para mejorar las calles, a través de la pavimentación y el bacheo en diversas zonas municipales.

"Pilar 4 Seguridad: Cuautitlán Izcalli con Seguridad y Justicia" formado por los Programas presupuestarios: Derechos Humanos; Mediación y Conciliación Municipal; Seguridad Pública; Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública y Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes.

En el marco de los programas que integran este pilar, se generaron acciones en pro de la seguridad de la población izcallense como: se realizaron cursos dirigidos a la población y a servidores públicos en materia de derechos humanos; se realizaron operativos en varios puntos de incidencia delictiva; se dotó de más patrullas a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana para fortalecer los operativos que actualmente se realizan; se llevó a cabo el seguimiento de los monitoreos realizados a través del Centro de Comandos C4; así como la certificación y capacitación del personal de seguridad pública.

"Eje Transversal I: Igualdad de Género" constituido por los Programas presupuestarios: Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre; e Inclusión Económica para la Igualdad de Género. Se generaron acciones como capacitaciones preventivas para enfrentar y abatir la violencia de género, en materia de derechos humanos; asesorías jurídicas; así como reuniones de proximidad con diversas autoridades escolares; se dio atención a la búsqueda de personas a través de la unidad de atención a víctimas del delito de violencia a mujeres por razón de género; así como cursos de capacitación y talleres para promover el empoderamiento e inclusión de las mujeres en el sector laboral.

"Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable" comprendido por los Programas presupuestarios: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno; Democracia y Pluralidad Política; Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público; Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Asistencia Jurídica al Ejecutivo; Reglamentación Municipal; Fortalecimiento de los Ingresos; Gasto Social e Inversión Pública; Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo; Planeación y Presupuesto Basado en Resultados; Consolidación de la Administración Pública de Resultados; Modernización del Catastro Mexiquense; Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo; Transparencia; Deuda Pública; Transferencias y Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Se llevaron a cabo actividades para fortalecer el funcionamiento de la administración interna a través del seguimiento e investigación a las faltas administrativas de servidores públicos; se elaboró el Código de Ética para establecer un marco de valores y conductas deseables en el ejercicio de las funciones de servidores públicos; se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, a fin de establecer las bases de actividad de toda la administración municipal y con ello dar ruta y cauce a la actividad administrativa y operativa en el municipio.

"Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno" en el que se desarrollaron los Programas presupuestarios Gobierno Electrónico y Nuevas Organizaciones de la Sociedad, en el que se realizaron acciones como: se desarrolló la aplicación denominada solicitud de constancias de identidad, vecindad y última residencia, utilizada por la Secretaría del Ayuntamiento; se puso en marcha la Ventanilla de Atención Ciudadana; se implementó el proyecto de "Mejora de Infraestructura Tecnológica", el cual operó en óptimas condiciones en distintas áreas de la Administración.



Pilar 1 Social.
Municipio socialmente
responsable, solidario
e incluyente

Durante el primer año de gobierno, las dependencias y entidades de la administración pública municipal encargadas de la política social, trabajaron para combatir la pobreza y marginación en Cuautitlán Izcalli, fomentar la inclusión social y el desarrollo humano de los izcallenses para conseguir una sociedad más justa e igualitaria, a través de los siguientes programas: Desarrollo Comunitario; Prevención Médica para la Comunidad; Atención Médica; Cultura Física y Deporte; Educación Básica; Educación Superior; Alimentación para la Población Infantil; Protección a la Población Infantil y Adolescente; Atención a Personas con Discapacidad; Apoyo a los Adultos Mayores; Desarrollo Integral de la Familia; Oportunidades para los Jóvenes y Relaciones Exteriores.

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

Con el objetivo de generar la concurrencia de los recursos en las comunidades para la implementación de programas de desarrollo social orientados a mejorar las zonas con mayor vulnerabilidad, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020202010101 Promoción a la participación comunitaria

Se realizaron 15 pláticas para la prevención de conductas anti sociales y fortalecimiento de valores, en las que se visitaron 14 colonias, siendo las siguientes: Infonavit Norte, Infonavit Centro, Valle de la Hacienda, Jardines de la Hacienda, Santiago Tepalcapa, Niños Héroes, Cofradía I, II, III, IV, Bosques de la Hacienda, Ejidos del Socorro, Unidad Adolfo López Mateos y San Juan Atlámica, beneficiando a un aproximado de 350 personas de forma directa.

La suma de voluntades es un firme generador de futuro para la solución de problemas; muestra de ello son las gestiones de recursos ante organismos públicos, privados y organizaciones civiles, como: 25 cubetas de pintura amarillo tráfico; 30 litros de sellador 5 x1 superficies acrílicas y vinílicas, 350 pastas dentales y cepillos dentales, beneficiando a 7 mil 800 vecinos de distintas colonias entre las que destacan: Las Tinajas, Unidad México, Valle de la Hacienda, las Conchitas y la Unidad Habitacional CRIIIB (Unidad Ferrocarrilera).

La coordinación de eventos para la entrega de apoyos que deriven de instancias federales, dio como resultado un apoyo de **2 millones 186 mil 596 pesos invertidos por esta administración en la realización de las jornadas y campañas de vacunación contra el Virus SARS- COV2 (COVID-19)**, mismas que tienen por objetivo primordial disminuir el número de contagios de este mortal padecimiento y disminuir la agresividad de los síntomas entre la población que se ve afectada por la misma, así se pugna por acciones de coadyuvancia que inciden en el propósito de generar mejores condiciones de salud y de vida de nuestras comunidades, así como en la promoción de acciones tendientes a erradicar sesgos de desigualdad en materia de vida saludable.

Como resultado del registro de 4 mil 844 personas, provenientes de las colonias: Las Tinajas, La Piedad, Bellavista, Santa María Guadalupe las Torres e Infonavit Norte, entre otras, en la creación de padrones para la inclusión a los Programas y Proyectos, en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y tomando en cuenta los criterios de vulnerabilidad económica y alimentaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se logró la creación del programa municipal de Cuautitlán Izcalli "**Mujeres ¡Somos futuro!**", y la entrega de implementos ortopédicos, como sillas de ruedas; en los que **4 mil 654 personas fueron beneficiadas por las acciones de desarrollo social**.

Con el fin de fomentar en las comunidades del Municipio la integración, comunicación, convivencia, esparcimiento, aprendizaje, identidad colectiva y la intervención del gobierno municipal evitando el deterioro, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario de Bellavista, Niños Héroes, San Antonio, Tepojaco, Lomas de Cuautitlán, Jardines de la Hacienda, Infonavit Centro, Cofradía III y Bosques del Alba, se impartieron 1 mil 500 clases de: baile hawaiano, lima lama, karate, cultura de belleza, repostería, ballet, dibujo, manualidades, aeróbics y yoga, que contaron con la participación de 400 izcallenses de diferentes edades.

Asimismo, para despertar el interés en la comunidad e invitar a los vecinos a que acudan a los Centros de Desarrollo Comunitario, se llevaron a cabo 2 exhibiciones de las actividades que se imparten, en San Antonio e Infonavit Centro; además, del 1 al 12 de agosto, se realizó un curso de verano en el "Salón Candiles", donde 49 niñas y niños de entre 6 a 12 años, se divertieron y aprendieron sobre educación ambiental, manualidades, actividad física, retos de destreza, baile moderno, lima lama, ciencia, pintura, comunicación asertiva, pensamiento crítico, cultura de la paz, violencia de género, equidad de género, además de acudir a una función de cine y visitar el Bioparque Estrella.

Es importante destacar que, como parte de las acciones para el desarrollo de la comunidad, después de más de dos años cerrada, **se rehabilitó y reabrió la "Alberca Lirios", con una inversión de más de 4.1 millones de pesos**, para bombas de calor, pintura, tubería, impermeabilizante, carriles, cubiertas, material didáctico, entre otros aditamentos y de esta forma recibir alrededor de 1 mil 200 personas de todas las edades en los diferentes días, horarios y niveles.

De igual forma, después de más de dos años cerrada, se remozó con mezcla asfáltica, pintura y señalamientos viales, la **"Ciclopista Nancy Contreras"**, para a partir de su reapertura en el mes de abril, niñas y niños de 2 a 8 años puedan recorrerla con triciclos, bicicletas y carros de baterías.

Proyecto Presupuestario: 020202010102 Apoyo a la comunidad

El bienestar de la población de Cuautitlán Izcalli no tiene prórroga, ni se ve sujeto a intereses particulares, se trabaja de manera conjunta, por ello: se llevaron a cabo 6 reuniones regionales y/o estatales con las dependencias del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el municipio de Cuautitlán Izcalli, con el objetivo de beneficiar alrededor de 5 mil personas, cumpliendo con el propósito de crear vínculos con las distintas áreas y dependencias de la Administración pública que se ven involucradas en el bienestar y desarrollo social, a fin de desarrollar mejoras en la política pública destinada a atender a grupos vulnerables.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y crear un sinergismo Administración pública – iniciativa privada: se realizaron convenios con asociaciones civiles como el sostenido con Zona Fitness, cuyo propósito es mejorar la salud física y emocional de los pobladores del municipio, esto tiene como objetivo impactar en la calidad de vida de más de mil vecinos de distintas colonias como: Tres de Mayo, Las Tinajas, Las Conchitas, Centro Urbano, Cumbria, Atlanta, Infonavit Norte, Consorcio, San Juan Atlámica, Jardines de la Hacienda y Arcos de la Hacienda.

Se impartieron 15 talleres de hidroponía para los habitantes del municipio de Cuautitlán Izcalli, en escuelas y comunidades, de los que destacan los 3 cursos realizados en la Colonia Residencial la Luz y los 6 realizados en el CONALEP con el fin de instruir a la ciudadanía y a los jóvenes con las habilidades para lograr un mejor aprovechamiento de las bondades de la naturaleza, de dicha actividad se enfatiza la elaboración de un jardín con liberación de agentes polinizadores en el CONALEP "Bernardo Quintana Arriola", beneficiando a un aproximado de 5 mil personas de forma directa e indirecta.

También se efectuaron **15 cursos para incentivar la creación de huertos productivos, se logró beneficiar a un aproximado de 15 mil personas**, logrando que los pobladores hoy cuenten con los conocimientos necesarios para apoyar la economía familiar, al poder cultivar parte de los alimentos que consumen en sus hogares.

Por otro lado, se realizó la actividad de colecta de tapas de plástico denominado **"Tapatón"; el cual surge por la necesidad de potenciar el acompañamiento integral de niñas, niños y adolescentes con cáncer**, recolectando permanentemente tapitas en todo el municipio de Cuautitlán Izcalli, instalando contenedores, banners y realizando la difusión vía web, en diferentes puntos del municipio.

Se buscó generar consciencia entre los vecinos, con la finalidad de lograr asertividad en esta acción y apoyar a las familias de los niños que padecen este doloroso padecimiento, se hizo la entrega a la asociación correspondiente, misma que distribuye los apoyos entre las familias más necesitadas.

En esta tarea maratónica se logró coleccionar un aproximado de **450 kilogramos de tapitas, tomando en cuenta que en promedio se requieren 3 mil tapitas de plástico para sostener una quimioterapia (lo equivalente a 10 kilogramos por cada una)**.

Para reducir las brechas de desigualdad como lo marca la Agenda 2030 y con el Objetivo del Desarrollo Sostenible 11. Reducción de las Desigualdades entre hombres y mujeres, así como la falta de oportunidades y apoyo a la población más desvalida, la actual Administración creó el "Programa Municipal de Cuautitlán Izcalli, **"Mujeres ¡Somos Futuro!**", mismo que en 2022 logró beneficiar a **4 mil 620 mujeres en condiciones de vulnerabilidad y a sus familias, cada bimestre, mediante un apoyo económico, invirtiendo un total anual de 13 millones 860 mil pesos**. Mismo que fue resultado de la creación de padrones para la inclusión a los programas y proyectos de desarrollo social.

Adicionalmente, dentro del fomento al desarrollo de las comunidades, se organizaron **73 jornadas comunitarias**, donde se ofrecieron más de 20 servicios gratuitos como: consulta médica de primer nivel, consulta odontológica preventiva, atención psicológica, asesoría jurídica, asesoría nutricional, asesoría de cultivo de hortalizas y entrega de semillas, entre otros; del mismo modo, **en 9 jornadas en empresas, se benefició alrededor de 13 mil 699 personas**. Así, en un año se llevaron servicios asistenciales a cerca del 50% de las comunidades de Cuautitlán Izcalli.

También para el apoyo de comunidades vulnerables y la mejora de los servicios asistenciales, el Sistema Municipal DIF gestionó con empresas y organizaciones socialmente responsables, la donación de insumos y materiales como: 5 mil piezas de pasta dental y 250 piezas de cepillos dentales, 1 mil 800 metros cuadrados de loseta y 300 de azulejo para baño, 10 mesas, 40 sillas de madera, mueble con tarja para cocina, 2 mil 200 productos lácteos semanalmente, 3 equipos de cómputo, cama de auscultación, pintura, 580 boletos de cine y combos, mil productos de hidratación, 700 sándwiches, 30 sillas de ruedas, 600 tazas, 150 canastillas prenatales, 200 artículos de despensa, 50 cajas con recipientes de plástico, 3 tambos de metal para basura, 30 cajas de gel antibacterial, juegos y mobiliario para niños, equipo médico, juguetes, chocolates y bolsas de dulces.

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los izcallenses, a través de la promoción y cuidado de la salud, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020301010201 Promoción de la salud

Se realizaron 80 jornadas asistenciales de salud denominadas "Ferias de Salud" con perspectiva de género, en 36 colonias del municipio, destacando las siguientes colonias por la cantidad de asistencia de los ciudadanos: San Francisco Tepojaco, Lomas de San Francisco Tepojaco, Lomas de Cuautitlán, Fraccionamiento San Antonio, Jorge Jiménez Cantú, estas dos últimas colonias beneficiándose con mastografías completamente gratuitas durante una semana en cada una, respectivamente.

Beneficiando a la población de Cuautitlán Izcalli, otorgando más de 12 mil servicios de atención consistentes en: quirofísica, optometría, vacunación, medición de glucosa e hipertensión, peso y talla, albendazol, planificación familiar, salud dental vía suero oral; **lo cual generó una inversión de 325 mil 367 pesos mejorando así la calidad de vida de nuestra población.**

Con el fin de garantizar una mejor vida, se realizaron mil cinco consultas de quirofísica a los pobladores de Cuautitlán Izcalli, propiciando un ahorro de 126 mil 840 pesos a los beneficiarios, servicio que se otorgó a partir del mes de mayo, durante la realización de las jornadas asistenciales.

Actuando en forma conjunta la Administración pública – particulares, con el objetivo de apoyar la economía familiar y con el firme propósito de incentivar el bienestar económico de los vecinos, se firmaron tres convenios para brindar el servicio de optometría, consulta psicológica y servicio dental, medicamentos y laboratorio a bajo costo, beneficiando a la población municipal necesitada de dichos servicios, mismos que se proporcionan de la siguiente forma:

- **Optometría: durante las Jornadas Asistenciales itinerantes.**
- **Consulta psicológica, servicio dental, medicamento y laboratorio a bajo costo: en el Centro de Desarrollo Comunitario "Jorge Jiménez Cantú".**

Cuyo objetivo esencial es beneficiar a un aproximado de 16 mil habitantes de las colonias aledañas y alcanzar la finalidad sustantiva de fomentar la salud, apoyando la economía familiar.

Asimismo, se llevaron a cabo 96 pláticas de salud sexual y nutrición durante la realización de las Jornadas Asistenciales en las colonias beneficiarias, así como en escuelas del municipio, beneficiando de forma directa a 10 mil habitantes del municipio, mismos que recibieron la información impresa de la plática respectiva.

En el marco de las jornadas asistenciales, **se beneficiaron a 700 menores de edad, a los que se les realizaron 600 certificados médicos gratuitos** y 100 cortes de cabello a niños en edad escolar de las colonias siguientes: Ejidos de San Francisco Tepojaco, Cofradía de San Miguel y Jorge Jiménez Cantú.

Con ello, se logró beneficiar a la economía familiar, como resultado de gestiones realizadas con distintos actores públicos y privados, **misma que generó un ahorro a las familias beneficiadas de aproximadamente 53 mil 700 pesos.**

Proyecto Presupuestario: 020301010202 Prevención de las adicciones

Además, en las actividades de prevención médica, se implementó el proyecto "Prevención de adicciones", dirigido a niñas, niños y adolescentes, ya que son el sector más vulnerable de la población para iniciar en una edad temprana el consumo de sustancias psicoactivas, asimismo, se dio orientación a padres de familia.

De esta forma, principalmente en escuelas se impartieron 415 pláticas de prevención de adicciones a más de 5 mil personas, 12 talleres preventivos para 152 personas, 12 talleres psicoeducativos para 247 personas, 183 orientaciones personales, se organizaron 3 jornadas en la Secundaria Técnica 49, la Primaria José María Luis Mora y el TESCO, a las que acudieron 709 personas y se repartieron 273 folletos con información de utilidad en materia de adicciones, también se proporcionó tratamiento psicológico en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Antonio a 106 personas con algún problema de adicciones o familiares de personas con adicciones.

Proyecto Presupuestario: 020301010203 Entornos y comunidades saludables

Con el propósito de disminuir la aparición de enfermedades y problemas de salud que afectan el bienestar y calidad de vida de la población, así como diagnosticar tempranamente para que se reciban tratamientos oportunos, sobre todo en los grupos de la población que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, el Sistema Municipal DIF a través de la Clínica Fidel Velázquez y las unidades médicas Niños Héroes, Lirios, Bosques del Alba, Paseos de Izcalli, Infonavit Norte, San Antonio, Cofradía III, Tepojaco, Lomas de Cuautitlán, Axotlán, Infonavit Centro y San Diego, se otorgaron 20 mil 293 consultas médicas y se expidió 8 mil 896 certificados médicos, además se realizaron 1 mil 172 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y 464 exploraciones de mama, al tiempo que, en la unidad móvil se brindaron 1 mil 256 consultas médicas de primer nivel en las jornadas comunitarias.

Paralelamente se promovió la modificación de conductas de riesgo y la adopción de estilos de vida saludables, a través de 2 mil 193 pláticas de promoción de la salud y 5 campañas de salud y prevención de enfermedades.

Con estas actividades que se llevaron a cabo en las distintas clínicas periféricas se beneficiaron cerca de 34 mil personas de Cuautitlán Izcalli, lo que equivale al 22% de la población del municipio que no cuenta con seguridad social, es decir, no es derechohabiente de algún servicio de salud o está afiliada a una institución de salud.

El 19 de octubre el "Día Internacional Contra el Cáncer de Mama" para la sensibilización y concientización de la importancia de la prevención, se organizó una jornada de salud en la Clínica Fidel Velázquez, donde las asistentes recibieron consultas de: ginecología, exploraciones de mama, nutrición, detección de obesidad, diabetes, odontología, psicología, así como una plática informativa sobre el cáncer de mama.

Cabe señalar que, para brindar atención médica de calidad en espacios dignos, después de años sin el mantenimiento debido, se rehabilitó la Clínica Fidel Velázquez realizando actividades como: pintura del interior y exterior, limpieza de las áreas y reordenamiento de mobiliario de los consultorios de acuerdo a la normatividad vigente, reparación de goteras en el techo, cambio de lámparas por focos led, reparación de puertas y vidrios rotos, jardinería y poda de áreas verdes.

Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica

Con el objetivo de contribuir a la cobertura universal de servicios de salud, para incrementar la esperanza de vida en Cuautitlán Izcalli, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas

Con el objetivo de coadyuvar a la cobertura universal de los servicios de salud, así como reducir los índices de morbilidad y mortalidad y aumentar la esperanza de vida de los izcallenses, en la Clínica Materno Infantil se proporcionaron:

- 23 mil 880 consultas médicas generales, a través de 2 consultorios y 9 médicos generales.
- 796 ingresos hospitalarios a pacientes que ameritaron urgencias ambulatorias.
- 617 actos quirúrgicos, de los cuales 367 fueron cirugías gineco-obstétricas como partos y cesáreas.
- 7 mil 143 vacunas.

Con lo anterior, se benefició a más de 25 mil habitantes de Cuautitlán Izcalli. Cabe mencionar que **la población atendida en este primer año de gobierno, en la Clínica Materno Infantil, la Clínica Fidel Velázquez, la Clínica de Labio y Paladar Hendido y los 12 consultorios médicos distribuidos en el territorio municipal, asciende aproximadamente a 60 mil personas, el 40% de la población del municipio que no es derechohabiente de servicios de salud, principales usuarios de los servicios médico asistenciales que brinda el SMDIF a través de sus clínicas y consultorios.**

El pasado 8 de marzo, en el marco del "Día Internacional de la Mujer", para ofrecer servicio médico de calidad a este sector de la población, se concluyeron los trabajos de rehabilitación a la Clínica Materno Infantil, donde después de años sin recibir el debido mantenimiento, se realizó:

- Pintura interior y exterior, limpieza integral, mantenimiento a la subestación eléctrica, cambio de luminarias, poda y jardinería de las áreas verdes, cambio de vidrios y colocación de mica tipo esmerilado, cambio de chapas, cambio de WC y llaves de los lavabos, cambio de ventanas en el área de hospitalización, colocación de calentador solar, cambio de mezcladoras del área de cocina, entre otras mejoras.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de tres cunas térmicas, electrocardiograma, dos electrocauterios, dos monitores de signos vitales, capnógrafo, transductor convexo del ultrasonido del área de urgencias, mesa de quirófano, la máquina de anestesia y el refrigerador del área de vacunas.

- Se adquirió ropa clínica como: 30 batas quirúrgicas, 50 sábanas estándar, 90 sábanas clínicas, 50 batas paciente, 50 campos quirúrgicos dobles y 50 campo quirúrgico sencillos.

Por otra parte, **en la Clínica de Labio y Paladar Hendido se realizaron 10 cirugías de Labio y Paladar Hendido y/o secuelas, 1 mil 825 consultas dentales de especialidad, 253 pláticas preventivas, 238 terapias de estimulación motriz e intelectual a menores de un mes a cinco años, 480 terapias de lenguaje para rehabilitar alteraciones en voz, audición, habla y lenguaje oral o escrito, así como desarrollar la recepción y expresión del mismo, 282 terapias pedagógicas y 1 mil 26 terapias psicológicas, para contribuir en la reducción de alteraciones mentales y favorecer la transformación constructiva de aceptación, fortaleciendo la vida familiar y social; en beneficio de 4 mil 114 personas.**

La Clínica de Labio y Paladar Hendido es única en su tipo y referente en la región, por ello, fue sede del "Diplomado Estrategia Estatal de Prevención, Atención y Seguimiento de niños y niñas con Labio y Paladar Hendido en el Estado de México" organizado por el DIFEM del 20 de junio al 27 de septiembre del año en curso, donde participaron odontólogos, médicos generales, enfermeras, psicólogos, odontopediatras y cirujanos maxilofaciales. Actualmente se encuentra en trámite la construcción de un quirófano en la Clínica de Labio y Paladar Hendido que permitirá aumentar gradualmente la cantidad de personas beneficiadas, no solo del municipio sino también de municipios aledaños.

En materia de salud bucal, **el Sistema Municipal DIF a través de 14 consultorios dentales brindó 8 mil 951 consultas, a la par que 3 mil 252 consultas en unidad móvil en las jornadas comunitarias, 13 mil 990 tratamientos preventivos y curativos en consultorios odontológicos fijos y en unidad móvil, 20 mil 245 aplicaciones de flúor en distintas instituciones escolares, 404 pláticas preventivas de salud bucal a 6 mil 437 personas en diferentes centros del Sistema e instituciones escolares en beneficio de 45 mil 774 habitantes del Municipio.**

Como actividad complementaria y muestra de la coordinación de autoridades de los tres órdenes de gobierno en beneficio de los izcallenses, del 16 al 27 de mayo se realizó la Primera Jornada Nacional de Salud Pública, contando con la participación de 25 jardines de niños y primarias se benefició a 5 mil 593 alumnos, así como 13 centros periféricos en beneficio de 10 mil 166 personas, con actividades como vacunación e información sobre la importancia de la vacunación en niñas y niños, hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, prevención enfermedades crónico degenerativas, salud mental, salud materna y lactancia, autoexploración para la detección del cáncer de mama, envejecimiento saludable, cuidado de menores de edad, prevención y atención a la violencia de género y sexual.

Del mismo modo, del 10 al 21 de octubre se llevó a cabo la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública, beneficiando a 827 infantes de 1 a 5 años de edad en 9 estancias infantiles y jardines de niños del Sistema Municipal DIF.

Finalmente, en el mes de octubre y ocupados en el bienestar de la mujer izcallense, se llevó a cabo la inauguración de la Clínica de Colposcopia, para detectar oportunamente lesiones en cuello uterino y prevenir el cáncer cervicouterino, segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. La clínica ubicada en Av. de las Flores en Santa María Guadalupe las Torres, se equipó con: un colposcopio, electrocauterio con evacuador de humo, mesa pilcher, mobiliario de oficina, equipo médico, pantalla de 32" adaptada al colposcopio y conectada a un equipo de cómputo con impresora, insumos médicos y material de curación esto con una inversión de más de 900 mil pesos.



Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Con el objetivo de mejorar la oferta deportiva del municipio con calidad, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0204010101 Promoción y fomento de la cultura

Con el fin de garantizar la integridad de las personas y la integración de la educación ambiental en el municipio, durante el primer año se llevaron a cabo jornadas de limpieza y mantenimiento para tener áreas e instalaciones en las mejores condiciones posibles, para ofrecer instalaciones dignas con base a la reducción del impacto negativo de basura y con ello evitar la proliferación de distintos tipos de desperdicios. Así mismo, en el periodo que se informa, fue posible realizar las jornadas de limpieza en las instalaciones del Gimnasio "Pablo Colín", Parque los Chopos, Zona Deportiva del Parque de Los Lirios y Alberca "Paola Espinosa". Dicha acción benefició a 5 mil habitantes de las localidades: La Perla, Centro Urbano y Cumbria.

Con el objetivo de garantizar un ambiente más fresco y natural, la recreación de actividades deportivas y con el objetivo de obtener mejoras en la salud física y propiciar un clima de paz ambiental en el municipio, durante el primer año se ha llevado a cabo la recuperación del Parque Hundido. Esta meta fue alcanzada ya que se llevaron a cabo jornadas de limpieza y mantenimiento, las cuales constaron de la recolección de desechos, así como vidrios, piedras y basura; se limpiaron las gradas del área verde y se realizó una poda general. Dicha acción beneficia a más de 3 mil habitantes del Centro Urbano y de sus alrededores, con la finalidad de fomentar la convivencia familiar y las actividades deportivas desde fútbol soccer, fútbol americano, entre otras.

Buscando promover el espacio educativo, fomentar la actividad física a través del juego, facilitar las actividades físico-deportivas y diversificar el deporte en el municipio, durante el primer año **se crearon dos escuelas: "Escuela de fútbol" y "Escuela de voleibol" que se encuentran ubicadas en Campo la Cantera y en el Gimnasio "Pablo Colín".**

El propósito de este proyecto fue dar escuelas enfatizando la calidad de enseñanza a costos accesibles. Para lograr esto, se contrataron profesores altamente calificados para fortalecer el aprendizaje integral e inclusivo, para el esparcimiento, formación y recreación de niños, jóvenes y adultos. Se obtuvo como resultado, el beneficio alrededor de 300 habitantes de las localidades: La Perla, Centro Urbano y Cumbria.

Durante el primer año se llevaron a cabo diversos eventos, con la finalidad de fomentar el deporte, la recreación e integración familiar en el municipio; uno de ellos fue denominado "Izcalli Race" el cual se realizó como parte de las actividades por el 49° Aniversario del municipio de Cuautitlán Izcalli; el evento consistió en la elaboración de un circuito con 11 obstáculos simples, fue una carrera de resistencia e inclusión ya que acudieron vecinos de las colonias que se encuentran alrededor del Parque Espejo de los Lirios y participaba toda la familia, desde niños de 2 años hasta mayores de 60 años, se llevó a cabo en el Parque de Béisbol del Lago de los Lirios, esto con el fin de fomentar diversas actividades físicas para la salud de las personas. Se tuvo un aforo de más de 300 ciudadanos de Cuautitlán Izcalli cabe mencionar que este evento fue totalmente gratuito.

Este evento se realizó con el presupuesto asignado, realizando la compra de artículos que se pueden reutilizar en otras actividades y eventos posteriores, obteniendo una inversión total de 92 mil 46 pesos, además se obtuvieron patrocinios para la hidratación y el número que portaron los participantes.

En Cuautitlán Izcalli existe una gran población interesada en el running, es por ello, que en colaboración con el colectivo de "Acá Entre Runners", se ejecutó el **Medio Maratón de Cuautitlán Izcalli en donde mil 500 participantes se dieron cita en la entrada principal de las oficinas centrales del DIF, donde corrieron las siguientes distancias: 5, 10 y 21 kilómetros**, en las categorías Libre Femenil - Varonil, Veteranos Femenil-Varonil y Master Femenil -Varonil. Este medio maratón se realizó con la finalidad de involucrar a los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli y a participar, fomentando así las actividades deportivas e impulsando el interés por diversas disciplinas nuevas que llamen la atención de los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli y vecinos de sus alrededores.

La realización de este evento fue con apoyo de patrocinadores, por lo cual no se realizó ninguna inversión y se apoyó únicamente con las gestiones necesarias para resguardar la seguridad de los participantes, junto con otras dependencias como lo son: Tránsito, Seguridad Pública, Protección Civil, Servicios Generales y Servicios Públicos, las cuales prestaron instalaciones, staff para la logística del evento, pódium y arco meta.

Proyecto Presupuestario: 020401010102 Fomento de actividades deportivas

Con el fin de fomentar el deporte en el municipio, durante el primer año se llevaron a cabo diversas activaciones físicas como calentamiento de fútbol, básquetbol, voleibol, reto deportivo Tvs y en las cuales se realizaron activaciones físicas, circuitos de resistencia y cursos de manejo.

En esta meta participaron adultos de la tercera edad, niñas, niños y adolescentes, esto con el fin de fomentar la cultura y las diversas actividades físicas para una mejora en la salud. Así mismo, en el periodo que se informa, fue posible realizar todas y cada una de las actividades en las instalaciones de la "Casa de la Tercera Edad", Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI), Escuela Secundaria técnica #49 "Emiliano Zapata", Escuela "Nezahualcōyotl", Unidad Habitacional Bungalows, Escuela "Octavio Paz", Escuela Primaria "Quetzalcōatl", Parque Hank González de Infonavit Tepalcapa, Escuela "Juana de Asbaje", Escuela Primaria "Tlacaelel", y en las localidades de: Arcos del Alba, "Inmueble Chopos"; Cumbria, Unidad habitacional Adolfo López Mateos, Bosques del Alba, Alberca en Cofradía 3, La Piedad, Infonavit Norte, Atlanta, Infonavit Tepalcapa, Parques, San Martín Tepetitxpan, Cofradía 4, Rinconada San Miguel, Lago de los Lirios, Viveros, San Juan Atlámica, Plan de Guadalupe, Ensueños, Bosques de la Hacienda y Valle de las Flores. Todas las actividades mencionadas beneficiaron a un aproximado de 4 mil 600 ciudadanos de Cuautitlán Izcalli.

Con el propósito de fomentar el deporte en espacios comunitarios, la buena alimentación y la integración de la educación en el municipio, durante el primer año se llevaron a cabo diversas actividades como: Clase de Baile Fitness, Activación y Nutrición Geriátrica, Torneos de Fútbol Escolar, Inter Municipal de Box, inauguración de Escuelas y Festival de voleibol; en las cuales participaron niñas, niños, adolescentes y adultos. Así mismo, en el periodo que se informa, fue posible realizar las actividades en el Arco techo de basquetbol del Parque Espejo de los Lirios, Parque Benito Juárez, Gimnasio Pablo Colín, y en las Escuelas: Carlos Hank González, Josué Emilio, Juana de Asbaje, Nezahualcōyotl, José María Morelos y Pavón, 21 de marzo, Cuauhtémoc, Horacio Zúñiga, entre otras.

Todas las actividades beneficiaron a un aproximado de 5 mil 250 personas de las localidades de Cuautitlán Izcalli, como son: Unidad Habitacional Adolfo López Mateos, Bosques del Alba, Cofradía 3, La Piedad, Infonavit Norte, Atlanta, Infonavit Tepalcapa, Cofradía 4, Rinconada San Miguel, Lago de los Lirios, Viveros, San Juan Atlámica, Plan de Guadalupe, Valle de Las Flores, Ensueños y Bosques de la Hacienda.

Buscando fomentar el deporte, la responsabilidad de una cultura y educación vial, durante el primer año, en el municipio se llevaron a cabo diversos eventos, uno de ellos fue "Izcalli Moto" el cual se realizó en la Explanada Municipal de Cuautitlán Izcalli.

El evento consistió en la elaboración de una rodada que comenzó en la Ford y terminó en la Explanada Municipal de Cuautitlán Izcalli. Se realizó una exhibición de stunts, pláticas de educación vial y expedición de licencias. Se tuvo un aforo de un mil 200 personas y acudieron vecinos de las Colonias: Adolfo López Mateos, Bosques del Alba, Cofradía 3, La Piedad, Infonavit Norte, Atlanta, Infonavit Tepalcapa, Cofradía 4, Rinconada San Miguel, Lago de los Lirios, Viveros, San Juan Atlámica, Plan de Guadalupe, Valle de Las Flores, Ensueños y Bosques de la Hacienda. Fue un evento totalmente gratuito.

Proyecto Presupuestario: 020401010201 impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento

Con apoyo de este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía, darles a conocer las actividades y deportes impartidos y sobre todo, reactivar el deporte a través de activaciones físicas, deportivas, culturales y eventos Deportivos de Impacto. Durante el primer año se realizaron 11 eventos deportivos y recreativos, los cuales fueron enfocados a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adulto y adultos mayores, beneficiando a más de 3 mil habitantes de diferentes colonias como: La Piedad, Infonavit Norte, Atlanta, Infonavit Tepalcapa, Parques, San Martín Tepetlixpan, Cofradía IV y Rinconada San Miguel con la finalidad de reconectar la convivencia familiar, con los amigos, las mascotas y reactivando las actividades físicas, emocionales y de esparcimiento.

Como parte de los objetivos, se trabajó para la creación de escuelas municipales, ligas y selecciones municipales que representen a Cuautitlán Izcalli en las diferentes competencias y en todas las disciplinas deportivas, por lo que se hizo equipo con profesores y entrenadores profesionales que preparan a niños, niñas, jóvenes y adultos talentosos que buscan una oportunidad de participación y crecimiento deportivo en el municipio.

Por lo anterior, en este año, se crearon 12 ligas municipales de las disciplinas de básquetbol infantil, juvenil varonil y femenil, voleibol juvenil y categoría libre femenil y varonil y fútbol varonil, femenil, juvenil e infantil, con la finalidad de impulsar el sistema de participación y competencia para una mejor preparación, crecimiento personal y profesional de cada uno de los deportistas que buscan la formación adecuada para llegar a ser atletas de alto rendimiento, beneficiando a más de mil 500 habitantes de diferentes colonias como: San Juan Atlámica, Plan de Guadalupe, Valle de Las Flores, Ensueños y Bosques de la Hacienda, con la finalidad de reactivar el deporte, las activaciones físicas y sobre todo, la convivencia familiar.

Como parte de los objetivos establecidos en el deporte, se busca formar personas íntegras, capaces de trabajar en equipo, potenciando sus habilidades de liderazgo y comunicación, así mismo apoyarlos en su adaptación y la resolución de problemas ante situaciones de depresión, problemas familiares, bullying, entre otros temas sociales, contar con entrenadores con sentido humano que sean un modelo transformador de personas, inspiradores hacia la práctica deportiva, promoviendo un ambiente competitivo y de respeto con cada uno de ellos, la finalidad de realizar torneos de fútbol, básquetbol y voleibol, siendo los deportes más populares en el municipio para tener deportistas destacados y seguir inculcando el deporte en un mayor número de niñas, niños, adolescentes, adultos y todo aquel que esté interesado por el mismo, **propiciar el desarrollo integral de los deportistas a través de la orientación, aprendizaje y práctica deportiva en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental;** de esta manera se formarán grandes deportistas que representen al municipio, por lo que se realizaron cuatro torneos, los cuales brindaron la reactivación del deporte y la convivencia sana y competitiva entre los más de 800 beneficiados de diferentes colonias como: La Perla, Centro Urbano y Cumbria.

Como parte de las actividades de integración y reconocimiento al deporte urbano, se llevó a cabo un evento totalmente gratuito llamado "Calistenia", el cual se realizó con la finalidad de reinaugurar el "área de calistenia" o mejor conocida como "barras"; hubo más de 20 participantes de distintas rutinas y se destacó la presencia de dos influencers reconocidos por practicar este deporte y apoyar e impulsar a las y los adolescentes, jóvenes y adultos a tener interés por realizar todo tipo de deporte ante cualquier adversidad y alejarlos de las drogas y alcoholismo.

Se realizó en el área de barras ubicadas en el Lago de los Lirios y asistieron personas de todas las edades, haciéndose presentes más de mil 300 ciudadanos de los alrededores, principalmente de las colonias como: Colinas del Lago, Cumbria, Ensueños, Sección Parques, La Perla, Santa Rosa de Lima y Centro Urbano.



Programa Presupuestario: 02050101 Educación básica

Con el objetivo de contribuir a aumentar el nivel educativo del municipio, a través del mantenimiento a la infraestructura física de los planteles de educación básica, ubicados en el territorio municipal, así como promover la inclusión educativa en talleres y actividades educativas, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica

Como resultado de las visitas a las escuelas públicas del municipio para la atención y seguimiento de peticiones para así contribuir a mejorar la calidad de la educación que se imparte en ellas, lo cual se logra a través de instalaciones funcionales, seguras, sostenibles, suficientes y pertinentes, **se invirtió un total de 38 millones 112 mil 367 pesos para el Programa Anual de Obra 2022** destinado para la construcción y el equipamiento de nueva infraestructura, así como el mantenimiento, la rehabilitación y la modernización de los planteles educativos con 27 obras que contemplan arco techos, techumbres, módulos sanitarios, aulas y canchas deportivas a realizarse **en escuelas estatales y federales de todos los niveles beneficiando a una matrícula estudiantil de 7 mil 245 y 286 docentes.**

Asimismo, el municipio como promotor del mantenimiento y mejora educativa y en colaboración con otras dependencias de la Administración, se realizaron 327 servicios básicos como la recolección de residuos sólidos, poda de áreas verdes, abastecimiento con pipas de agua, desazolve, poda de árboles y vigilancia en las escuelas públicas y privadas que lo solicitaron.

Para brindar mayor cobertura de apoyos y fomentar las actividades deportivas y recreativas, el municipio ha gestionado ante otras instancias el recurso para la **construcción de canchas deportivas en la Primaria "José Vicente Villada"** de la colonia Bosques de la Hacienda y en la Primaria "Ricardo Flores Magón" ubicada en la colonia La Piedad, así como la donación de pintura y mano de obra en colaboración con el voluntariado de Fundación Wal-Mart que se realizó en la **Primaria "Niños Héroes" en San Sebastián Xhala y la Secundaria No. 136 "Símbolos Patrios"** de Ejidos del Socorro, beneficiando a una comunidad escolar de mil 132, entre alumnos y docentes.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad de brindar kits de sanitización a los planteles educativos, se entregaron un total de cuarenta cubetas de **gel antibacterial, trescientas ochenta caretas y 5 mil 521 cubrebocas para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, maestros y demás personal de diferentes escuelas de nivel básico, siendo beneficiadas 5 mil 900 personas** de los siguientes planteles educativos: el Jardín de Niños "Juana de Asbaje" ubicado en la colonia Cofradía I; las Primarias: "Jaime Torres Bodet" en Lomas de Cuautitlán y "Felipe Villanueva" en la colonia Jorge Jiménez Cantú, "Octavio Paz" en el fraccionamiento La Piedad, "José Vasconcelos" en la colonia Bosques del Alba, etcétera.

Para este apoyo se presupuestaron más de 40 mil pesos con la intención de implementar acciones de prevención para minimizar la probabilidad de transmisión y el impacto de la contingencia sanitaria por COVID-19 en este retorno a clases presenciales; con este apoyo también se alcanzó en su mayoría la eliminación de gérmenes, suciedad e impurezas de superficies u objetos, con los cuales el personal docente, alumnos y padres de familia tienen contacto constante.

Como una vía idónea para formar hábitos, desarrollar habilidades y fortalecer capacidades que permitan a los estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas públicas del municipio, se impartieron un total de 58 pláticas, cursos, talleres y capacitaciones así como conferencias, cursos y/o talleres en planteles educativos en conjunto con otras dependencias de la Administración, abordando temas para fomentar la inclusión educativa como el braille y la lengua de señas mexicanas, el desarrollo del área socioemocional como la crianza positiva y la empatía en el aula, la creación de un entorno de protección con temas como: redes sociales seguras, prevención de la violencia en la familia y las leyes de justicia para los adolescentes.

Beneficiando a un total de 8 mil 376 personas de 18 centros educativos, destacando los siguientes: Centro de Atención Múltiple No. 12 en Jardines del Alba, Centro de Atención y Ayuda JANOS en Atlanta, Jardín de Niños "Clara del Moral" en Infonavit Centro, Primaria "Octavio Paz" en La Piedad, Primaria "Constitución" en Infonavit Norte, Secundaria Oficial No. 107 "Miguel de Cervantes Saavedra" en San Lorenzo Río Tenco, Secundaria Oficial No. 626 "Wenceslao Labra" en el fraccionamiento San Antonio, Secundaria Oficial No. 277 "José María Michelena" en El Rosario, Secundaria Oficial No. 90 "Octavio Paz Solórzano" en Tres de Mayo, Secundaria Oficial No. 667 "Juan Rufino" en Bellavista y la Preparatoria Oficial No. 241 de El Rosario.

Como parte de la atención integral a los grupos vulnerables, particularmente a la población infantil, el Sistema Municipal DIF cuenta con 11 jardines de niños ubicados en las comunidades: El Rosario, Cerrito, San José Huilango, San Mateo Ixtacalco, San Lorenzo Río Tenco, La Piedad, La Perla, Plan de Guadalupe, Bellavista, Santa María Guadalupe La Quebrada y La Quebrada; en los cuales mil 29 niñas y niños entre 3 y 6 años, reciben formación en un ambiente armónico para fortalecer la estructura de su personalidad, los valores e incrementar progresivamente su autonomía e independencia.

Preocupados por la mejora continua y la calidad en la educación que se ofrece en los jardines de niños, se capacitó a los docentes en 22 cursos de temas como: derechos humanos, asertividad, autoestima, levantamiento estadístico, por mencionar algunos, y se realizaron 99 supervisiones para verificar el correcto funcionamiento de los jardines. De manera complementaria a la formación que reciben los infantes en las aulas, se impartieron 66 sesiones de "Escuela para padres" a alrededor de 2 mil padres de familia, con los temas: el juego de la vida en los niños, el juego en casa y juego al aire libre, los niños aprenden desde que nacen, movimiento y autonomía, entre otros.

Programa Presupuestario: 02050301 Educación superior

Con el objetivo de contribuir a mejorar el nivel educativo en el municipio, a través de apoyos para la conclusión de los estudios de nivel superior, como ferias de promoción educativa y estímulos para concluir el proceso de titulación, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020503010105 Apoyo municipal a la educación superior

La educación como pieza fundamental en el desarrollo del municipio mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos, es que esta Administración Pública Municipal dentro de su eje rector Gobierno Solidario, aprobó el "Programa de Becas para Egresados de Nivel Superior en proceso de Titulación", el cual representa un estímulo para continuar con su vida profesional y a la vez un reconocimiento al logro realizado a lo largo de su carrera por haber cumplido con el 100 % del plan de estudios.

Con el objetivo de tener ciudadanos mejor preparados y capacitados, **se validaron un total de 57 becas de apoyo para la titulación de las y los alumnos de nivel superior quienes prioritariamente se encontraban en situación de vulnerabilidad económica**, con un monto de 8 mil 500 pesos en una sola exhibición, el cual fue cubierto por esta Administración con el propósito de contribuir al gasto de las y los egresados de las universidades públicas establecidas en Cuautitlán Izcalli.

Se pretende contar con mecanismos que permitan identificar, cuestionar y minimizar la desigualdad y la exclusión en materia educativa; es por ello que, alineados al Objetivo de Desarrollo Sustentable No. 4. "Educación de Calidad", y a la meta 4.B de la Agenda 2030, se busca aumentar considerablemente a nivel municipal el número de becas disponibles para que los estudiantes puedan matricularse y concluir sus estudios superiores con la intención de que a futuro tengan mayores oportunidades laborales y de desarrollo profesional.

Con la intención de que las y los jóvenes izcallenses realicen su elección de vida con las mejores opciones académicas, **se llevó a cabo la "Feria de Promoción Educativa de Nivel Medio Superior y Superior" en el Auditorio "Enrique Báltiz" en el que se reunieron más de 25 preparatorias y universidades públicas y privadas del municipio** como la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI), Universidad del Valle de México (UVM), Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) – campus Atlanta, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-Cuautitlán) Campo 1 y 4 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tec Milenio, Colegio INTER de Cuautitlán Izcalli, Universidad ICEL Cuautitlán Izcalli, Colegio Anáhuac, Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli (CUCI), los Centros de Capacitación para el Trabajo como el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 135 y Grupo CEDVA, entre otras más, con el objetivo de dar a conocer las alternativas que ofrece el sistema educativo a nivel medio superior y superior.

En ella, los planteles participantes tuvieron la oportunidad de ofertar a la juventud del municipio, sus planes de estudio, mallas curriculares, duración, costo de las carreras, programas de becas, campo laboral, cursos, entre otras variables a considerar; así mismo, la planificación de este evento no fue únicamente un espacio de publicidad, sino también un encuentro entre las instituciones y los alumnos para relacionarse y enriquecer información relevante.

Con el objetivo de que la población adquiera los elementos básicos para conocer los usos de la computadora y brindarles las herramientas necesarias que permitan abundar sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño personal y laboral, y así contribuir a una sociedad más justa, humana y con una amplia cultura tecnológica, se implementó el "Curso Gratuito de Computación" para personas mayores de 13 años.

Durante este año se realizaron 6 cursos, en dos periodos con una durabilidad de 6 meses cada uno, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal "Efraín González Luna" ubicada en el Fraccionamiento San Antonio.

Para ello se conformaron 2 grupos de alumnos del nivel básico, 2 de intermedio y 2 más de nivel avanzado con una matrícula inscrita de 200 alumnos por ambos periodos, otorgándoles una Constancia con valor curricular al término de cada curso, para así abrirles más oportunidades en el ámbito laboral.

Como una opción educativa de calidad, que atienda a las y los jóvenes y adultos del municipio que requieren un servicio flexible, accesible y moderno para iniciar, continuar o concluir sus estudios a nivel bachillerato, se solicitó ante Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la renovación del Convenio de Colaboración de Preparatoria Abierta, el cual, al ser una modalidad no escolarizada, ofrece a la población con deseos de obtener este nivel académico y que no tiene la oportunidad de asistir a un plantel, combinar sus estudios con otras actividades ya que se ajusta a su tiempo, espacio y necesidades, ya que las inscripciones son todo el año y sin examen de admisión.

Como parte de los lineamientos que establece el Convenio, **se fijó como Centro de Asesoría las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal "Sor Juana Inés de la Cruz"** ubicada en la colonia Ensueños, considerado como lugar céntrico y accesible para la ciudadanía, en donde se ha ofrecido la gestoría de trámites administrativos y se impartieron mil 600 asesorías académicas por especialistas en las diferentes materias para apoyar a los estudiantes que deseen resolver sus dudas o aspectos específicos de su estudio independiente.

La Preparatoria Abierta se ha consolidado como una alternativa educativa eficaz, la cual pretende potenciar habilidades para desarrollar el aprendizaje por uno mismo, es decir, que fomenta la investigación y el estudio independiente, asegurando tanto la transparencia en la aplicación de las normas, como el seguimiento, medición y evaluación de los servicios que pretende promover entre la población para una cultura de calidad y participación social.



Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la Población Infantil

Con el objetivo de disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas vulnerables del territorio municipal, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020506030101 Desayunos escolares

Con el propósito de mejorar el estado de nutrición de las niñas y los niños en edad preescolar y escolar de Cuautitlán Izcalli, en apoyo a la acción de desarrollo social "Nutrición Escolar" del Gobierno del Estado de México, a través del Sistema Municipal DIF se ofrecieron alimentos de calidad en distintas modalidades, principalmente en escuelas ubicadas en zonas de atención prioritarias.

En la modalidad de "Desayunos Escolares Fríos", integrado por un brik de leche descremada de 250 mililitros, una barra de cereal integral de 30 gramos, una porción de fruta deshidratada de 20 gramos, y una porción de oleaginosas de 10 a 12 gramos, fueron **48 escuelas las beneficiadas, con una matrícula de 5 mil 582 alumnos, en las cuales se entregaron 803 mil 978 desayunos, lo que representa el 12% de las escuelas públicas de nivel básico del municipio. En la modalidad de "Raciones Vespertinas", se benefició a 22 escuelas con una matrícula de mil 410 alumnos y la entrega de 203 mil 134 raciones. Esto es el 5.62 % de los planteles de educación públicas de nivel básico del municipio.**

En la modalidad "Desayuno Escolar Caliente", conformado por insumos del plato del bien comer que permitan el consumo diario de leche descremada y/o agua natural, un platillo fuerte que incluya verduras frescas, cereal integral, leguminosas y/o alimento de origen animal y fruta fresca, fueron **31 escuelas inscritas, con una matrícula total de 2 mil 760 beneficiados donde se entregaron 121 mil 756 raciones, lo que representa el 7.92 % de las escuelas totales del territorio municipal.**

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Con el objetivo de promover los derechos de niñas, niños y adolescentes para la expresión y manifestación de sus necesidades e inquietudes dentro de su familia, escuela y comunidad, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020608010105 Promoción de la Participación infantil y adolescente

Con el objetivo de promover los derechos de niñas, niños y adolescentes de Cuautitlán Izcalli, **el Sistema Municipal DIF formó la "Red de Difusores Infantiles", integrada por 4 redes de 54 infantes**, los cuales fueron capacitados a través de un curso taller de 12 sesiones, para que difundan en sus escuelas y comunidades los derechos de la niñez.

Se brindaron 136 pláticas sobre los derechos de la infancia en escuelas primarias de las comunidades de: Santa María Guadalupe las Torres, Unidad Habitacional Fidel Velázquez, Francisco Villa, Jorge Jiménez Cantú, Infonavit Tepalcapa, Campo Uno, Plan de Guadalupe e Infonavit Centro, beneficiando a 2 mil 469 niñas, niños, adolescentes y padres de familia.

Se impartió un curso de verano **"Aprendiendo y Jugando por un Mundo sin Violencia"** en el periodo vacacional, con la temática de prevención de la violencia y con un enfoque de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en las oficinas de Santa María Guadalupe Las Torres, beneficiando 57 asistentes.

Con la intención de brindar herramientas tecnológicas que permitan tener mayor competitividad a las niñas, niños, adolescentes y padres de familia, se impartieron 15 cursos de computación en el Centro "Carlos Trejo Rodríguez", durante un periodo de 3 meses cada curso, beneficiando a 66 alumnos.

Con el propósito de capacitar a adolescentes, padres y madres de familia para el autoempleo, así como terapia ocupacional y buen uso del tiempo libre, se formaron 12 cursos de panadería con 45 alumnos, 11 cursos de cultura de belleza con 63 alumnas y 6 grupos de zumba con 93 alumnos, durante un periodo de 3 meses cada curso, en el Centro "Carlos Trejo Rodríguez".

A fin de brindar un espacio cultural que permita el desarrollo de habilidades musicales para niñas, niños y adolescentes de Cuautitlán Izcalli, se impartieron 12 cursos de música, donde 71 alumnos aprendieron a tocar instrumentos como guitarra acústica, guitarra eléctrica, bajo y batería.

En el marco de la celebración del "Día del Niño", y para fomentar la creatividad y aprendizaje entre los más pequeños del hogar, el 29 y 30 de abril se realizó el festival Ciudad Futuro, en el que infantes pudieron disfrutar de espectáculos, música en vivo, brincolines, inflables y juegos mecánicos totalmente gratuitos, además de 24 stands que representaban las dependencias del Ayuntamiento, contando con la participación de aproximadamente 30 mil asistentes que participaron en divertidas dinámicas.





Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Con el objetivo de promover el desarrollo de las personas con discapacidad en condiciones de respeto y dignidad, fortaleciendo la prevención, su rehabilitación e integración social, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020608020102 Orientación e información sobre discapacidad

Del 19 al 23 de septiembre se organizó la **Semana de la Discapacidad "Corazones Unidos por la Discapacidad"**, con el fin de crear mayor sensibilización y concientización de la discapacidad, llevando a cabo los siguientes eventos: talleres, pláticas, aquafitness, reapertura del tanque terapéutico en el CRIS y el arranque del boteo Teletón 2022. En el cierre de la semana, se firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto Mexiquense para la Discapacidad (IMEDIS) y se instaló el Comit Especializado para Personas con Discapacidad de Cuautitlán Izcalli (CEADIS), para coordinar acciones que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en igualdad de oportunidades.

De igual forma, con el propósito de trabajar de manera conjunta y establecer lazos de colaboración, se llevó a cabo la firma del Convenio General con Teletón México AC, con el cual se busca canalizar a personas con alguna discapacidad además de generar una cultura de inclusión y apoyar en el mejoramiento de espacios públicos.

En el "Día Mundial del Síndrome de Down", se llevó a cabo la presentación de la galería y danza artística Arte con el Corazón, por parte del grupo Ángeles de Izcalli, a los cuales se les entregaron uniformes en el auditorio de las oficinas centrales del DIF, el cual se le facilita los lunes y jueves para ensayar sus coreografías.

Proyecto Presupuestario: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad

Aunado a las actividades anteriormente descritas, en el Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual "Arantza", se logró incluir a la educación regular a 21 personas con discapacidad de Santa María Guadalupe las Torres, San Francisco Tepojaco, Santiago Tepalcapa y Bosques de Morelos. Asimismo, se incluyeron a 11 personas con algún tipo de discapacidad en el ámbito laboral en alguna institución, empresa o mediante el autoempleo; se crearon 13 grupos de autoayuda para 80 familiares y personas con discapacidad; y se reabrieron los talleres de cocina, jabones, serigrafía y bisutería, beneficiando a 40 alumnos del Centro.

Se logró la rehabilitación del Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual "Arantza", con el apoyo de pintura y mano de obra de The Home Depot, además de la donación de la empresa Oxxo de puertas, piso cerámico, luminarias y reflectores, rampa de acceso, reparación de la instalación eléctrica, instalación de equipos de trabajo en el área de aprendizaje, instalación de techo de lámina, equipamiento del taller de serigrafía y rehabilitación de huerto; en beneficio de los 40 alumnos del Centro.

Proyecto Presupuestario: 020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad

En el primer año de gobierno el Sistema Municipal DIF, implementó acciones para promover y proteger los derechos y libertades de las personas con discapacidad, eliminar y prevenir su discriminación, así como contribuir a su inclusión a la sociedad. A través del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) se trabajó en:

- **33 mil 077 terapias físicas con técnicas y médicos especialistas, de acuerdo a la patología de cada paciente.**
- **2 mil 591 terapias ocupacionales a personas con discapacidad intelectual, motriz, auditiva o visual, para integrarse a actividades cotidianas y mejorar su autonomía.**
- **1 230 sesiones de estimulación a menores de un 1 a 5 años de edad, para corregir trastornos y estimular sus capacidades motrices e intelectuales.**
- **4 mil 727 terapias de lenguaje a niñas, niños, adolescentes y adultos, con el propósito de rehabilitar las alteraciones en voz, audición, habla y lenguaje, ya sea oral o escrito, así como desarrollar la recepción y expresión del mismo.**
- **3 mil 691 terapias de pedagogía utilizando métodos específicos de enseñanza-aprendizaje que ayuden a mejorar la interacción con su entorno social y educativo del paciente.**
- **4 mil 508 consultas médicas de especialidad en rehabilitación física, neurología, ortopedia, audiología, foniatría y otoneurología.**
- **4 mil 270 terapias psicológicas, para reducir alteraciones mentales y favorecer la transformación constructiva de aceptación.**
- **168 pláticas de orientación y prevención de la discapacidad a través del Módulo de PREVIDIF.**
- **700 certificados y 256 credenciales de discapacidad para que personas con discapacidad permanente tenga acceso a los diferentes apoyos gubernamentales.**

Proyecto Presupuestario: 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad

Al inicio de la presente administración, los tratamientos médicos y terapéuticos para personas con discapacidad se encontraban suspendidos por las malas condiciones de las instalaciones del CRIS, por ello, el gobierno municipal sensible y atento a las necesidades de este sector vulnerable de la población, para que la población regresara a continuar con su recuperación, mejoró las instalaciones con las siguientes acciones:

- Pintura interior y exterior, limpieza integral, colocación de luminarias, reparación de baños, construcción de rampas y colocación de barandales, poda y jardinería de áreas verdes, reparación de las instalaciones eléctrica, colocación de puertas, cambio de ventanas, colocación de vidrios y mica tipo esmerilado en los vidrios, colocación de espejos, reparación de muebles en general, impermeabilización, adquisición de lavadora e impresora para credenciales, recarga de extintores, etc.

Esto permitió atender a más de 15 mil personas de Cuautitlán Izcalli y de municipios aledaños, ya que el CRIS se ha convertido en un referente en la región.

En las mejoras al CRIS cabe destacar la reapertura del tanque terapéutico para el tratamiento con hidroterapia a una temperatura de 36 a 38 °C, lo que **permitió brindar aproximadamente mil terapias al mes.**

De esta manera, la puesta en marcha del tanque requirió:

- Reparación de la grúa y silla de la grúa que introduce al agua del tanque a los pacientes, colocación de paneles solares para calentar el agua, pintura, adquisición de cubiertas para el agua, colocación de bombas para paneles solares y para filtración de agua, cambio de cristales, mantenimiento de cancelería, entre otras mejoras.



¡EN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia de los adultos mayores de Cuautitlán Izcalli, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020608030102 Asistencia social a los adultos mayores

El Grupo Multidisciplinario de Atención al Adulto Mayor atendió 34 casos de adultos mayores en situación vulnerable, de los cuales 5 fueron reintegrados con sus familias y 6 canalizados a albergues, siendo el Sistema Municipal DIF quien cubre las cuotas por su manutención. De igual manera, se brindaron 168 asesorías en materia legal, 96 terapias psicológicas, 640 consultas médicas y 171 estudios socioeconómicos, beneficiando a 1 mil 75 personas adultas mayores y familiares que los apoyan.

Se elaboraron 4 mil 559 credenciales INAPAM subsanando el rezago que generó la pandemia, beneficiando a los adultos mayores con descuentos en la adquisición de bienes y servicios de distintos rubros.

Proyecto Presupuestario: 020608030201 Vida activa para el adulto mayor

Con el objetivo de fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, reconocer su lugar en la familia y sus aportes a la sociedad, así como brindarles atención integral, el Sistema Municipal DIF por medio de 15 Clubes del Adulto Mayor y 3 Casas de día, impartió 998 actividades como: tejido, baile de salón, yoga, thai-chí, juegos de mesa, manualidades, coro, clases de canto y guitarra, tanatología, pintura textil, etc.

Los 15 Clubes y las 3 Casas de día se remozaron, destacando **la rehabilitación que se realizó en la Casa de día "Recuerdos del Ayer", ubicada en Av. Constitución # 1000, Col. Cumbria, la cual cuenta con el mayor de número de socios activos, alrededor de 600 adultos mayores**, que ahora pueden desarrollar sus actividades en un espacio digno, gracias al cambio completo del piso de oficinas, salones y auditorio, sustitución de más de 90 luminarias, cambio de azulejos en los sanitarios, aplicación de pintura al interior y exterior del inmueble, colocación de closets en el auditorio, impermeabilización completa de techos, cambio de sombrillas para mesas de jardín, reparación del techo de la capilla, entre otras mejoras, con una inversión de más de 800 mil pesos.

Por parte de DIFEM se recibió mobiliario para las Casas de día "Corazones Unidos" ubicada en Bellavista y "Recordar es Vivir" ubicada en San Juan Atlámica, beneficiando a 150 adultos mayores que ahora disfrutan de un mejor mobiliario durante las actividades. También se gestionaron ante el DIFEM apoyos funcionales como: aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, etc., que fueron entregados a 105 adultos mayores residentes del Municipio.

En agosto, mes del abuelo, en cada Casa de día y club se llevó a cabo la coronación de un rey y una reina, para que posteriormente de entre estas parejas se eligiera a una sola pareja coronada en el auditorio Enrique Bátiz durante el evento **"Corazones con Historia", en el que 800 adultos mayores disfrutaron de comida, baile, concursos y obsequios.**

Así también, durante el mes de agosto, el Sistema Municipal DIF tuvo a bien realizar el Primer Torneo de Dominó donde participaron más de 40 parejas de adultos mayores recibiendo un premio las parejas que obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar.

En conjunto con la Fundación Teletón se realizó el evento "Activaton Corazones con Historia", que contó con la participación de 500 adultos mayores activándose con yoga, tai-chí y zumba.

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de la familia, impulsando valores que permitan el desarrollo armónico, sano y pleno, así como el empoderamiento y respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

En el primer año de gobierno, se impulsó el desarrollo integral de las familias del municipio, mediante el funcionamiento de los proyectos: **"Atención a víctimas por maltrato y abuso", "Servicios jurídicos asistenciales a la familia", "Orientación y atención psicológica" y "Fomento a la integración de la familia".**



Proyecto Presupuestario: 020608040101 Fomento a la integración de la familia

En cuanto al fomento a la integración familiar, se impartieron 40 talleres sobre orientación a padres, niñas, niños y profesores, 600 pláticas preventivo-informativas y a 240 grupos se les proporcionó el curso "Escuela para Padres", por lo que se beneficiaron a 2 mil 191 personas.

Como parte de las acciones para reconstruir el tejido social y fomentar la integración familiar, en el mes de junio, se llevó a cabo el evento **Mi Clan Izcalli Rally y Taco Fest**, en el que **49 familias** participaron en desafiantes y divertidos circuitos de destreza y habilidades, donde los ganadores pudieron disfrutar de un viaje todo pagado al Puerto de Acapulco, además, el público asistente disfrutó del talento musical de infantes izcallense, actividades lúdicas y una gran variedad de tacos y platillos gastronómicos.



Proyecto Presupuestario: 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso

En materia de atención a víctimas por maltrato y abuso, se recibieron 500 reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes; de los cuales se confirmaron 180 reportes por diferentes tipos de vulneración, a los que se les brindó atención multidisciplinaria, llevando a cabo: 780 asesorías jurídicas; 1 mil 300 consultas médicas para valorar las condiciones de higiene, nutrición, salud bucal o signos de lesiones físicas antiguas o recientes; se otorgaron 1 mil 600 consultas psicológicas para conocer y atender el estado psicoemocional y 1 mil visitas domiciliarias para determinar si las condiciones de vivienda son favorables para el sano desarrollo. **Derivado de lo anterior, se iniciaron 25 carpetas de investigación por la probable comisión de hechos constitutivos de delito en agravio de niñas, niños y adolescentes.**

Para preservar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes **se brindó acogimiento residencial en el Centro de Asistencia Social "Padre Chinchachoma" a 25 niñas, niños y adolescentes en desamparo**, es decir, sin redes de apoyo y se realizaron 25 reintegraciones al núcleo familiar extenso. Cabe mencionar que, como resultado del mantenimiento y equipamiento que se realizó al Centro de Asistencia Social "Padre Chinchachoma", se obtuvo la autorización de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, para brindar acogimiento residencial y la protección del interés superior de niñas y niños sin cuidado parental o familiar.



Se abrió el Centro de Atención, Seguimiento y Restitución de Derechos en Infonavit Norte, para facilitar reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes de las comunidades de la zona, acercando los medios para levantar los reportes y evitar el traslado a oficinas más alejadas. Con estas acciones se logró restituir, proteger y garantizar los derechos, atendiendo siempre el interés superior de la niñez y adolescencia izcallense.

El día 16 de febrero, se llevó a cabo la Primera Capacitación Regional de Procuradores Municipales con el tema **"Protocolos, Directrices y ABC de la Protección de la Niñez"**.

Se firmó el Convenio de Colaboración con Grupo Norte Unido, A. C. y Casasistencia I. A. P., a efecto de contar con instituciones que puedan ser una opción para brindar acogimiento residencial a las niñas, niños y adolescentes, que la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene bajo guarda y cuidados. De igual forma, se firmó el Convenio de Colaboración con El Pacto de América Latina por la Educación con Calidad Humana (PALECH), institución con la que se trabaja mano a mano, para realizar diversas actividades lúdicas, recreativas y académicas con las niñas, niños y adolescentes dentro del Centro de Asistencia Social "Padre Chinchachoma".

Se organizó el taller de "Negligencia", con la finalidad de que los generadores de violencia desarrollen herramientas que faciliten la crianza positiva con las niñas, niños y adolescentes, erradicando la vulneración de derechos y para la difusión del modelo de atención en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes se realizaron pláticas en escuelas y redes sociales.

Proyecto Presupuestario: 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia

Respecto a los servicios jurídicos asistenciales a la familia, se iniciaron 35 juicios en materia familiar, contribuyendo al acceso a la justicia y a la protección de los derechos, y al mismo tiempo, se concluyeron 32 juicios en materia familiar, bien sea por sentencia o por convenio judicial entre las partes; beneficiando alrededor de 200 habitantes del Municipio, principalmente niñas, niños y adolescentes.

Se brindaron 1 mil 125 asesorías jurídicas en las oficinas de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en las jornadas comunitarias y en los Viernes Ciudadanos. Las asesorías en su mayor parte fueron referentes a divorcio incausado, divorcio voluntario, guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de la patria potestad, régimen de visitas, usucapión, testamentos, acreditación de concubinato, dependencia económica y violencia familiar.

Se tuvo intervención en 15 juicios familiares de pérdida de la patria potestad, pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio incausado, en los que se actuó en representación de las niñas, niños y adolescentes, para vigilar que no se vulneraran sus derechos, ni las medidas de protección decretadas en su favor; beneficiando con ello a más de 30 niñas, niños y adolescentes.

En área de trabajo social, se realizaron 1 mil estudios socioeconómicos que la población solicitó porque le eran requeridos en diversos trámites, se efectuaron 28 visitas domiciliarias necesarias en algún trámite para verificar las condiciones de vida y el personal participó en 4 capacitaciones para ofrecer servicios de calidad.

Proyecto Presupuestario: 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica

En relación a la orientación y atención psicológica, para el mejoramiento de la salud mental, se ofrecieron 2 mil 300 consultas de primera vez, mismas que generaron 21 mil 212 consultas psicopedagógicas subsecuentes en los diferentes centros de DIF. Igualmente, se brindaron 200 pláticas y talleres a 11 mil 006 personas de diferentes comunidades del municipio.

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidad para los jóvenes

Con el objetivo de contribuir con la integración de comunidades participantes, resilientes y libres de violencia en donde las y los jóvenes de Cuautitlán Izcalli sean los principales agentes transformadores para garantizar su pleno desarrollo físico, social, psicológico y emocional a nivel personal y emocional, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 20608060102 Bienestar y orientación juvenil

Con el objetivo de brindar a las y los jóvenes del municipio de Cuautitlán Izcalli mayor oportunidad de capacitación, oferta educativa, y emprendimiento, se celebraron 15 convenios con instituciones públicas y privadas, impactando a más de 2 mil jóvenes, estableciendo los lineamientos para la realización de los programas académicos, de presentación de servicios y de recursos que permitieron el fortalecimiento institucional mutuo, elevando la calidad educativa de los estudiantes del municipio de Cuautitlán Izcalli e influyendo positivamente en la salud mental de las y los jóvenes del municipio. Es de importancia resaltar que se impulsó el desarrollo humano, social y económico de la juventud, se otorgaron becas en cuanto a la terminación de la preparatoria en la modalidad en línea y en escuelas del idioma inglés, adquiriendo certificaciones de los mismos.

De la misma manera, para la actual Administración es de suma importancia promover la educación vial de la juventud municipal, es por ello por lo que se realizó la primera celebración de Convenio con una Escuela de Manejo para las y los jóvenes comprometidos con ser influencia de movilidad positiva en el municipio.

Con la finalidad de impulsar la creación, desarrollo e implementación de proyectos emprendedores, **se realizaron 10 asesorías para las y los jóvenes del municipio de Cuautitlán Izcalli, teniendo un impacto de mil 500 jóvenes emprendedores** beneficiados, donde algunos jóvenes iniciaron su negocio, llevando a cabo una inversión favorable y otros tantos jóvenes continuaron con su emprendimiento y tuvieron inversiones extras gracias a las capacitaciones que se les brindaron; estas asesorías fueron el inicio para la incubadora de empresas, misma que ofreció el soporte a los jóvenes del municipio de Cuautitlán Izcalli para el desarrollo de ideas innovadoras y estas fueron convertidas en empresas exitosas. Es por ello por lo que se dispuso de un equipo calificado y preparado, para que las juventudes sintieran esa tranquilidad de elevar al máximo nivel su emprendimiento.

En dichas asesorías se abordó el fortalecimiento de la confianza, actores del ecosistema emprendedor, variables de ecosistema y proceso emprendedor, temas que fueron de suma importancia para el desarrollo de un exitoso emprendedor y se llegó a un nivel muy alto de satisfacción con cada de uno de los emprendimientos.

Así también, derivado de las asesorías a los emprendedores se impulsó el Bazar Juvenil, el cual promueve la economía local del municipio de Cuautitlán Izcalli, impulsando los proyectos de los jóvenes, brindándoles un espacio por un periodo de 3 días, de manera gratuita, para que puedan exponer, difundir y vender sus productos o servicios. **Al Bazar Juvenil asistieron más de 3 mil personas para apoyar a más de 400 jóvenes emprendedores que participaron en la actividad.** Los 3 bazares tuvieron lugar en las afueras del Auditorio Enrique Bátiz, en el estacionamiento del Centro Urbano y en la Explanada Municipal de Cuautitlán Izcalli.

Con el objetivo de ser el vínculo a través del cual la comunidad estudiantil, a través de las instituciones educativas tanto públicas como privadas y las dependencias a nivel municipal, estatal y federal pudieron coadyuvar ofreciendo de forma eficaz y eficiente los servicios y trámites que se encontraron para el alcance de la juventud del municipio, estas **10 ferias de servicios, dirigidas a la juventud local, impactaron a 10 mil 980 jóvenes de las instituciones públicas y privadas del municipio.** Es por ello que se logró eficientar la realización de los trámites ofertados por la Administración pública, propiciando un acercamiento con la juventud del municipio, por lo que se realizaron más de 45 acciones en diferentes escuelas impactando a mil 600 jóvenes de Secundarias, Preparatorias y Universidades del municipio de Cuautitlán Izcalli, con el fin de informar y prevenir temas de sexting, cutting, bullying, violencia sexual y prevención del suicidio, entre las y los jóvenes, trabajando de esta manera para garantizar la integridad, seguridad, bienestar físico y emocional de la juventud.

El objetivo para este periodo fue aumentar el número de jóvenes que sean dotados de información para que tomen decisiones correctas en caso de estar frente a alguna de estas problemáticas.

Con el fin de llevar a las y los jóvenes actividades artísticas, deportivas, recreativas y de educación, teniendo en cuenta que son factores que favorecen la formación integral de la juventud, se impartieron más de 230 talleres dentro de los Centros de Desarrollo Comunitario Lirios, Consorcio y Colibrí, beneficiando con ello a más de 15 mil jóvenes, permitiendo que desarrollen y fortalezcan sus habilidades, además de favorecer la salud física, mental y el desarrollo cognitivo.

Se realizaron 45 mesas de trabajo con diferentes líderes y emprendedores juveniles, vinculándolos a través del proyecto denominado "Entre Jóvenes". Impulsando y difundiendo a través de los diferentes canales de comunicación, todos y cada uno de los proyectos presentados en las distintas rondas de trabajo llevadas a cabo en el Centro de Desarrollo Comunitario "Lirios". Beneficiando así a más de 250 jóvenes de los diferentes fraccionamientos, colonias y pueblos del municipio.

Se rehabilitaron 10 espacios deportivos y de esparcimiento para la sana convivencia de las y los jóvenes, principalmente en las siguientes colonias: Santa María Guadalupe La Quebrada, Bosques del Lago, Cumbria, Infonavit Norte, Santa María Guadalupe las Torres, La Piedad, Cofradía III, Unidad Campo 1 y Urbi Quinta Montecarlo, beneficiando así a más de 3 mil jóvenes que hoy cuentan con espacios seguros y de calidad donde practicar diferentes actividades artísticas, culturales y deportivas, impulsando así el desarrollo integral de la juventud.

Se integró el primer Consejo Izcallense de la Juventud como un ejercicio de participación ciudadana a través del cual las y los consejeros participan en la presentación de políticas públicas en materia de juventud, logrando establecer una línea de gobierno abierto y de futuro donde se conoce la voz de las y los jóvenes del municipio.

La integración se realizó privilegiando la paridad de género, por lo que se presentaron 5 hombres y 5 mujeres de 9 diferentes puntos del municipio. Entre las comunidades sobresalientes se encuentran: la Unidad Habitacional "Fidel Velázquez", la Unidad Habitacional "Adolfo López Mateos", colonia Bellavista, fraccionamiento San Antonio, Bosques de Lago, pueblo El Rosario, pueblo San José Huilango, Lago de Guadalupe y Mirador de Santa Rosa.

Proyecto Presupuestario: 020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente

Como parte de la atención integral al adolescente, se brindaron 112 pláticas, con temas como: ¿Qué es ser padre?, comunicación asertiva, adolescencia, autoestima, sexualidad, habilidades para la vida, entre otros; beneficiando a 637 adolescentes.

Se impartieron 266 cursos y talleres a 4 mil 132 adolescentes con los temas: métodos anticonceptivos, embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, elección de pareja, toma de decisiones, por mencionar algunos otorgando un enfoque vivencial para que los adolescentes puedan expresar sus emociones y necesidades de manera segura.

Proyecto Presupuestario: 020608060105 Atención integral a la madre adolescente

Para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes, se brindaron 300 sesiones de pláticas a grupos prenatales y postnatales en materia de embarazo, parto, puerperio y primer año de vida del niño; se organizaron 13 talleres en tema "Prenatal y Postnatal para Adolescentes", beneficiando a 20 jóvenes embarazadas; se realizaron 117 canalizaciones a adolescentes embarazadas y madres adolescentes a los diferentes servicios que se ofrecen en el gobierno municipal; y se impartieron 17 talleres para el autoempleo a 45 adolescentes embarazadas y madres adolescentes.

Proyecto Presupuestario: 020608060201 Expresión juvenil

Se realizaron 15 cápsulas de difusión sobre temas de emprendimiento, acciones, proyectos o datos curiosos de las y los jóvenes de este municipio, obteniendo más de 250 atenciones en "Martes de entre jóvenes" y gracias a estas visitas es que esta Administración ha podido respaldar las metas y sueños para lograr generar videos motivacionales en donde se tuvieron más de 25 mil 426 jóvenes impactados, cápsulas que fueron grabadas y publicadas via redes sociales, con la finalidad de promover la educación cultural, el bienestar social, de reconocer talentos y que más jóvenes vieran estos videos como una fuente de motivación e impulso en el ámbito social y cultural.

Se realizaron 7 eventos temáticos, entre ellos destacan las rodadas nocturnas como: **rodada morada, rodada zombie, rodando en pijama, rodando en disfraces, rodada neón vol. I y II.** las cuales partieron del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Lirios, se realizó un recorrido de aproximadamente 5 kilómetros concluyendo de igual manera en el CDC Lirios. Todos estos eventos fueron pensados de acuerdo con el interés juvenil, teniendo un gran alcance e impacto en todos y cada uno de los eventos, **con estas rodadas se logró la asistencia de más de 5 mil jóvenes** buscando un espacio recreativo de entretenimiento y un alcance de más de 7 mil jóvenes en redes. Aunado a todos los eventos temáticos, también se llevó a cabo una pasarela canina y uno de los eventos con mayor impacto, denominado el fifas álbum fest, logrando tener la presencia de más de 3 mil aficionados al fútbol. De manera general, se ha logrado impactar a más de 13 mil personas en los eventos temáticos de interés juvenil.



Con la finalidad de incentivar actividades deportivas entre las y los jóvenes de Cuautitlán Izcalli se realizaron 5 concursos que llevaron por nombre Torneo Relámpago, visitando colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales o pueblos del municipio, favoreciendo con ello la sana vivencia entre los jóvenes y sus familias. Sumando así la creación de una sociedad más participativa, que se apropie de los espacios públicos de sus comunidades, mejorando con ello la seguridad y calidad de vida de las y los jóvenes del municipio. Con estos concursos fueron impactados cerca de mil jóvenes.

Se realizó por primera vez el Premio Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, reconociendo el talento, trabajo y esfuerzo de las y los jóvenes más destacados del municipio en las modalidades de: Trayectoria Académica, Labor Social, Trayectoria Artística y Cultural, Jóvenes Emprendedores y Mérito Deportivo en las categorías de 12 a 20 años y de 21 a 29 años, logrando una participación histórica de 200 jóvenes. Así mismo, durante el evento se contó con una asistencia de mil 254 personas, finalmente siendo beneficiados un total de 10 jóvenes de diferentes colonias, fraccionamientos y pueblos del municipio con un premio económico de 15 mil pesos.

Con la finalidad de brindar un espacio de libertad de expresión a la comunidad, se realizaron 40 programas de "Radio Digital" en las calles de Cuautitlán Izcalli, donde se tocaban temas de interés juvenil y permitiendo la participación y fomentando la confianza, impactando a más de 2 mil 500 personas y visitando a 28 colonias, destacando las siguientes: Axotlán, Cofradía I, II, III y IV, Santa María Guadalupe Las Torres, Ex hacienda San Miguel, 10-San Lucas, San Lorenzo, El Rosario, Bosques del Alba, Infonavit Centro, entre otras.

Se realizaron 300 publicaciones dentro de las diversas redes sociales como: Facebook, Instagram y Tik-tok, abarcando temas de interés para las y los jóvenes de Cuautitlán Izcalli. Todas estas publicaciones fueron de acuerdo con la programación de contenidos entre los que se encuentran efemérides, eventos en vivo, giveaways, lanzamiento de cursos y talleres, teniendo un alcance de 140 mil 800 visitas en las páginas, sumando en el año, 18 mil 867 seguidores en las 3 redes sociales.

Se visitaron 45 comunidades para generar contenido en las publicaciones de las redes sociales, destacando las siguientes: Cumbria, San José Huilango, Axotlán, La Perla, Valle de la Hacienda, Cofradía I, Santa María Guadalupe Las Torres, Ex hacienda San Miguel, Lago de Guadalupe, San Lucas, San Lorenzo, El Rosario, Bosques del Alba, Unidad CTM NR1 Núcleos, Bosques de la Hacienda, Plan de Guadalupe, Infonavit Centro, Urbi Quinta Montecarlo, Ampliación La Quebrada, etc.

La finalidad de las publicaciones es lograr conectar con la juventud municipal y generar un lazo de confianza y comunicación hacia todos y cada uno de los eventos y acciones realizadas por la administración municipal, expresando de forma clara, concisa y realista todo lo que se hace dentro y fuera de esta, para beneficio de la juventud municipal.

Se realizaron 2 conciertos en el periodo en el año 2022, el denominado "La fiesta del siglo", el cual tuvo lugar en dos funciones beneficiando a más 3 mil jóvenes y se realizó en el Teatro San Benito Abad, ubicado en la Colonia Lago de Guadalupe y el "Izkfest" concierto con motivo de la **Semana Internacional de la Juventud con un aforo de más 5 mil jóvenes, realizado en la explanada municipal del municipio de Cuautitlán Izcalli.**



El objetivo de los eventos es promover la actividad cultural, disfrutar en armonía una sana convivencia, brindar la oportunidad a las y los jóvenes con talento musical demostrar sus habilidades artísticas en el medio, difundir el arte musical como medio de comunicación e identificación, contribuyendo al desarrollo integral de la juventud municipal.

A los eventos asistieron más de 8 mil jóvenes de varias colonias del municipio de Cuautitlán Izcalli, principalmente de: Centro Urbano, Cumbria, Atlanta, San Antonio, Valle de la Hacienda, Santa María Guadalupe La Quebrada, Infonavit Norte, entre otras.

Con el fin de llegar a la población juvenil con actividades culturales que contribuyan a su sano esparcimiento, **se realizaron más de 40 funciones de Cine Nocturno con más seguridad** en diferentes colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales o pueblos del municipio, destacando principalmente las siguientes comunidades: Atlanta, Infonavit Norte, Santa María Guadalupe Las Torres, Tepalcapa, entre otras. Obteniendo como resultado que los jóvenes disfrutaran la función en un espacio público de su comunidad como espectadores, sumando con ello a reforzar valores que se ven reflejados en las distintas cintas proyectadas y favoreciendo la convivencia entre las familias izcallenses, alejando a la juventud de posibles acciones delictivas, mientras obtienen nuevas experiencias. Con esta actividad el Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, llegó a más de mil 200 personas.

| PRINCIPALES EVENTOS JUVENILES 2022 | ASISTENCIA |
|--|------------|
| 568 Talleres | 13,562 |
| Premio Municipal de la Juventud (10 premiados) | 1,500 |
| Ferias de Servicios | 10,960 |
| Bazar juvenil | 1,500 |
| Cines nocturnos | 1,200 |
| Torneos relámpagos (450 beneficiados) | 900 |
| Consejo Izcallense de la juventud | 10 |
| Rodadas nocturnas | 2,500 |
| FFAS FEST | 3,000 |

Fuente: Información proporcionada por el Instituto de la Juventud, 2022

Programa presupuestario: 01040101 Relaciones exteriores

Con el objetivo de fomentar, propiciar y dar seguimiento a proyectos de cooperación cultural, económica, turística y comercial internacional, a través de la participación del municipio en reuniones, foros y eventos internacionales, regionales y multilaterales en los que se traten temas de su competencia, se establecieron diversas acciones, las que al primer año de gobierno reflejaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010401010103 Cooperación internacional para el desarrollo del municipio

El área de Asuntos Internacionales estableció la vinculación directa con diversos actores a nivel nacional e internacional. Se llevaron a cabo 15 reuniones de trabajo con entidades gubernamentales. Dentro del marco de la creación de políticas públicas, eficaces y eficientes, que promuevan el crecimiento económico, resulta vital la internacionalización de Cuautitlán Izcalli. Para fortalecer el trabajo en la internacionalización del municipio se estableció una agenda de reuniones virtuales con la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México.

Se realizaron reuniones presenciales de trabajo continuas en la Ciudad de México, con la Dirección de Protocolo y Género del Estado de México y con la Subcoordinación de Enlace Internacional del Estado de México. Se realizaron diversas reuniones con la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como con la Subdirección de Relaciones y Seguimiento con gobiernos locales y el Departamento de Seguimiento y Acuerdos Interinstitucionales. También se estableció una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado de la República. Se logró con estas reuniones, hacer visible a Cuautitlán Izcalli para estas dependencias visitadas y que tengan presente al municipio para atender oportunidades de inversión económica, educativa y cultural del extranjero.

Se realizaron en diferentes momentos 15 reuniones para la difusión y promoción de actividades a nivel internacional, se propuso el Hermanamiento con el municipio de Siguatepeque, Honduras, quien manifestó por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores su interés de colaborar con un municipio mexicano. Se trabajó en la reactivación del Hermanamiento entre la Ciudad 10 de octubre en Cuba y el municipio de Cuautitlán Izcalli ya que este Convenio de Cooperación Internacional fue firmado desde 1999, con fecha de terminación indeterminada.

Se estableció en diversas reuniones de trabajo la propuesta del Hermanamiento con Tel Aviv, Israel, con el objetivo de atraer inversión privada y donativos internacionales a Cuautitlán Izcalli. Se elaboró el documento del Perfil Municipal en conjunto con la Coordinación de Comunicación Social, mismo que se envió para su verificación y aprobación tanto a la Secretaría de Relaciones Exteriores como de la Presidencia Municipal, se compartió con Secretaría del Ayuntamiento, con las Direcciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, del Instituto Municipal de Planeación, con la Subsecretaría de Vinculación y con la Coordinación de Comunicación. Se tradujo al inglés el mismo documento del Perfil Municipal. Se gestionó un video Municipal por medio del cual se promoció al mismo destacando los principales atractivos económicos, educativos, turísticos e industriales.

Se hicieron 3 gestiones del programa "Héroes paisanos" con el Instituto Nacional de Migración, para los diferentes periodos vacacionales y su ejecución en el periodo vacacional de Semana Santa. Se logró tener el módulo para este próximo periodo vacacional de invierno, así como se tuvo en el periodo vacacional de "Semana Santa", dentro de la plaza comercial San Miguel. El objetivo es proporcionar asistencia y orientación a todos los mexicanos que residen en el extranjero e ingresan al país en estos periodos vacacionales. Las gestiones derivaron en el establecimiento de estrategias y acciones para que los connacionales en tránsito por el municipio tuvieran asistencia, así como información clara y precisa.

Se gestionaron 7 reuniones para la obtención de donativos con diferentes empresas establecidas en el territorio municipal como: COCA-COLA FEMSA, AMAZON y FORD MOTOR COMPANY, con el objetivo de establecer una agenda de donaciones de empresas y Organizaciones No Gubernamentales que realizaron donaciones a México con el fin de cooperar en el desarrollo que ayude a la solución de problemas y necesidades de Cuautitlán Izcalli. Derivado de estas reuniones se quedaron en análisis, las posibilidades de recibir donativos por parte de las empresas visitadas.

Con el fin de acercar a la población de Cuautitlán Izcalli y al mayor número de población de municipios aledaños como Cuautitlán, Tepotzotlán, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, entre otros, a la obtención del documento de Seguridad Nacional, el Pasaporte, se implementaron las herramientas necesarias para principalmente guiar y asesorar a toda la comunidad interesada en la realización del trámite, mismo que se opera en conjunto con la Dirección de Pasaportes de Naucalpan y a su vez, sirviendo como enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se contó con una red amplia de asesorías personalizadas por distintos medios que ayudaron a canalizar al ciudadano al correcto tipo de trámite, optimizando los tiempos de realización y contribuyendo a la eliminación de la corrupción que vicia el correcto proceder del mismo.

Con el apoyo del personal del área de Pasaportes, el cual se encuentra debidamente capacitado y sobre todo, certificado para la recepción, revisión y verificación de documentos para la tramitación del Pasaporte, que otorga la Secretaría de Relaciones Exteriores, se logró facilitar la tramitación del pasaporte a más de mil ciudadanos en el año 2022.

Durante este año se logró dar avance y solución a las diversas asesorías que la ciudadanía requirió para informarse acerca del documento de seguridad nacional (el Pasaporte), con un total de **mil 360 asesorías atendidas** hasta la fecha, mismas que se realizaron de manera virtual mediante los distintos medios electrónicos del área de Pasaportes y de manera presencial en distintos eventos como: las Ferias Comunitarias del DIF, las Ferias de Servicios del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, (IMJUCI) y los Días Ciudadanos, realizadas en diferentes colonias del municipio y en la Oficina Municipal de Enlace de Pasaportes.

Así mismo, mediante la revisión de la documentación presentada por los interesados al momento de poder obtener el Pasaporte Ordinario Mexicano, a la fecha se **dio revisión a cerca de mil 413 trámites para su correcta canalización en el procedimiento de este.**

Por último y con la finalidad de generar los expedientes de manera correcta para las personas interesadas en obtener el Pasaporte Ordinario Mexicano, se **registró la verificación de más de 7 mil 410 documentos en lo que va del presente año 2022.**

En la presente administración, se **inició el proyecto de apertura de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (OME C. Izcalli)**, subsanando en primera instancia las lagunas que impedían el correcto funcionamiento de la misma, trabajando en conjunto y de manera directa con la propia Cancillería, a través de su Dirección de Pasaportes de Naucalpan. La oficina de pasaportes realizó la apertura de sus servicios el día 31 de octubre del presente año, brindando principalmente a la población municipal el servicio y acceso a la obtención del trámite de seguridad nacional (el Pasaporte), abriendo así la posibilidad de que todos los ciudadanos tengan un medio más para acreditarse como mexicanos y ciudadanos a la vez, además de tener acceso a más de 96 países en el mundo.

La OME C. Izcalli, no sólo es una oficina para beneficio de la población del municipio ya que sirve como conducto a los municipios aledaños para que su población tenga acceso más cercano al trámite, evitando así, el trayecto hasta la Dirección de Naucalpan o la Ciudad de México. Con esto, la oficina de pasaportes atendió en promedio 120 citas diarias, 6 días a la semana, **alcanzando 2 mil 500 trámites de Pasaporte al mes**, con lo cual se brindó un mejor y eficiente servicio a las necesidades de la población.





PILAR 2. ECONÓMICO.

Municipio competitivo,
productivo e innovador.

En el 2022 el Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, en materia económica, se ocupó en generar las condiciones necesarias para facilitar la inversión y las actividades productivas en el Municipio que favorecieran el empleo y las remuneraciones en la población que permitieran elevar su nivel de vida, ejecutando los siguientes programas: Modernización de los Servicios Comunales; Empleo; Modernización Industrial; y Fomento Turístico.

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana del municipio, a través de la restauración de los equipamientos urbanos, parques, jardines, así como áreas verdes y recreativas, generando espacios seguros para el tránsito y convivencia de la población municipal, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios descritos a continuación.

Proyecto Presupuestario: 020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines

Como parte del mantenimiento de los individuos arbóreos que se encuentran distribuidos en territorio municipal en parques, aceras, camellones y con el objetivo de propiciar entornos más seguros y al mismo tiempo contribuir a la salud de los árboles, durante este primer año de gobierno se realizaron **4 mil 811 podas**; estas acciones permitieron **el crecimiento ordenado de la masa forestal del municipio**, evitó la propagación de plagas y ayudó en la prevención de riesgos que podrían dañar la infraestructura urbana, bienes muebles e incluso a la ciudadanía.

De la misma forma, se realizó un saneamiento ordenado de individuos arbóreos que se encontraban muertos, enfermos y que representaban riesgo de caer causando daños en personas o en bienes muebles, por lo que durante el 2022 se realizó el derribo de mil 223 árboles.

Con la intención de incentivar la convivencia familiar, deportiva y de esparcimiento, se dio mantenimiento a espacios comunitarios con el **desmalezado de 471 hectáreas de áreas verdes, parques y jardines del municipio**. Derivado de esta actividad, se recolectaron 24 mil 434 m³ de pasto, maleza y ramas, destacando la atención a las comunidades de mayor afluencia poblacional.

| DESMALEZADO A COMUNIDADES* | |
|------------------------------|-----------------------|
| Comunidad | Población beneficiada |
| El Ideal San Isidro | 1,000 |
| El Cerrito | 626 |
| INFONAVIT Norte 1a Sección | 8,720 |
| INFONAVIT Norte 2a Sección | 9,960 |
| INFONAVIT Norte Consorcio | 1,960 |
| INFONAVIT Sur "Niños Héroes" | 6,590 |
| Ferrocarrilera | 6,480 |
| Fidel Velázquez | 4,120 |
| Francisco Villa | 2,400 |
| Bosques del Lago | 2,000 |
| Infonavit Centro | 13,100 |
| Ensayos | 9,500 |
| Adante | 13,100 |
| Centro Urbano | 3,200 |

*Comunidades atendidas de mayor afluencia poblacional

Fuente: Información proporcionada por la dirección de Servicios Públicos, 2022.

Con la finalidad de mantener hidratadas las áreas verdes, parques y jardines del municipio se realizaron trabajos en favor del medio ambiente como el riego de las áreas verdes en tiempos de sequía. **De esta forma, se contribuyó a la prevención de incendios de la materia vegetal seca con el suministro de 7 millones 910 mil litros de agua tratada.**

Dicho suministro de agua tratada se logró con la movilización de mil 71 servicios de pipas, las cuales fueron distribuidas en las diferentes áreas verdes, parques y jardines del territorio municipal; beneficiando a los habitantes del municipio y personas que lo visitan.

La recuperación de espacios comunitarios para la convivencia familiar y vecinal fue determinante durante este primer año de gobierno. Por ello, se realizaron 161 mantenimientos correctivos y preventivos a parques recreativos, en los que se realizó el desmalezado, poda, limpieza, reparación de juegos infantiles, así como de aquellos espacios deportivos que contemplan estructuras metálicas.

| MANTENIMIENTO A PARQUES RECREATIVOS (PARQUES Y JARDINES) | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| No. | Parque | Comunidad |
| 1 | Parque Chopos | Centro Urbano |
| 2 | Parque de la familia | Centro Urbano |
| 3 | Parque ágora | Sta. Ma. Gpe. Las Torres |
| 4 | Parque Lineal Lateral de la Autopista | Valle y Jardines de la Hacienda |
| 5 | Parque Av. De La Unión | Cofradía 111 |
| 6 | Parque cto. Tlaxpa | Unidad Ferrocarriera |
| 7 | Parques Unidad Militar | Unidad H. Militar Norte y Sur |
| 8 | Parque La Barranca | Colinas del Lago |
| 9 | Parque Av. De los Mares | Atlanta |
| 10 | Parque Bosques Americanos | Bosques del Alba |

*Parques y jardines de mayor relevancia

Fuente: Información proporcionada por la dirección de Servicios Públicos, 2022.

En los viveros municipales se destaca la elaboración y mantenimiento de plantas ornamentales de fácil crecimiento por el tipo de suelo del territorio municipal, es por esto que se logró la producción de 51 mil 469 ejemplares, mismas que fueron utilizadas para el embellecimiento de los parques y jardines municipales. De esta producción se destinaron para donación 38 mil 569 plantas a centros educativos gubernamentales, organizaciones civiles, autoridades auxiliares y a la ciudadanía en diferentes eventos.

| DONACIÓN DE PLANTAS (PARQUES Y JARDINES)* | | |
|---|---|-----------------------|
| No. | Lugar | Comunidad |
| 1 | Parque Tempano | Atlanta |
| 2 | Esc. Sec. Ofic. #189 José Ma. Morelos y Pavón | Unidad H. Militar Sur |
| 3 | Deportivo | Cofradía III |
| 4 | Andador Juan Pablo II | Ensueños |
| 5 | Jardín Tlalnepantla | Cumbria |
| 6 | Paque Isidro Fabela | Cumbria |

*Sitios de mayor relevancia

Fuente: Información proporcionada por la dirección de Servicios Públicos, 2022.

Con el objetivo de aprovechar el producto generado por los trabajos de derribos, podas y desmalezado, se realiza la transformación de este desecho vegetal en material orgánico, denominado composta, que tiene por objetivo nutrir los suelos de parques y áreas verdes. Durante el primer año de gobierno en la planta de composta se alcanzó la producción de mil 57 toneladas, que sirvieron en programas de educación ambiental, jornadas de reforestación y eventos comunitarios. Derivado de esto, se benefició a diferentes instituciones, ciudadanos y organizaciones civiles con la donación de 493 toneladas de composta. En la siguiente tabla se muestran las comunidades de mayor relevancia.



| DONACIÓN DE COMPOSTA (PARQUES Y JARDINES)* | | |
|--|-----------------------------|--------------------|
| No. | Lugar | Comunidad |
| 1 | Parque Espejo de los Lírios | Cumbria |
| 2 | Parque Isidro Fabela | Cumbria |
| 3 | Av. Del Jacal | Cumbria - La Perla |

*Comunidades de mayor relevancia.

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022.



En cuanto al fortalecimiento a las instituciones educativas, se dio mantenimiento al arbolado y jardines al interior y exterior en 232 escuelas de diferentes niveles, entre las que destacan por sus dimensiones y tipo de arbolado las siguientes:

| MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS | | |
|---|--------------------------|-----------|
| Escuela | Comunidad | Matrícula |
| J. De Niños José María Velasco | Bosques del alba | 200 |
| Esc. Prim. José Antonio Alazate | Bosques del alba | 107 |
| J. De Niños ikikuri | Jardines del alba | 140 |
| J. de Niños Agustín González | 3 de mayo | 97 |
| Esc. Sec. 21 | San Martín Tepetlixpan | 357 |
| J. de Niños Francisco I Madero | La Perla | 65 |
| J. De Niños José Ma. Morelos y Pavón | San Mateo Ixtacalco | 207 |
| Esc. Prim. José Ma. González Arratia | Cofradía de San Miguel 2 | 161 |
| Jardín de Niños Julio Verne | Arcos del Alba | 153 |
| Escuela Primaria Horacio Zúñiga | Bosques de Morelos | 553 |
| J. De Niños Juana de Asbaje | Cofradía de San Miguel | 160 |
| J. de Niños Silvana Jardón | Cofradía de San Miguel 2 | 131 |
| Escuela Primaria Ignacio Torres Olascoaga | Cofradía de San Miguel 2 | |

*Escuelas destacadas por sus dimensiones y tipo de arbolado.

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022.





Proyecto Presupuestario: 020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

Respecto a la atención a los servicios del panteón municipal "La Joyita" se atendieron 167 solicitudes de inhumación, mientras que en los panteones concesionados se realizó la atención de 303 solicitudes, donde destacaron las siguientes comunidades por tener el mayor número de solicitudes.

| SOLICITUDES DE INHUMACIONES | |
|-----------------------------|--------------------------|
| No. | Comunidad |
| 1 | La Joyita |
| 2 | Sta. Ma. Gpe. Las Torres |
| 3 | Infonavit Norte |
| 4 | Bosques de Morelos |
| 5 | La Piedad |
| 6 | Jorge Jiménez Cantú |
| 7 | La Quebrada |
| 8 | Bosques de la Hacienda |
| 9 | San Francisco Tepojaco |
| 10 | Jardines de la Hacienda |

*Comunidades con mayor número de solicitudes
Fuente: Información proporcionada por la dirección de Servicios Públicos, 2022.

Proyecto Presupuestario: 020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto.

Uno de los principales objetivos durante este primer año fue el reordenamiento y regularización del comercio informal en sus distintas modalidades: puestos fijos, semifijos, ambulantes y comercio de temporada.

Se realizaron mil 964 inspecciones para el control del comercio en la vía pública, donde se verificó el cumplimiento de la reglamentación a puestos fijos, semifijos y vendedores ambulantes donde las comunidades más reincidentes fueron: Centro Urbano, Atlanta, Tepalcapa, Campo 1, Infonavit Centro, Infonavit Norte, Colinas del Lago, Bosques de Morelos, Jiménez Cantú, Bosques de la Hacienda, Jardines de la Hacienda, Cofradías, Ex Hacienda San Miguel, Bosques del Lago, Sta. María Guadalupe las Torres, San Martín Obispo, San Martín Tepetlixpan, Lateral de la Autopista Norte y Sur, Zona Industrial Cuamatla, La Luz, San Sebastián Xhala, La Aurora, La Piedad, Santa Bárbara, La Perla, Fracc. San Antonio, Lomas de Cuautitlán, San Francisco Tepojaco.

Adicionalmente, se realizaron 27 inspecciones en los diferentes mercados y módulos. En mercados se efectuaron de la siguiente manera: 2 en Infonavit Centro, 2 en San Antonio y 4 en la Quebrada. En los módulos fueron: 2 en Hacienda del Parque, 4 en Ex hacienda San Miguel, 1 en Cofradía II, 2 Bosques del Alba, 1 Tepalcapa Mz-1, 3 en Tepalcapa Mz-C y 4 en el módulo Bicentenario.

De dichas inspecciones se formalizaron 101 autorizaciones temporales para el uso de la vía pública y para ejercer el comercio en puestos semifijos y ambulantes en días festivos.

Se llevaron a cabo 204 inspecciones para regular la actividad comercial de los tianguis de las siguientes comunidades: Las Auroritas, La Piedad, San Francisco Tepojaco, Infonavit Norte, Centro Urbano, Cumbria, La Piedad, fracc. San Antonio, Cofradía I, Sección Parques, Jardines de la Hacienda, Bosques de la Hacienda, Fidel Velázquez, Valle de las Flores, Bosques de Morelos, Jiménez Cantú, La Joyita, La Presita, La Quebrada, Luis Echeverría, Infonavit Centro, Niños Héroes, Hacienda del Parque, Colinas del Lago, El Rosario, Fidel Velázquez, Bosques del Alba, Atlanta, Valle de la Hacienda, Axotlan, Ensueños, Sta. María Guadalupe Las Torres, Huilango, Mirador de Santa Rosa, 3 de Mayo, Valle de la Hacienda.





Se realizaron 9 operativos para la recuperación de vialidades, donde fueron retirados y reubicados puestos fijos, semifijos y ambulantes. El retiro de los puestos semifijos se ejecutó como se señala en el siguiente cuadro,

| RETIRO DE PUESTOS SEMIFIJOS | | |
|-----------------------------|---------------------|--------|
| Vialidades | Puestos | Acción |
| Av. Huehuetoca | 6 puestos semifijos | Retiro |
| Pirámide Colinas del Lago | 1 puesto semifijo | Retiro |
| Av. Jorge Jiménez Cantú | 6 puestos semifijos | Retiro |
| Av. Santa Rosa de Lima | 4 puestos semifijos | Retiro |
| Av. Morelos | 4 puestos semifijos | Retiro |
| Av. La Venta - Alpura | 3 puestos semifijos | Retiro |
| Av. Del Jacal | 2 puestos semifijos | Retiro |
| Centro Urbano | 3 puestos semifijos | Retiro |
| Av. Hidalgo, La Presita | 4 puestos semifijos | Retiro |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2022.

Se generaron 36 renovaciones de la carta asignación y convenios de uso de locales dentro de 5 mercados y 11 módulos municipales. **Con lo que se logró tener 473 locales asignados para uso comercial.**

Se tuvo acercamiento con los locatarios para el otorgamiento de convenios de pago de derechos por el uso de los locales, tanto del año corriente como anteriores. Donde se alcanzó un ingreso de 1 millón 342 mil 658 pesos.

Durante el primer año de gobierno se logró avanzar como un municipio de vanguardia hacia la digitalización de las licencias de funcionamiento, para dar certeza y seguridad jurídica a las unidades económicas de bajo impacto y bajo riesgo, pues **se generó el acuerdo que da vigencia de tres años a las licencias de funcionamiento.**

Se logró la certificación por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria al procedimiento de sistema de apertura rápida de empresas denominado PROSARE estandarizando **el otorgamiento de la licencia en menos de 72 hrs.**

Asimismo, se construyó el sistema de control y emisión de licencias de funcionamiento, para el siguiente año lograr que todo el trámite de emisión de licencias pueda ser gestionado en línea.

Se instaló el Comité de Dictamen de Giro con la finalidad de iniciar el proceso de regulación de las unidades de mediano y alto impacto.

Se emitieron 6 mil 533 licencias durante el primer año de gestión, de las cuales 533 fueron por apertura y 6 mil por revalidación.

| LICENCIAS POR APERTURA | |
|------------------------|-----------------|
| SARE | De bajo impacto |
| 256 | 277 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2022.



| LICENCIAS POR REVALIDACIÓN | | | |
|----------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| ISARE | De bajo impacto | De mediano impacto | De alto impacto |
| 416 | 5,490 | 58 | 38 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2022.

Así también, el gobierno municipal brindó las facilidades para la apertura de 533 nuevos establecimientos en el territorio municipal, que representaron un monto de inversión de 739 millones 963 mil pesos y se generaron 2 mil 378 fuentes de empleo formal.

| APERTURA DE UNIDADES ECONÓMICAS | | | | |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------|-------------------------|
| Aperturas | Inversión | Nuevos empleos | | Total de nuevos empleos |
| | | Hombres | Mujeres | |
| 533 | \$ 739,963,023 | 1,403 | 975 | 2,378 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2022.

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Con el objetivo de disminuir el desempleo en el municipio a través de acciones que vinculen la oferta y la demanda en el mercado laboral, apoyando a los ciudadanos del municipio a encontrar vacantes dignas y acordes a sus capacidades, aprovechando los recursos materiales y tecnológicos con los que cuenta el municipio, así como la alta concentración de unidades económicas en el territorio, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios descritos a continuación.

Proyecto Presupuestario: 030102010202 Colocación de trabajadores desempleados

Se publicaron mil 401 vacantes de empleo, que incluyeron 14 mil 186 plazas disponibles, las cuales fueron publicadas a través de la plataforma www.empleoizcalli.gob.mx y en la ventanilla del Departamento de Bolsa de Trabajo. Dichas vacantes fueron proporcionadas a través de acciones de colaboración con las empresas registradas en la Bolsa de Trabajo, esto con el objetivo de informar a los buscadores de empleo del municipio, sobre los diferentes puestos de trabajo que demandan las unidades económicas de la región y así pudieran ser vinculados a alguna vacante de acuerdo a su perfil.

Con la finalidad de contribuir a la disminución del índice de desempleo en el Estado de México, se vinculó a 6 mil 257 buscadores de empleo a alguna vacante de acuerdo a su perfil, lo anterior a través de la atención de ciudadanos en la Oficina de Bolsa de Trabajo, asistentes a Ferias de empleo y Jornadas de empleo en tu colonia, reclutamientos masivos realizados en conjunto con empresas participantes, así como en jornadas de servicios organizadas por otras dependencias.

Con el fin de garantizar el derecho de los ciudadanos a un trabajo formal, remunerado y como resultado de las acciones de vinculación laboral, las empresas colaboradoras contrataron a mil 180 buscadores de empleo, que previamente recibieron asesoría y fueron entrevistados. De esta manera se enviaron 11 reportes de contratados a la Secretaría del Trabajo del Estado de México. Esto mantuvo a la Bolsa de Trabajo de Cuautitlán Izcalli como una de las principales de todo el Estado de México. Así mismo se logró mejorar el ingreso económico de al menos mil 180 familias.

Se llevó a cabo la Feria del empleo de Cuautitlán Izcalli en la explanada del Palacio Municipal, esta tuvo como objetivo ser un punto de encuentro entre el sector empresarial y la ciudadanía, con la finalidad de acercar alternativas para que los interesados puedan vincularse de manera ágil y oportuna a una vacante, además de facilitar el proceso de atracción de talento de las empresas participantes.

En este evento 206 empresas ofertaron de manera directa 150 vacantes de empleo y 5 mil plazas para los mil 361 ciudadanos asistentes, con lo que se logró tener 217 contrataciones.

En el marco de los objetivos establecidos en la agenda 2030 referentes a lograr la igualdad de género, **el día 20 de octubre se llevó a cabo la jornada de empleo y servicios para la mujer en el Auditorio Enrique Báltiz**. En este evento se dieron cita 50 empresas colaboradoras con la Bolsa de Trabajo, se ofertaron 65 vacantes y mil plazas para las 350 mujeres solicitantes de empleo, además se brindaron de manera gratuita los servicios de atención jurídica, atención psicológica, planificación familiar, corte de cabello, talleres de manualidades y salud visual a bajo costo. **El objetivo de la jornada fue dotar a las mujeres que se encuentran en busca de trabajo, de oportunidades reales de mejorar su situación económica, así como fomentar su desarrollo personal y profesional.**

Se realizaron 10 jornadas de Empleo en Tu colonia, con esto se eliminaron costos de traslado, así también se aceleró el proceso de reclutamiento de las empresas participantes y se vinculó de manera directa a aspirantes con las vacantes ofertadas. Se ofertaron 5 mil 555 vacantes a buscadores de empleo en las jornadas realizadas en las comunidades: San Sebastián Xhala, Infonavit Norte, San Francisco Tepojaco, Santa María Guadalupe las Torres, Santa Bárbara, San Martín Tepetlixpan, Cofradía 4, San Lorenzo Río Tenco, la Fes Cuautitlán campo 4 y Parque Industrial San Lorenzo Río Tenco.

Se implementó el programa "Nueva Semana, Nuevo Empleo", en el cual se instalaron 2 módulos en el exterior de las oficinas de Operagua, para que las empresas registradas pudieran realizar un reclutamiento en campo y vincular de manera directa a los buscadores de empleo que visitan las oficinas. Se efectuaron 79 jornadas en las cuales se contó con la participación de 124 empresas y 932 solicitantes, los cuales fueron vinculados a alguna vacante de acuerdo a su perfil.



Proyecto Presupuestario: 030102010203 Fomento para el autoempleo

Se celebraron 11 convenios de colaboración con destacadas universidades ubicadas en el municipio de Cuautitlán Izcalli, dicho acto se llevó a cabo en el Jardín del Arte en el segundo semestre del año. Con esto se benefició a todo aquel ciudadano que quisiera iniciar sus estudios universitarios, pues se les proporcionó algún descuento o beneficio económico, así también se otorgaron becas y descuentos a las y los servidores públicos para estudiar una carrera universitaria y/o un posgrado. Programa que tuvo como objetivo profesionalizar a los jóvenes en diversas disciplinas con la finalidad de que estén mejor preparados y su inserción en el mercado laboral sea más fácil.

Se impartieron 18 conferencias sobre capacitación laboral, en las siguientes escuelas y empresas:
Empresas:

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| 1. Mandrinka | 7. Ovillos y Conos |
| 2. Cross Line | 8. Primeko |
| 3. Tenneco | 9. Alborada Industrial |
| 4. Dicka Logistics | 10. Transformadores Orión |
| 5. Grupo Castores | 11. Pollos Cabrera |
| 6. Coca Cola | |

Instituciones Educativas:

- | | |
|--|--|
| 1- Universidad Autónoma del Estado de México | 2- Universidad Insurgentes |
| 3- Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli | 4- Universidad ICEL |
| 5- Universidad GEMS | 6- Escuela de Artes y Oficios plantel Cuautitlán Izcalli |
| 7- Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli | 8- CECYTEM plantel Cuautitlán Izcalli |
| 9- Universidad Mexiquense del Bicentenario | 10- Universidad de Cuautitlán Izcalli |
| 11- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli | 12- CECATI 135 |
| 13- Universidad Tecmilenio | 14- Universidad Inter |

Se obtuvo un total de 5 mil 76 beneficiados directamente y más de 19 mil beneficiados indirectamente, de las comunidades empresariales y escolares de nivel superior de Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de asegurar el creciente desarrollo económico a través de mejores ambientes laborales y mejores herramientas para enfrentar el mundo laboral.

Con el objetivo de insertar a los jóvenes al mercado laboral dentro de las empresas del territorio municipal y así mismo, capacitar a estas últimas en materia de mejoramiento de sus ambientes laborales dando cumplimiento a su NOM 035 que se refiere a la reducción de riesgos psicosociales en los centros de trabajo, se impartieron 60 cursos a la población en general, tanto de empresas de Cuautitlán Izcalli, como a la población escolar de nivel superior. Con esto se lograron 5 mil 76 beneficiados directamente y más de 19 mil beneficiados indirectamente. Las empresas y escuelas en donde se dictaron los cursos, talleres y capacitaciones fueron:

Empresas:

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| 1. Mandrinka | 7. Ovillos y Conos |
| 2. Cross Line | 8. Primeko |
| 3. Tenneco | 9. Alborada Industrial |
| 4. Dicka Logistics | 10. Transformadores Orión |
| 5. Grupo Castores | 11. Pollos Cabrera |
| 6. Coca Cola | |

Instituciones Educativas:

- | | |
|--|--|
| 1- Universidad Autónoma del Estado de México | 2- Universidad Insurgentes |
| 3- Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli | 4- Universidad ICEL |
| 5- Universidad GEMS | 6- Escuela de Artes y Oficios plantel Cuautitlán Izcalli |
| 7- Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli | 8- CECYTEM plantel Cuautitlán Izcalli |
| 9- Universidad Mexiquense del Bicentenario | 10- Universidad de Cuautitlán Izcalli |
| 11- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli | 12- CECATI 135 |
| 13- Universidad Tecmilenio | 14- Universidad Inter |

Se impartieron 19 capacitaciones en competencias laborales a mujeres del municipio, estas se llevaron a cabo en los CDC del DIF y del IMEGDEM donde **se logró beneficiar a 193 mujeres directamente y a más de 700 mujeres indirectamente**. Dicho programa tuvo el propósito de empoderar económicamente a las mujeres en temas de herramientas para asegurar su inserción en el mercado y facilitarles por medio del conocimiento y la técnica, ascensiones en los escalafones laborales, permitiendo así, que cuenten con mejores ingresos económicos y mejore su calidad de vida y la de sus familias.

Se brindaron 300 asesorías individualizadas para la vinculación laboral en las oficinas del edificio de OPERAGUA, donde se tuvieron 300 personas atendidas directamente y más de mil 100 beneficiados indirectamente. Se les capacitó sobre la manera correcta de realizar su curriculum y cómo tener una entrevista de trabajo exitosa, con la finalidad de que logren emplearse con éxito.

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización industrial

Con el objetivo de dotar de herramientas técnicas, administrativas y jurídicas a las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la capacitación y el impulso a proyectos de nueva creación, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios descritos a continuación.

Proyecto Presupuestario: 030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa

Se realizaron 154 capacitaciones personalizadas totalmente gratuitas a las personas emprendedoras del municipio, donde se abarcaron los temas de saneamiento financiero, cómo iniciar su negocio, capacitación para el registro de marca, elaboración de logos y marcas.

Con la intención de dar un servicio íntegro y fortalecer los proyectos de todos los interesados **se realizó la iniciativa de "IZCALLI EMPRENDE"** donde se logró un trabajo en conjunto con asociaciones civiles e instituciones educativas que proporcionaron un seguimiento especializado a los proyectos más destacados.

Las capacitaciones se impartieron en diversos puntos del municipio, como Centro Urbano, Cumbria, Parque de las Esculturas e instalaciones del Sistema Municipal DIF, todo esto con la mira de tener un ecosistema emprendedor orgánico, sano y productivo para todos los beneficiados.

Se impartieron 10 cursos especializados totalmente gratuitos para el fortalecimiento de los proyectos de los emprendedores, artesanos y ciudadanos con MIPyMES. Los ponentes de los cursos fueron integrantes de la iniciativa IZCALLI EMPRENDE quienes proporcionaron expertos en la materia de diferentes Instituciones como son UVM Campus Hispano, AECHAC Asociación Empresarial de Ciudades Hermanas A.C., Mentefacturing produciendo capital inteligente y JAR Consultores, se tuvo un alcance de más de mil emprendedores que formaron parte de las actividades de manera física en las diversas instalaciones municipales, como el DIF, Parque de las Esculturas y de manera digital en plataformas de ZOOM y Cisco Webex.

Programa Presupuestario: 03040201 Fomento turístico

Con el objetivo de reactivar la actividad turística como una fuente de ingresos importantes para el municipio, incentivando el consumo de los productos locales y fomentando la identidad entre la población izcallense, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios descritos a continuación.

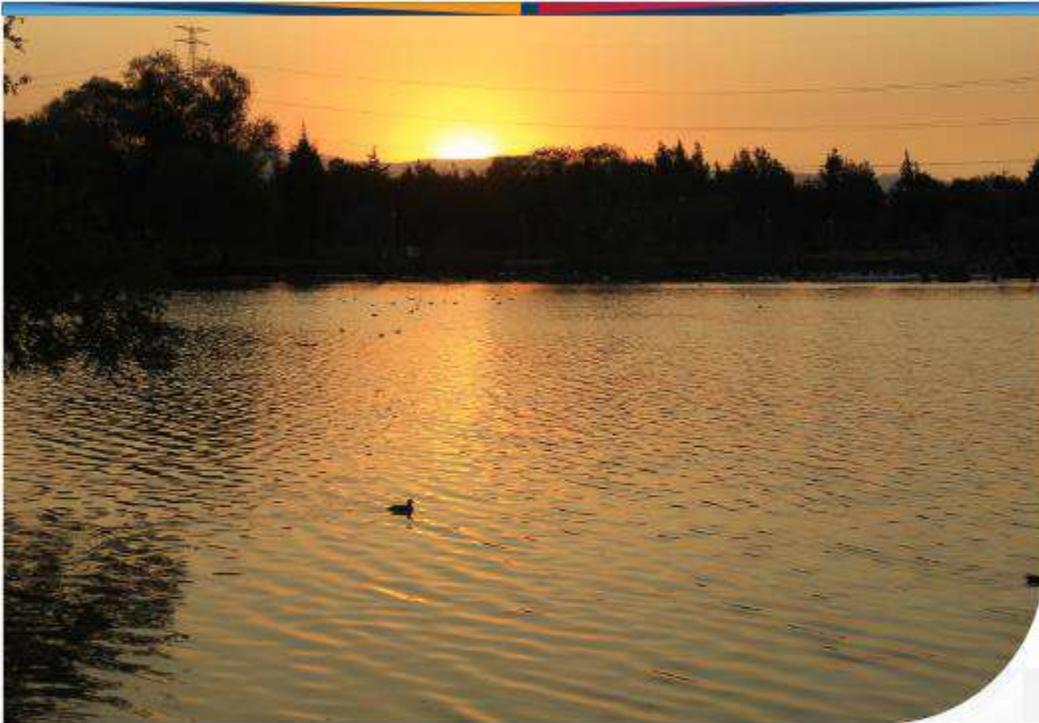
Proyecto Presupuestario: 030701010101 Promoción e información turística

Convencidos de que sólo se protege lo que se conoce y se valora, la Dirección de Desarrollo Económico realizó 30 visitas guiadas a los diversos atractivos con los que cuenta Cuautitlán Izcalli, mismas que fueron dirigidas a la población en general, a los gremios artesanales y de prestadores de servicios turísticos, adultos mayores, autoridades auxiliares y Directores de Desarrollo Económico de municipios de la Zona Metropolitana del Estado de México

Los sitios que se contemplaron durante el presente ejercicio fiscal son: Parque de las Esculturas, Parque Espejo de los Lirios, los templos que se encuentran ubicados en los pueblos originarios San Martín Tepetlixpan, Templo de San Francisco Tepojaco, Pueblo de San Lorenzo Río Tenco, Pueblo de Santa María Tinguistengo y la Fábrica de Lacto Productos "El Lobo". En estas visitas guiadas se resalta la participación de más de 450 personas.

Con el propósito de dar a conocer los lugares emblemáticos de Cuautitlán Izcalli y así mismo contribuir a la reactivación de la economía de sectores involucrados en la actividad turística y artesanal del municipio, se realizaron 15 actividades de promoción turística que consistieron en corredores artesanales, así como la celebración del primer "Festival del Queso y el Vino de Cuautitlán Izcalli" y "Mictlán Izcalli".

Dichas actividades tuvieron como sedes el "Parque de las Esculturas" y el "Parque Espejo de los Lirios", con una participación de más de 100 expositores de Izcalli y de otros estados y municipios. Es de destacar, que dichas actividades no generaron costo para el gobierno municipal y se contó con una afluencia de 10 mil personas.



Con estas acciones se pretende posicionar a Cuautitlán Izcalli como un municipio sede de eventos relevantes en la zona metropolitana del Estado de México.

Se realizaron 16 cursos de capacitación con la finalidad de dotar a los prestadores de servicios turísticos, artesanos y manualistas de herramientas y conocimientos que les permitan desempeñar su actividad con eficiencia, profesionalismo e identidad. Así como acercarlos a las nuevas tecnologías.

Los cursos comprendieron temas de "Saneamiento Financiero", "Marketing en distintas modalidades", etc. Así también, se fortaleció la capacitación dirigida a la mujer ya que el 80% del Registro Municipal de Artesanos está integrado por mujeres.

Con el objetivo de resaltar a Cuautitlán Izcalli como un municipio con productos que lo identifican, de excelente calidad y a la altura de los mejores a nivel nacional, se realizaron 8 difusiones en medios digitales e impresos de sus atractivos turísticos, las cuales comprendieron video cápsulas sobre el trabajo que realizan las artesanas y artesanos izcallenses, la producción del queso en Santa Bárbara y la difusión en redes sociales de las diversas actividades desarrolladas por el Departamento de Fomento Turístico.

Con el propósito de contribuir a la reactivación del sector artesanal del municipio, así como el dar cumplimiento a la Ley de Turismo Sostenible y de Desarrollo Artesanal del Estado de México, **se pusieron en marcha los trabajos para el establecimiento de la Casa Municipal del Artesano**, la cual sita en el fraccionamiento San Antonio y pretende ser un punto permanente de venta y capacitación para los artesanos y manualistas del municipio.





PILAR 3. TERRITORIAL.

Municipio ordenado,
sustentable y resiliente

En el ámbito territorial durante 2022 el gobierno municipal se encargó de regular el crecimiento urbano, mejorar la imagen urbana, ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos, prevenir y atender los desastres naturales y antropogénicos, dar mantenimiento a la infraestructura urbana y el cuidado del medio ambiente, mediante la aplicación de los siguientes programas: Política Territorial; Protección Civil; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado; Protección al Ambiente; Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad; Desarrollo Urbano; Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Cultura y Arte y Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre.

Programa Presupuestario: 01030801 Política territorial

Con el objetivo de diseñar un ordenamiento territorial eficiente, enfocado a las necesidades de la población izcallense, teniendo en cuenta el uso de suelo del territorio, su aprovechamiento, planeación, ordenamiento, crecimiento, así como desarrollo armónico, sustentable y sostenible de los centros de población, considerando al territorio municipal como una unidad territorial consolidada e integrada a la Zona Metropolitana del Valle de México, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010308010201 Planeación integral y concertada

Dentro de los instrumentos que contienen las disposiciones jurídicas para llevar a cabo la planeación y regulación del ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal, existen los que no se adecuan a las necesidades de los ciudadanos del municipio, por ello se elaboraron 26 dictámenes técnicos para cambios del uso de suelo; 15 autorizaciones de cambios de uso del suelo con la previa opinión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), 100 asesorías técnicas a la población interesada en dicho trámite y 160 Dictámenes Técnicos Municipales.

Por otro lado, se efectuaron 120 levantamientos topográficos atendiendo las solicitudes de las dependencias de la administración pública municipal a fin de conocer las características físicas, geográficas y geológicas de diversos predios dentro del municipio.

De igual manera, se brindó la atención a 20,876 ciudadanos en la Unidad de Ventanilla Única de Desarrollo Urbano, quienes acudieron en búsqueda de información para realizar sus trámites, referentes a Licencias de Uso del Suelo, Cambios de Uso del Suelo Cédulas Informativas de Zonificación, Constancias de Alineamiento y Número Oficial, Licencias de Construcción, Licencias de Terminación de Obra, Movimientos de Tierra, Anuncios Publicitarios y Volanteo.

Una de las obligaciones de los desarrolladores de fraccionamientos, es la entrega de los equipamientos urbanos al municipio, todo ello en beneficio de su población para contar con más y mejores servicios como son: alumbrado público, agua, drenaje, escuelas, vialidades y áreas verdes, por lo que se realizaron 8 supervisiones para verificar en tiempo y forma el cumplimiento de los deberes establecidos.

Proyecto Presupuestario: 010308010202 Instrumentación urbana

A fin de incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a través de la correcta planificación del ordenamiento territorial, se llevaron a cabo 575 visitas de inspección y notificación en materia de desarrollo urbano, con ello se emitieron 461 licencias de construcción; 819 licencias de uso de suelo; 2 mil 271 Cédulas Informativas de Zonificación y 862 Constancias de Alineamiento y Número Oficial.

| LICENCIAS Y/O CONSTANCIAS DE USO DE SUELO AUTORIZADAS | |
|---|-----------------------|
| Modalidad | No. de autorizaciones |
| Licencia de uso del suelo | 819 |
| Cedula informativa de zonificación | 2271 |
| Constancia de alineamiento y número oficial | 862 |
| Total | 3,952 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano, 2022



Con el objetivo de obtener una imagen urbana adecuada y fomentar la actividad económica, se realizaron 453 visitas de verificación de anuncios publicitarios y estructuras, dando como resultado la emisión de 280 licencias y/o permisos de anuncios publicitarios, así como 700 revalidaciones.

A continuación, se detallan las licencias y/o constancias de construcción autorizadas:

| Licencias y/o constancias de construcción autorizadas | |
|---|-----------------------|
| Modalidad | No. de autorizaciones |
| Constancia de terminación de obra y/o suspensión de obra | 123 |
| Licencias de construcción de obra nueva | 98 |
| Licencia de prórroga de obra | 21 |
| Licencias de ampliación y modificación de obra | 42 |
| Licencias de obra nueva extemporánea | 50 |
| Licencias de excavación y relleno | 6 |
| Licencia de demolición | 14 |
| Permiso de obra inducida para la instalación y permanencia anual de cable y/o tuberías subterráneas o aéreas en vía pública | 75 |
| Total | 429 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano, 2022

Con la finalidad de contar con elementos capacitados y brindar respuesta oportuna a la sociedad que requiere los servicios urbanos, se llevaron a cabo 4 cursos de capacitación en materia urbana.

Para dar cumplimiento al tema de equidad de género, se llevó a cabo 1 capacitación al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, enfocado en la planeación de ciudades equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres, personas con capacidades diferentes, así como niñas y niños.

Proyecto Presupuestario: 010308010302 Regularización de predios

Una de las problemáticas del territorio municipal, es que parte importante de su población se encuentra en zonas de asentamiento humanos irregulares, lo que provoca que vivan en construcciones con deficiencias, falta de infraestructura y urbanización planificada; para mitigar esta problemática, surge la necesidad de elaborar una propuesta de análisis que permita identificar y delimitar los asentamientos irregulares, intervenir con la regularización de la tenencia de la tierra urbana, planificar y regular de manera conjunta y coordinada el desarrollo de las localidades conurbadas.

Por ello y con el fin de garantizar certeza jurídica del patrimonio de los habitantes del municipio, se realizaron 15 recorridos que permitieron identificar asentamientos humanos irregulares en los ejidos de Tepojaco y Santa María Tianguistengo atendiendo a 1 mil 700 habitantes.

Asimismo, se realizaron 6 campañas informativas de regularización de la tenencia de la tierra en pueblos de San Sebastián Xhala y ejido de Tuititlán y sus Barrios (Valle de San Lucas) beneficiando a 65 habitantes que podrán llevar a cabo la regularización de sus predios, en consecuencia, se realizó la inclusión 102 de expedientes en el sistema catastral del municipio.

Programa Presupuestario: 01070201 Protección civil

Con el objetivo de proteger la vida e integridad física de las personas y sus bienes, a través de la capacitación, así como organización de la sociedad, para evitar reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres, catástrofes, fomentando la cultura de autoprotección, prevención, además de solidaridad en las tareas de auxilio entre la población, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:



Proyecto Presupuestario: 010702010101 Concertación para la protección civil

El Consejo Municipal de Protección Civil, es un órgano auxiliar del Ayuntamiento, de carácter consultivo de planeación, coordinación, y concertación, que orienta las políticas, acciones, además de objetivos en materia de protección civil, por ello se llevó a cabo la instalación, conformado por 31 integrantes con capacidad de actuación en las áreas ejecutiva, operativa, financiera y de asistencia social del Ayuntamiento, así como representantes del sector público, privado y social.

Dada la importancia de dicho Consejo, se realizó la Primera Sesión ordinaria, donde se aprobaron 2 acuerdos, de los cuales destaca el siguiente: "Acuerdo por el cual se determina que el Consejo Municipal de Protección Civil de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, realizará todas las acciones y actividades necesarias de manera coordinada y concertada con los tres órdenes de Gobierno, para la prevención y atención de situaciones de emergencia o desastre con afectación a la población por fenómenos perturbadores en el Municipio", publicado el 16 de Junio de 2022, en la Gaceta Municipal número 061, periódico oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Para reforzar las medidas de prevención ante un posible fenómeno perturbador, se realizaron 15 convenios para la habilitación de refugios temporales, dentro de los cuales destaca el "Auditorio Enrique Bátiz", "Clínica Periférica Niños Héroes", "Primaria Libertad" y "CDC. DIF Lolita Ayala".

Proyecto Presupuestario: 010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil

Con la finalidad de proporcionar conocimientos y habilidades básicas en materia de protección civil, se impartieron diversos cursos como: primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación, control y combate de incendios, de los cuales 102 fueron dirigidos al sector público, 111 al sector social, 50 para el sector privado. Además, se realizaron 99 capacitaciones sobre el manejo del fuego en escuelas y empresas, 119 enfocadas a la protección civil e identificación de riesgos en escuelas públicas como: Primaria Tierra y libertad, Primaria Jean Piaget, Escuela Primaria José María Velasco y en el CONALEP 108.

Para fortalecer la cultura de protección civil se realizaron 95 simulacros bajo diversas hipótesis en diferentes sectores de la sociedad, donde participaron las siguientes instituciones: Albergue Padre Chinchachoma, Jurisdicción Sanitaria, IMEGEM, Seguridad Pública, Subsecretaría de gobierno, conjunto Habitacional Argos. Con ello se capacitó a mil 983 personas en el manejo de fuego y 10 mil 61 personas en materia de protección civil, lo que permite que la ciudadanía pueda actuar de manera eficaz ante un posible fenómeno perturbador, así como tomar acciones preventivas.

El personal de protección civil acudió a 16 cursos impartidos en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecamac, de la Coordinación General de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, del Gobierno del Estado de México, entre los que destacan: Preparación Psicofísica, Prevención y Combate de Incendios nivel básico, intermedio y avanzado, para brindar herramientas teóricas y prácticas al personal, otorgando una mejor respuesta ante las emergencias de esa naturaleza, a la ciudadanía.

También con el propósito de contar con grupos especializados para la atención de emergencias, los elementos de protección civil asistieron al curso de rescate y estructuras colapsadas.

Para homologar criterios y protocolos de acción con los municipios vecinos, se realizaron 3 cursos intermunicipales sobre: El uso y manejo del amoníaco y Curso Integral de la Pirotecnia e Inducción al Gas Natural, con ello el personal de emergencias puede brindar un servicio eficiente y de calidad a la población.

Proyecto Presupuestario: 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil

Es de suma importancia que la difusión de las medidas de prevención para actuar antes, durante y después de un desastre natural o siniestro, se realice de forma oportuna a través de medios masivos e impresos que ayuden a fortalecer la cultura de protección civil entre la población, por lo que, se realizaron 11 eventos de difusión del Atlas de Riesgos por factor de vulnerabilidad, 17 para la promoción de la cultura de calles limpias y 8 más (sobre las) medidas de seguridad para el manejo de fuego en actividades agropecuarias o recreativas y en zonas de riesgo, lo que permitió que la información llegara a más de 812 viviendas, beneficiando un aproximado de 3 mil 248 personas.



Proyecto Presupuestario: 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación de técnicas de protección civil

Recopilar, integrar y analizar la información, permite identificar, además de determinar, las condiciones de riesgo existentes sobre los bienes e integridad de las personas ante las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno, así como sus bienes.

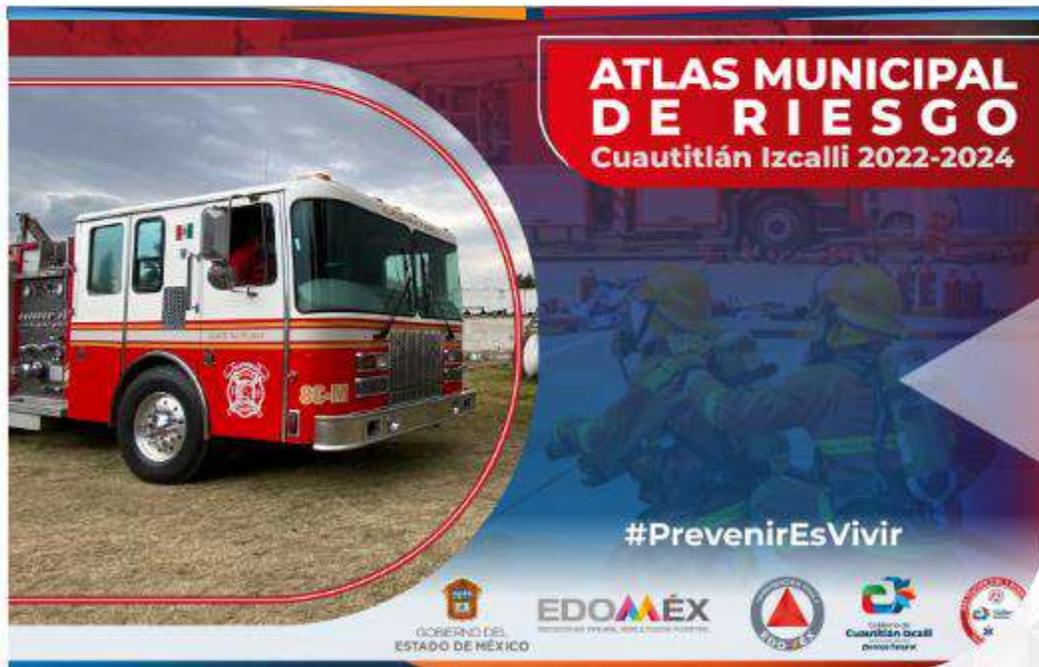
Por lo que, en coordinación con los sectores público, privado y social, se llevaron a cabo 4 mil 361 emisiones de dictámenes sobre medidas de seguridad, 2 mil 675 verificaciones en establecimientos, 10 asesorías para la elaboración de programas internos de protección civil en inmuebles del gobierno municipal y 9 planes específicos de protección civil en comunidades de alto riesgo.

Proyecto Presupuestario: 010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos

Con el objetivo de generar un instrumento que sirva para identificar las posibles zonas de riesgo que puedan afectar a la población de Cuautitlán Izcalli, se realizaron 5 actualizaciones del Atlas de riesgo Municipal por factor de vulnerabilidad, en zonas de alto riesgo y se elaboraron 5 Atlas por factor de riesgo, lo que permite contribuir a la toma de decisiones y políticas públicas para la reducción de riesgos, además de desastres en el territorio municipal.

Se dio inicio a la elaboración del Atlas de Riesgos 2022 con apego a la normatividad aplicable, con el objetivo de desarrollar verdaderos mapas que coadyuven a identificar escenarios de riesgo; se tomaron en consideración los peligros y la vulnerabilidad física y social, de esta manera se espera establecer medidas de prevención y mitigación en las zonas de riesgo.

Con estas acciones es posible sentar bases sólidas que permitan desarrollar todas las etapas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y disminuir el impacto negativo de los fenómenos perturbadores en el municipio.



Proyecto Presupuestario: 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Teniendo como prioridad salvaguardar a la población, se atendieron 7 mil 233 emergencias prehospitales y urbanas. Asimismo, se sumaron 3 ambulancias más a las ya existentes, dando un total de 6 unidades en funcionamiento, con la finalidad de reforzar la atención especializada y brindar un servicio de calidad durante la ocurrencia de emergencias o desastres que pongan en riesgo a la ciudadanía, su entorno o el medio ambiente.

De la misma forma, se amplió un 15% la plantilla del personal, con el fin de atender oportunamente los llamados de auxilio de la población y mejorar la cobertura en las emergencias que se presentan en el territorio municipal.

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Con el objetivo de contribuir a la conservación del medio ambiente a través de la prestación de los servicios de limpieza con la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos, en el territorio municipal, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0201010101 Manejo integral de residuos sólidos

Los servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos en el territorio municipal son muy importantes, ya que evitan la propagación de enfermedades y el crecimiento de fauna nociva, en específico, con el servicio domiciliario de recolección, **se dio atención a 108 rutas que comprenden a fraccionamientos industriales, colonias, unidades habitacionales, ejidos y pueblos**, logrando una recolección domiciliar de 93 mil 414 toneladas de residuos sólidos urbanos, **en beneficio de los 555 163 habitantes del municipio**.

Con el objetivo de mantener y recuperar espacios públicos limpios, evitando con este importante servicio problemas de crecimiento y propagación de fauna nociva para la salud y seguridad pública, se realizaron 66 jornadas de limpieza en diferentes unidades territoriales, permitiendo con esta actividad, aportar una mejora de no contaminantes al medio ambiente, así como la prevención de inundaciones dentro de las colonias urbanas.

A continuación, se muestra el detalle de las jornadas de limpieza y recolección:

| JORNADAS DE LIMPIEZA (LIMPIA Y RECOLECCIÓN) | | |
|---|--|---|
| No. | lugar | Colonia |
| 1 | Av. Nevado de Toluca | Infonavit Norte |
| 2 | Tianguis | Unidad H. Niños Héroes |
| 3 | Calle Juárez | Altamira |
| 4 | Parque Central, Parque de las Esculturas | Centro Urbano |
| 5 | Fracc. Gaviotas | Ejidal San Isidro |
| 6 | Av. Hidalgo | San Martín Tepetlixpan - Lomas de Guadalupe |
| 7 | Av. Torre Omega | Sta. Ma. Gpe. Las Torres |
| 8 | Carril de San Agustín | San José Buenavista |
| 9 | Col. Valle San Lucas | |
| 10 | Ejidal El Socorro | |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022

Proyecto Presupuestario: 02010101 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

Dentro de los controles sanitarios se ofrece el servicio contratado a empresas, con el cual se logra controlar el manejo de residuos sólidos urbanos, en empresas o negocios que requieren de un servicio contratado, por ello atendió a 202 empresas que contrataron los servicios especiales de recolección, entre los que destacan, Grupo Soriana, Kia Automotriz, Cosméticos Trujillo, La Barca, Coppel y Gasolineras entre otras, mismas que se localizan dentro del territorio municipal.

Se realizó la recolección de residuos sólidos urbanos de los pueblos, colonias, fraccionamientos habitacionales, unidades habitacionales, fraccionamientos industriales, así como de avenidas, mercados, empresas contratadas, parques con bote de basura generando un acumulado total de 180 mil 851 toneladas de residuos sólidos urbanos trasladados al sitio de disposición final. **Con ello se benefició a los 555 163 habitantes del municipio.**

Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de servicios a la población y conservar un nivel óptimo de operatividad de los sistemas e infraestructura sanitaria, a través del tratamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Se realizó el equipamiento de cárcamo (segunda etapa) y la construcción de drenaje sanitario en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco, mediante recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las **Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, beneficiando a 10 mil 025 habitantes.**

Sobre Avenida el Peral del Pueblo de San Mateo Ixtacalco, con una inversión de 13 millones 50 mil pesos, se encuentra en proceso de ejecución la construcción de un Colector de 91 centímetros de diámetro para paso de colector combinado y línea de conducción en vías férreas, que beneficiará a 15 mil habitantes de la localidad, brindando los servicios de drenaje, alcantarillado, además de desalojo seguro de las aguas servidas.

Se contrató y está en proceso la obra denominada Construcción del Colector de alivio combinado para la presa El Ángulo, Avenida Quetzal y Río Usumacinta, Unidad Habitacional Niños Héroes y Ejidal San Isidro, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una inversión de 8 millones 500 mil pesos y un beneficio de 15 mil habitantes; con el propósito de disminuir los problemas de inundación que se presentan en la temporada de lluvias, debido a la precipitación pluvial intensa en las zonas altas del Municipio de Nicolás Romero, ocasionando que rebase sus niveles de almacenamiento y afecte a la población en sus alrededores.

Proyecto Presupuestario: 020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Con el uso de 8 equipos de presión succión que operaron en todo el territorio municipal, **se llevó a cabo la limpieza y desazolve de 312 mil 655 metros lineales** en la infraestructura sanitaria y pluvial que cuenta con una longitud de 1 mil 331 kilómetros aproximadamente, retirando residuos en las redes de drenaje, primarias, secundarias, colectores y cárcamos.

El objetivo fue prevenir riesgos causados por la obstrucción de redes, por lo que durante la temporada de lluvia se logró mantener un adecuado control en el desalojo de aguas pluviales, beneficiando a todos los habitantes del municipio.

Asimismo, se repararon y sustituyeron 514 piezas como coladeras pluviales, rejillas de piso, pozos de visita y bocas de tormenta en diversas zonas del municipio, con la finalidad de mejorar la eficiencia de la infraestructura de captación de agua pluvial, que se ha visto superada por el crecimiento poblacional, propiciando un incremento en la demanda de los servicios, por lo que dichas acciones tienen como objetivo ofrecer a todos los habitantes, servicios sanitarios y pluviales en óptimas condiciones.

Con el propósito de tener un mayor control en el flujo del caudal y reducir riesgos por eventos asociados a encharcamientos o inundaciones, **se retiraron 3 mil 244 metros de azolve** en los canales Carril la Santísima, Carril San José, Carril de San Agustín y El Yute, realizando labores de desmalezado, desazolve, limpieza y remoción de basura con apoyo de maquinaria pesada y en colaboración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). De esta manera, **se benefició a 40 mil personas aproximadamente, que habitan en los alrededores.**

Con la finalidad de mitigar riesgos, favorecer la seguridad patrimonial y la protección de la integridad física de los habitantes de las colonias aledañas a la Presa El Ángulo, se celebró un Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado de México a través de la Comisión del Agua del Estado de México, y los Municipios de Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli, cuyo objeto es conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura, agua potable, alcantarillado y saneamiento en dichos municipios de la entidad, y en seguimiento a dicho convenio se llevaron a cabo trabajos de limpieza, desazolve y llenado de costaleras para sustituir el muro de contención en el perímetro de la presa, extrayendo un total de 21 mil 592 metros cúbicos de azolve, en beneficio de 50 mil habitantes aproximadamente.

Proyecto Presupuestario: 020103010202 Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

Con la finalidad de garantizar la operatividad de los sistemas de cárcamos de aguas residuales, se realizaron 61 mantenimientos preventivos para verificar los parámetros de los equipos, realizando la revisión de corriente, voltaje, pruebas de comportamiento, chequeo de la subestación eléctrica y pruebas de conductor, que permitieron determinar 56 reparaciones en los Cárcamos Ex Hacienda San Miguel, el Peral, Vista Hermosa, Santa Bárbara, las Conchitas, Bosques del Alba, Cofradía III, Cofradía IV y al Vaso Regulador, con lo que resultan beneficiados 237 mil 923 habitantes, ya que por el adecuado desalojo de agua residual y pluvial de los sistemas, evitando inundaciones y/o encharcamiento en temporada de lluvias.

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al ambiente

Con el objetivo de proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental, a través de la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire y la promoción de la educación ambiental entre los diferentes sectores de la población municipal, para ello se realizaron acciones encaminadas a la prevención y control de la contaminación, contemplando en todo momento la participación ciudadana como pieza clave para generar acciones de impacto, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020104010202 Prevención y control de la contaminación

A fin de observar la tendencia de la contaminación en el municipio, evaluar la gestión ambiental y diseñar políticas públicas para mejorar la calidad del aire, se instaló en la Escuela Secundaria Técnica No 36 "Adolfo López Mateos", ubicada en la colonia Atlanta, la primer Red de Monitoreo Atmosférico para la medición de los principales contaminantes como: bióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, ozono y partículas suspendidas.

A partir de estos datos, es posible evaluar el cumplimiento de los estándares de las normas de calidad del aire, lo que permite alertar oportunamente sobre las medidas necesarias para proteger la salud de las personas, beneficiando a los 555 mil 163 habitantes.

Proyecto Presupuestario: 020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

Se llevó a cabo el programa de atención a denuncias en materia ambiental, el cual contempla la inspección y vigilancia en cumplimiento con las normas ambientales aplicables, federales, estatales y municipales, como resultado de escuchar las necesidades de la ciudadanía, respecto del cuidado del medio ambiente y los ecosistemas.

Durante este primer ejercicio se atendieron 108 denuncias ambientales en las colonias: 3 de mayo, Hacienda del parque, Granjas de Guadalupe, Parque Industrial Cuamatla, Fraccionamiento La Piedad, Lomas del Bosque, Colonia la Piedad, Bosques del Lago, San Pablo de los Gallos, Axotlán, Bosques de Morelos, Santa Rosa de Lima, Bosques de la Hacienda Sur, Plan de Guadalupe, Lomas del Rosario, Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, Centro Urbano, Pueblo de Santa Bárbara, Ejidos del Socorro, Infonavit Norte, Bella Vista, San Francisco Tepojaco, por diferentes causas como: invasión de área verde, contaminación atmosférica, tala de árboles, contaminación con residuos sólidos urbanos, quema de basura a cielo abierto, descarga de aguas residuales, entre otras, **beneficiando a 81 mil 621 habitantes, dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable en la materia.**

Para contribuir a la conservación y el cuidado del medio ambiente, durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo acciones de reciclaje como la separación y recepción de materiales inorgánicos, las cuales se realizaron a través de los 6 módulos que se encuentran instalados y operando en el territorio municipal, con el fin de evitar que los residuos sólidos reutilizables sean tirados irresponsablemente en las vías públicas, parques y demás áreas que componen el territorio del municipio de Cuautitlán Izcalli, propiciando así una cultura de reciclaje en la población.

Como resultado de dichas acciones, se recuperaron aproximadamente 13 mil 205 kilogramos de papel y cartón, 4 mil 712 kilogramos de plástico, 1 mil 705 kilogramos de metales, 1 mil 935 kilogramos de Tetrapak, 11 mil 297 kilogramos de botellas de vidrio, generando beneficios medio ambientales y sociales como:

1. El ahorro de energía equivalente a mantener encendido 1 refrigerador durante 114 mil 161 días y noches.
2. El ahorro de combustible necesario para recorrer 51 mil 934.8 6 Km en auto.
3. Se evitó la emisión de 14 mil 601.22 kg de CO₂, gas que provoca el efecto invernadero y que contribuye al cambio climático global.
4. El ahorro de agua equivalente a lo que una persona puede tomar durante 31 mil 525 días.
5. Evitar que se corten alrededor de 210 árboles.

Proyecto Presupuestario: 020104010302 Promoción de la cultura ambiental

Se realizaron 24 capacitaciones sobre la elaboración de composta con materia orgánica e inorgánica, basadas en el método Bocachi y sobre cómo realizar huertos urbanos. Las capacitaciones fueron impartidas en escuelas del municipio de Cuautitlán Izcalli de nivel medio y superior, capacitando a un total de 580 personas, a fin de promover e inculcar los valores sobre el "Cuidado del Medio Ambiente", así como conocer acciones que pueden generar impacto en sus colonias y en sus actividades diarias. Dichas actividades se realizaron en siguientes escuelas:

- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad de Cuautitlán Izcalli.
- Escuela Secundaria # 21, "José María Vasconcelos".
- Colegio Victor Frank.
- Parque de la Familia.
- Parque del Espejo de los Lirios.
- Universidad Franco Mexicana.
- Escuela Secundaria "Manuel Hinojosa Giles".
- En la Colonia Francisco Villa
- En las inmediaciones del Centro de Educación y Promoción Ambiental que se encuentra ubicado en la Colonia Santa Rosa de Lima

Así mismo, para promover la Cultura Ambiental con la ciudadanía del municipio de Cuautitlán Izcalli, se llevaron a cabo 20 campañas ambientales, en donde se impartieron diferentes actividades para promover y conmemorar los días relevantes del calendario del medio ambiente, además de hacer participe a la población de las siguientes colonias en las que asistieron un total de 360 personas:

- Colonia Santa Rosa de Lima.
- Pueblo de Tepojaco
- En las inmediaciones del Centro de Educación y Promoción Ambiental que se encuentra ubicado en la Colonia Santa Rosa de Lima.
- Colonia Valle de las Flores.
- Colonia Arcos de Alba.

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Con el objetivo de desarrollar proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en el territorio municipal, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020105010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna.

Actualmente, 7 de cada 10 hogares en México cuentan con una mascota, el número de perros domésticos aumentó 20%, por lo que alrededor del 80% de los habitantes con mascotas tiene caninos en su hogar.

Por ello, es fundamental concientizar a las personas acerca del cuidado integral del animal, lo que implica una nutrición acorde a sus necesidades, atención veterinaria periódica, y en específico darles atención de medicina preventiva innovadora y de calidad.

Con la finalidad de que la población sea sensible, actúe a favor de los animales y genere una cultura de tenencia responsable se realizaron 102 pláticas en diferentes comunidades, las cuales se llevaron a cabo de manera habitual en campañas y en la unidad de atención y bienestar animal, así como de manera expedita a todo ciudadano que acude a la unidad.

También se realizaron campañas permanentes de adopción, con las que se logró que 35 perros y 4 gatos fueran adoptados por familias responsables.

En este rubro, la esterilización quirúrgica es una de las principales estrategias para combatir el abandono de animales de compañía, ya que, controlar la natalidad, reduce el número de grandes camadas y por lo tanto el número de abandono de animales. En este primer año de gobierno, se realizaron mil 369 cirugías de esterilización de perros y gatos, de las cuales 186 fueron hechas en la Unidad de Atención y Bienestar Animal, mientras que mil 183 se hicieron a lo largo de las 32 jornadas de esterilización en diferentes colonias como: Lomas de Cuautitlán, Tepojaco, Los Aíles, La Aurora, La Piedad, San Antonio, Bellavista, San José Huilango, San Sebastián Xhala, Sta María las Torres, Luis Echeverría, Francisco Villa; Bosques de Morelos, Valle de las Flores, Axotlán, Ejidos del Socorro; Santa Bárbara, San Antonio, El Tikal, Rinconada San Miguel; Lomas del Bosque; Perinorte; la Quebrada, 3 de Mayo y Mirador de Santa Rosa.

Asimismo, **a través de la Unidad de Atención y Bienestar Animal, se atendieron 75 llamados de auxilio y hallazgos de animales en la vía pública que la sociedad reportó;** estas se atendieron con prontitud, siguiendo los protocolos establecidos, así como la Norma Oficial Mexicana y las Leyes de Protección a los Animales.

De la misma forma, se atendieron 150 reportes de hallazgos de cadáveres caninos y felinos a los cuales se les brindó un trato digno y de respeto, llevando un manejo responsable y realizando la incineración del cadáver, evitando problemas de salud, tanto para el ser humano como para otros animales, derivados de la descomposición de los cuerpos a la intemperie.

Como parte de la estrategia de prevención para mitigar cualquier indicio de rabia en las comunidades del municipio de Cuautitlán Izcalli y con la finalidad de prevenir el contagio de este virus (que se transmite principalmente a través de la saliva de animales infectados), la Unidad de Atención y Bienestar Animal en conjunto con las autoridades estatales, **realizó la aplicación de 235 vacunas de forma gratuita, beneficiando a 235 familias.**

Se realizó el monitoreo, además de estudios rábicos, lo cual es de suma importancia para satisfacer las actuaciones clínicas y de observación. Esto, en conjunto con las dependencias estatales y federales que buscan tener bajo control la enfermedad causada por el virus rábico.

Así mismo, se realizaron 34 muestras encefálicas enviadas para su observación y monitoreo, según el protocolo de las autoridades sanitarias estatales. Así se vigiló de manera constante en las diferentes regiones que integran el territorio municipal.

Se realizaron un total de dos mil 372 cremaciones durante este primer año de gobierno.

Por otra parte, procurar el cuidado de la flora y fauna del territorio municipal, es de suma importancia, por ello, se realizó la limpieza del Lago de Guadalupe, con la finalidad de recuperar espacios públicos, conservar los servicios ecosistémicos que los cuerpos de agua proporcionan, evitar la filtración de contaminantes al subsuelo y a los mantos acuíferos. Se recolectaron diferentes tipos de materiales, entre los que destacan: unicel y plásticos de diversos tipos, así como residuos sólidos urbanos. **Aproximadamente cada semana se recolectó un total de 30 metros cúbicos de basura.**

Derivado de la pérdida de cuerpos de agua que se ha ido incrementando considerablemente en el país y consecuentemente en el municipio, como lo son los Lagos de Parque Espejos de los Lirios y los existentes en el Parque de las Esculturas, se implementó la ejecución de proyectos de recuperación de la calidad de agua, que permitan a su vez la recuperación de biodiversidad y de ecosistemas completos.

Dichos proyectos tienen como base la sustentabilidad, haciendo uso de las denominadas Soluciones Basadas en la Naturaleza, mediante procesos naturales, que permitan la recuperación de los sistemas acuáticos principalmente. Con esta iniciativa, se dio inicio a la construcción de humedales artificiales que acumulan las interacciones existentes en los humedales naturales, incrementando su eficiencia a través de un diseño basado en bioingeniería e hidráulica, que permitirá la remoción del exceso de nutrientes como son Fósforo y Nitrógeno de los cuerpos de agua y que impiden a su vez el desarrollo de explosión en la población de bacterias y cianobacterias como algas verdes, que propician la eliminación de oxigenación y desplazan a otras especies del sistema generando pérdida de la biodiversidad.

Este proyecto trabajó sobre una tecnología basada en un sistema de oxigenación a través de "nano-burbujas", utilizadas a nivel internacional por sus grandes resultados para cuerpos someros, y que es punta de lanza del municipio en la recuperación de los lagos municipales.



Así mismo se considera continuar en otros cuerpos de agua, a fin de beneficiar también en el tratamiento de aguas residuales que diariamente contaminan nuestras aguas y que tienen repercusiones significativas en términos ambientales y de salud pública.

Asimismo, se realizaron acciones como: se niveló la grava en este espacio del Parque de los Lirios, así como el humedal que se encuentra en la palapa 7, al cual se removió una parte del tezontle y se colocó grava alrededor, el embellecimiento con siembra de plantas como penicetum, junco, papiro egipcio, papiro enano, espárrago espinoso, black magic, con el objetivo de que la ciudadanía tenga mejores instalaciones y disfrute con su familia.

Se realizó 1 campaña de reforestación, en donde se intervinieron un total de 0.21 hectáreas, en la que se involucró el sector público y privado. Con la reforestación intensiva se mantiene el valor ambiental y la biodiversidad del ecosistema.

Asimismo, **se plantó un total de 653 árboles, arbustos y otros tipos de plantas, lo que equivale aproximadamente a 1 hectárea.** La revegetación en áreas naturales protegidas fue de 213 plantas, mientras que en el suelo urbano se establecieron 440 árboles, arbustos y otros tipos de plantas en corredores camellones, avenidas, calles y parques, esto con el objetivo de proteger la biodiversidad, los ecosistemas, mejorar la calidad del aire, reducir la erosión de la tierra, y reducir los impactos del cambio climático.

Las colonias involucradas en estas reforestaciones fueron: Bosques del Lago, La Quebrada, Santa María, U. H. Fidel Velázquez, U. H. Campo Uno, Cumbria, Ensueños, Hacienda del Parque y U. H. Niños Héroes.

Se entregó un total de mil plantas a la ciudadanía en general, con el fin de incentivar la participación en el cuidado de las áreas verdes, así como contribuir a la campaña de reforestación en el municipio; se donaron tanto especies urbanas como forestales, beneficiando a las colonias: San Francisco Tepojaco, Centro Urbano, Unidad Deportiva Santa María Tianguistenco, La Perla, Lomas de los Gallos, Ejido Axotlán y Bosques de la Hacienda.

Los ejemplares donados fueron plantados en camellones, avenidas, calles verdes, parques y áreas de uso común, lo que ayuda a proteger la biodiversidad y los ecosistemas.

También, se realizó 1 campaña para la entrega de plantas, tanto de árboles frutales como arbustos. Se brindaron un total de 500 árboles, en las inmediaciones de las colonias: San Francisco Tepojaco, San Antonio, Hacienda del Parque, Jardines de la Hacienda, Ensueños, Atlanta, Ejido el Socorro, Tepalcapa, Bosques del Alba, La Quebrada, con lo que se busca involucrar a la población en el cuidado del medio ambiente, así como contribuir al bienestar social mediante el otorgamiento de diversas especies.

Se realizaron 3 recorridos de inspección de siembra de plantas, esto con la finalidad de verificar las acciones de reforestación, así como realizar sustituciones en caso de mortandad.

Proyecto Presupuestario: 020105010202 Inspección y vigilancia forestal

Para reducir los riesgos a la integridad física de las personas, evitar daños a propiedades por algún accidente causado por desgajamiento de ramas o colapso de los árboles y para mantener una imagen urbana, se realizaron 751 autorizaciones de derribo, poda, trasplante, incisión de raíz y/o sustitución de arbolado urbano, en las colonias del municipio:

Adolfo López Mateos, Ampliación Ejidal San Isidro, Arboledas de San Miguel, Arcos de la Hacienda, Arcos del Alba, Atlanta segunda sección, Axotlán, Bellavista, Bosques de la Hacienda, Bosques del Alba I, Bosques del Alba II, Bosques del Lago, Bosques de Morelos, Bosques de Xhala, Campestre del Lago, Colinas del Lago, Complejo Industrial Cuamatla, Conjunto Urbano La Piedad, Centro Urbano, Cumbria, Ejidal San Isidro, El Rosario, El Socorro, Ensueños, Ex Hacienda de San Miguel, Fidel Velázquez, Fuentes del Bosque, Granjas Lomas de Guadalupe, Hacienda del Parque primera sección, Hacienda del Parque segunda sección, Parque Industrial Xhala, Infonavit Centro, Infonavit Norte primera sección, Infonavit Norte segunda sección, Infonavit Tepalcapa, Jardines de la Hacienda Norte, Jardines de la Hacienda Sur, Jardines del Alba, Jardines de San Miguel, Jorge Jiménez Cantú, Joyas del Alba, La Aurora, La Capilla, La Era, Lago de Guadalupe, La Joyita, La Piedad, La Presita, La Quebrada Ampliación, La Quebrada Centro, Loma Bonita, Lomas del Bosque, Los Pájaros, Nopaltepec, Parque Industrial Cuautitlán, Parque Industrial La Joya, Parque Industrial La Luz, Paseo de los Jardines, Paseos de Izcalli, Paseos del Encanto, Plan de Guadalupe, Plan Maestro San Martín Obispo, Punta Norte, Residencial La Joya, Residencial Los Lirios, Rinconada Cuautitlán, Rinconada San Miguel, Rincón Colonial, Rincón del Bosque, San Antonio, San Francisco Tepojaco, San José Buenavista, San José Huilango, San Juan Atlámica, San Lorenzo Río Tenco, San Marcos Cuamatla, San Martín Obispo, San Martín Tepetitxpan,

San Sebastián Xhala, Santa Bárbara, Santa María Guadalupe (La Quebrada), Santa María Guadalupe Las Torres, Santa María Tianguistengo, Santa Rosa de Lima, Santiago Tepalcapa, Valle de la Hacienda, Valle de las Flores, esto de manera trimestral, brindando la atención tanto a autoridades auxiliares (delegados y COPACI), solicitantes particulares, instituciones públicas y empresarios.

Lo anterior con la finalidad de promover la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas, **beneficiando a un total de 555 mil 156 habitantes, al dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable en la materia**, así como mantener una vista urbana adecuada para los habitantes, reducir los riesgos a la integridad física de las personas y evitar daños a propiedades por algún accidente causado por desgajamiento de ramas o colapso de los árboles.



Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Con el objetivo de desarrollar, rehabilitar o modernizar la infraestructura física a través de la intervención en vialidades, plazas, jardines y edificaciones urbanas y generar entornos modernos, incluyentes y seguros, se realizaron diversas acciones cuyos avances se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 0202010201 Pavimentación de calles

Se pavimentaron 3 mil 102.50 m² en la calle Girasol en la colonia Santa Rosa de Lima y en la Calle Felipe Ángeles en la colonia la Piedad Oriente, beneficiando a 7 mil 861 habitantes del municipio.

Se realizaron 15mil 847.32 m² de pavimentaciones en el territorio municipal.

Adicionalmente, como parte de las acciones de pavimentación se construyeron 411 m² de banquetas y 515 m² de guarniciones en la calle Felipe Ángeles.

Proyecto Presupuestario: 020201010202 Participación comunitaria para el mejoramiento urbano

Con la finalidad de realizar acciones tendientes a reducir el rezago en el equipamiento urbano del municipio de Cuautitlán Izcalli, se atendieron diferentes necesidades de diversos sectores como el educativo, deportivo y de vías públicas, con el apoyo y en coordinación con diversos sectores de la sociedad se realizaron las siguientes acciones:

- Se colocó loseta en la Escuela Primaria Octavio Paz, ubicada en Av. de las Minas y Mirasol S/N conjunto urbano La Piedad, en un área de 52.91 m², beneficiando 801 alumnos, y en la Escuela Secundaria No. 0225 Manuel Gutiérrez Nájera, ubicada Av. Nevado de Toluca S/N Infonavit Norte en un área de 101.67 m², donde se beneficiaron a 510 alumnos, esto con la participación conjunta entre las autoridades escolares y asociaciones de padres de familia.

- Se aplicó impermeabilizante, en la escuela primaria José Antonio Alzate ubicada en Calle Noruegos Colonia Bosques del Alba en un área de 110.00 m², beneficiando a 684 alumnos

- Se aplicó impermeabilizante y se rehabilitó el módulo sanitario, en el Centro de Educación para Jóvenes y Adultos CEPJA Isidro Fabela Tm y del CEPJA Venustiano Carranza Tv calle Benito Juárez S/N, Pueblo de San Juan Atlamica, beneficiando a 50 alumnos.

- Se realizó la construcción de bancas y mesa con concreto hidráulico en la Escuela Primaria Octavio Paz, Calle Roble S/N Fraccionamiento La Piedad en un área de 52.91 m², beneficiando a 801 alumnos.

- Se colocaron juegos infantiles en el Jardín de Niños Maestro Armando Ruiz Anaya, ubicada en Av. Tepetzotlán No. 27 Colonia San José Buenavista en un área de 36.00 m² cuadrados, donde se beneficiaron 105 alumnos.

- Se realizó el retiro de malla sombra en el Jardín de Niños Maestro Armando Ruiz Anaya ubicada en Avenida Paseos de Izcalli y Avenida Cuatro Milpas S/N Colonia Paseos de Izcalli en un área de 150.00 m², beneficiando a 180 alumnos.

Se llevaron a cabo acciones para el mejoramiento de la vía pública, a través de convenios de participación de la ciudadanía donde la población proporcionó los insumos y la Administración municipal la mano de obra. A continuación, se enlistan:

Reparación de banquetas con concreto hidráulico en las siguientes avenidas y calles:

- Calle Gral. Pedro Anaya, ubicada en la Unidad Habitacional Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón Lado Norte, con un área de 340.00 m², beneficiándose mil 500 habitantes.

- En la avenida Centro Poniente Esquina Calle 19, del Fraccionamiento Ampliación la Quebrada, con un área de 23.69 m², beneficiándose 500 habitantes

- Avenida Centro Poniente No 58, del Fraccionamiento Ampliación La Quebrada, con un área de 16.00 m², beneficiando a 500 habitantes.

- En la avenida José María Morelos Sectores F y G pertenecientes a la Unidad Habitacional INFONAVIT centro, con un área de 14.00 m², beneficiándose a mil habitantes.

- En la avenida José María Morelos Sectores C, D, y H, pertenecientes a la Unidad Habitacional INFONAVIT centro, con un área de 41.45 m², beneficiándose a mil habitantes.

- Calle Jilotepec, del Fraccionamiento Cumbria con un área de 26.00 m², beneficiándose 400 habitantes.

- Calle Rancho La Herradura, del Fraccionamiento San Antonio, con un área de 22.92 m², beneficiándose a 500 habitantes.

- Calle Minerva No. 50, del Fraccionamiento Ensueños, con un área de 7.5 m², beneficiándose 100 habitantes.

- Calle Marte No. 09, del Fraccionamiento Ensueños, con un área de 7.20 m², beneficiándose a 500 habitantes.

También se realizaron acciones para mejoramiento de la vía pública, donde la Administración municipal brindó la mano de obra, todos los insumos y la asistencia técnica las cuales se enlistan a continuación:

- Retiro de guarnición y Resanado del estacionamiento en el Centro Integrador de Bienestar.
 - Se realizó la Construcción de una Rampa en el Centro Integrador de Bienestar, ubicada Av. del Jacal S/N, de la colonia La Perla, con un área de 1.6 m², beneficiándose a 2 mil 800 asistentes de la tercera edad.
- A través de convenios de participación con la comunidad quien proporcionó los insumos y el gobierno municipal la mano de obra, se realizaron las siguientes obras:
- Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Claveles ubicado en la colonia La Piedad Oriente, con un área de 1174.4 m², con mil habitantes beneficiados.
 - Pavimentación de la calle Benjamín Franklin del Parque Industrial Cuamatla, con un área de 2 mil 609.12 m², beneficiando a 4 mil 500 personas.
 - Reparación con concreto hidráulico combinado con piedra lava de la calle Adolfo López Mateos del Pueblo San Lorenzo Río Tenco, con un área de 26.00 m², beneficiando a 2 mil 500 habitantes.
 - Terminación de la Calle Tejocotes, ubicada en la colonia Bosques de Morelos, con un área de 97.70 m², beneficiando a 800 habitantes, donde la comunidad proporcionó la mano de obra.
 - Bacheo con concreto hidráulico de la Av. de Los Océanos del Fraccionamiento Atlanta, con un área de 33.20 m², beneficiándose a 800 habitantes.
 - Reparación de socavón, ubicado en la calle 2a. Cerrada de Juárez Av. Pueblo de San Mateo Ixtacalco (Canal 4) con un área de 148.40 m², beneficiándose mil habitantes.

Se realizó el mejoramiento de parques públicos donde se brindó asistencia técnica, mano de obra, insumos, maquinaria y equipo en beneficio de la ciudadanía:

- Se colocó malla ciclónica en el Parque Baden Powell, calle Séptimo Sol Sección Parques, realizándose los trabajos sobre la calle Quinto Sol con un área de 52.91 m², beneficiándose a mil 500 usuarios.
- Construcción de guarnición, en ciclopista "Nancy Contreras", ubicada en el Parque Espejo de los Lirios Avenida Constitución S/N Fraccionamiento Atlanta, con un área de 15.2 m², beneficiándose 300 usuarios.
- Construcción de firme de concreto hidráulico en Juegos Infantiles Parque de las Esculturas Centro Urbano con un área de 188.43 m², beneficiándose a 3 mil usuarios.

Para la presente administración es importante dar atención a las demandas ciudadanas, por ello se prestó atención a peticiones que la ciudadanía ingresa a través de escritos y se realizaron reuniones en diferentes comunidades para dar apertura a la participación en el mejoramiento urbano, con ello se firmaron convenios generales de colaboración en diferentes comunidades:

- Convenio general de colaboración con la presidenta del consejo de participación ciudadana de la Colonia Santa María Guadalupe La Quebrada, para llevarse a cabo los trabajos del reencarpentamiento con concreto hidráulico de la calle Alhelí, donde la comunidad participó con el suministro de cemento y la Administración proporcionó los agregados (arena y grava), asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y el equipo, siendo beneficiados 300 habitantes.
- Asimismo, con el delegado del pueblo de San Lorenzo Río Tenco, para llevarse a cabo los trabajos correspondientes a la reparación del pavimento con concreto hidráulico combinado con piedra lava, para la Calle Adolfo López Mateos, donde la comunidad suministró el cemento y los agregados (arena y grava) mientras que la administración proporcionó asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y el equipo, beneficiándose 2 mil 500 habitantes.
- Convenio general de colaboración con la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Octavio Paz", ubicada en Av. De las Minas y Mirasol s/n, en el Conjunto Urbano La Piedad, para llevarse a cabo los trabajos de colocación de loseta cerámica en el aula 2 "B", beneficiando a 801 alumnos.
- Se realizó la reunión con la directora escolar de la Secundaria 0225 "Manuel Gutiérrez Nájera", ubicada en Av. Nevado De Toluca s/n Unidad Habitacional INFONAVIT Norte, para llevarse a cabo la colocación de loseta cerámica en oficinas del plantel, beneficiándose a 510 alumnos; cabe mencionar que, en ambos planteles, la Asociación y las directoras suministraron los insumos y por otra parte, la Dirección de Obras Públicas proporcionó la asistencia técnica y la mano de obra.

• Convenio general de colaboración con la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Primaria "José Antonio Ázate", ubicada en Calle Bosques Noruegos s/n Colonia Bosques del Alba II, para llevarse a cabo los trabajos de aplicación de impermeabilizante en los edificios escolares, donde la Sociedad suministró los insumos y la administración municipal la asistencia técnica y la mano de obra, siendo beneficiados 684 alumnos.

• Convenio general de colaboración con la directora escolar del Jardín de Niños "Maestro Armando Ruíz Anaya", ubicada en Avenida Paseos de Izcalli y Avenida Cuatro Milpas s/n colonia Paseos De Izcalli, para llevarse a cabo los trabajos de retiro de la malla colocada en el patio escolar, donde la Dirección de Obras Públicas proporcionó la asistencia técnica y la mano de obra, siendo beneficiados 125 alumnos.

• Se realizó un convenio general de colaboración con el delegado del fraccionamiento Ampliación la Quebrada, para llevarse a cabo los trabajos referentes a la reparación de banquetas en las Avenidas Centro Poniente esquina calle 19 y avenida Centro Poniente No. 58 del fraccionamiento, beneficiando a mil habitantes; cabe mencionar que, en ambos apoyos, la comunidad suministró el cemento, así como los agregados (arena y grava), y la administración proporcionó, asistencia técnica y la mano de obra.

• Asimismo, con la administradora de la privada de San Sebastián Oriente manzana II lote 4, fraccionamiento Lomas de San Francisco Tepojaco, recibió una donación por parte del Ayuntamiento, consistente en malla ciclónica para la reparación de la barda perimetral del área común de la privada.

• A través del ingreso de una petición en el "viernes ciudadano" realizada por vecinos de la calle Rancho la Herradura, ubicada en el fraccionamiento San Antonio, fue atendida la reparación de banquetas solicitadas, donde se beneficiaron 500 habitantes.

• Se realizó la reparación de la banqueta ubicada en la calle Marte No. 09, beneficiando a 500 habitantes, donde la administración municipal proporcionó los materiales (cemento, arena y grava), la asistencia técnica y la mano de obra.

• Por último, los habitantes de la calle Girasol de la colonia Santa Rosa de Lima, solicitaron la construcción de guarniciones y banquetas, donde se acordó que la comunidad suministraría el cemento y los agregados (arena y grava) y la administración pública municipal proporcionará tepetate, asistencia técnica y la mano de obra, beneficiándose 500 habitantes.

Todo esto, con la finalidad de tener, en conjunto con el Ayuntamiento y la comunidad, un entorno urbano que permita la colaboración y fomentar un municipio participativo.

Proyecto Presupuestario: 020201010203 Guarniciones y banquetas

Se realizó la construcción y/o reparación de guarniciones y banquetas, en las siguientes calles y avenidas:

- Banqueta en el parque que se encuentra entre las calles Gral. Pedro Anaya y Gral. Mariano Montero de la Unidad Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón (lado norte);
- Reparación de guarniciones y banquetas de la Calle Marte No. 09 fraccionamiento Ensueños,
- Reparación de guarniciones y banquetas de Calle Rancho la Herradura fraccionamiento San Antonio.
- Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Girasol de la Colonia Santa Rosa de Lima,
- Reparación de banqueta en la Avenida Centro Poniente esquina calle 19 del fraccionamiento Ampliación la Quebrada.
- Reparación de banqueta en la Avenida Centro Poniente No. 58 del fraccionamiento Ampliación la Quebrada.
- Reparación de banqueta calle Francisco I Madero Pueblo de San Francisco Tepojaco
- Reparación de adoquín sobre banqueta en el parque Benito Juárez fraccionamiento Ensueños.
- Reparación de banqueta calle Mira Azul fraccionamiento Atlanta
- Construcción de banquetas calle Benjamín Franklin parque Industrial Cuamatla.
- Construcción de banqueta bosques de calle Monarcas Colonia Bosques de la Hacienda, Primera Sección.
- Construcción de banqueta en Tierra Mítica colonia Santa Rosa de Lima
- Reparación de banqueta en calle Géminis fraccionamiento Valle de la Hacienda

Proyecto Presupuestario: 020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines

Dentro del rubro de construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines se realizaron las terminaciones de las techumbres en las colonias La Quebrada, Atlanta, Lomas de Cuautitlán y Cofradía III, beneficiando a 21 mil 844 habitantes.

Este año se construyeron un total de 14 techados en áreas de impartición de educación física en escuelas del municipio.

Proyecto Presupuestario: 020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas

Durante el periodo enero a 1ro de diciembre del año en curso, se realizaron 102 mil 908 m² de repavimentaciones, beneficiando la Calle Texcoco en la colonia Cumbria, Av. Paricutin en Infonavit Norte, Av. Torre Universidad y Torre Nevada en la colonia Santa María Guadalupe Las Torres, calle Río Coatzacoalcos en Colinas del Lago, Av. Centauro en la colonia Ensueños, Av. de los Signos en Valle de la Hacienda, calle Séptimo Sol en Sección Parques, Av. la Quebrada en la colonia La Quebrada, Av. Antiguo Camino a Tepotzotlán en Jardines de San Miguel y Av. Paseos del Bosque en las colonias Colinas de Lago, Bosques de Morelos y Lago de Guadalupe entre otras

Adicionalmente se autorizó la rehabilitación de las losas de concreto en calle Bosques Caoba en la colonia Lomas del Bosque.

Los trabajos de balizado contribuyen a elevar los índices de seguridad de peatones y automovilistas, pues brindan señalización que permite que peatones y automovilistas se desplacen de manera ágil y confiable y con ello evitar accidentes, por ello, se realizó el balizado en guarniciones, señalamientos tipo horizontal y carriles vehiculares aplicando con 94 mil 719 metros lineales de pintura tráfico, distribuido en 48 colonias, 89 espacios, avenidas y calles del municipio, beneficiando a una población aproximada de 357,774 ciudadanos, entre las que destacan:

| Departamento de Conservación de Vialidades (Balizado) | | | |
|---|------------------------|---|-----------------------|
| No. | Colonia | Calle | Población Beneficiada |
| 1 | 3 de Mayo | Jacarandas | 1000 |
| 2 | Ampliación Tepalcapa | Campo Deportivo | 500 |
| 3 | Arco del Alba | Parque de Calle Nogales | 500 |
| 4 | Alenta | De los Astros | 13100 |
| | | Boreal, Islas | |
| | | Parque de Boreal | |
| 5 | Bosques de la Hacienda | De los Océanos | 1560 |
| | | Av. Paseo de los Bosques | |
| | | Parque de Av. Huehuetoca y Parque de Av. Paseo de los Bosques | |
| 6 | Bosques de Morelos | Paseos de Izcalli | 7230 |
| 7 | Bosques del Alba II | Parque de Bosques Noruegos | |
| 8 | Bosques del Lago | Glorieta de Rotarios y Cisnes | 1670 |
| 9 | Centro Urbano | Av. Jiménez Cantú | 5000 |
| | | Av. 1ro. De Mayo | |
| | | La Súper, estacionamiento de OPERAGUA y parque junto a IMJUCI | |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022

Como parte de las acciones prioritarias de la Administración municipal, se puso en marcha un programa de bacheo, a través de un diagnóstico que permitió identificar las calles y avenidas que requerían mantenimiento; con ello, se trabajó de manera planificada para rehabilitar las vialidades que presentaban daños, esto se realizó en 40 unidades territoriales donde se aplicaron 7 mil 745 toneladas de mezcla asfáltica, lo que permitió cubrir un total de 77 mil 807 metros cuadrados de superficie, con un total de 15 mil 491 baches cubiertos. De estas acciones se beneficiaron 291 mil 601 ciudadanos.

La siguiente tabla muestra las principales vialidades atendidas:

| MANTENIMIENTO A LAS PRINCIPALES VIALIDADES (BACHEO) | | |
|---|--|-----------------------------------|
| No. | Vialidad | Tramo |
| 1 | Av. Chalma | Ind. Cuamatla- Fracc. San Antonio |
| 2 | Av. Del Jacal | Cumbria- Santa Rosa de Lima |
| 3 | Av. Huixquilucan | |
| 4 | Av. Iro de Mayo | Fidel Velázquez-Infonavit Norte |
| 5 | Av. Dr. J. Jiménez Cantú | San Juan Atlamica -Bosque de Alba |
| 6 | Av. La Quebrada y Av. Súper | Fracc. La Quebrada |
| 7 | Av. Constitución | Parque Ind. La Luz -Cumbria |
| 8 | Av. Huehuetoca | Industrial xhala - Cofradía |
| 9 | Av. Henry Ford | Industria Cuamatla |
| 10 | Av. San Miguel- La Aurora y av. Huehuetoca | Cofradía |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022

Proyecto Presupuestario: 020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

En este año se autorizó la construcción total de 14 techados en áreas donde se imparte educación física de diversas instituciones educativas, beneficiando a las siguientes escuelas:

- Escuela Prim. José Clemente Orozco en la colonia Valle de la Hacienda,
- Primaria Carlos Hank González en Arcos del Alba,
- Primaria Francisco Bocanegra en Ejido de San Francisco Tepojaco,
- Primaria Constitución en colonia Infonavit Norte,
- Primaria Generalísimo Morelos en la Unidad Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón
- Jardín de Niños Silvana Jardón en la colonia Cofradía San Miguel II,
- Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca en la Unidad Habitacional Niños Héroes,
- Jardín de Niños Luz María Serradel en Sección Parques,
- Escuela Secundaria Benito Juárez en la colonia La Quebrada,
- Secundaria Jesús Reyes Heróles en la colonia Bosques del Alba,
- Secundaria Gregorio Torres Quintero en la Unidad Habitacional Infonavit Niños Héroes Sur, Secundaria Netzahualcōyōtl en la colonia Fidel Velázquez,
- Secundaria Octavio Paz en Jardines de la Hacienda
- Primaria Calpulli en Cofradía San Miguel III; en esta última también se realizó la construcción de una cancha deportiva.
- Construcción de sub-estación de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos en el Pueblo de San Francisco Tepojaco.
- Construcción de arco techo en sub-estación de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Huehuetoca en Arboledas de San Miguel.
- Ampliación de área administrativa, acondicionamiento de núcleo sanitario y reparación de losa de azotea en la estación central de Coordinación de Protección Civil y Bomberos en Parque Industrial Cuamatla.

En apoyo a la educación y considerando a la infraestructura educativa como una de las prioridades de este gobierno, se realizó la construcción de aulas en la Preparatoria Oficial No. 241 en el Pueblo de El Rosario, 3 aulas en como en la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la colonia Luis Echeverría y 3 aulas en la Escuela Primaria Vasco de Quiroga en la colonia 3 de mayo, esta última también se construye un módulo de sanitarios.

Asimismo, se construyeron sanitarios y aulas en la Primaria Vasco de Quiroga en la colonia 3 de mayo y se construyeron canchas deportivas en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en la colonia Rincón Colonial y en la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón en la colonia Bosques de Morelos.



¡UN LOCAL EL CAMBIO SE NOTA!



También se realizó la construcción de techado en el espacio multideportivo del Parque Bosques de la Hacienda.

Se autorizó la adaptación de sistemas de movilidad inclusiva en el Parque de las Esculturas, en la colonia Centro Urbano.

Del mismo modo se autoriza la adecuación de áreas de esparcimiento para trabajadores del Ayuntamiento en el Palacio Municipal, SMDIF y la Dirección de Obras Públicas.

Con estas acciones se benefició a un total de 26 mil 648 habitantes.

Proyecto Presupuestario: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas

A través de los recursos provenientes de los programas del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) y Recursos Propios (RP) y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) que beneficiaron a 99 mil 9 habitantes, se proyectaron las siguientes acciones en el rubro de rehabilitación de edificaciones urbanas:

- Rehabilitación de instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana en la colonia Centro Urbano.
- Rehabilitación de espacios al aire libre en el Centro Regional de Cultura ubicado en la colonia Centro Urbano.
- Reestructuración del muro lateral en el edificio del Sistema Municipal DIF ubicado en la colonia Cumbria.
- Rehabilitación de instalaciones de la central canina en Parque Industrial Cuamatla.
- Rehabilitación de la Alberca Semiolímpica Paola Espinoza y su estacionamiento en colonia La Perla

Proyecto Presupuestario: 020201010502 Proyectos para obras públicas

Generar proyectos encaminados a obras públicas que serán de beneficio para la sociedad es de suma importancia. El actual gobierno, con una visión a futuro elaboró un Programa Anual de Obra Pública por un monto total de 289 millones 577 mil 521 pesos, lo que permitió realizar y comenzar obras en diferentes ámbitos como: obras de edificación, pavimentaciones, guarniciones y banquetas y en general obras que permiten mejorar el entorno urbano. A continuación, se detallan:

A lo largo del periodo de enero a noviembre del primer año de Administración, se ejecutaron obras que actualmente se encuentran concluidas por un monto de 56 millones 275 mil pesos y que se muestran en el siguiente cuadro:

| OBRA | UBICACIÓN | MONTO COMPROMETIDO | RECURSOS FINANCIADOS | POBLACIÓN BENEFICIARIA |
|---|---|--------------------|---|------------------------|
| Rehabilitación del pavimento, obra pública | No. Avenida del Canal en Col. La Perla | \$1,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 300 |
| Construcción de techado en área de impedimento de circulación traza en man. San. Singson Sur en Cuautitlán Izcalli. Localidad Cuautitlán Izcalli. Representación: SMDIF/OT San Marcos | No. Cuautitlán de Chiquitlán, s/n. Col. San Marcos. Cuautitlán Izcalli. | \$1,000,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 607 |
| Construcción de techado en área de impedimento de circulación traza en man. San. Macaramba en Cuautitlán Izcalli. Localidad Cuautitlán Izcalli. Representación: PDI/OT Chiquitlán | Calle Cuautitlán. Col. Pinar Velasco. Cuautitlán Izcalli. | \$1,425,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 617 |
| Construcción de sistema de drenaje en man. San. José María Moreno y Pinar de Cuautitlán Izcalli. Localidad Cuautitlán Izcalli. Representación: Dirección de Obras Públicas | Calle Calles, Esquina Calle Pinar de Cuautitlán. Cuautitlán Izcalli. | \$1,900,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 202 |
| Construcción de guarniciones y banquetas de calle Felipe Regules Cuautitlán Izcalli. Localidad Cuautitlán Izcalli. Representación: La Perla | Intersección en Calle Francisco Vela. Col. La Perla. Cuautitlán Izcalli. | \$900,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 1,400 |
| Reparación de agua potable en man. San. Blas y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas | Entre Calle Tronco de Águila y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas. | \$1,014,200.00 | Recursos propios 2022 | 4,500 |
| Reparación de agua potable en man. San. Blas y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas | Entre Calle Tronco de Águila y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas. | \$1,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 22,228 |
| Reparación de agua potable en man. San. Blas y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas | Entre Calle Tronco de Águila y No. 1 de San Blas. Representación: Obras Públicas. | \$1,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 22,228 |

| OBRA | UBICACIÓN | MONTO COMPROMETIDO | RECURSOS FINANCIADOS | POBLACIÓN BENEFICIARIA |
|---|--|--------------------|---|------------------------|
| Techado de edificio La Guadalupe | No. La Guadalupe Entre Calle 1 y Calle 11, Colonia La Guadalupe. Cuautitlán Izcalli. | \$1,100,000.00 | Recursos propios 2022 | 4,000 |
| Reparación de agua potable | No. de San Marcos Entre Calle Singson y del Lazo. Colonia Singson. Cuautitlán Izcalli. | \$127,000.00 | Recursos propios 2022 | 6,200 |
| Techado de edificio Juntas de Cuautitlán | Calle San. Pío. Pinar de Cuautitlán. Cuautitlán Izcalli. | \$300,000.00 | Recursos propios 2022 | 9,207 |
| Techado de edificio Calle 10 | No. Calle 10. Esquina Calle San Miguel. Cuautitlán Izcalli. | \$200,000.00 | Recursos propios 2022 | 2,800 |
| Reparación de agua potable (obra nueva), construcción de banquetas | Calle San. Pío. Pinar de Cuautitlán. Cuautitlán Izcalli. | \$1,400,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 10,500 |
| Rehabilitación de man. San. Blas en edificio de man. San Blas. Representación: SMDIF de Cuautitlán Izcalli. | Avda. Comisaría No. 1002. Cuautitlán Izcalli. | \$400,000.00 | Recursos propios 2022 | 75 |
| Construcción de Techado en Área de Impedimento de Circulación | Intersección en Calle Pinar de Cuautitlán. Cuautitlán Izcalli. | \$1,470,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 600 |
| Construcción de Techado en Área de Impedimento de Circulación | Intersección en Calle Pinar de Cuautitlán. Cuautitlán Izcalli. | \$1,400,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Estado Federal (FISASDF 2022) | 670 |



| UBIEN | DIRECCIÓN | MONTO CONTRATO | FONDO FINANCIAMIENTO | POBLACION BENEFICIARIA |
|--|--|----------------|--|------------------------|
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Esc. Primaria Secundaria Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Ejido de San Francisco Tepicapa, Cuautitlán Izcalli | Av. San Juan Teller Ma 104 Lt 7, Ejido de San Francisco Tepicapa, Cuautitlán Izcalli | \$318,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 275 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Esc. Primaria Secundaria Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Interoctal Santa | Entre Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú y Sr. Pineda De Mendi, Col. Interoctal Norte, Cuautitlán Izcalli | \$1,088,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 127 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Jardín de Niños María Jesús Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Calle de San Miguel | Entre Calle Del Pezcal y Calle de La Virgen, Colonia Calles de San Miguel, Cuautitlán Izcalli | \$1,088,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 121 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Esc. Secundaria Cuautitlán Izcalli Localidad Cuautitlán Izcalli La Cuautitlán | Entre Av. del Centro Pie y Calle Ocho, Col. La Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli | \$1,039,880.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 211 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Jardín de Niños Los Maris Rosales Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Emisión Pájaros | Calle Ocho, Del No. 30, Sección Pájaros, Cuautitlán Izcalli | \$238,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 148 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Esc. Primaria Secundaria Cuautitlán Izcalli Localidad Cuautitlán Izcalli, Asentamiento U.H. Deseñados José María Morelos y Pájaros | Calle República Belgen S/N, Unidad Habitacional Demarcación José María Morelos y Pájaros, Cuautitlán Izcalli | \$1,188,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 272 |
| Construcción de Techado en Área de Impedidos de Educación Física en Esc. Secundaria Cuautitlán Izcalli Localidad Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Jardines de La Hermandad | El Pinar S/N, Jardines de La Hermandad, Cuautitlán Izcalli | \$1,088,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 721 |
| Reparación de Tapa de Bordo, Entre Circuito Mexiquense y Av. De Las Caobas, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli | Entre Circuito Mexiquense y Av. De Las Caobas, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli | \$1,711,841.00 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 8,820 |

| UBIEN | DIRECCIÓN | MONTO CONTRATO | FONDO FINANCIAMIENTO | POBLACION BENEFICIARIA |
|--|---|----------------|--|------------------------|
| Reparación de Av. Centauro, entre Av. Pinar de Mayo y Av. De Las Mulas, Colonia Encasboca, Cuautitlán Izcalli | Entre Av. Pinar de Mayo y Av. De Las Mulas, Colonia Encasboca, Cuautitlán Izcalli | \$3,073,267.41 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 3,194 |
| Reparación de Calle Texaco, Entre Av. Tanguisero y Calle Chapa De Mota, Col. Cuatros Cuautitlán Izcalli | Entre Av. Tanguisero y Calle Chapa De Mota, Col. Cuatros Cuautitlán Izcalli | \$1,321,524.80 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 17,283 |
| Reparación de Av. Pájaros, Entre Circuito Tamarit y Av. Interoctal, Cuautitlán Izcalli | Entre Circuito Tamarit y Av. Interoctal, Cuautitlán Izcalli | \$1,072,791.72 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 8,137 |
| Reparación de Av. Tomé Ortega, Entre Tomé Ortega y Tomé Izcalli, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli | Entre Tomé Ortega y Tomé Izcalli, Col. Santa María Guadalupe Las Torres, Cuautitlán Izcalli | \$4,244,541.60 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 14,250 |
| Reparación de Calle Río Coahuila, Entre Calle Río Sahuila y Calle Río Loma, Col. Colinas del Lago, Cuautitlán Izcalli | Entre Calle Río Sahuila y Calle Río Loma, Col. Colinas del Lago, Cuautitlán Izcalli | \$3,211,952.08 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 9,225 |
| Equipamiento de Cercado (página de Drenaje, Señalización) | Cercado Cuautitlán - Toluquense, Entre Av. Del Pinar y Cerro Ponce, Pueblo de San Mateo, Localidad Cuautitlán Izcalli | \$2,000,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIDMSF 2022) | 10,025 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022





Siendo los esfuerzos de esta administración enfocados a brindar bienes y servicios adecuados, se comenzó la ejecución de diferentes obras que actualmente se encuentran en proceso de conclusión, por un monto de 83 millones 771 mil pesos y que se muestra a detalle en el siguiente cuadro:

| OBRA | UBICACIÓN | MONTO CONTRATO | FUENTE FINANCIAMIENTO | POBLACIÓN BENEFICIARIA |
|--|---|----------------|---|------------------------|
| Rehabilitación de Alcantarillas San Felipe en Calle Esmeralda Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento La Esmeralda | Av. Ricardo del Rincón S/N. Col. La Peña | \$2,071,610.88 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 2,436 |
| Construcción de Cancha Deportiva en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Colina del Sur Cuautitlan Izcalli | Rodriguez Garza Miguel S/N. Colonia San Miguel III Cuautitlan Izcalli | \$1,180,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 473 |
| Construcción de Fachada en Área de Impartición de Educación Física en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Arroyo del Alba | Av. de Los Chapos, Arroyo del Alba, Cuautitlan Izcalli | \$1,404,488.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 553 |
| Construcción de Fachada en Área de Impartición de Educación Física en Jardín de Niños Laura Miró de Cuervo Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Niños Héroes | Sobre Av. Barón de San Blas, Col. 12 H Niños Héroes, Cuautitlan Izcalli | \$1,217,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 261 |
| Construcción de Sanitarios en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Tiro de Mayo | Suvalera S/N. Colonia 3 de Mayo, Cuautitlan Izcalli | \$1,366,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 466 |
| Construcción de 3 Aulas en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Tiro de Mayo | Suvalera S/N. Colonia 3 de Mayo, Cuautitlan Izcalli | \$3,000,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 366 |
| Rehabilitación de 2 Aulas en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento O Rosales | Grutas N° 47, Pueblo El Rosales, Cuautitlan Izcalli | \$2,268,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 260 |

| OBRA | UBICACIÓN | MONTO CONTRATO | FUENTE FINANCIAMIENTO | POBLACIÓN BENEFICIARIA |
|--|---|----------------|---|------------------------|
| Construcción de 3 Aulas en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Luis Echeverría | Calle Michoacán, Rayón Calle Nizami, Col. Luis Echeverría, Cuautitlan Izcalli | \$2,704,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 258 |
| Construcción de Fovos en Calle Esmeralda Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Santa Rosa de Lima | Entre Calle Lira, Huerta Fin De La Calle, Col. Santa Rosa de Lima, Cuautitlan Izcalli | \$1,300,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 6,412 |
| Construcción de Pavimentación Calle Felipe Angeles, Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento La Paz | Indicando en Calle Francisco Villa, Col. La Paz, Cuautitlan Izcalli | \$3,300,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOMDF 2022) | 1,449 |
| Rehabilitación de Cauce Vial y Pasadizo en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Centro Urbano | Av. Dr. Jorge Jiménez Castro, Esp. Teotihuacán, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli | \$3,166,000.00 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 37,517 |
| Rehabilitación de Cauce Vial y Pasadizo en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Centro Urbano | Calle Teotihuacán, Esp. Pinar del Sur, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli | \$2,000,000.00 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 37,517 |
| Rehabilitación de Cauce Vial y Pasadizo en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Centro Urbano | Av. Pinar del Sur, Arroyo del Alba, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli | \$1,500,000.00 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 37,517 |
| Rehabilitación de Cauce Vial y Pasadizo en Cac. Pinar del Sur Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento Centro Urbano | Centro Urbano, Arroyo del Alba, Esp. Pinar del Sur, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli | \$1,600,000.00 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 37,517 |
| Rehabilitación de Cauce Vial y Pasadizo en Calle Rosales Cuautitlan Izcalli. Localidad Cuautitlan Izcalli. Asentamiento O Rosales | Entre Calle Ojuelo y Calle Quetzal, Col. Lomas del Rosales, Cuautitlan Izcalli | \$1,260,833.76 | Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2022) | 4,584 |



| OBRA | UBICACIÓN | MONTO CONTRATO | FUENTE FINANCIERA | POBLACION beneficiaria |
|--|---|-----------------|---|------------------------|
| Reparación de Pavimentación a Con Concreto Autóctono, Obras de Vialidad del Municipio | Diversas Ubicaciones | \$14,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 222,238 |
| Construcción De Tanque De Agua embudada San Juan Cuautitlán, local Localidad Cuautitlán local, San Francisco Tepicapa. | Av. San Sebastián Ob. Sejuba Av. San Juan Cuautitlán S/N, Col. Jardines De San Francisco Tepicapa, Sur de Cuautitlán, Cuautitlán local. | \$6,127,102.90 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSMDF 2022) | 15,102 |
| Instalación de Alumbrado Público en El Parque Lineal Vial De La Hacienda Jardines De La Hacienda, Cuautitlán local. | Entre Av. Del Zedeco Y Av. Huasteca, Vial De La Hacienda Cuautitlán local. | \$2,405,205.15 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 18,850 |
| Rehabilitación de Instalaciones de La Central Cerusa | Av. Transformación, Col. Parque Industrial Cuautitlán, Cuautitlán local. | \$1,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 00 |
| Adecuación de Areas de Espasamiento para Trabajadores del Ayuntamiento | Palacio Municipal: Entre Av. Constitución y Av. Ponce De León Col. Centro Urbano, Obra Pública: Av. Transformación, Col. Parque Industrial Cuautitlán, Avenida Constitución No. 1000, Colonia Cuautitlán, Cuautitlán local. | \$1,822,080.00 | Recursos propios 2022 | 140 |
| Reparación de Pavimentación a Con Concreto Autóctono, Obras de Vialidad del Municipio | Diversas Ubicaciones | \$42,830,000.00 | PAO 2022 | 222,238 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2022

Asimismo, están por ejecutarse diferentes obras públicas que a continuación se enuncian, estas obras están consideradas en el actual Programa Anual de Obra Pública y se espera que se concluyan por un monto de 149 millones 778 mil pesos.

| OBRA | UBICACIÓN | MONTO CONTRATO | FUENTE FINANCIERA | POBLACION beneficiaria |
|--|---|-----------------|---|------------------------|
| Reparación de Pavimentación a Con Concreto Autóctono, Obras de Vialidad del Municipio | Diversas Ubicaciones | \$6,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 4000 |
| Instalación de Bordenes Escuelas en Cuautitlán local, Localidad Cuautitlán local, El Rosero, Santa María Tepicapa. | Barrio De Cuautitlán local. | \$7,100,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSMDF 2022) | 5,800 |
| Construcción de Puentes peatonales en Calle Transformación, Localidad Cuautitlán local, Avenida Vial De Las Flores | Entre Av. Los Cuautitlán y Calle Miguel Ángel Col. Vial De Las Flores Cuautitlán local. | \$1,000,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSMDF 2022) | 2,300 |
| Construcción de Puentes peatonales en Calle Jardines Urbanos Localidad, Santa María Tepicapa, Puentes peatonales Santa María Tepicapa. | Entre Av. Calle No. 52 De Jardines Urbanos Santa María Tepicapa, Cuautitlán local. | \$1,700,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSMDF 2022) | 3,800 |
| Instalación de Alumbrado Público en El Parque Lineal Vial De La Hacienda Jardines De La Hacienda, Cuautitlán local. | Entre Av. Del Zedeco Y Av. Huasteca, Vial De La Hacienda Cuautitlán local. | \$2,405,205.15 | Recursos propios 2022 | 18,850 |
| Reparación de Pavimentación a Con Concreto Autóctono, Obras de Vialidad del Municipio | Diversas Ubicaciones | \$37,000,000.00 | PAO 2022 | 222,238 |
| Instalación de Alumbrado Público en El Parque Lineal Vial De La Hacienda Jardines De La Hacienda, Cuautitlán local. | Entre Av. Del Zedeco Y Av. Huasteca, Vial De La Hacienda Cuautitlán local. | \$2,405,205.15 | Recursos propios 2022 | 4,300 |

| OBRA | UBICACIÓN | Monto Contratado | Fuente Financiamiento | Población beneficiaria |
|---|---|------------------|---|------------------------|
| Contribución de Suelo Educativo de La Compañía de Protección Civil y Bomberos Temporales en Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | \$1,000,000.00 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 8,264 |
| Contribución de Suelo Educativo de La Compañía de Protección Civil y Bomberos Temporales en Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | \$800,000.00 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 17,264 |
| Rehabilitación de Área Administrativa, Mantenimiento de Redes Sanitarias y Reparación de Línea de Agua en Edificio Central de la Compañía de Protección Civil y Bomberos Temporales (SIS Industrial) Cuautitlán local | Av. Tercera Sección Industrial, Cuautitlán local | \$1,028,834.44 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 28,364 |
| Rehabilitación de Infraestructura de La Compañía de Seguridad Cuautitlán en Av. Pío del Río, Calle Cuautitlán, Calle María, Calle San Francisco, Calle Cuautitlán, Calle Cuautitlán local | Av. Pío del Río, Calle Cuautitlán, Calle María, Calle San Francisco, Calle Cuautitlán, Calle Cuautitlán local | \$2,438,208.14 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 387 |
| Contribución de Suelo Educativo de La Compañía de Protección Civil y Bomberos Temporales en Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | Av. Miguel Alemán, Calle Cuautitlán, San Francisco Tepic, Cuautitlán local | \$3,000,178.19 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 11,728 |
| Rehabilitación de Área Educativa Regional de Cultura de Cuautitlán local, Asamblea Comunal, Calle Uruapan, Cuautitlán local | Asamblea Comunal, Calle Uruapan, Cuautitlán local | \$868,982.18 | Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM 2022) | 37,417 |

| OBRA | UBICACIÓN | Monto Contratado | Fuente Financiamiento | Población beneficiaria |
|--|---|------------------|--|------------------------|
| Contribución de Fachada en Espacio Multiusos en Parque Bosques de La Hacienda, Cuautitlán local, Localidad Cuautitlán, Localidad Cuautitlán, Asentamiento Bosques de La Hacienda | Av. Huasteca, Est. Av. Paseo de Los Bosques, Bosques de La Hacienda | \$1,500,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSIMDF 2022) | 4,880 |
| Contribución de Drenaje Sanitario en Calle 20 de Noviembre, Localidad Cuautitlán local, Asentamiento Bosques de Xhala | Entre Cda. Saucos y Calle Río, Calle Cuautitlán, Calle Bosques de Xhala, Cuautitlán local | \$1,500,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSIMDF 2022) | 1,876 |
| Rehabilitación de Centro de Salud Xhala, en El Municipio de Cuautitlán local en Calle Narisco Méndez, Localidad Cuautitlán local, Asentamiento San Sebastián | Calle Narisco Méndez SN Est. Calle Méndez Méndez, San Sebastián, Xhala, Cuautitlán local | \$1,471,373.77 | FSIC 2022 | |
| Aplicación del Centro de Salud Clínica Palomar Héctor Del Sotero Municipal OF en Cuautitlán local, Localidad Cuautitlán local, Asentamiento Anillo | Av. Huasteca 2029, Puesto de Agua, Cuautitlán local | \$6,000,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSIMDF 2022) | 14,843 |
| Contribución de La Ciudad de La Juventud | Parque Espacio de Niños, Av. Donatillo Cuautitlán local | \$3,000,000.00 | Recursos propios 2022 | 300 |
| Contribución de Fachada en Área de Impulso de Educación Física en Est. SEC. OF Jesús Reyes Heróles, Cuautitlán local, Localidad Cuautitlán, Localidad Cuautitlán, Asentamiento Acas Del Alba | Equipo Calle Bosques Americanos y Calle Bosques Americanos, Calle Reyes Heróles, Cuautitlán local, Localidad Cuautitlán, Localidad Cuautitlán, Asentamiento Acas Del Alba | \$1,300,000.00 | Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FSIMDF 2022) | 241 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2022



Proyecto Presupuestario: 020201010503 Control y supervisión de obras públicas

Durante el periodo de enero a diciembre del año en curso se elaboraron 26 bitácoras e informes de control y supervisión de obra. El objetivo de la residencia y supervisión es lograr que la obra se ejecute dentro del programa establecido, la calidad de obra especificada y el costo contratado. El residente o supervisor de obra debe vigilar, aportar mejoras y/o soluciones a problemas que se presenten durante la ejecución de las obras.

Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Con el objetivo de impulsar acciones orientadas a garantizar la disponibilidad de agua potable a la población, brindando este servicio con responsabilidad social y calidad, fomentando la conservación y el buen uso del vital líquido, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

Con el objetivo de recuperar eficiencia de los sistemas hidráulicos, se llevó a cabo la rehabilitación integral de 7 pozos profundos denominados: Potrero Bis, 5 Bis Ramal Atlámica, 229 Club de Golf, 259 Axotlán I, 4 Milpas, Adolfo López Mateos, y La Floresta, con una inversión de 4 millones 854 mil pesos, en beneficio de 88 mil 936 habitantes de las Colonias Urbanas; La Aurora, La Piedad y los Fraccionamientos Urbanos; Cofradía de San Miguel, Claustros de San Miguel, Bosques del Lago, Campestre del Lago y La Floresta incrementando el aprovechamiento de agua extraída de pozos en 195 litros por segundo, mejorando el acceso equitativo al vital líquido los hogares izcallenses tengan acceso equitativo al vital líquido.

Se llevó a cabo la construcción de línea de conducción de PVC de 6 pulgadas de diámetro, con una longitud de 1,168 metros, que interconecta el pozo profundo de agua potable "San Juan Atlámica" a la red de distribución de agua potable primaria, con una inversión de 2 millones de pesos, en beneficio de 60 mil habitantes del Pueblo de San Juan Atlámica, con el propósito de incorporar el gasto extraído del sistema operativo y así mejorar su servicio de abastecimiento de agua.

Con la finalidad de contar con la infraestructura hidráulica en óptimas condiciones de operación, se llevó a cabo la construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo Luis Echeverría a la red de distribución, con una longitud de 303.82 metros, así como los acabados de barda perimetral y la banquetta del pozo en la colonia Urbana Luis Echeverría; línea de conducción de agua potable de 3 y 6 pulgadas del pozo Bosques del Lago a la red de distribución, en el Fraccionamiento Urbano Bosques del Lago; así como la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura en los pozos Axotlán I, Axotlán II y la plataforma para tinacos de cloración en la planta de rebombeo tipo Booster. La ejecución de dichas obras hidráulicas, tuvo una inversión de 933 mil pesos, **en beneficio de 32 mil 797 habitantes que estarán recibiendo en cantidad y calidad los servicios de agua potable.**

La situación de los recursos hídricos es uno de los problemas más apremiantes de México, que se va agravando por el incremento en la demanda de agua derivado del crecimiento exponencial de la población, la cual se cuadruplicó en los últimos 60 años (CONAGUA), por lo que, con una inversión de 120 mil pesos, en beneficio de 8 mil 600 habitantes, se elaboraron dos estudios geofísicos, para determinar la presencia de cuerpos de agua y estructuras dentro del subsuelo, que permiten evaluar su factibilidad, de perforar dos pozos en Lago de Guadalupe, Campestre del Lago, La Floresta y Lomas de Cuautitlán con el fin de satisfacer la demanda de la población.

Así mismo, se elaboró el Plan de Desarrollo Integral (PDI), OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M, que permite desarrollar una metodología para priorizar paquetes de acciones integrales que incluyan los planes anuales de inversión, teniendo la posibilidad de acceder a otras fuentes de financiamiento, como programas federales. La elaboración de dicho plan tuvo un costo de 500 mil pesos, cuyo beneficio se extiende a todos los habitantes del municipio.

El objetivo es seguir diseñando planes con un horizonte de tres a cinco años, e inversiones anuales que generen impactos de corto plazo, para mejorar la eficiencia operativa y comercial de dicho programa.

Proyecto Presupuestario: 020203010203 Agua limpia

El gobierno municipal ha generado diversos mecanismos y estrategias a corto plazo con el propósito de mejorar la distribución de agua potable a sus habitantes, por lo que **se ha clorado y distribuido 49 millones 627 mil 972 de metros cúbicos de agua** que provienen de 49 pozos propios y 10 derivaciones del Macro Circuito Cutzamala, obteniendo una cobertura al 95.23% de la población izcallense, equivalente a 566 mil 433 habitantes, con lo que se contribuyó a disminuir el déficit tendencial que según cifras de la Agenda 2030, se calcula en 23 millones de metros cúbicos, que deben ser solventados con acciones de eficiencia implementadas por los usuarios del recurso natural.

Aunado a ello, se distribuyeron 11 mil 54 viajes de carros pipa, con una capacidad de 10 mil litros de agua potable a rutas previamente programadas, zonas de contingencia, dependencias gubernamentales, centros de atención a la comunidad, grupos vulnerables y/o unidades educativas, con la finalidad de garantizar el servicio de agua potable, ampliando la dotación del recurso hídrico por este medio, con lo que se contribuyó a garantizar la sustentabilidad del medio ambiente. Objetivo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible a fuentes de abastecimiento de agua potable.

Con el fin de asegurar la calidad del agua en el sistema hidráulico, se realizaron 897 análisis fisicoquímicos en los pozos, tanques y rebombes, verificando sus características microbiológicas, físicas, organolépticas y químicas, en cumplimiento a los parámetros establecidos por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, que establece los límites permisibles de calidad y los tratamientos de potabilización del agua para uso y consumo humano, acción con la que se dotó agua potable apta para su consumo, contribuyendo a preservar la salud de los habitantes.

En el mes de febrero, se dio inicio al "Programa Agua Limpia" que consiste en realizar la reparación de fugas en un lapso no mayor de 72 horas, por lo que se atendieron 6 mil 398 fugas de agua potable en diversas zonas del territorio municipal, que cuenta con una red de distribución de 976.14 kilómetros, cuyo mantenimiento es de vital importancia, ya que suministra agua a más de 146 mil 314 tomas de consumo diario. Con esta acción se estima disminuir considerablemente las pérdidas del recurso por un volumen de 1 millón 493 mil 877 litros elevando la presión en los sistemas de abastecimiento, para mejorar la distribución de agua potable en beneficio de todos los habitantes del municipio.

Asimismo, se llevaron a cabo 233 mantenimientos a las líneas primarias de conducción de 4 a 6 pulgadas de diámetro de manera gradual en las Colonias Urbanas Bellavista, Bosques de Morelos, Luis Echeverría, Plan de Guadalupe, Santa María Guadalupe La Quebrada, Santa María Guadalupe Las Torres, San Lucas, Santa Rosa de Lima; los fraccionamientos Urbanos Bosques del Lago, Colinas del Lago, Lago de Guadalupe, Cofradía III, Ensueños, Hacienda del Parque; la Unidad en Condominio Infonavit Norte y, el Pueblo Santiago Tepalcapa, en beneficio de 120 mil 315 habitantes de la zona, acciones que minimizan problemas en el suministro de agua potable, ya que gran parte de la infraestructura ha cumplido su periodo de vida útil, excediendo su tiempo de funcionamiento.

Este año dio inicio el Programa de Verificación de la Calidad de los Servicios de Agua Potable y Drenaje en Estancias Infantiles, que incluye una valoración diagnóstica para conducir trabajos específicos para la mejora de los servicios en las instituciones educativas, en el que se atendieron 17 estancias infantiles, 18 Jardín de Niños, 10 Centros de Desarrollo Comunitario, así como 2 Primarias y 2 Secundarias que funcionaron como albergue durante la temporada de lluvias.

Se realizó el monitoreo de la presencia de cloro residual libre, limpieza, desinfección de tinacos, cisternas, detección de fugas visibles en las instalaciones hidráulicas de agua potable, así como desazolve de alcantarillado sanitario y pluvial al interior y exterior de las instituciones, para resguardar, además de proteger la salud de los 2 mil 391 usuarios que fueron beneficiados, garantizando un lugar seguro, con menor riesgo de contraer enfermedades propiciadas por la calidad del agua.



Proyecto Presupuestario: 020203010204 Cultura del agua

Con un total de 9 mil 713 asistentes, se realizó la difusión de los conocimientos básicos y necesarios para el correcto cuidado, conservación, manejo eficiente del agua, generando consciencia respecto de la finitud del recurso, encaminando tal promoción a fomentar la cultura del pago, por lo que se llevaron a cabo 322 actividades en materia de cultura del agua, divididas en 260 pláticas de concientización en el sector educativo, en sus niveles de educación preescolar, básica, media superior y superior; 10 en empresas privadas; 13 en diferentes comunidades, así como la participación en 39 jornadas comunitarias de servicios en las que se entregaron 4 mil 256 pastillas de hipoclorito de sodio para la desinfección de tinacos y cisternas, además de 414 goteros de plata coloidal, para desinfectar frutas, verduras, etc.

De la misma manera, con el objetivo de difundir diferentes temas relativos al cuidado del recurso hídrico, se realizaron 5 eventos que abordaron diversas actividades en la materia, entre los que destacan Día Mundial del Agua, en la Escuela Primaria Juana de Asbaje, ubicada en el Fraccionamiento Urbano Rinconada San Miguel; en el Día del Niño, en la Explanada de Palacio Municipal; Festival de Cultura del Agua, que se llevó a cabo en la Plaza Virreinal del Municipio de Tepotztlán; Feria de Servicios, en la explanada del Colegio Liceo Gran Bretaña y, la Exposición Somos Pasado, Somos Futuro, en conmemoración al 31 Aniversario de OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., contando con una participación de mil 644 asistentes, a quienes se les transmitió información relativa al cuidado del agua, su recorrido y los problemas que genera la contaminación, con la finalidad de crear consciencia entre la población izcallense sobre la preservación del recurso hídrico.



Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado público

Con el objetivo de proporcionar una adecuada visibilidad en los espacios públicos para el desarrollo de las actividades cotidianas de la población, a través del mantenimiento permanente de la red de alumbrado público y la instalación de nuevas luminarias en lugares oscuros del territorio municipal, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020204010201 Alumbrado público

Se está ejecutando la instalación de alumbrado público en el Parque Lineal Valle de la Hacienda - Jardines de la Hacienda en la colonia Valle de La Hacienda. **Con esto se beneficiaron a 18 mil 650 habitantes de esta colonia.**

Se realizó el mantenimiento al sistema de alumbrado público de 11 mil 683 reparaciones a luminarias, y se sustituyeron 85 postes afectados por algún siniestro o que se encontraban en mal estado dentro de las colonias, pueblos y fraccionamientos del territorio municipal, esto a través de la estrategia que permite brindar iluminación a espacios oscuros y con ello poder abatir la inseguridad en calles y espacios públicos.

Atendiendo las actuales condiciones de iluminación que generen un entorno más amigable con el medio ambiente y dando atención al programa "Más Luz, Más Seguridad", se instalaron 10 mil luminarias ahorradoras de energía eléctrica en beneficio de los 555 mil 163 habitantes del municipio y personas que lo visitan.

| UBICACIONES DE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED | | |
|--|-------------------------------|-----|
| No. | Ubicación | no. |
| 1 | Espacios comunitarios | 9 |
| 2 | Colonias Urbanas | 40 |
| 3 | Fraccionamientos Urbanos | 42 |
| 4 | Unidades en condómino | 32 |
| 5 | Fraccionamientos Industriales | 8 |
| 6 | Ejidos | 18 |
| 7 | Pueblos | 13 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022



a las fiestas patrias que contemplaron imágenes de héroes patrios, banderas, arcos y letras luminiscentes con el objetivo de fortalecer la identidad nacional en la población izcallense.

En atención a las solicitudes del sector educativo, se dio mantenimiento a 25 escuelas públicas con problemas relacionados al mantenimiento eléctrico, iluminación en salones y pasillos, lo que permite que el alumnado tenga un mejor aprovechamiento escolar minimizando el desgaste visual en las aulas y espacios de recreo, así como la atención al mantenimiento de luminarias instaladas al interior y al exterior de los planteles escolares, de la misma forma se dio mantenimiento a 77 dependencias gubernamentales que requerían de atención eléctrica.

A continuación se detallan:

| MANTENIMIENTO A PLANTELES EDUCATIVOS (ALUMBRADO) | | | MANTENIMIENTO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES (ALUMBRADO) | | |
|--|---|----------------------------|--|---|--|
| No. | Plantel | Ciudad | No. | Dependencia | Ciudad |
| 1 | Jardín de Niños, Niños Héroes | El Rosario | 1 | INMUDECI | La Perla |
| 2 | Jardín de Niños, Celestín Freinet | San Francisco Tepojaco | 2 | DIF | Cumbria |
| 3 | Jardín de Niños, José Francisco Iste | Hidalgo Velázquez | 3 | OPTRASUA | Centro Urbano |
| 4 | Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz | Luis Echeverría | 4 | Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal | Centro Urbano |
| 5 | Esc. Prim. Daxuhtémoc | Fracionamiento San Antonio | 5 | Palacio Municipal | Centro Urbano |
| 6 | Esc. Prim. Rafael Ramírez | Bellavista | 6 | IMEGDEM | Sta. María Tlanguistengo y Francisco Villa |
| 7 | Esc. Sec. Ángel María Garibay Quintana | Cofradía I | 7 | Alberca "Paola Espinosa" | La Perla |
| 8 | Esc. Sec. Oficial # 103 Lázaro Cárdenas | Arco del Alba | 8 | Clínica Materno Infantil | Sta. Ma. Guadalupe Las Torres |
| 9 | Esc. Sec. Gral. # 107 | San Lorenzo Tenco | 9 | Obras Públicas | Industrial Cuameto |
| 10 | Esc. Normal de C. Izcalli | Arco del Alba | 10 | INAFAM | Cumbria |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022

En materia de seguridad, equidad de género y violencia a la mujer, se llevaron a cabo reuniones que permitieron identificar las zonas de mayor incidencia delictiva o de inseguridad, por ello se realizaron 4 reuniones de coordinación con distintas dependencias de gobierno, con el objetivo de realizar trabajos en conjunto que permitieron generar un mejor entorno de seguridad en las comunidades, principalmente en los espacios de mayor afluencia ciudadana.

La seguridad de los peatones y vehículos que circulan a lo largo de las avenidas con mayor afluencia dentro del territorio municipal, es una de las prioridades para este gobierno, por lo que se identificaron aquellas que requerían de un mantenimiento en el sistema de alumbrado público, logrando así atender 77 vialidades de mayor afluencia vehicular entre las que destacan la Av. Jorge Jiménez Cantú, Av. 1º de Mayo, Av. Chalma, Av. Huehuetoca, Av. Constitución, Av. Ejército Mexicano, Av. Miguel Hidalgo, Av. de la Luz, Circuito Bolognia.

| MANTENIMIENTO A LAS PRINCIPALES VIALIDADES (ALUMBRADO) | | |
|--|--------------------------|--|
| No. | Vialidad | Tramo |
| 1 | Av. 1ro de Mayo | Tepalcapa- Conalep |
| 2 | Av. Dr. J. Jiménez Cantú | Tepalcapa- Conalep |
| 3 | Av. Constitución | Alpura- Lago Espejo de Los Lirios |
| 4 | Av. Huehuetoca | Módulo de vigilancia- Cofradía |
| 5 | Av. Chalma | Cuamatla- La Aurora |
| 6 | Av. Rancho El Jacal | Corredor Estudiantil (Lienzo Charro- Estadio Hugo Sánchez) |
| 7 | Av. Morelos | Santa Ma. Las Torres - Gasa de la Ford |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022



Programa Presupuestario: 02040201 Cultura y arte

Con el objetivo de difundir, impulsar y fomentar las tradiciones y costumbres de las comunidades a través de actividades culturales dirigidas a la población municipal, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0204020101 Servicios culturales

El principal objetivo de los servicios culturales es lograr el acercamiento de la comunidad a las diferentes ramas artístico-culturales, incentivando y sensibilizando a la población de todas las edades a la práctica de las diversas disciplinas del arte para fortalecer la identidad, por ello **se realizaron 116 eventos culturales así como artísticos con un total de 30 mil asistentes** que disfrutaron de conciertos, eventos musicales, exposiciones, bailables regionales y talleres, que se efectuaron en las colonias: Atlanta, San Martín Tepetlixpan y Cumbria; así como en el Ágora Cultural CEIS "Las Torres" y la casa de Cultura de Bosques de Morelos, entre los que destacan:

- La Exposición de maquetas de trenes en el ágora cultural CEIS "Las Torres" y en el Parque de las Esculturas.
- Exposición fotográfica Mujer por Mujer en el Ágora Cultural CEIS "Las Torres"
- Exposición de pintura en el Ágora Cultural CEIS "Las Torres" en el mes de octubre.
- Exposición Fotográfica "La mirada de lo cotidiano" en el Ágora Cultural CEIS "Las Torres", en el mes de octubre.
- Muestra de Folklor Colombiano (Danza Folclórica), en el mes de noviembre en el Teatro al aire libre "José Zuaní" realizado en la Concha Acústica.
- Evento denominado "callejoneada" en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, en la que se presentaron varias estudiantinas y grupos de danza, los Chinelos, Xhita de corpus (los viejitos); mojíngangas y fuegos pirotécnicos.
- Conmemoración del día Internacional de la Mujer, compuesto por dos eventos, en el primero denominado "Mujer por Mujer" en el que participaron las "Hermanas Pott" y la exposición de "Semilleros Creativos" en el que se realizaron talleres diversos que fomentan la creatividad de niños y jóvenes, con una asistencia aproximada de 300 personas en las instalaciones del "Ágora Cultural".

Como parte del festival de las artes, **se realizó la "XXII Muestra Infantil de Danza Folclórica" en colaboración con el Centro Regional de Cultura de Cuautitlán Izcalli**, en el Auditorio Enrique Bátiz con una duración de 19 horas y donde participaron 24 grupos de 18 municipios del Estado de México con un total de 500 bailarines, **logrando una asistencia de 2 mil personas durante el día.**

Se atendieron 60 solicitudes en materia de actividades artísticas y culturales, a través de gestiones y préstamos de espacios para la realización de eventos culturales; profesores, dependencias del gobierno municipal, así como diversas escuelas entre ellas la Escuela de Bellas Artes del municipio vecino de Tultepec, quien proporcionó el espacio denominado "La Caja Negra"; y foro perteneciente al Ágora Cultural CEIS "Las Torres", con ello se aportó de forma positiva a la prestación de servicios culturales con un aforo de aproximadamente 10 mil personas.

Con la finalidad de preservar las tradiciones, previo a la celebración del Día de Muertos, el día 14 de octubre se realizó la exhibición gratuita denominada "Festival de Alebrijes", para apreciar el trabajo de los artesanos de Cuautitlán Izcalli y municipios vecinos, al que asistieron alrededor de mil personas. Se contó con la participación del cronista municipal quien enalteció los cuentos y leyendas propias del municipio.

La cultura también es fomento a las tradiciones y costumbres, siendo que Cuautitlán Izcalli se fundó sobre 13 pueblos originarios, es importante conservar las tradiciones, por ello se realizó la promoción de las festividades patronales y se apoyó a los pueblos a través de la organización, logística e insumos a los comités de dichas fiestas, a las cuales asistieron alrededor de 2 mil 200 pobladores.

Se realizaron "Corredores Culturales" que fueron muestras de talleres artísticos y deportivos como Ballet, Violín, Danza Folclórica, Canto, Pintura, Box, Tae Kwon Doo que se llevaron a cabo en diferentes colonias como: Cumbria, Atlanta, Santa María Guadalupe Las Torres y pueblos del municipio como en Santa Bárbara, San Martín Tepetlixpan y San Francisco Tepojaco con aproximadamente 100 participantes, entre los que se encuentran la comunidad de artesanos del municipio **con la presencia de 300 familias de Cuautitlán Izcalli.**



| PRINCIPALES EVENTOS CULTURALES | | |
|--|--|---------------------|
| Evento | Actividades | Asistentes (Aprox.) |
| Eventos y actividades culturales | Conciertos, eventos musicales, exposiciones, bailes regionales, talleres de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. en el parque Agora y casa de Cultura de Bosques de Morelos. | 30,000 |
| Exhibición de tramas a escala | Realizada durante el mes de febrero en la caja negra del Agora Cultural CBS "Las Torres" | 1,500 |
| Mujer por Mujer | Concierto Hermanas Pott y Exposición de Semilleros creativos para la ciudadanía en general, se realizó el día 9 de marzo en el Agora Cultural. | 300 |
| XIII Muestra de Danza Infantil Folclórica | Evento realizado en colaboración con el Centro Regional de Cultura de Cuautitlán Izcalli, el 26 de junio, con una duración de 19 hrs. Participando 34 grupos de 18 municipios del Estado de México con un total de 500 bailarines. | 2,000 |
| Colaborados | Presentación de varias estudiantines y grupos de danza (Chinelos, Xhita de Corpus "Los vivinos"), Mojiganga, y fuegos pirotécnicos 21 de octubre del 2022, en el pueblo de San Martín Tepetitlaxpa. | 4,000 |
| Actividad Cultural | Actividades Culturales (Danza, música) en el espacio denominado "La Caja negra" ubicada en el Agora Cultural CBS, en conjunto con la Escuela de Bellas Artes del Municipio de Tlaxpala, 19,20 y 21 de julio del 2022. | 10,000 |
| Fiesta de Alebrjes | Exhibición gratuita de Alebrjes elaborados por artesanos de Cuautitlán Izcalli y municipios vecinos, narrativa de leyendas emblemáticas del municipio el día 14 de octubre en el corredor camino al parque de las esculturas. | 1,000 |
| Corredores Culturales | Exposición de Talleres Artísticos y deportivos como Baile, Violín, Danza Folclórica, Canto Pintura, Box, Tai Kwon Do, el 3 de junio en la colonia Cumbria, 5 de junio en la colonia Atlanta, 8 de julio en "Agora", 26 de agosto en el pueblo de San Martín, 23 de septiembre en el pueblo de Santa Bárbara, 28 de octubre en el pueblo de San Francisco Tepojaco y el 25 de noviembre en el parque "Agora". | |
| | 3 de junio Col. Cumbria | 256 |
| | 6 de junio Col. Atlanta | 305 |
| | 8 de julio Espacio denominado El Agora | 290 |
| | 26 agosto Pueblo de San Martín Tepetitlaxpa | 301 |
| | 23 de septiembre Pueblo de Sta. Bárbara | 277 |
| | 28 de octubre Pueblo San Francisco Tepojaco | 281 |
| | 25 de noviembre Espacio denominado El Agora | 290 |
| Exposición de "Artes plásticas y exposición de artesanías" | Celebrada el 13 de noviembre en el "Parque de las esculturas". | 2,000 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Social, 2022



Proyecto Presupuestario: 020402010102 Difusión de la cultura

Con la finalidad de acercar a la población al uso de las bibliotecas públicas de Cuautitlán Izcalli y fomentar una cultura de la lectura, se realizaron 40 visitas guiadas para atraer a más usuarios. El objetivo fue mostrar las ventajas que tiene el uso habitual de la biblioteca, despertar el interés por los libros, la lectura, destacando su utilidad para el estudio, la recreación y la solución de problemas cotidianos. Durante las visitas se informó acerca de los servicios que ofrecen las bibliotecas como: préstamo a domicilio, apoyo a tareas, hora del cuento, hora del poema, fomento a la lectura, cursos de verano, teatro de afora, así como los requisitos para tramitar la credencial, el reglamento y el horario de servicio.

Se realizaron 48 publicaciones en las redes sociales del Ayuntamiento, difundiendo eventos como "El Tren a lo largo de la historia", recital de piano y chelo, corredores culturales, "Viernes de Talento con futuro", "Día internacional de la danza", obras de teatro como: "Qué plantón", así como del "Centro Regional de Cultura de Bellas Artes Tultepec", exposiciones como "Mujer por mujer", "Rodada de autos clásicos y expo artesanías". También se publicaron cápsulas audiovisuales con el objetivo de dar a conocer los orígenes del municipio y sus riquezas históricas.

En 10 de las bibliotecas se llevaron a cabo cursos de verano, con duración de tres semanas, beneficiando alrededor de 220 niños, quienes recibieron clases de manualidades, cuentacuentos y juegos lúdicos, lo cual es de vital importancia para que los niños adquieran habilidades y aprovechen su tiempo de aprendizaje a través de este servicio que es completamente gratuito.

Programa Presupuestario: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Con el objetivo de impulsar la movilidad sustentable en el territorio municipal, a través de la coordinación gubernamental y la participación de los representantes de las organizaciones del transporte público, para contribuir a la eficiencia y seguridad en los traslados internos que derivan de las actividades cotidianas de la población municipal, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 030501010105 Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte

Con el objetivo de pacificar las calles para reducir muertes o lesiones graves por incidentes de tránsito, se realizaron 10 dictámenes de factibilidad de reductores de velocidad y/o dispositivos de control para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial a solicitud de vecinas y vecinos de los fraccionamientos Hacienda del Parque, San Antonio, Sección Parques, Jardines de la Hacienda Norte; Colonias Cumbria, La Piedad, Bosques de Morelos, San Pablo de los Gallos; Pueblos Santa María Tianguistengo.

En el marco de los eventos por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizados por el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de la Mujer (IMEGDM), la Coordinación Municipal de Movilidad, llevaron a cabo 3 actividades:

1. En la Colonia Lomas de San Francisco Tepojaco, durante la Mega Jornada 8M, se impartieron clases para aprender a utilizar la bicicleta en la que se tuvo la participación de 28 participantes.
2. Se realizaron dos videoconferencias "¿Cómo nos movemos las mujeres?" y "las mujeres y la movilidad en bicicleta ¿Es posible?", a través de la plataforma FB live, con el objetivo de visibilizar las características, realidades y necesidades de las mujeres para realizar sus traslados a sus distintos destinos; teniendo en la primera 1,319 visualizaciones, teniendo como invitadas a la Maestra Daniela Shail Arana Quezada y a la Dra. Itsi Alveano y en la segunda teniendo 2,258 reproducciones y siendo invitadas Maya en Bici, Luz Abril Reza López y Cindel Cerúlea.
3. Se pusieron 2 letreros en la Ciclopista Infantil "Nancy Contreras" sobre la Evolución de la bicicleta y Recomendaciones de seguridad en conjunto con el DIF.

A través del Programa para el fomento a la cultura de movilidad y la convivencia armónica en la vía pública, **se dio inicio a las actividades de la Biciescuela Cuautitlán Izcalli en la Vía Recreativa, "Vía hacia el futuro"**, en las que se promueve y fomenta desde la niñez, una cultura de movilidad sustentable y una vida saludable a través de la activación física. En esta primera etapa, las clases son impartidas a niñas y niños de entre 4 y 10 años, que, a través de dinámicas lúdicas y juegos sobre la bicicleta, aprenden a adquirir equilibrio y mejoran sus habilidades y destrezas.

Con una inversión de ochenta y ocho mil pesos, hoy se cuenta con 20 bicicletas nuevas R12 y R16 las cuales se prestaron de manera gratuita para participar en las actividades de la Biciescuela.

Cabe señalar que esta actividad será permanente cada domingo y cualquier persona, ya sea residente de nuestro municipio o visitante a la Vía hacia el futuro tendrá acceso a las clases previo registro. Se espera que cada domingo se cuente con la participación de al menos 50 infantes y que durante el siguiente año la Biciescuela se extienda hacia otras regiones del municipio.

Por otra parte, Cuautitlán Izcalli participó en la convocatoria de la iniciativa Reactiva.mx desarrollado por bikeNcity con el apoyo de UK PACT, para recibir acompañamiento técnico en la implementación de proyectos de movilidad activa y fue una de las 10 ciudades seleccionadas. Como parte del acompañamiento técnico, 13 funcionarias y funcionarios de diversas áreas recibieron su constancia tras haberse capacitado en la plataforma digital y fortalecer sus habilidades en la implementación de infraestructura para la movilidad activa e intervenciones en el espacio público. Dicha capacitación constó de 10 módulos virtuales que fueron reforzados con diez sesiones virtuales de evaluación.

A través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud Federal, se impartió el curso en línea de Actualización en seguridad vial con una duración de 8 horas en el que 43 servidores públicos de la Coordinación de Movilidad y de la Comisaría General de Seguridad se capacitaron con el objetivo de incorporar los nuevos criterios en torno a la movilidad tras el reconocimiento del Derecho a la Movilidad en la Constitución Política Mexicana.

En conjunto con el Instituto de la Juventud (IMJUCI) y la Subdirección de Tránsito, la Coordinación Municipal de Movilidad colaboró en la realización de siete rodadas nocturnas en bicicleta como parte de la estrategia para el fomento de la movilidad activa, así como la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del tejido social a través de actividades recreativas en las que participaron cerca de 500 personas entre integrantes de grupos ciclistas y familias izcallenses. En total se recorrieron 35 kilómetros de diversas colonias como Ensueños, Santa Rosa de Lima, Cumbria y Atlanta.

Programa Presupuestario: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la conectividad, movilidad y la cobertura de los servicios de comunicaciones y de transporte, a través de la producción y abastecimiento de mezcla asfáltica de calidad a las áreas ejecutoras de obra pública, empresas y al público en general, en el marco de los proyectos que se detallan a continuación se realizaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 030501030402 Construcción y modernización de vialidades primarias

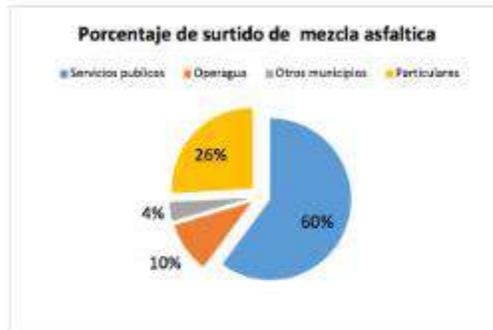
El municipio de Cuautitlán Izcalli cuenta con una de las 3 plantas asfaltadoras a nivel municipal únicas en su tipo en toda la república mexicana. Derivado de un diagnóstico realizado al inicio de la Administración, se encontró que las malas condiciones de la planta asfaltadora estaban provocando procesos productivos ineficientes. Para contrarrestar dicha situación se realizaron 177 mantenimientos preventivos y correctivos tales como: ajuste de poleas del motor y bomba del asfalto, cambio de refacciones, reparación y soldadura de distintas piezas, limpieza, entre otras, por un monto de 105 mil 939 pesos.

Así mismo, comprometidos con reducir el impacto ambiental, se realizó la modificación de la chimenea de la planta, incrementando su altura de 3 a 7.8 metros, para lo cual en el primer módulo se insertaron placas de acero al carbón de ½ pulgada, en los siguientes tres módulos placas de ¼ de grosor y los 3 módulos restantes fueron reutilizados y reparados; realizando una inversión de 92 mil 574 pesos; de igual forma, se realizó la limpieza a la fosa de captación de lodos para asegurar un correcto filtrado de la planta, logrando una refrigeración óptima y la correcta recolección de las partículas pesadas que emanan del proceso de producción, evitando su dispersión en el medio ambiente.

Se llevó a cabo un estudio de emisiones a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas a la planta de asfalto, cuyo informe de resultados arrojó que la operatividad de la planta no excede los límites máximos permisibles que establece la norma NOM-043-SEMANART-1993.

Derivado de estas acciones, en el mes de julio se aprobó la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo por una cantidad de 35 millones 428 mil pesos y el tabulador de precios autorizados para el presente ejercicio fiscal, donde se aplican tarifas preferenciales al Sector Público y a los COPACIS, lo que permitirá al gobierno municipal cubrir e incrementar la metas de bacheo y re encarpetao, al reducir los costos en un 30% en comparación a los costos de los insumos iniciales de la presente Administración.

Con la finalidad de mejorar la conectividad, movilidad y las condiciones de la infraestructura vial del municipio, se produjeron 5 mil 932 toneladas de mezcla Asfáltica y se surtieron 62 mil 520 litros de emulsión catiónica (ECR-20), de los cuales el 60% se destinó a la Dirección de Servicios Públicos, a particulares el 26%, el 10% a OPERAGUA, y el resto a otros municipios.



Para garantizar que la mezcla tenga la composición óptima fijada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se aplicó una prueba de calidad de materiales pétreos para mezclas asfálticas (diseño Marshall). Cabe destacar que dentro de los clientes se encuentra la constructora MK, la cual adquirió alrededor de mil toneladas de mezcla y 7 mil litros de emulsión catiónica para la modernización de los patios de la planta de Ford ubicada en el municipio, cumpliendo en su totalidad con los altos estándares de calidad requeridos por dicha empresa.

En el mes de junio se llevó a cabo el 1er encuentro intermunicipal "Asfalto de Calidad, Conservación en la Infraestructura Vial", donde se contó con la presencia de 11 municipios aledaños y empresarios con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrece la planta asfaltadora, además de crear vínculos con clientes potenciales de distintos sectores.

Se firmaron convenios de colaboración con la Dirección de servicios públicos, OPERAGUA, así como con el municipio vecino de Tepetztlán por una cantidad de 300 toneladas de mezcla asfáltica y 3 mil litros de emulsión catiónica.

Se comenzó la remodelación de cruces viales y peatonales en la Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú -Teotihuacán, Primero de Mayo - Teotihuacán, Primero de Mayo - Av. Toluca y Primero de Mayo - Amazonas ubicados en la colonia Centro Urbano (sólo vial) y el cruce peatonal a nivel de calle en Estación del Tren Suburbano Lechería, ubicado en la colonia La Quebrada. **Con esto se beneficia a 213 mil 019 habitantes del municipio.**



Programa Mano Con Mano

Este programa institucional tiene por objetivo coadyuvar con ciudadanos y comunidades al mejoramiento de sus vialidades, denominado "Mano con Mano", el cual consiste en la participación de los vecinos de una calle, colonia o localidad, en donde, por un lado, los ciudadanos organizados compran mezcla asfáltica y por otro lado, la Administración municipal aporta la mano de obra para la aplicación de la emulsión catiónica y la mezcla asfáltica, del que en este primer año de gobierno se realizaron los siguientes proyectos que se muestran en la siguiente tabla

| Conservación de vialidades programa "Mano con mano" | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------|--------|------------------------------------|
| FECHA | Colonia | Calle | Toneladas Suministradas | M2 | Rachos | Población beneficiada (Habitantes) |
| 24/09/2022 | Urbí Quinta Monte Carlo | Cto. Parque Central | 3.000 | 55.250 | 17 | 398 |
| 08/10/2022 | Campestre del lago | Av. Tabachines | 25.000 | 284.000 | 54 | |
| 15/10/2022 | Campestre del Lago | Av. Tabachines | 22.850 | 253.000 | 54 | |
| 05/11/2022 | Bosques del lago (La Floresta) | Cto. Bosques de Sherwood | 15.560 | 176.000 | 46 | 1800 |
| | | | 67.910 | 768.250 | 171 | 2398 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2022.





PILAR 4. SEGURIDAD.

Municipio con seguridad y justicia

En el transcurso del 2022, asumiendo la obligación de proporcionar seguridad ciudadana, atendiendo una de las demandas que más ha crecido en Cuautitlán Izcalli en los últimos años, el gobierno municipal en coordinación con las autoridades federales y estatales, dirigió esfuerzos a disminuir la incidencia delictiva, pacificar el territorio, promover la convivencia armónica entre la población e impulsar los derechos humanos, por medio de los siguientes programas: Derechos Humanos; Mediación y Conciliación Municipal; Seguridad Pública; Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública; y Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes.

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos humanos

Con el objetivo de contribuir con la gobernabilidad municipal a fin de garantizar el respeto, defensa, protección, y promoción de los derechos humanos de la ciudadanía residente y en tránsito de Cuautitlán Izcalli, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 0102040101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

Se impartieron 102 pláticas a la ciudadanía izcallense, con temas como derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género, violencia de género, desaparición de mujeres en el Estado de México, avances y retos de los derechos humanos, mujeres con discapacidad, participación de las mujeres en la toma de decisiones, masculinidades, seguridad digital, gestión de las emociones, cutting, enfoque de los derechos humanos, valores, axiología y legalidad sustancial, brindándose en forma electrónica y presencial en escuelas de educación básica como: la Escuela Primaria Carmen Serdán, la Escuela Secundaria Quetzalcóatl, Escuela Secundaria 421. Universidades como: la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Centro universitario de Cuautitlán Izcalli, Universidad UCMA, entre otras; y en diversos puntos del municipio como lo son: Cofradía 4, Valle de la Hacienda, Axotlán, Bosques de la Hacienda, Lomas de Cuautitlán, Jardines de la Hacienda, Fraccionamiento Urbí Quinta Monte Carlo, Santa Bárbara, entre otras, beneficiando a 5 mil 632 personas y a sus familias, con el fin de promocionar y divulgar los derechos humanos de la ciudadanía, provocando que la misma sea consciente de los mismos y de la forma en la que puede ejercerlos tanto frente a autoridades como frente a particulares.

Se realizó el diagnóstico de 2 casos para investigación en materia social y de salud pública, mediante la aplicación de pruebas para detectar ansiedad y depresión a 40 alumnos de la escuela secundaria No. 21 "José María Velasco", ubicada en San Martín Tepetlixpan, cuyos resultados arrojaron que un 8% de los alumnos evaluados presentan ansiedad y depresión leve, mientras que el 2% manifiesta tener ansiedad y depresión moderada. Con estos estudios es posible tratar la ansiedad y depresión entre jóvenes estudiantes, brindándoles el apoyo adecuado a tiempo, tomando en cuenta que estos trastornos son la principal causa de suicidios en adolescentes, la cual es la tercera causa de muerte para la juventud mexicana, convirtiéndolo en uno de los principales problemas de salud pública, beneficiando tanto a los alumnos diagnosticados, como a los maestros y padres de familia del centro educativo que interactúan con ellos.

Durante el primer año de gobierno se realizaron diversas conferencias como una acción de difusión y capacitación en materia de derechos humanos, sabedores de que fomentar los conocimientos en la población y servidores públicos fortalecerán a los individuos ante las posibles problemáticas a enfrentar en un futuro.

| PRINCIPALES CONFERENCIAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS 2022 | | |
|--|------------------------------------|----|
| Derechos Humanos como Lenguaje Universal | Carlos Ubaldio Osorio Díaz | 24 |
| Derecho Humano a las Emociones | Sergio Faustino Hernández Martínez | 16 |
| Derecho Humano a la Cultura: Orgullosos de Nuestros Orígenes | Juan Pablo Aguilar Guillén | 16 |
| Dignidad Humana y Consciencia de las Personas | Carlos Ubaldio Osorio Díaz | 16 |
| El Derecho Humano a la Buena Administración Pública | Alison Semperio Rafael | 16 |
| Los Derechos Humanos en el Espacio-Tiempo | Juan Manuel de la Torre Salgado | 16 |
| El Multiverso del Conocimiento y sus Principios | Sergio Faustino Hernández Martínez | 16 |
| Del Discurso a la Acción | Juan Pablo Aguilar Guillén | 16 |
| Los Derechos Humanos como Tecnología Social | Juan Manuel de la Torre Salgado | 16 |
| Inteligencia Emocional | Alison Semperio Rafael | 17 |
| La Cultura de la Paz en Palabras de un Super Héroe | Sergio Faustino Hernández Martínez | 18 |
| Derechos Humanos y Valores | Gonzalo Levi Obregón Salinas | 31 |

| PRINCIPALES CONFERENCIAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS 2022 | | |
|--|---|------------|
| Nombre de la conferencia | Conferencista | Asistentes |
| Derechos Humanos: Valores, Axiología y Legalidad Sustancial (4 Pláticas) | Gonzalo Levi Obregón Salinas | 14 |
| Igualdad Sustancial y Ponderación | Gonzalo Levi Obregón Salinas | 38 |
| Lenguaje Inclusivo | Sergio Faustino Hernández Martínez | 14 |
| Derecho Humano a la Cultura y a las Emociones | Gonzalo Levi Obregón Salinas | 34 |
| Desaparición de Personas | Martha Patricia Díaz Neri y María Trinidad Vázquez Juárez | 12 |
| La Ciencia Jurídica y Multiverso Normativo | Gonzalo Levi Obregón Salinas | 19 |
| Introducción a los Derechos Humanos | Alison Samperio Rafael | 4 |
| El Derecho Humano a la Consciencia como Apertura a la Individualidad | Juan Manuel de la Torre Selgado | 7 |
| El Derecho Humano a la Privacidad a la Luz de los Datos Personales | Juan Pablo Aguilar Guillén | 10 |
| La Ciencia Jurídica y Multiverso Normativo | Sergio Faustino Hernández Martínez | 10 |
| Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos | Carlos Ubaldó Osorio Díaz | 15 |
| Los Derechos Humanos en el Estado Constitucional de Derecho | Alison Samperio Rafael | 15 |
| Los Derechos Humanos y la Gravitación Social | Juan Manuel de la Torre Selgado | 15 |
| Derechos Humanos como Lenguaje Universal | Carlos Ubaldó Osorio Díaz | 24 |

Fuente: Información proporcionada por la Defensoría de Derechos Humanos, 2022.

Por otra parte, se capacitaron a mil 932 servidores públicos municipales, lo que fue llevado a cabo tanto en forma electrónica como presencial en las diversas sedes del municipio como son: el Jardín del Arte y el Salón Candiles, además en sedes alternas, como la Universidad Tecmileno y la Universidad Autónoma del Estado de México; en temas como políticas de atención a la infancia, adolescencia y mujeres, lenguaje incluyente, participación de las mujeres en la toma de decisiones, salud mental en el servicio público, seguridad pública, inteligencia emocional, derecho a la accesibilidad de personas con discapacidad, búsqueda de personas y sensibilización para personas servidoras públicas, beneficiando tanto a los servidores públicos capacitados como a la ciudadanía a la cual prestan sus servicios, puesto que con tales capacitaciones se busca la excelencia del servicio público municipal, con la finalidad de que el trato con la ciudadanía sea eficiente y carezca de violaciones a derechos humanos.

Proyecto Presupuestario: 010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos

Con la finalidad de brindar apoyo jurídico a la ciudadanía izcallense, así como a personas en tránsito, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se realizaron 542 asesorías jurídicas en sus instalaciones, en materia administrativa, penal, familiar, civil, laboral, mercantil y constitucional, beneficiando aproximadamente a mil personas al apoyarles con el conocimiento jurídico para poder enfrentar situaciones de conflicto. Con tales acciones se refrenda el compromiso de buscar soluciones a las diversas problemáticas e inquietudes planteadas por la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de sus derechos humanos por vías jurisdiccionales y no jurisdiccionales, creando consciencia en la población respecto al pleno ejercicio de sus derechos humanos.

También se tramitaron 35 quejas de la ciudadanía en contra de violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos municipales y estatales, en las instalaciones de la defensoría municipal de derechos humanos, con la finalidad de que la violación a sus derechos humanos sea restaurada y gocen a plenitud de sus derechos.

Se realizaron 45 visitas a las galeras de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Cuautitlán Izcalli, con el fin de salvaguardar los derechos humanos de los detenidos, asegurándonos de que sean tratados dignamente en un lugar de retención en buenas condiciones, respetando sus derechos como detenidos, gozando de atención médica, el derecho a una llamada y el pleno conocimiento del monto de su multa, beneficiando aproximadamente a 67 personas y a sus familias.

Durante este primer año de gobierno, con el fin de garantizar a la ciudadanía el compromiso al respeto y protección a sus derechos humanos en el municipio de Cuautitlán Izcalli, se atendieron a mil 100 personas, a través de asesorías, pláticas, atención de quejas y solicitudes de intervención realizadas, como una medida para preservar la defensa y vigilancia de sus derechos humanos, las cuales fueron realizadas tanto en las instalaciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos como en foros externos, principalmente en las universidades, como: la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad UCMA y en el Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli, así como en algunas escuelas primarias, siendo las más importantes como: la Secundaria Quetzalcóatl, Secundaria 421 Dr. Alfonso García Robles, Escuela Secundaria 999 Manuel Hinojosa Giles, Conalep Bernardo Quintana y Centro Educativo del Lago.

Se recibieron 49 solicitudes de intervención, solicitando el apoyo directo para la solución tanto de conflictos con servidores públicos como por labores preventivas y de apoyo a sus comunidades, siendo las colonias que más solicitaron este apoyo: la colonia Santa María Guadalupe, Las Torres, Infonavit Norte, Atlanta, El Socorro, San Juan Atlámica, Unidad Habitacional Niños Héroes, la Piedad, Lomas de Cuautitlán, y San Francisco Tepojaco.



Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal

Con el objetivo de promover la solución de conflictos por la vía del diálogo, a través de los medios alternos de solución de controversias, para promover la paz vecinal, se realizaron diversas acciones enmarcadas en los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

Con el objetivo de promover los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), como los procedimientos establecidos en la ley, los cuales permiten a las personas gestionar los conflictos de manera voluntaria, negociada y satisfactoria para todas las partes, en materia comunitaria, vecinal, condominal, familiar, escolar, social y política, durante el primer año se llevó a cabo la difusión de la mediación conciliación, impartiendo 42 pláticas en instituciones educativas de las colonias Cumbria, Centro Urbano, Jardines del Alba y Ex Hacienda de San Miguel, lo que permitió dar continuidad a 855 solicitudes y asesorías, llevando a cabo 152 sesiones de mediación conciliación, en las cuales se celebraron 193 acuerdos y convenios entre las partes, con la finalidad de evitar a la ciudadanía procesos judiciales tardados con desgaste personal y material que conllevan.

| Mediaciones por tipo de Incidente 2022 | |
|--|-------------|
| Incidentes | Porcentaje |
| Vecinales | 42.76% |
| Familiares | 37.50% |
| Sociales | 19.74% |
| Escolares | 0% |
| | 100% |

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría del Ayuntamiento, 2022

De igual manera, con el fin de garantizar y procurar la conservación del orden público y la paz social se calificaron **3 mil 840 faltas o infracciones administrativas cometidas al Bando Municipal vigente**, imponiendo sanciones administrativas de amonestaciones, arrestos, trabajos en favor de la comunidad y multas. Así mismo, durante este primer año de gobierno se brindó la atención a 766 ciudadanos que solicitaron la expedición de diversas actas, tales como: de acreditación de concubinato, de separación de domicilio, de extravío de documentos oficiales, de dependencia económica, comprobante de ingresos, entre otros, con la finalidad de llevar a cabo trámites ante autoridades diversas.

Con el propósito de erradicar conductas delictivas en los jóvenes, durante el primer año se proporcionó en el municipio el servicio en las instituciones encargadas de Prevenir la comisión de conductas antisociales en los adolescentes, implementando acciones en materia de prevención y orientación Terapéutica en las disciplinas de medicina, psicología, trabajo social y pedagogía, lo cual permitió ofrecer alternativas a adolescentes, jóvenes, padres de familia y maestros, previniendo problemáticas sociales, orientando e informando sobre los factores relacionados con la delincuencia juvenil, con la finalidad de generar habilidades sociales que faciliten la toma de decisiones asertivamente, para evitar que los jóvenes se involucren en actos ilícitos. Acción que se complementó con la detección y atención de 82 expedientes de adolescentes en estado de riesgo, para inhibir la comisión de delitos, beneficiando a 164 habitantes.

Además, se desarrollaron 55 actividades deportivas, artísticas y culturales, estableciendo alternativas de entretenimiento y socialización que permitieron fomentar la superación personal, propiciando una cultura de paz y legalidad, previniendo la reincidencia en la manifestación de las conductas delictivas, con una asistencia aproximada de 200 personas en total. Así mismo, se brindaron 383 pláticas de orientación y capacitación en materia de prevención social, que tuvieron como objetivo reafirmar normas, valores sociales y morales, aportando conocimientos sobre problemáticas de orden para sensibilizar y capacitar sobre los síntomas conductuales, problemas que involucran a la familia y que afectan gravemente a los adolescentes, acciones que son dirigidas a los profesores, padres de familia, estudiantes y todas las personas interesadas en orientar a la población juvenil, beneficiando a 1 400 ciudadanos.

Se entregaron 253 permisos para la realización de eventos públicos en el municipio, con fines de esparcimiento o convivencia, en los siguientes rubros: 98 fiestas particulares, 22 fiestas patronales, 40 ferias, 7 jornadas de apoyo, 40 eventos públicos, 10 fiestas patrias, 4 rodajes de películas, 3 bailes públicos, 3 charreadas, 7 eventos musicales, 2 actividades deportivas, 5 bazares artesanales. Lo anterior, con la finalidad de crear entornos amables que les permitan disfrutar de la mejor forma al ciudadano, así también mantener un control y soporte necesario para su adecuada realización de los eventos, con una asistencia aproximada de 5 mil habitantes izcallenses.

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Con el objetivo de proteger la integridad física y derechos de las personas, así como sus bienes, a través de prevención, disuasión y combate de los hechos con apariencia de delito, en completo apego a los protocolos y normatividad vigente nacional e internacional, con el fin de preservar el orden y la paz pública, se llevaron a cabo diversas acciones enmarcadas en los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Con la finalidad de fortalecer las acciones que permitan acercarse a la meta de construir un Cuautitlán Izcalli en paz, se trabajó de manera coordinada con diferentes corporaciones de seguridad a través de diversos operativos en calles y avenidas del municipio, de los que a la fecha y a través de la Subdirección de Prevención del Delito de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, **se realizaron 5 mil 245 operativos de Seguridad, en las 153 colonias que abarcan el municipio**, algunos fueron en colaboración con otras dependencias como la Guardia Nacional, Sedena y Policía Estatal, para el beneficio de los 555 mil 163 habitantes de este municipio.

| DISPOSITIVOS IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022 | |
|---|------------------------------|
| Nombre del dispositivo | Número de veces implementado |
| Operativo BLINDAJE | 1,049 |
| Operativo BENGALA | 1,049 |
| Operativo OPERATIVO CURRUS | 1,049 |
| Operativo OPERATIVO BETA | 1,000 |
| Operativo ESCUELA SEGURA | 1,098 |
| | 5,245 |

Fuente: Información proporcionada por la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, 2022



En aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas de Cuautitlán Izcalli, así como preservar el orden y la paz social, la Subdirección de Prevención del Delito de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, **dentro de los operativos que realizó, 926 concluyeron con aseguramientos, que fueron presentados ante el Ministerio Público, por diversos delitos.**

En un municipio, la seguridad pública debe actuar conforme a las leyes federales y estatales, así como los reglamentos locales para vigilar el orden, prevenir delitos y sancionar infracciones. La cantidad y tamaño de los órganos encargados de la seguridad pública en un municipio dependerá de sus necesidades específicas, como la densidad de población o la incidencia de delitos. Por lo que, en materia de informes homologados por parte de la Comisaría, se realizaron mil 100 informes, que justifican la retención a quienes cometen infracciones y se les ha impuesto sanción de arresto.

El uniforme de los cuerpos de seguridad del municipio de Cuautitlán Izcalli, desempeña un papel importante. Se trata de prendas que ayudan a identificar a quienes los llevan como Policías Municipales y que tienen características que los hacen adecuados para las profesiones que desarrollan. Por eso, ha sido de vital importancia dotar de uniformes completos al cuerpo policial de Cuautitlán Izcalli para llevar a cabo su labor, en este sentido, **se equiparon con uniformes completos a 800 elementos de Seguridad con una inversión de 8 millones 500 mil pesos.**

Los colegios, universidades, jardines y cualquier entidad educativa no sólo son recintos a los que acuden niños, niñas y jóvenes, son la clave del futuro de la sociedad del municipio de Cuautitlán Izcalli. Una sociedad educada es garantía de progreso, de respeto y de igualdad. Por estas razones, es muy importante prevenir y atender los riesgos a los que las instituciones educativas están expuestas, considerando su plantilla de profesores, estudiantes, funcionarios y visitantes, los que van desde ser víctimas de robos y actos delincuenciales, que en la mayoría de los casos son llevados a cabo por personas ajenas a la comunidad escolar. Sin embargo, el robo no ha sido el único problema que tienen las instituciones educativas, en los últimos años el expendio de sustancias tóxicas y alucinógenas, en muchas ocasiones ha logrado vulnerar la seguridad escolar, con las consecuencias que eso implica en cuanto al incremento de la drogadicción, delitos asociados y por supuesto el impacto en las familias de los jóvenes afectados. Es por ello que, durante este periodo **se llevaron a cabo 110 operativos con binomios caninos para la búsqueda y detección de enervantes y armas.**

Contar con equipamiento motriz es vital para la realización de los diversos operativos y patrullajes en las diversas colonias municipales, por lo que se llevó a cabo la adquisición de 85 vehículos tipo patrulla mediante financiamiento, los cuales están equipados con sistemas exclusivos para las fuerzas del orden público (cámaras de video, equipo de radiocomunicación y sistema GPS), de los cuales 80 de ellos fueron destinados a la Subdirección de Prevención del Delito, de estas, 3 están destinadas a colaborar con el acuerdo intermunicipal entre municipios aledaños y 5 para Tránsito municipal. Con esto se pretende hacer mayor presencia en las 153 colonias que abarcan el municipio, con el objetivo de preservar las condiciones adecuadas para la gobernabilidad del mismo, a través de la participación directa en la prevención, contención y resolución de conflictos de su competencia, en materia para disminuir el índice delictivo que es una meta a cumplir de la actual administración municipal.

Con la finalidad de combatir la inseguridad, los vecinos de las diferentes colonias de Cuautitlán Izcalli en conjunto con la Subdirección de Prevención del Delito, crearon 25 grupos de WhatsApp, con la intención de ampliar su comunicación de manera interactiva y coordinada para informar a la Policía cuando son víctimas de un delito y atender emergencias de seguridad y tránsito en el menor tiempo posible. El grupo de WhatsApp consiste en invitar a cualquier vecino que por lo general es un representante por cada colonia, donde están los oficiales correspondientes al sector, los cuales están pendientes las 24 horas del día de cada chat.

Proyecto Presupuestario: 0107010102 Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

Con el objetivo de mejorar los niveles de seguridad en el municipio, se realiza el constante monitoreo para reforzar la vigilancia urbana; esta vigilancia se realiza de manera coordinada con Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil, Bomberos y Área de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género.

Es importante mencionar que, durante este primer año de gobierno, se dio seguimiento de 165 incidencias delictivas a través del monitoreo. Así mismo, se incrementó el número de elementos monitoristas en el centro de mando. Con esto se logró que las incidencias registradas tengan una mejor respuesta para los 555 mil 163 habitantes del municipio e incluso evitar e inhibir delitos a través del monitoreo.

La atención de llamadas de emergencias es una tarea prioritaria, por lo cual se enfocó de manera integral el poder canalizarlas de manera inmediata. **Todo esto fue posible gracias a la capacitación brindada por C5 a los operadores telefónicos, de esta manera se atendieron un total de 36 mil 667 llamadas,** por lo que se ofreció de esta manera a la ciudadanía un mejor servicio en la canalización de un incidente presentado.

Con la finalidad de obtener un registro y contribuir en la operatividad por parte de los elementos en activo de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, se realizaron un total de 11 estudios de casos criminológicos, los cuales fueron resultado de puestas a disposición al fuero común y fuero federal.

Para un análisis detallado se realizaron relojes y calendarios criminológicos, registrando los horarios y colonias con mayor índice delictivo, con la finalidad de contribuir a la operatividad por parte de los elementos, logrando un total de 11 reportes, con los cuales se hizo un seguimiento de igual forma por los elementos de monitoreo, contribuyendo para un análisis más detallado en combate a la delincuencia.

Con el propósito de obtener una relación entre delito y espacio, se logró gestionar rápidamente a través de los mapas criminológicos, el índice delictivo, indicando las zonas de mayor conflicto en el municipio. Todo esto para contribuir en la operatividad por parte de los elementos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, mismos que identificaron lugares de mayor incidencia (calientes) de delitos, asignando medidas que los redujeran, realizando detenciones. Asimismo, los 11 mapas realizados que ayudan a comprender la distribución del delito y evaluar el impacto de los operativos realizados en el municipio.

Se realizaron 9 mil 167 registros generados en el sistema de Plataforma México para consultar personas, vehículos y armas en los diferentes sistemas con los que cuenta la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, permitiendo verificar estatus de órdenes de aprehensión, antecedentes criminales, vehículos con reporte de robo y verificación de documentos, con la finalidad de sacar de las calles cualquier hecho delictivo que afecte a la sociedad.

El Informe Policial Homologado, es el medio a través del cual los integrantes de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, documentan la información relacionada con las puestas a disposición de personas y/o de objetos derivados en su intervención, validándose en el Sistema Nacional de Detenciones, teniendo un historial delictivo de toda persona que cometió un delito y falta administrativa, contando con mil 100 Informes Policiales Homologados, a la fecha.

Un Informe de productividad es una herramienta fundamental para optimizar la toma de decisiones por parte de los encargados de cada cuadrante, facilita la identificación de los delitos que aquejan a la sociedad, y así poder trabajar estrategias efectivas en puntos específicos, por lo que se registran cuántas personas fueron presentadas al Ministerio Público del Fuero Común y Fuero Federal, así como los números de los decomisos que se presentan en cada carpeta de investigación, generando un total de 11 informes, datos que se enviaron a la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

La prevención del delito es una de las vertientes de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad de las personas, así como preservar el orden y la paz social, por lo que se realizaron 46 informes delictivos, con datos numéricos generados del resultado de la operatividad por parte de los elementos policiacos en campo, graficando los delitos de alto impacto.

Los ciudadanos que hayan sido víctimas de un delito pueden acudir a través del Ministerio Público a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, a realizar la petición de lo ocurrido ante un incidente, ya que las grabaciones captadas por las cámaras del Centro de mando de Cuautitlán Izcalli resguardan imágenes por un periodo de 30 días naturales, transcurrido este tiempo el sistema las elimina de manera automática, de las que se atendieron 367 solicitudes de información captadas en los videos de monitoreo urbano, donde a través de las cámaras de video vigilancia se brinda una inmediata reacción a cualquier situación de emergencia.

Con el fin de incrementar la seguridad, la Comisaría General de Seguridad Ciudadana realiza vuelos de drones de manera conjunta con la célula de búsqueda para la localización de personas desaparecidas en lugares de difícil acceso, en coordinación con la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, quien colabora en eventos y operativos programados para el registro y evaluación de operación y daños; de igual manera se apoya a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en operativos interinstitucionales, logrando en este periodo 92 vuelos. Como parte de estas operaciones destaca la participación conjunta en el incendio de la composta el pasado mes de mayo donde apoyaron 5 unidades y 10 elementos de Protección Civil de Cuautitlán Izcalli, una unidad de Protección Civil de Cuautitlán México, 2 unidades de Protección Civil de Tlalnepantla, 2 unidades de la Policía Estatal, 1 unidad de la Guardia Nacional y 3 unidades de Seguridad Pública.

Elaborar fichas criminales, es todo aquel documento que recoge los antecedentes policiales desfavorables que derivan de hechos tipificados en el vigente Código Penal, como delitos o faltas administrativas, registrando un total de mil 467 fichas, datos generales que ayudan a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana para tener un registro de toda aquella persona que esté involucrada en un delito y así poder realizar un análisis criminal que ayude a inhibir el delito en las calles.

Por medio de los informes de confirmación y criminales, una vez realizado el debido análisis, se realiza una canalización a las diferentes áreas de la Comisaría General, con el fin de que la ciudadanía pueda realizar su denuncia anónima, a través del 089, promoviendo la colaboración ciudadana en la prevención del delito e informar sobre aquellos delitos que pueden ser reportados a este número, retomando este año un total de 16 informes de confirmación con sus respectivos reportes realizados de seguimientos criminales, los que ascendieron a 16 informes durante el presente ejercicio.

Dentro de las acciones realizadas relevantes en pro del incremento de seguridad de la población izcallense y de tránsito dentro del territorio municipal, ha sido que para el Centro de Mando de Cuautitlán Izcalli se adquirieron nuevas herramientas para el combate de la delincuencia, mismas que prevalecen en el municipio, dando seguimiento a los puntos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal del gobierno de Cuautitlán Izcalli, basados en los ejes transversales para gobierno, se transformó a un nuevo Modelo Policial con plataforma de "Izcalli Seguro" para la atención inmediata de delitos, revisado las estadísticas de incidencia en todo el territorio de Cuautitlán Izcalli, arrojando como resultado que en diferentes zonas faltaba infraestructura; en este sentido se realizaron las acciones necesarias para delimitar las necesidades y carencias que se atienden de forma inmediata para atacar de frente a la delincuencia que tanto perjudica a los izcallenses.

Por lo anterior, se realizaron estudios de las principales herramientas con que debe estar dotada la Policía para el desarrollo de sus funciones, siendo básico los uniformes, equipo de seguridad, vehículos para trasladarse, armas y radios que permitan la comunicación a través de todo el municipio. En este último punto es donde se realizaron diagnósticos sobre la delincuencia, arrojando que el municipio contaba con una tecnología obsoleta, es decir, una frecuencia analógica, por lo que se integró en este proyecto ejecutado en este Centro de Mando, **1 video Wall de 2 metros por 6 de largo, 8 Workstation para operadores software de analíticos de primer nivel, 38 postes nuevos (cada uno con 3 cámaras fijas, 1 cámara PTZ y 1 botón de emergencia), así como con cámara y audio bidireccional, una consola de despacho y mando para el control del centro de comunicación. Dentro de la intervención se ocuparon más de 300 radios entre móviles, portátiles y radio bases con tecnología digital Tetra, además de 85 cámaras con grabador en patrullas.**

Por otro lado, se realizó la remodelación de los espacios y el mobiliario del Centro de Control, teniendo áreas más dignas y confortables para el personal que labora las 24 horas del día vigilando el municipio. Se puede analizar que el municipio de Cuautitlán Izcalli ya no cuenta con una tecnología obsoleta, es decir, cuenta con una frecuencia digital con encriptación Tetra evitando la intervención externa a una frecuencia del municipio. Todo este proyecto realizado para brindar más seguridad a los 555 mil 163 habitantes de este municipio.





UN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



Proyecto Presupuestario: 010701010103 Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

Se llevó a cabo la certificación de 30 elementos de seguridad pública con Certificación Única Policial, esto como parte de la capacitación profesional a los elementos que integran la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de contar con elementos que hayan aprobado las aptitudes y los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.

Derivado del convenio con la Universidad Mexiquense de Seguridad, se capacitaron a 100 elementos en formación inicial, el cual constituye en gran medida como la estrategia para dar respuesta a la demanda social de contar con profesionales que salvaguarden la integridad y los derechos de las personas, que tengan la capacidad y los conocimientos para preservar el orden y la paz pública. A fin de salvaguardar la seguridad de la población y prevenir la comisión de delitos, se requiere formar en todo el país policías preventivos que cuenten con los conocimientos y habilidades que caracterizan la función policial, por lo que se capacitaron a 250 elementos en competencias básicas de la función policial, a 250 elementos en evaluaciones de competencia en la función policial, 30 elementos en primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos, 30 elementos en cadena de custodia y 60 elementos de seguridad en materia de sistema penal.

Proyecto Presupuestario: 010701010107 Vinculación, participación, prevención, y denuncia social

Durante el primer año de la gestión municipal se llevaron a cabo programas de prevención y vinculación ciudadana en los cuales se impartieron un total de 44 pláticas, cursos y talleres en temas de violencia de género, en diferentes Instituciones educativas, comunidades y empresas en las cuales se tuvo el acercamiento con un total de 8 mil 500 habitantes del Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Se brindaron 165 Asesorías Psicológicas y Jurídicas en temas de Violencia de Género, esto con la finalidad de proporcionar herramientas que les permitan continuar con una vida libre de violencia, así mismo, en el transcurso de los meses se realizaron 44 acciones de Prevención y disuasión del delito en materia de violencia de género en las zonas de mayor incidencia delictiva, a través de proximidad social donde se entregaron un total de 15 mil folletos informativos en materia de violencia de género y prevención de delitos.

Por otra parte, se implementaron 11 programas de vinculación social con asociaciones de carácter civil en las cuales se tuvo una vinculación social con 7 Asociaciones de carácter civil, por mencionar algunas: Servicios Funerarios de Apoyo a la Comunidad A. C. de Centro Urbano, Izcalli Vive A.C. de Colinas de Lago, Asociación de Violencia contra la Mujer de Teoloyucan de la colonia Francisco Villa, Remel Rodríguez Asociaciones Educativas de Centro Urbano, "Alegria de Vivir" Cuatro Caminos, SCOUTS A. C. y ONS a las cuales se les brindaron recomendaciones en materia de prevención del delito teniendo como resultado un total de 235 personas beneficiadas; el área participó en 44 Jornadas Interinstitucionales llevando a las comunidades información acerca de las acciones generadas en materia de violencia de género, que realiza la Policía de Género de este municipio, beneficiando a un aproximado de 10 mil 500 personas.

Así también, dentro del Programa de Prevención de la Violencia de Género con Industria y Comercio, se realizaron 11 jornadas, en las cuales se atendió a 7 empresas: "Óptica Santa Elena" Col. Ensueños, "Transporte Chavarria" Seguridad en Transporte de Carga Valle San Lucas, "Empresa Magna Decoplas" San Isidro, Mujeres Emprendedoras y Empresarias Francisco Villa, DSV SOLUTIONS Ex hacienda San Miguel, "Centro de Certificación y Titulación" Unidad Habitacional Niños Héroe, Empresa Video Cámaras Santa María de Guadalupe Las Torres, en las que se les impartió cursos taller siendo beneficiados 167 empleados.

En cuanto a las asesorías Jurídica General y Atención Psicológica Integral, se atendieron 165 mujeres, hombres y adolescentes y se realizaron un total de 165 canalizaciones de personas en situación de Violencia de Género.

Se atendieron 165 reportes que se generaron por alertas de búsqueda en el municipio con la célula de personas desaparecidas, donde al día de hoy se tiene un 92% de localizaciones y el 8% de boletines pendientes. Por otra parte, se implementó el Programa Integral para la Vida Laboral y la Familia, cuyo objetivo es brindar espacios de contención psicológica y primer contacto, para la atención de las y los izcallenses que acuden a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se cuenta con un lactario para las mujeres policías y un área lúdica donde las niñas y niños pueden expresar sus emociones.

Se realizaron 8 eventos de "un Día con tu Policía", los cuales acercan a los niños y ciudadanos en las colonias: Centro Urbano, Lomas de San Francisco Tepojaco, Centro Urbano (Comisaría General de Seguridad Ciudadana), San Sebastián Xhala, La Piedad, Infonavit Norte, San Francisco Tepojaco y Hacienda del Parque, permitiéndonos mejorar la percepción de nuestra institución, recuperando la confianza y coordinando acciones conjuntas en temas de prevención del delito, en el que se logró una asistencia de aproximadamente 2 mil niños en total.



Proyecto Presupuestario: 010701010203 Educación vial

Se impartieron 290 talleres de capacitación en materia de educación vial en 29 instituciones educativas del municipio, beneficiando a 5 mil 980 alumnos y 289 profesores, utilizando capacitaciones lúdicas en el alumnado de kínder y primaria para generar interés y fomentar la cultura vial.

| ESCUELAS ATENDIDAS TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL | | | | |
|---|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|
| Nombre de la escuela | Colonia | Sesiones | Profesores | Alumnos atendidos |
| Escuela Primaria José. Ma. González Arriata | Cofradía De San Miguel II | 6 | 6 | 132 |
| Jardín De Niños Silvana Jardón | Cofradía De San Miguel II | 14 | 14 | 129 |
| Primaria Adolfo López Mateos | Bosques De La Hda 1 Sección | 17 | 17 | 336 |
| Secundaria Angel María Garibay Kintana | Cofradía De San Miguel 1 Sección | 12 | 12 | 496 |
| Primaria Felipe Villanueva | Jorge Jiménez Cantú | 20 | 20 | 466 |
| Jardín De Niños Juan Rulfo | Jorge Jiménez Cantú | 9 | 9 | 148 |
| Jardín De Niños Rosaura Zapata | Unidad Adolfo Lopez Mateos | 3 | 3 | 52 |
| Primaria Horacio Zúñiga | Bosques De Morelos | 17 | 17 | 377 |
| Secundaria José María Morelos y Pavón | Bosques De Morelos | 9 | 9 | 326 |
| Jardín De Niños Berta Von Glummer | Colinas Del Lago | 9 | 9 | 88 |
| Prof. Evangelina Ozuna | Fraco Urto Quinta | 9 | 9 | 121 |
| Jardín De Niños Federico Froebel | Col. Ensueños | 8 | 8 | 108 |
| Primaria Ignacio Zaragoza | Bosques de La Hacienda 3 Sección | 12 | 12 | 192 |
| Primaria Cesar Camacho Quiroz | Arboledas de San Miguel | 13 | 13 | 242 |
| Jardín De Niños Sergio Magaña | Bosques de la Hda 3 Sección | 5 | 5 | 50 |
| Primaria Tetlachalco | Ex Hada San Miguel | 13 | 13 | 281 |
| Secundaria Carlos Fuentes | Ex Hada San Miguel | 5 | 5 | 158 |
| Jardín De Niños María Elena Rosales Vargas | Ex Hada San Miguel | 5 | 5 | 49 |
| Jardín De Niños Yolotzin | Arboledas De San Miguel | 3 | 3 | 24 |
| Jardín De Niños Tihui | Valle De La Hacienda | 4 | 4 | 71 |
| Primaria José Clemente Orozco | Valle De La Hacienda | 12 | 12 | 192 |
| Jardín De Niños Juana De Astejo | Cofradía De San Miguel 3 | 9 | 9 | 74 |
| Jardín De Niños Paulo Freire | Cofradía 3 | 6 | 6 | 42 |
| Primaria Acamaoichitl | Claustros De San Miguel | 11 | 11 | 204 |
| Primaria Carlos Hank González | Arco Del Alba | 15 | 15 | 407 |
| Primaria Federal Benito Juárez | San Lorenzo Rio Tenco | 11 | 11 | 233 |
| Primaria Francisco González Bocanegra | San Francisco Tepojaco | 8 | 8 | 289 |
| Servicios Públicos | Bosques Doe La Hacienda 1 Sección | 1 | 0 | 0 |
| Primaria Bicentenario De La Independencia De México | San Fco Tepojaco | 16 | 16 | 352 |
| 29 Instituciones | | 290 | 289 | 5,980 |

Fuente: Información proporcionada por la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, 2022

Como un mecanismo para fomentar una cultura vial en la población se difundieron 180 boletines de información en 35 bases de transporte público localizadas en diferentes sectores del municipio, así como en eventos organizados por este H. Ayuntamiento conocidos como "Un día con tu policía", "Viernes ciudadano" y en las diferentes "ferias de servicio" organizadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, en las comunidades Infonavit Norte, Bella Vista, Axotlán, Santa María de Guadalupe Las Torres, Bosques del Lago, Centro Urbano, La Piedad, La Aurora, Consorcio, Atlanta, San Francisco Tepojaco y Bosques de la Hacienda.

Se resguardó y protegió la integridad de los niños y niñas de las diferentes instituciones de educación proporcionando 20 mil 377 servicios de vialidad en las horas de entrada y salida en 63 diferentes planteles educativos del municipio, siendo estos 21 Kínder, 26 Primarias, 15 Secundarias, 1 Universidad, con el fin de salvaguardar la integridad de los niños, niñas y ciudadanos.

Proyecto Presupuestario: 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito

Con el fin de garantizar la integridad de la ciudadanía y para controlar la circulación vial en el municipio, durante este primer año se llevaron a cabo 18 mil 334 operativos para la supervisión de la vialidad y con ello salvaguardar la integridad de la ciudadanía en toda la demarcación territorial, entre los que destacan 4 mil 217 para vigilancia en centros comerciales, bancos y principales avenidas; 7 mil 450 apoyos de abanderamiento a personal de obras públicas, los cuales realizan actividades de rehabilitación de la carpeta asfáltica y pavimentos de las calles, así como mantenimiento de avenidas, poda y limpia, y 6 mil 667 operativos para dar servicios de vialidad en los diferentes puntos en conflicto de flujo vehicular.

Así mismo se llevaron a cabo mil 147 servicios de apoyo a eventos de tránsito de choque de vehículos, entre ellos 52 fueron puestos a disposición en el Ministerio Público; 54 puestos a disposición con el Oficial Calificador y mil 41 que no requirieron intervención de los oficiales de tránsito y llegaron a un arreglo en el lugar. Todo esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de la ciudadanía y agilizar la circulación vehicular.

Como parte del control de la circulación vehicular y peatonal se realizaron 91 servicios entre los que destacan 61 mantenimientos de semáforos, 10 instalaciones de nuevos señalamientos y 20 servicios de mantenimientos a señalamientos deteriorados. Así mismo se realizaron 71 estudios y dictámenes en conjunto con la Dirección de Movilidad Municipal para la colocación de señalamientos y reductores de velocidad, beneficiando a los ciudadanos de las comunidades Arcos del Alba, Bosques de Hacienda, Centro Urbano, Cumbria, Infonavit Norte, Jardines de San Miguel, Rincón Colonial, San Martín Tepetlaxpan, Santiago Tepalcapa, San Antonio, San Francisco Tepojaco, para un correcto flujo en el tráfico vehicular.

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Con el objetivo de coordinar la relación intergubernamental con los tres órdenes de gobierno, a través del seguimiento y atención de los acuerdos concertados en el seno del Consejo Municipal de Seguridad Pública, para el logro de los objetivos gubernamentales en materia de atención y prevención de la incidencia delictiva, se efectuaron diversas acciones enmarcadas en los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 010704010101 Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

Se asistió a los 4 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública de la Región IV, los cuales son integrados por autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas al tema de seguridad pública y tienen por objeto propiciar la efectiva coordinación entre los municipios de Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las solicitudes de la Ciudadanía Izcallense y de salvaguardar su integridad física y de sus bienes, brindando en todo momento seguridad y certeza jurídica, se dio trámite y contestación a más de 5 mil 500 solicitudes requeridas por las diferentes autoridades Municipales, Estatales y Federales, dentro de las cuales se contemplan medidas de protección, apercibimientos, citatorios, diligencias de carácter judicial, custodias y retiro de custodia de vehículos, inmuebles y personas, videograbaciones, arrestos, medidas cautelares y protocolos de búsqueda, entre otros.

En cuestión de armamento, al inicio de la presente Administración se recuperaron 4 armas que habían sido aseguradas por el Agente del Ministerio Público, con la finalidad de que el Estado de Fuerza lleve a cabo el debido cumplimiento en el deber de sus funciones, salvaguardando en todo momento la integridad de los 555 mil 163 habitantes de este municipio.

En lo que corresponde al área de la Comisión de Honor y Justicia en el año 2022 se realizaron 11 informes, en los cuales se da a conocer la radicación de 130 expedientes, haciendo del conocimiento la conclusión de 80 expedientes, de los cuales 25 son sobreesimimientos por renunciaciones voluntarias, 10 con sanciones consistentes en suspensión temporal sin goce de sueldo, 4 sin sanción, 4 amonestaciones públicas, 20 separados de su cargo, es decir, bajas de esta institución y 17 no inicios de procedimientos administrativos por falta de elementos. **Lo anterior se ha realizado con el fin de que los elementos de esta corporación realicen su trabajo con la mayor diligencia y respeto a la ciudadanía.**

Se concertaron 2 convenios con el Centro Control de Confianza del Estado de México, uno de ellos para evaluar a los aspirantes a policía preventivo del municipio, y en el otro, correspondiente a las evaluaciones obligatorias para la permanencia del personal adscrito a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, de las que **realizaron 100 evaluaciones para aspirantes y 577 para evaluaciones de permanencia.**

A la fecha, se concluyeron las evaluaciones para aspirantes y se tiene el resultado de 30 elementos aprobados y con relación al convenio de permanencia, se encuentra en la etapa de la programación del Centro de Control de Confianza, con la integración de 17 expedientes que están en la etapa de requisición de documentos.

Como parte de mejorar las condiciones del personal de seguridad pública, en este primer año de gobierno se compraron 32 chalecos balísticos con placas, con recursos del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública, (FASP 2022), los cuales se incorporaron al equipamiento con el que ya contaban elementos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y se reemplazaron con los que ya se encontraban en mal estado.

Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Con el objetivo de dar certeza jurídica a todos los actos y hechos del estado civil de las personas al inscribir, registrar, autorizar, certificar y expedir las copias certificadas de sus documentos, así como la expedición de las cartillas de identidad militar, se realizaron diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación:

Proyecto Presupuestario: 010801010302 Operación registral civil

El Registro Civil como servicio público, constituye una función propia del Estado, y su principal objetivo es inscribir, registrar, autorizar, certificar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expedir principalmente las actas relativas al nacimiento, matrimonio, fallecimiento y la expedición de copias certificadas; asimismo, la expedición de Acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género, garantizando el respeto, la no discriminación basada en orientación sexual, identidad de género o expresión de género de la persona solicitante, dando certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas, haciendo posible la identidad y nacionalidad de los individuos.

Este servicio se otorga en las cuatro Oficialías del Registro Civil, atendiendo a la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli, de otros municipios y estados o que estén de paso por esta municipalidad. **El beneficio de este proyecto es para las familias de 67 mil 878 personas atendidas en el período comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022.**

| MOMENTOS REGISTRALES DEL REGISTRO CIVIL 2022 | |
|--|---------------|
| Tipo de trámite | Cantidad |
| Nacimiento | 4,384 |
| Reconocimiento | 123 |
| Adopción | 0 |
| Matrimonio | 1,347 |
| Divorcio | 748 |
| Defunción | 2,659 |
| Expedición de copias certificadas | 58,410 |
| TOTAL | 67,671 |

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría del Ayuntamiento, 2022

Asimismo, el 4 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, México, número 013, se otorga una exención del 100% del pago de derechos a los usuarios del programa "Oficialía Móvil EDOMEX", el cual ha beneficiado directamente a un mil 847 ciudadanos de La Piedad, San Martín Tepetlixpan, Lomas de San Francisco Tepojaco, Pueblo de San Francisco Tepojaco, Santa María Guadalupe La Quebrada, Bosques de Morelos y Axotlán, del que durante el mes de octubre se llevaron a cabo 44 bodas en estas unidades.

Por otra parte, vale la pena mencionar que al primer año de gobierno se realizaron 10 trámites por cambios de género, beneficiando a 10 personas como una acción de gobierno del respeto y garantía a los derechos de los ciudadanos, sin importar su género.

Con la finalidad de que los jóvenes se interesen por tramitar la cartilla de identidad militar, se difundieron en diversos medios sociales, los requisitos para realizar los trámites correspondientes, para el inicio del trámite ante la Secretaría de la Defensa Nacional, **logrando realizar el trámite a 2 mil 522 ciudadanos adolescentes y adultos remisos residentes que están próximos a cumplir la mayoría de edad y los adultos remisos**



EJE TRANSVERSAL I.
Igualdad de género.

Durante el año 2022, cumpliendo el compromiso de trabajar para conseguir una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres, de manera transversal como se planteó desde el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Cuautitlán Izcalli, cada dependencia y entidad pública municipal desde su ámbito de competencia, colaboró para disminuir las brechas de género, combatir la violencia contra las mujeres y empoderarlas. Para ello, los principales programas implementados fueron: Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre e Inclusión Económica para la Igualdad de Género.

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Con el objetivo de fomentar la equidad de género en los diferentes ámbitos y entornos del municipio, a través de facilitar el acceso a oportunidades de desarrollo para mujeres y niñas, con la finalidad de contribuir a la igualdad sustantiva en la población municipal, así como prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en el marco de los proyectos presupuestarios que se detallan a continuación se establecieron diversas actividades, las que al primer año de gobierno reflejan los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género

Derivado de la declaración de 2 Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, se realizaron trabajos con perspectiva de género, que de manera transversal faciliten el acceso a oportunidades de desarrollo para las mujeres y niñas con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres. Por tal razón, se realizaron 4 reuniones con diferentes áreas para incorporar la perspectiva de género en las acciones de los programas de las diferentes dependencias, entre ellas Obras Públicas, Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo (C4) y Servicios Públicos.

Para promover una cultura de igualdad y equidad, libre de discriminación y violencia se impartieron 4 cursos a la ciudadanía, beneficiando aproximadamente a 30 personas, los cuales se impartieron en el Centro de Desarrollo Comunitario de Atención a la Mujer "Hermila Galindo" respecto al tema Derechos de las Mujeres. En la empresa Hellmann's, ubicada en San Martín Obispo, se abordaron los Tipos y Modalidades de Violencia. También se impartieron 4 pláticas en materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, a personal del Ayuntamiento, de las áreas de Desarrollo Social, IMPLAN, Dirección Jurídica, Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, Seguridad Ciudadana, Tesorería Municipal, Subtesorería de Ingresos, Desarrollo Económico, IMJUCI, Obras Públicas, Secretaría de Vinculación, Preceptoría Juvenil, Oficialía Calificadora, DIF, Dirección de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicación, Subdirección de Tránsito Municipal. A través de la plataforma zoom se abordaron los temas de Trata de personas, así como Hostigamiento, Acoso sexual y Violencia Laboral, esta última también se impartió en las instalaciones del Auditorio Enrique Bátiz. **El conjunto de dichas pláticas benefició aproximadamente a 300 servidoras y servidores públicos.**

Proyecto Presupuestario: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género

Con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal, el Instituto busca capacitar a servidoras y servidores públicos de las diversas dependencias del Ayuntamiento, en Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con el fin de brindar herramientas que les permitan comunicarse de manera asertiva, mediante la escucha activa, la actitud empática hacia las mujeres izcallenses en situación de violencia, con el objetivo de identificar el tipo y modalidad de violencia que se enfrenta, así como el nivel de riesgo, las necesidades que presentan dichas mujeres, sus hijas e hijos, las rutas de atención que requieren según el caso, las redes de apoyo con las que cuentan.

Por lo tanto, se impartieron 24 capacitaciones al personal de las áreas de Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal, Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI), Servicios Públicos, Desarrollo Social, Prevención del Delito, Oficialía Calificadora, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Jurídico, Preceptoría Juvenil, Procuraduría del Menor, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Educación, Derechos Humanos, mismos que suman un aproximado de 300 capacitados, principalmente en temas de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia, Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General de Víctimas, Uso correcto del Violentómetro, Ciclo de la Violencia e Indefensión Aprendida, Noción de Derecho Penal y Familiar. La mayoría de estos cursos se realizaron en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario de Atención a la Mujer (CDC) Hermila Galindo.



| CAPACITACIONES PREVENTIVAS PARA ENFRENTAR Y ABATIR LA VIOLENCIA | | | | | | |
|---|---|---|---|------------|-----------|------------------|
| Fecha | Nombre del tema | Sede | Dependencia Participante | Mujeres | Hombres | Total Asistentes |
| 17/01/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal | 7 | 0 | 7 |
| 19/01/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género | 5 | 4 | 9 |
| 24/01/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género | 7 | 2 | 9 |
| 23/02/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | MUUCI | MUUCI | 2 | 3 | 5 |
| 28/02/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | Salón Cardiles | Servicios Públicos, Tránsito Municipal, IMUDEC, Desarrollo Social, Prevención del Delito | 25 | 12 | 37 |
| 16/03/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Subdirección de Programas Sociales y Colaboradores del mismo CDC | 8 | 1 | 9 |
| 28/03/2022 | Introducción al Estándar de Competencia de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia (ECC533) | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, MEGDEM | 4 | 0 | 4 |
| 29/03/2022 | Ley de acceso, Ley de Víctimas, Convención Belém Do Para, Notión de Derecho Penal y Familiar | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, MEGDEM | 4 | 0 | 4 |
| 30/03/2022 | Ciclo de la Violencia e Indefensión Aprendida | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, MEGDEM | 4 | 0 | 4 |
| 31/03/2022 | Género y su Relación con la Violencia/ Protocolo de acusación a Primer Contacto | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, MEGDEM | 4 | 0 | 4 |
| 28/05/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | DF, Dirección Jurídica, Fiscalía, Procuraduría, MEGDEM, Oficina Calificadora | 23 | 16 | 39 |
| 07/06/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, MEGDEM | 4 | 0 | 4 |
| 06/07/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | DF, Desarrollo Social, Fiscalía, Procuraduría, MEGDEM, Oficina Calificadora, MUUCI | 20 | 13 | 33 |
| 20/07/2022 | Uso Correcto del Violómetro | CDC Hermila Galindo | Secretaría del Ayuntamiento, Seguridad Ciudadana | 8 | 0 | 8 |
| 22/07/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | Auditorio del DF | DF, Jurídico, IMUDEC, Derechos Humanos | 24 | 21 | 45 |
| 19/09/2022 | Introducción al Estándar de Competencia de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia (ECC533) | CDC Hermila Galindo | DF, Desarrollo Social, Fiscalía, Procuraduría, MEGDEM, Oficina Calificadora, MUUCI | 6 | 2 | 8 |
| 22/09/2022 | Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | CDC Hermila Galindo | DF, Desarrollo Social, Fiscalía, Procuraduría, MEGDEM, Oficina Calificadora, MUUCI | 5 | 1 | 6 |
| 23/09/2022 | Ley General de Víctimas | CDC Hermila Galindo | DF, Desarrollo Social, Fiscalía, Procuraduría, MEGDEM, Oficina Calificadora, MUUCI | 5 | 1 | 6 |
| 17/10/2022 | Género, Violencia y Ciclo de la Violencia | CDC Hermila Galindo | Servicio Social Preparatorio Oficial No. 241E (Rosario) | 4 | 1 | 5 |
| 19/10/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | Preparatoria oficial No. 241 (El Rosario) | Docentes (Preparatoria oficial No. 241) (El Rosario) | 18 | 10 | 28 |
| 21/10/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Servicio Social Preparatorio Oficial No. 241E (Rosario) | 4 | 2 | 6 |
| 11/11/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Alumnos de psicología (Servicio Social) | 4 | 1 | 5 |
| 16/11/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Docentes de la Escuela Primaria | 3 | 2 | 5 |
| 17/11/2022 | Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia | CDC Hermila Galindo | Docentes | 3 | 2 | 5 |
| Total | | | | 206 | 94 | 300 |

Se llevaron a cabo 4 campañas de seguridad y derechos humanos para el cese de la violencia y eliminación de desigualdades en contra de las mujeres, las cuales consisten en impartir una serie de actividades, como son: una plática que informe, concientice y empodere a las asistentes, que las haga conscientes de que todas las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencia y sin ninguna discriminación, acompañada de actividades físicas y/o talleres de manualidades. De esta forma, se beneficiaron aproximadamente a 250 mujeres de las colonias Infonavit Tepalcapa, Campo Uno, Santa María Guadalupe Las Torres, San Lucas, Francisco Villa, Fidel Velázquez, Santa Bárbara, Lomas de Guadalupe, El Rosario, Santa María Tianguistengo y Luis Echeverría.



| SISTEMA SANITARIO "DISEÑO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" | | | | |
|--|--------------------|------------|-----------|-----------------------|
| Actividades | Ubicó | Mujeres | Hombres | Asesores (Mujeres) |
| Plática de Género, Cuerpo y Salud, Super Clara de Zúñiga, Plática de Concentración (Trata mujer libre de violencia a los que víctimas de violencia y su entorno relacionado) | CCC Hermita Género | 37 | 0 | 37 |
| Mesa sobre los Aspectos de Violencia de Género, Super Clara de Zúñiga | Alumnos Tepeyac | 88 | 3 | 88 |
| Plática: "Violencia de Género", "Empoderamiento de la mujer" | Empresario Olajosa | 112 | 12 | 112 |
| Plática: "Violencia de Género", "Empoderamiento de la mujer" | CCC Hermita Género | 45 | 6 | 57 |
| Total | | 282 | 22 | 275 |

Fuente: Base de datos de IMEGDEM, 2022

Así mismo, con el fin de contribuir a la igualdad sustantiva y fomentar la equidad de género en los diferentes ámbitos y entornos del municipio, se impartieron un total de 66 pláticas en diversas escuelas como son: Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautilán Izcalli (TESCI), CONALEP CUAUTITLÁN 108, Preparatoria Oficial No. 241, Primaria Gral. Ignacio Zaragoza, donde se abordaron temas de violencia familiar, violencia digital, Trata de Personas, Igualdad y Equidad, Alertas de violencia de Género, beneficiando a un aproximado de 1 mil 400 alumnos. De igual manera, se realizaron 6 capacitaciones en temas de cultura de igualdad y prevención a la violencia de género, las cuales beneficiaron aproximadamente a 950 alumnos de la Universidad Politécnica de Cuautilán Izcalli, Preparatoria Oficial No. 11, UAEM de Cuautilán Izcalli, Secundaria Miguel Cervantes Saavedra.

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del mes de enero al mes de agosto se reportaron 950 delitos contra la mujer en Cuautilán Izcalli, de los cuales el 73% corresponde a casos de violencia familiar.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2022

Por tal razón, con el propósito de promover la atención a personas en situación de violencia de género, se impartieron aproximadamente 900 asesorías jurídicas, así como 2 mil 060 asesorías psicológicas y 124 asesorías en trabajo social, mismas que se realizaron en las oficinas del IMEGDEM y en los Centros Comunitarios de Atención a la Mujer Hermila Galindo y Leona Vicario. Y a su vez, se realizaron 12 asesorías de atención y seguimiento a grupos terapéuticos de la población para mejorar su estado emocional, en los cuales se beneficiaron aproximadamente a 200 personas.

Con el fin de extender los trabajos encaminados a prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas en el municipio, el Instituto consideró el acercamiento con las mujeres que son representantes de los consejos de Participación Ciudadana (COPACI), para informarlas en temas de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Dicha actividad con el fin de crear redes de apoyo (Agentes Pro-Mujer) que consisten en crear un vínculo entre mujeres de la comunidad, que puedan ser de apoyo y actuar a favor, frente a casos de violencia contra las mujeres que surjan en la comunidad, con el fin de brindar un vínculo entre la ciudadanía y el equipo multidisciplinario conformado por abogados y psicólogas, así poder brindar la identificación y atención de dichos casos. Para coordinar estas actividades se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo, entre las cuales se abordaron temas sobre como prevenir la violencia, tipos y modalidades de violencia, ciclo de la violencia, líneas de emergencia, en las cuales participaron aproximadamente 80 mujeres COPACI.

Durante este periodo se realizó la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y 3 sesiones ordinarias en las que se tocaron temas de:

- Aprobación del Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Cuautitlán Izcalli.
- Aprobación para la Creación de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de Cuautitlán Izcalli.
- Informe de las acciones realizadas por el Instituto en el primer semestre del 2022.
- Presentación del Programa Municipal para la Igualdad de Trato de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Presentación del Código de Ética interno para Servidoras y Servidores Públicos Adscritos al Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli
- Protocolo Interno de actuación del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli

Derivado de la declaración de las 2 Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, se establecieron trabajos de manera transversal entre las dependencias del Ayuntamiento, con el fin de resguardar la seguridad de las niñas y mujeres de Cuautitlán Izcalli; así como efectuar acciones que contribuyan a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ante esta situación, el IMEGDEM participó de manera coordinada en 7 operativos de Mujer Segura para brindar información de los servicios que imparte el Instituto de manera gratuita a mujeres que se encuentran en situación de violencia y líneas de emergencia. Con el mismo objetivo, se realizaron 20 reuniones de proximidad con diversas autoridades escolares, entre ellas el TESCI, Preparatoria Oficial No. 241, UAEM de Cuautitlán Izcalli, Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y COPACI de la colonia Niños Héroes, Valle de las Flores, La Quebrada, La Joyita, CTM, La Aurora, Santa María Tanguistengo, entre otras.

De igual forma, con el objetivo de reforzar las acciones y medidas de prevención, atención y seguridad de personas en situación de riesgo alto de violencia, se entregaron dispositivos geo localizadores "Pulso de Vida", que consisten en proporcionar un botón que al ser activado generará una alerta ante el C4, lo cual permite conocer la ubicación de la víctima y atender de manera inmediata la situación de emergencia. Dicho botón es solicitado por agentes del Ministerio Público adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, los cuales informan mediante oficio al Instituto, que las actuaciones recabadas en Carpeta de Investigación desprenden datos de prueba, acreditando que la integridad física de la víctima está en riesgo. Durante este año se entregaron 4 dispositivos a mujeres víctimas de violencia familiar.

Con el fin de brindar atención de calidad y calidez, el equipo multidisciplinario realizó el primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, atendiendo su problemática de violencia mediante una breve entrevista y recabando la información sobre el tipo de violencia y modalidad que enfrenta, las redes de apoyo con las que cuenta para que una vez detectadas las necesidades, canalizarlas a las instancias correspondientes para su debido seguimiento. De esta manera se generaron aproximadamente 270 formatos de primer contacto.

El IMEGDEM realizó 2 Proyectos de Operación para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género, uno por Femicidio y otro por Desaparición, mismo que presentó ante la Secretaría de las Mujeres; el cual, fue aprobado por el Comité Técnico del Mecanismo para la Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado México para el cumplimiento y seguimiento de la aplicación de recursos de hasta 7 millones 160 mil 287 pesos.

Para atender femicidio, se destinarán 4 millones 982 mil 618 pesos, que servirán para adquirir una camioneta de traslados, equipo tecnológico para la Unidad de Análisis, Fortalecimiento al Instituto a través de equipo para el grupo multidisciplinario y de proximidad, publicidad para la difusión de los servicios del Instituto, líneas de atención a víctimas de violencia, colocación de una placa y elaboración de mural (Reparación de Víctimas). Implementación de equipos de alumbrado público en 15 puntos de colonias con alto índice delictivo contra la mujer y en un trayecto aproximadamente de 3.800 kilómetros que abarca del inicio de la avenida Huehuetoca a Santa Bárbara.

En atención a desaparición de personas, se emplearán 2 millones 177 mil 668 pesos en el Fortalecimiento Institucional a la Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género. A través de 3 patrullas, el equipamiento de la Unidad de Análisis y Contexto con equipo tecnológico.



EN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



Es importante mencionar, que como resultado a las diversas gestiones y acercamientos a nivel Federal, se obtuvo un recurso de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) por 2 millones de pesos, los que serán destinados para reforzar acciones en pro de la seguridad de nuestras mujeres izcallenses. Con este recurso se obtendrá un vehículo de traslado y se instalarán 3 Unidades Locales de Atención que brindarán atención a mujeres víctimas de violencia, a través de asesorías psicológicas y jurídicas de manera gratuita. Las ULA estarán ubicadas en La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en la Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género y en Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres.

A través de SMDIF para fomentar la salud mental en mujeres y hombres es fundamental para prevenir padecimientos como depresión, trastorno de personalidad y/o violencia, se llevaron a cabo 342 pláticas a 1 mil 852 personas, en las que se promueve el cuidado de la salud mental con dinámicas de danza terapia y cine debate.

A la vez, se brindaron 7 talleres de capacitación laboral para 61 mujeres para brindar herramientas para el ámbito laboral, 7 talleres preventivos de depresión a 64 mujeres y hombres a fin de dar a conocer qué es la depresión, la importancia de su detección y tratamiento y 5 talleres de masculinidad a 46 mujeres y hombres donde el propósito es la concientización de los participantes acerca de los estereotipos de género.

Proyecto Presupuestario: 020608050103 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores

Con la finalidad de apoyar a madres y padres trabajadores, contribuir a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Sistema Municipal DIF ofrece espacios seguros y de confianza para dejar a los hijos, en cinco Estancias Infantiles ubicadas en las comunidades Bosques del Alba, Cofradía III, Infonavit Norte, Lomas de Cuautitlán y Paseos de Izcalli, donde en el transcurso del año se proporcionó servicio educativo y asistencial (psicológico, nutricional, médico y de trabajo social) a 290 niñas y niños desde los tres meses hasta los 3 años 11 meses.

Proyecto Presupuestario: 020608050104 Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer

Con el fin de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, la ONU decreta oficialmente el día 25 de cada mes para conmemorar el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Día Naranja). Por tal motivo, a través del IMEGDEM se realizaron los días 25 de cada mes, actividades que ayuden a las mujeres a desarrollar o acrecentar su seguridad y autoconfianza para hacer valer sus derechos a nivel personal, social y económico, sumando un total de 12 eventos, beneficiando aproximadamente 1 mil 300 mujeres. De forma similar, se realizaron 4 talleres de orientación de trámites y servicios económicos, beneficiando aproximadamente a 80 personas.

| PROYECTO DE EVENTOS "DÍA NARANJA" EN EL CDC LÍNEA SEGURO | | | | |
|--|--|-------------|--------------------------|--------------|
| Fecha | Talleres | Asistentes | Beneficiarias (Apoyadas) | |
| 23/01/2022 | Electricidad, Zumba, Repostería, Bolería, Hidroponía, Inglés, Cocina, Globoflexia, Danza Folclórica | 71 | 14 | 88 |
| 23/02/2022 | Cocina, plática de adicciones, plática del árbol de las emociones, taller de aparatos de electrodomésticos, asesorías para caballo y pasturas, zumba, globoflexia | 86 | 14 | 98 |
| 24/03/2022 | Cursos de Güitara, Bolería | 8 | 13 | 13 |
| 25/04/2022 | Zumba, Manualidades, Dibujo, Cultura de Belleza | 50 | 11 | 70 |
| 26/05/2022 | Zumba, Cultura de Belleza, Taller de Emprendimiento, Bolería, Danza Árabe, Computación, Manualidades, Gastronomía | 138 | 16 | 148 |
| 23/06/2022 | Repostería, Sentidos, Manualidades, Cultura de Belleza, Inglés, Zumba, Plática para prevenir la violencia, Cocina, Hidroponía, Cerco y Güitara, Karate Linea Larga | 149 | 30 | 197 |
| 20/07/2022 | Zumba, Cocina, Plática Pensar Alternativa, Manualidades, Bolería, Computación, Repostería, Cerco y Güitara | 121 | 20 | 141 |
| 24/08/2022 | Karate Linea Larga, Güitara, Cerco, Teclado, Inglés, Manualidades, Bolería, Cocina, Zumba | 70 | 20 | 88 |
| 22/09/2022 | Computación, Zumba, Colocación de Uñas, Bolería, Manualidades, Cocina, Cultura de Belleza | 151 | 18 | 190 |
| 23/11/2022 | Zumba, Cocina, Plática Pensar Alternativa, Manualidades, Bolería, Computación, Repostería, Cerco y Güitara | 118 | 10 | 120 |
| 26/11/2022 | Miño Evento (Español Municipal) | 199 | 20 | 120 |
| 26/11/2022 | Evento Jardín del Arte | 40 | 7 | 52 |
| | TOTAL: | 1108 | 208 | 1,300 |

Fuente: Base de Datos de IMEGDEM, 2022

Proyecto Presupuestario: 030102030101 Capacitación de la mujer para el trabajo

En Cuautitlán Izcalli de un total de 288 mil 311 personas económicamente activas, el 43% son mujeres; mientras que el 66% de la población económicamente No activa, son mujeres.



Es decir, que existen más mujeres imposibilitadas para incorporarse en el mercado laboral que hombres. Por lo cual, se busca impulsar la autonomía económica de las mujeres, en consecuencia se brindaron 4 pláticas de fomento al empleo, donde se beneficiaron aproximadamente a 100 personas de las localidades la Era, Pueblo El Rosario, Santa María Tianguistengo, San José Huilango. Igualmente una feria del empleo para mujeres, realizada en el Auditorio Enrique Báltiz beneficiando aproximadamente a 150 mujeres. También se organizaron 4 talleres dirigidos a servidoras y servidores públicos en temas de igualdad laboral beneficiando aproximadamente a 50 servidores públicos.

Se realizaron 16 jornadas, en las cuales se brindaron diferentes servicios como talleres, asesorías jurídicas y psicológicas en las colonias Rincón Colonial, San Antonio, Jardines de la Hacienda, La Piedad, Santa María Tianguistengo, Infonavit Tepalcapa, Unidad CTM, Infonavit Centro, Atlanta, beneficiando aproximadamente a 1 mil 650 personas. Dichas colonias se consideraron de acuerdo al reporte mensual de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación de la Secretaría de Seguridad, que emite las colonias con mayor incidencia delictiva contra la mujer del municipio.

De acuerdo a las llamadas de emergencia realizadas al 911 y al 089, la Secretaría de Seguridad, a través de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación cataloga mensualmente a las colonias de Cuautitlán Izcalli consideradas con mayor incidencia delictiva contra la mujer, entre las cuales se encuentran:

| COLONIAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA LAS MUJERES DEL MES DE ENERO AL MES DE OCTUBRE DEL 2022 | | | | | | | | | | |
|---|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|
| COLONIA | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE |
| INFONAVIT NORTE | | | | | | | | | | |
| LOMAS DE CUAUTITLÁN | | | | | | | | | | |
| SAN FCO TEPOJACO | | | | | | | | | | |
| SANTA MARÍA LAS TORRES | | | | | | | | | | |
| HACIENDA DEL PARQUE | | | | | | | | | | |
| LA PIEDAD | | | | | | | | | | |
| EL ROSARIO | | | | | | | | | | |
| SAN ANTONIO | | | | | | | | | | |
| ATLANTA | | | | | | | | | | |
| ARCOS DEL ALBA | | | | | | | | | | |
| TEPALCAPA | | | | | | | | | | |
| NIÑOS HÉROES | | | | | | | | | | |
| SAN SEBASTIÁN XHALA | | | | | | | | | | |
| CENTRO URBANO | | | | | | | | | | |
| SAN JUAN ATLÁMICA | | | | | | | | | | |

Fuente: Secretaría de Seguridad, a través de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación, 2022.

Por tal razón, a partir del 3 de octubre del presente año, se realizaron aproximadamente 8 giras itinerantes, en las que se llevó una unidad móvil a las colonias con mayor incidencia delictiva contra las mujeres. La unidad operó de 11:00 hrs. a las 14:00 hrs., horario durante el cual se brindó asesoría jurídica y psicológica de manera gratuita, principalmente a personas en situación de violencia. En este sentido, se realizaron recorridos por las calles de las colonias visitadas, con el fin de difundir los servicios, teléfonos y ubicación del Instituto y los CDC de Atención a la Mujer. Se realizaron recorridos en 20 puntos del municipio, principalmente en las colonias que presentan mayor incidencia delictiva contra la mujer, como es en Axotlán, Santa María Tianguistengo, Pueblo El Rosario, Fracc. La Piedad, La Aurora, San José Huilango, Bosques de la Hacienda, Jardines de la Hacienda, Valle de la Hacienda, Atlámica, Santa María Guadalupe la Quebrada, Valle Esmeralda, Unidad Niños Héroes, San Martín Tepetlixpan, Ejidal San Isidro.

Por otra parte, en el CDC Leona Vicario a través de ISEM, se efectuaron alrededor de 45 acciones de salud, beneficiando aproximadamente a 500 personas con servicios de Papanicolau, pláticas de Cáncer Cervicouterino y Vacunas.



Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género

Con el objetivo de fortalecer las condiciones para la inclusión de las mujeres en las actividades sociales y económicas del municipio, con la finalidad de potenciar su autonomía económica y contribuir a disminución de las brechas identificadas en el ámbito económico, se implementaron diversas acciones, cuyos avances al primer año de gobierno reflejan los avances siguientes por cada uno de los proyectos implementados.

Proyecto Presupuestario: 030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer

En ocasiones, el incremento en la brecha de género prevalece debido a la distribución de actividades basado en roles de género y al trabajo no remunerado. Por eso es necesario generar condiciones para la inclusión de las mujeres en las actividades sociales y económicas, ya que el 34% del total de hogares en el municipio corresponde a jefatura femenina; es decir, que está encabezado por una mujer. Ante esta situación, a través del Instituto se impartieron en los Centros de Desarrollo Comunitario de Atención a la Mujer Hermila Galindo y Leona Vicario, un aproximado de 3 mil 688 talleres, beneficiando alrededor de 26 mil personas.

Otro aspecto importante para lograr la reducción de brechas de género en el ámbito económico, es promover la formación y conclusión académica principalmente de las mujeres del municipio. Por tal motivo, en los Centros de Desarrollo Comunitario de Atención a la Mujer Hermila Galindo y Leona Vicario, se impartieron 400 asesorías académicas en educación básica en coadyuvancia con el INEA, beneficiando aproximadamente 1 mil 800 personas.

En seguimiento a las mismas, se gestionaron ante el Instituto Nacional para Adultos (INEA), 5 asesorías de Certificación donde aproximadamente 15 personas obtuvieron su certificado.





EJE TRANSVERSAL II.

Gobierno moderno,
capaz y responsable.

En el primer año del Gobierno Municipal 2022-2024 de Cuautitlán Izcalli, para llevar a cabo políticas públicas que mejoraran las condiciones de vida en el municipio, los recursos públicos se ejercieron con eficiencia y eficacia atendiendo las prioridades, sin opacidad, con transparencia, manteniendo finanzas públicas sin menoscabo del gasto social y en infraestructura, mediante los siguientes programas: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno; Democracia y Pluralidad Política; Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público; Sistema Anticorrupción del Estado de México y municipios; Asistencia Jurídica al Ejecutivo; Reglamentación Municipal; Fortalecimiento de los Ingresos; Gasto Social e Inversión Pública; Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo; Planeación y Presupuesto Basado en Resultados; Consolidación de la Administración Pública de Resultados; Modernización del Catastro Mexiquense; Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo; Transparencia; Deuda Pública; Transferencias; y Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Con el objetivo de impulsar las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social, ofreciendo servicios de calidad en el marco de la legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0103010101 Relaciones Públicas

A fin de lograr un gobierno más cercano a la ciudadanía y trabajar cerca de la población como una herramienta para sanar Izcalli, se implementó y se llevó a cabo el programa "¡Somos Equipo, Somos Futuro!", el cual tiene como objetivo llegar a todas las colonias del municipio para conocer sus peticiones, mismas que son turnadas a las áreas correspondientes para su atención.

Como parte de la actividad de este programa, la presidencia acompañada de los titulares y personal de áreas como Comisaría de Seguridad Ciudadana, OPERAGUA Izcalli, Servicios Públicos, IMEGDEM, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Jurídico, INMUDECI, IMJUCI, Protección Civil, IMPLAN, Contraloría, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Obras Públicas, Movilidad, Presidencia, Administración, Sustentabilidad y Medio Ambiente, MAVICI, Transparencia y el Sistema Municipal DIF, participaron de manera coordinada en los acercamiento con la ciudadanía para escuchar y atender sus peticiones.

Atendiendo a eso, se instaló en cada viernes ciudadano una unidad móvil temporal para el pago del impuesto predial, así como para el pago del servicio de agua y alcantarillado con condonación de multas y recargos por parte de OPERAGUA.

Para la atención y bienestar de la población, DIF llevó a cabo jornadas médicas con distintos servicios de salud, así como pruebas para la detección de COVID-19.

En este espacio, se atendió a quienes asistieron a manifestar sus necesidades e inquietudes y se realizaron mesas informativas con temas como mercados, vía pública y normatividad, exhibición de drones por parte del C4, información de la Célula de Búsqueda, asesorías jurídicas, poda y donación de árboles, reparación y colocación de luminarias, trámites de licencias de construcción. También, se llevaron a cabo jornadas de registro civil, pasaportes, atención ciudadana, consultas odontológicas y psicológicas, planificación familiar, toma de peso y talla, activación física y servicios nutricionales.

Este programa se llevó a cabo en las siguientes comunidades:

- Cumbria
- Cofradía III
- Pueblo de Santiago Tepalcapa
- Valle de las flores
- San Antonio
- Ejido El Socorro
- La Quebrada
- Pueblo de San Francisco Tepojaco
- Ensueños
- Hacienda del Parque
- Santa Rosa de Lima
- Parque Metropolitano
- Atlanta
- Pueblo de El Rosario
- Pueblo de Santa Bárbara

Donde una de las principales demandas de la ciudadanía fue dar mantenimiento a las vialidades, las cuales se atendieron mediante los trabajos de repavimentación, a fin de cubrir las necesidades de la población.



¡UN LOCAL EL CAMBIO SE NOTA!



Asimismo, para brindar atención a las peticiones ciudadanas, se desarrolló un canal de información continua en las plataformas de información para dar seguimiento a las solicitudes. Se recibió un total de 4 mil 858 peticiones, de las cuales, se dio respuesta positiva o negativa, según sea el caso, a 3 mil 651, teniendo en proceso mil 207 peticiones, mismas que se turna a cada dependencia con la finalidad de verificar con las instancias correspondientes y proporcionar al ciudadano pronta respuesta a su petición.

Proyecto Presupuestario: 010301010201 Audiencia pública y consulta popular.

Con la finalidad de tener un gobierno más cercano a la población y facilitar la comunicación interinstitucional, en el mes de junio, se habilitaron las oficinas de Call-Center, para que los vecinos levanten reportes por falta de suministro o fugas de agua, desazolves, bacheo por reparación, reposición de coladeras o bien, solicitudes de agua potable, mediante carros pipa, este servicio se encuentra disponible los 365 días del año en un horario de 07:00 a 21:00 horas. Este año se registraron 4 mil 602 reportes, con un 90% de atención. El sistema opera en beneficio de todos los habitantes del municipio, quienes reciben atención de manera inmediata y permite eficientar tiempos de respuesta y mejorar la prestación de los servicios que se otorgan a la población.

Una de las prioridades del actual gobierno es mantener la cercanía con la ciudadanía. **Derivado de ello, se realizaron visitas a colonias y comunidades para brindar atención y canalizar sus necesidades**, así como otorgar audiencias ciudadanas para brindar un mejor seguimiento de las peticiones.

Se realizaron diversas gestiones ante las dependencias municipales, estatales y federales, a fin de obtener apoyos de diversas índoles, los cuales beneficiaron a los ciudadanos para una mejor calidad de vida.

Con el propósito de establecer las directrices de la política municipal, así como, en los casos, forma y términos que establezcan las leyes, se elaboraron y aprobaron reglamentos y demás disposiciones normativas de carácter general que son competencia municipal.

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y pluralidad política

Con el objetivo de establecer un diálogo cordial entre el gobierno municipal y los integrantes de las autoridades auxiliares, organizaciones civiles y ciudadanía en general, por medio del fortalecimiento de la cultura política democrática y la participación ciudadana, con el fin de mantener los ideales de legitimidad y los mecanismos de participación plural en el diseño de políticas públicas del municipio, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010302010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política

Con la finalidad de mantener la comunicación entre la ciudadanía y el gobierno, se llevó a cabo la elección de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana (2022-2024), logrando 345 registros para Delegados y 730 de COPACIS, conformando en total 82 Delegaciones y 73 Consejos. **Por lo que, para fomentar la organización ciudadana, se capacitó a las autoridades correspondientes para un mejor desempeño.**

Se llevaron a cabo 109 recorridos, a fin de conocer la problemática que prevalece en las diferentes colonias, unidades habitacionales, fraccionamientos y pueblos del municipio, en los cuales se captaron las necesidades de los ciudadanos, entre ellas: bacheo, balizado, alumbrado público, seguridad y la recolección de los residuos sólidos.

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Con el objetivo de establecer un diálogo cordial entre el gobierno municipal y los integrantes de las autoridades auxiliares, organizaciones civiles y ciudadanía en general, por medio del fortalecimiento de la cultura política democrática y la participación ciudadana, a fin de mantener los ideales de legitimidad y los mecanismos de participación plural en el diseño de políticas públicas del municipio, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:



Proyecto Presupuestario: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Con el fin de fortalecer el sistema de control interno, a través de la fiscalización de las diferentes etapas del ciclo presupuestal, monitoreando que su ejecución se realice en pleno apego a la normatividad aplicable, dentro de la estrategia establecida de ejecutar acciones de carácter preventivo y correctivo en el manejo de los recursos públicos asignados a las dependencias de la Administración Pública Municipal, se realizaron 3 Auditorías Financieras, a los siguientes rubros:

1. Ingresos Recaudados, derivados del cobro del Impuesto Predial, al periodo comprendido de enero a marzo de 2021 y de enero a abril 2022.
2. Ingresos Recaudados, derivados del Cobro del Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2022.
3. Recaudación del Departamento de Ingresos Diversos al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Derivado del resultado de las Auditorías Financieras realizadas, se hicieron las recomendaciones necesarias a las áreas involucradas, para la implementación de acciones de mejora y en su caso, realizar las aclaraciones ante el Órgano Interno de Control.

De igual manera, se realizaron 4 actos de supervisión y/o revisión a la generación de ingresos siguientes:

1. Supervisión a la generación de ingresos de los derechos por servicio de recolección, traslado, disposición final y barrido en tianguis que se instalan en el municipio de Cuautitlán Izcalli.
2. Supervisión a la generación de ingresos por aplicación de sanciones administrativas y otros que se deriven, en la unidad administrativa denominada Oficialía Calificadora, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022.
3. Acto de fiscalización y revisión a la metodología y procedimientos aplicables del sistema catastral del gobierno municipal, para la determinación y cálculo del impuesto predial, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril del ejercicio fiscal 2022.
4. Acto de fiscalización y revisión a los ingresos derivados por la expedición o revalidación de licencias de funcionamiento de bajo, mediano y alto impacto y por los derechos para la venta de bebidas alcohólicas al público, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Derivado de ello, se realizaron las recomendaciones a las áreas involucradas, con el fin de efectuar las acciones de mejora correspondientes.

Se ejecutaron 66 arcos de caja a las diferentes oficinas receptoras, registros civiles y oficialía calificadora, realizando en su caso recomendaciones a los controles internos implementados, y el análisis al Presupuesto de Egresos ejercido del 1 de enero al 31 de marzo del 2022 por diferentes áreas administrativas que conforman la Administración Pública Municipal, así como el análisis a la evaluación físico - financiera correspondiente al primer y segundo trimestre del año en curso, notificando el resultado a las diferentes áreas mediante 20 informes, en los que se hicieron las recomendaciones necesarias a efecto de controlar el presupuesto asignado.

En cumplimiento a la estrategia de implementar acciones de control interno para prevenir riesgos en el desempeño de las dependencias y Órganos Desconcentrados, se realizaron 3 Auditorías Administrativas: al Departamento de Licencias de Construcción perteneciente a la Dirección de Desarrollo Urbano; al Departamento de Licencias de Funcionamiento en la Dirección de Desarrollo Económico, así como a los programas sociales gestionados por la Dirección de Desarrollo Social, a fin de que sean aplicados los controles internos correctos y no exista corrupción por parte de los servidores públicos en la tramitación de documentos que realiza la población, para garantizar la transparencia en los servicios solicitados por la ciudadanía.

Asimismo, en cumplimiento a las líneas de acción programadas, se realizaron 18 supervisiones aleatorias y acciones de control a las dependencias de la Administración municipal, elaborando 5 actas por la testificación, destrucción de formas valoradas y sellos, así como 76 actas derivadas de la revisión o levantamientos físicos de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio municipal.



¡UN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



Con la finalidad de prevenir omisiones dentro de los procedimientos administrativos de obra pública, vigilando que se realicen con apego a la normatividad aplicable, se realizaron 3 auditorías a la Obra Pública: la primera, a la sustitución de alumbrado público en el Parque Espejo de los Lirios, obra realizada con recursos del FEFOM 2021. La segunda, a la construcción de pozo profundo de agua potable en el Fraccionamiento Lomas de Cuautitlán, obra contratada con recursos propios 2020. Y la tercera, a la repavimentación calle Séptimo Sol, entre la calle Templo Más Alto y Av. 1° De Mayo, en el Fraccionamiento Sección Parques, **también realizada con recursos propios 2022, fiscalizando en total un monto de 9 millones 296 mil 370 pesos, beneficiando aproximadamente a 24 mil 819 habitantes.**

Derivado de las auditorías a las obras públicas ejecutadas, se encontró un total de 18 observaciones, que se notificaron a las áreas involucradas, con el fin de realizar la implementación de acciones de mejora, para fortalecer el control interno y fiscalizar que la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación y ejecución del presupuesto de la Administración Pública Municipal, sea con apego a la normatividad aplicable del ámbito federal, estatal y municipal, a fin de evitar desvíos, conductas inapropiadas, errores o irregularidades en su ejecución.

Se realizaron 129 inspecciones técnicas a la obra pública de los ejercicios fiscales 2021 y 2022 en diferentes ubicaciones del territorio municipal de Cuautitlán Izcalli, revisando un monto aproximado de 191 millones 643 mil 635 pesos, **calculándose que las obras inspeccionadas benefician a 389 mil 803 habitantes.** Lo anterior, con el fin de vigilar que los recursos federales, estatales y municipales asignados a la Administración Pública Municipal se ejerzan en un marco de transparencia.

De igual manera, se realizaron 4 revisiones al proceso de licitación, 8 revisiones a expedientes únicos de obra y 8 revisiones aleatorias a estimaciones de las obras contratadas por la Dirección de Obras Públicas, para prevenir irregularidades en el proceso de adjudicación y ejecución de las mismas.

Se participó en 22 actos de presentación y aperturas de propuestas de obra pública para realizarse en las localidades Lomas de San Francisco Tepojaco, Lomas de Cuautitlán, La Perla, Valle de la Hacienda, Cumbria, Infonavit Norte, Lomas del Bosque, Santa María Guadalupe Las Torres, Santa María Guadalupe Las Torres 2a Sección, Colinas del Lago, Ensueños, Centro Urbano, Sección Parques, La Quebrada, Atlanta, Ejido San Francisco Tepojaco, Cofradía San Miguel III, Parque Industrial Cuamatla, Pueblo San Mateo Ixtacalco, para ejercer un monto de 38 millones 463 mil 614 pesos y beneficiar a 389 mil 803 habitantes, reconociendo la importancia de establecer procesos gubernamentales de contratación pública que garanticen la transparencia, objetividad y competencia.

Asimismo, se realizó la asistencia a 9 actos de Entrega-Recepción de obras ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas, en las localidades Cumbria, Valle de la Hacienda, Sección Parques, La Quebrada, Atlanta, Ejido de San Francisco Tepojaco, Cofradía San Miguel III, La Perla y Pueblo San Mateo Ixtacalco, aplicando un recurso de 21 millones 599 mil 709 pesos y beneficiando a 21 mil 442 habitantes, aproximadamente. Lo anterior, con el fin de verificar que los trabajos contratados se hayan ejecutado con los materiales, equipo, herramientas y procedimientos adecuados para garantizar la mejor calidad en los trabajos.

Proyecto Presupuestario: 010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

Para impulsar la participación ciudadana en las acciones de control y evaluación, se conformaron 33 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), con la colaboración de 99 personas.

A fin de contribuir al trabajo de las y los contralores sociales de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), se realizaron 34 capacitaciones en materia de contraloría y evaluación social en las siguientes localidades: La Quebrada, Atlanta, Cumbria, La Perla, Cofradía de San Miguel III, Ejido de San Francisco Tepojaco, Sección Parques, Valle de la Hacienda, Arcos del Alba, Infonavit Norte, Cofradía de San Miguel II, Bosques del Alba, U.H. Niños Héroe, U.H. Generalísimo Morelos, Fidel Velázquez, 3 de Mayo, Jardines de la Hacienda, Rincón Colonial, Pueblo El Rosario, Bosques de Morelos, Luis Echeverría, La Piedad, San Francisco Tepojaco, Ensueños, Centro Urbano y Parque Industrial Cuamatla.

Se vigiló conjuntamente con los contralores sociales, que las obras se ejecutaran con apego a la normatividad aplicable y con las características técnicas especificadas en los contratos realizados por la Dirección de Obras Públicas en las localidades antes mencionadas, por un importe total de 59 millones 815 mil 859 pesos, que beneficiaron a 68 mil 374 habitantes.



Para fortalecer el sistema de control interno, con apego a la normatividad vigente, se solicitó a los titulares de las dependencias y órganos desconcentrados la elaboración de sus manuales de organización y manuales de procedimientos, en concordancia con la estructura orgánica autorizada en el Reglamento de Organización Interna de la Administración Pública del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México (2022-2024), publicado en la Gaceta Municipal No. 082 de fecha 16 de agosto de 2022. Para ello se gestionó la capacitación ante el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM). Actualmente, los manuales se encuentran en revisión para su posterior aprobación en sesión del Ayuntamiento.

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

Con el fin de promover acciones para contribuir a la tolerancia cero a la corrupción, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción

Con el fin de promover acciones para contribuir a la tolerancia cero a la corrupción, se llevaron a cabo 4 sesiones del Comité Coordinador Municipal, con el fin de que la ciudadanía esté informada de los actos de corrupción del municipio. Asimismo, se realizaron acciones interinstitucionales en esta materia, brindando cursos, talleres y conferencias sobre la anticorrupción.

Las políticas de tolerancia cero prohíben a las personas en posiciones de autoridad ejercer la discreción o cambiar los castigos para adaptarlos a las circunstancias de forma subjetiva, por ello, se realizaron 3 campañas de concientización en áreas sensibles dentro de la administración municipal, en la que los servidores públicos pueden ser más susceptibles a realizar actos de corrupción.

Se diseñó el programa de "Mujeres Vigilantes Anticorrupción" para que participen y hagan sus denuncias dentro y fuera de la Administración pública, con la denuncia oportuna de las acciones que se realicen por parte de los servidores públicos.

En este tenor, se realizaron 2 eventos en materia de anticorrupción para los servidores públicos, con el objetivo de hacer consciencia de su labor en la Administración municipal y las consecuencias de sus actos, en el mismo sentido, se gestionaron 3 conferencias de anticorrupción para los servidores públicos, con el fin de que conozcan sus funciones dentro del ámbito de sus competencias.

Proyecto Presupuestario: 010304020201 Responsabilidades administrativas

Con la finalidad de brindar a los ciudadanos un gobierno accesible a sus demandas, se recibieron y realizaron las gestiones de 117 denuncias, quejas y peticiones, atendiendo aquellas relacionadas con presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos de la Administración municipal, realizando los trámites procedentes ante el Departamento de Autoridad Investigadora, además de gestionar en colaboración con las diferentes dependencias, aquellas peticiones derivadas de trámites que realizan los ciudadanos del municipio de Cuautitlán Izcalli.

Se brindaron 112 asesorías a la ciudadanía y servidores públicos del municipio, en materia de Responsabilidades Administrativas, lo anterior con la finalidad de que conozcan el desahogo de los procedimientos de revisión y verificación que lleva a cabo el Órgano de Control Interno.

En el actual gobierno municipal, no se da cabida a los actos de corrupción y las malas prácticas, es así que, uno de los objetivos es combatir y dar el seguimiento adecuado en contra de los presuntos servidores que han incurrido en alguna falta, por lo que durante este año se emitieron un total de 37 acuerdos de determinación de procedencia de responsabilidad administrativa, así como 37 resoluciones en contra de servidores públicos de la anterior y actual Administración municipal de Cuautitlán Izcalli, además de haber programado un total de 41 citatorios y realizado 55 audiencias dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Derivado de las resoluciones emitidas por el Órgano de Control Interno sobre faltas administrativas graves, estas se turnaron al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y durante el seguimiento de estos asuntos se realizaron un total de 15 actuaciones sobre dichos expedientes en trámite. Con estas acciones se continúa la labor de prevenir y actuar sobre la posible comisión de actos de corrupción.

Para que la ciudadanía participara en la creación del logotipo de la Coordinación Municipal Anticorrupción de Contraloría, se lanzó una convocatoria, teniendo como resultado un logotipo que representa el trabajo que se realiza en esta área.

Proyecto Presupuestario: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

Se abrieron 120 expedientes, con el fin de prevenir, y en su caso, identificar conductas que configuren faltas administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y municipios.

Para determinar las conductas que configuran responsabilidades administrativas y que afectan el buen funcionamiento de las Instituciones Públicas, se ordenó el inicio de investigación cuyo cometido es el interés general y disuadir lo inapropiado e incentivar comportamientos responsables y comprometidos, así como salvaguardar el adecuado manejo de los recursos públicos.

En materia de responsabilidades administrativas, se remitieron 40 informes, dando inicio a los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa a la autoridad substanciadora y resolutoria, presentando 15 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia por hechos constitutivos en contra de servidores públicos de la Administración 2016-2018.

Con la finalidad de establecer un marco de valores y conductas deseables que sirvan como referencia para el comportamiento del personal en el ejercicio de sus funciones en el servicio público, se elaboró y aprobó en sesión del Ayuntamiento, el Código de Ética de las dependencias, Organos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo, se realizó la publicación del Código de Ética en la Gaceta Municipal no. 065 de fecha 23 de junio de 2022 y el cual consta de 24 principios de observancia general en el desempeño de su empleo, cargo o comisión: honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, máxima publicidad, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad, equidad, transversalidad, perspectiva de género, igualdad entre la mujer y el hombre, acceso a una vida libre de violencia, certeza, independencia, interés superior de la niñez, progresividad, pro-persona y justicia; cabe destacar que se dio énfasis al principio de transversalidad, procurando que, en todos los procesos del servicio público se garantice la participación de mujeres y hombres en cualquier acción que se programe, así como el interés superior de la niñez, con el fin de hacer consciencia de la importancia de proteger y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

También consta de 18 valores: legalidad, vocación de servicio, responsabilidad, honestidad, transparencia, inclusión social, concertación, solidaridad, compromiso social, interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación, liderazgo y tolerancia. Tomando en cuenta los principios rectores y valores antes mencionados, donde se establecen las pautas que deben guiar las actuaciones de las personas servidoras públicas, se destacó la importancia que se da, con el fin que los servidores públicos en el ámbito de sus atribuciones y competencias, respeten el derecho de petición de los ciudadanos, siempre procurando un enfoque de inclusión, compromiso social, responsabilidad y legalidad.

Para dar seguimiento a la difusión del Código de Ética, se solicitó a los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, dar a firmar a todo el personal la "Carta Compromiso" de cumplimiento al Código de Ética, con el objetivo de contribuir a la cero tolerancia a la corrupción en el servicio público municipal, y se gestionó la impartición de cursos de ética y anticorrupción por parte de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de transparentar sus actuaciones ante la ciudadanía.

Asimismo, tomando como base el Código de Ética publicado, se elaboró el Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la administración municipal, el cual se encuentra actualmente en revisión para turnarlo a aprobación en sesión del Ayuntamiento.

Se firmó el "Convenio Específico de Colaboración" con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de establecer el uso de la Plataforma Digital Estatal y transparentar los procesos de contratación, así como dar a conocer el nombre de los servidores públicos y empresas privadas sancionados. Se publicó también la convocatoria para elegir a los 5 miembros de la Comisión de Selección Municipal, para elegir a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, con la finalidad de dar continuidad a la operatividad y se coadyuvó con la Comisión de Selección Municipal, con el objetivo de emitir la convocatoria para elegir al tercer miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Para garantizar el cumplimiento de los deberes en materia de situación patrimonial de los servidores públicos del municipio de Cuautitlán Izcalli, se elaboró y dio seguimiento durante el presente año a 550 expedientes derivados de la omisión en la declaración de situación patrimonial de los servidores de la anterior y actual administración, con la finalidad de que formalicen o subsanen irregularidades en el cumplimiento de sus trámites; de los cuales, 27 expedientes fueron turnados a la autoridad competente por incumplimiento.

Asimismo, durante los meses de enero, febrero y abril se llevaron a cabo 3 campañas de información dirigidas a todas las áreas del gobierno municipal con el propósito de poner en conocimiento de los servidores públicos el cumplimiento de sus obligaciones patrimoniales.

Asimismo, se realizaron 754 asesorías para el trámite y presentación de la respectiva declaración de situación patrimonial de los servidores públicos, para garantizar que se manejen bajo el estricto sentido de la responsabilidad y profesionalismo.

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Con el objetivo de defender y representar legalmente al municipio y el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, así como mantener actualizada la base jurídica reglamentaria del quehacer público municipal, para fortalecer y orientar el desarrollo de la legalidad en el municipio, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010305010105 Asesoría jurídica al Ayuntamiento

Con el fin de garantizar los derechos ciudadanos y otorgar certeza legal, se brindaron diversos apoyos en materia jurídica, lo que propició el acercamiento con la ciudadanía, realizando diversas actividades las cuales fueron enfocadas para el beneficio de la población.

Se realizó la celebración de la "Carta Colaboración" con el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli (IMEGDEM), para erradicar, prevenir y atender los actos intimidatorios en contra de la mujer o grupos de mujeres que denigren o vulneren su integridad mediante la violencia física, psicológica, sexual, laboral y digital.

Gracias al "Convenio Marco de Colaboración", en el periodo de enero-noviembre se generaron más de 3 mil asesorías jurídicas gratuitas, en las materias: civil, familiar, penal, fiscal, mercantil, laboral y agrario, asimismo, se realizaron 3 jornadas itinerantes en el Pueblo de Santa Bárbara, en Centro Urbano y Unidad Fidel Velázquez esto con el apoyo del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la legalidad y evitar los problemas ante el fallecimiento de una persona sin haber establecido los parámetros por los cuales se va regir la sucesión de sus bienes, se implementó la gestión de "Campaña permanente de Testamento", en la cual se generaron 457 testamentos que se entregaron en 2 eventos, propiciando certeza sobre las familias y evitando conflictos innecesarios.





Se realizaron diversos cursos de capacitación con profesionales y especialista en diferentes materias del derecho, capacitando a 33 servidores públicos en diversos temas, lo que permitió representar al Ayuntamiento en más de 860 expedientes y con ello la realización de mil 100 notificaciones para la tramitación y estrategias de los asuntos.

Para el beneficio propio del municipio de Cuautitlán Izcalli y de la ciudadanía, se revisaron más de 120 convenios, otorgando el visto bueno para su suscripción. Del mismo modo, se contó con instrumentos jurídicos municipales para que estén acordes a la Legislación Local y Federal, llevando a cabo la revisión de 49 instrumentos normativos y otorgando más de 84 asesorías para su elaboración y continuar con el proceso de Agenda Regulatoria para su aprobación y publicación correspondiente.

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal

Con el objetivo de promover un adecuado desempeño de las dependencias y entidades que integran la administración pública municipal, a través de la emisión y actualización del marco reglamentario, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Durante el primer año de Administración se celebraron 49 sesiones del Ayuntamiento, dentro de las cuales los Integrantes del Cabildo aprobaron 127 puntos de acuerdo publicados en 61 Gacetas Municipales, en las cuales destacan 19 modificaciones a la Reglamentación Municipal, destacando los siguientes:

| FECHA | DISPOSICIÓN NORMATIVA | SESIÓN |
|------------|---|--|
| 31/01/2022 | Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. (REPODERAR, ADICIONAR Y AERODGAR DIVERSOS ARTICULOS). | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reforma al Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reformas al Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA BCALLI O.P.D.M. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reformas al Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal Denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reformas al Reglamento Interior del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reformas al Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 31/01/2022 | Reformas al Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación. | Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 27/01/2022 | Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. | Tercera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 07/04/2022 | Reglamento Interno de la Contaduría Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. | Décima Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 19/05/2022 | Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo de Cuautitlán Izcalli (COPLADEMUN). | Décima Primera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 25/06/2022 | Código de Ética de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli. | Décima Cuarta Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 15/07/2022 | Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. (reforma diversos artículos). | Décima Quinta Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 08/08/2022 | Reglamento de Organización Interna de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. (2022-2024) | Décima Séptima Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |
| 29/08/2022 | Reglamento de Bienes Municipales de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. | Veintiuna Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Extraordinaria, de Régimen Resolutivo. |

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría del Ayuntamiento, 2022.





Con el objetivo de realizar procesos más ágiles para los izcallenses, el municipio cuenta con la plataforma de "Constancias Digitales", la cual es una herramienta que permite tramitar en línea un documento para acreditar la vecindad, origen o la última residencia en Cuautitlán Izcalli, **realizando la expedición de 2 mil 472 constancias.**

Las certificaciones de documentos oficiales aseguran la identidad del firmante y la integridad del mensaje, lo que permite a los servidores públicos obtener una copia de los datos avalados que se resguarda en las dependencias de la Administración municipal, por lo que, durante el primer año se certificaron 3 mil 32 documentos, con la finalidad de atender los requerimientos de información para distintos fines legales, dando la oportuna atención.

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Con el objetivo de elevar la calidad y capacidad tributaria, a través de la transparencia y simplificación de trámites hacia el contribuyente, y fortalecer los ingresos de la Hacienda Pública Municipal, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010502020101 Captación y recaudación de ingresos / Registro y control de caja

El Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales es uno de los desafíos más importantes de la actual Administración. La visión con la que se establecieron las estrategias de recaudación pasan por la modernización administrativa, mejora regulatoria, optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, pero fundamentalmente, en hacer de las y los contribuyentes de Cuautitlán Izcalli, la razón de ser del "Programa Integral Municipal de Atención al Ciudadano y Fomento a la Cultura de Pago 2022" para el cual se emitieron y entregaron en cada domicilio 80 mil manifestaciones de valor catastral para que los contribuyentes acudieran a realizar el pago de su impuesto predial en línea a través de la página www.cuautitlanizcalli.gob.mx, así como en cualquiera de las siete instituciones bancarias con las que se tiene convenio. Con el propósito de facilitar a los contribuyentes el pago de sus obligaciones fiscales, se habilitaron las seis Receptorías que se encuentran ubicadas en diferentes puntos del territorio municipal, como son: La Quebrada, San Antonio, Palomas-Tepalcapa, San Miguel, Bosques del Lago, Atlámica y las Cajas Centrales, todas equipadas para recibir cualquier tipo de pago.

Uno de los más importantes resultados del programa, es haber **logrado una recaudación de 474 millones 679 mil pesos por concepto del impuesto predial, lo que representa el 74% del total de impuestos** recaudados que al 31 de octubre ascienden a un importe de 639 millones 643 mil pesos.



Fuente: Información proporcionada por la Secretaría del Ayuntamiento, 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022 se logró un esfuerzo recaudatorio en el cobro del impuesto predial del 65%.

Frente a un entorno económico nacional adverso, este es un resultado que fortalece la confianza de los izcallenses en su gobierno. Para retribuir esa confianza, la actual administración entregó 87 mil 910 beneficios fiscales mediante bonificaciones en el pago del impuesto predial por un monto de más de 69 millones 934 mil pesos al 31 de octubre de 2022.



Durante el primer año de gobierno se logró incrementar los ingresos de gestión en 63 millones 260 mil pesos, lo que representa un incremento del 8% con respecto al mismo periodo del año anterior y una recaudación al 31 de octubre de 785 millones 851 mil pesos. Los ingresos recaudados a través del impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio al cierre del mes de octubre, ascienden a 91 millones 684 mil pesos. Sobre el impuesto por diversiones, juegos y espectáculos públicos al mismo periodo se recaudaron 816 mil pesos, cifra que representa un incremento del 128% con respecto al año anterior.

En el rubro de Contribuciones de Mejoras, la recaudación al 31 de octubre es de 16 millones 275 mil pesos, lo que representa un incremento de más del doble con respecto al mismo periodo del año anterior. En relación a los ingresos por concepto de Derechos, el importe recaudado es de 125 millones 778 mil pesos, cifra que representa un incremento de más de 61 millones de pesos con respecto al año 2021. La recaudación por el rubro de Productos alcanza los 9 millones 375 mil pesos al 31 de octubre de 2022.

Asimismo, **OPERAGUA dio inicio al programa de Regularización Fiscal, en apoyo a la economía de los izcallenses**, llevando a cabo la campaña de bonificaciones del 38% en el pago de los derechos de agua potable y drenaje, orientada a los usuarios de grupos vulnerables, así como la bonificación del 50% en el precio público por concepto de pipa de agua potable de 10 metros cúbicos para uso doméstico en comunidades que no cuentan con infraestructura hidráulica, y el programa de Regularización Fiscal a favor de los usuarios sujetos al pago de los derechos por los servicios del suministro de agua potable y drenaje para uso doméstico y no doméstico.

Con dichas acciones, se regularizaron 27 mil 535 usuarios, que representa el 19.32% del total de ingresos recaudados por el Organismo, que asciende a un total de 369 millones 107 mil 750 pesos, recibidos en las oficinas centrales del organismo, las 6 receptorías de cobro, así como de las unidades móviles que cada día acuden a las comunidades a recibir las contribuciones, ingresos que permiten dar continuidad las actividades planificadas para garantizar la prestación de los servicios que se otorgan a la población.

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto social e inversión pública

Con el objetivo de desarrollar infraestructura, elaborando proyectos de inversión pública física de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el Estado, la Federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010502030104 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal

Para el primer año de gobierno se aprobó una inversión de 293 millones 690 mil pesos, lo que representa un incremento del 8% con respecto al año anterior. En este sentido y con el propósito de atender las necesidades más apremiantes de la población, se integró y aprobó el Programa Anual de Obra Pública, instrumento para garantizar la rentabilidad social de la inversión pública municipal, el cual está integrado de **71 obras y acciones, lo que representa una inversión de 289 millones 577 mil pesos para el año 2022**, la cual se conforma de diferentes fuentes de financiamiento. Dentro de las más relevantes se aprobó una inversión de 76 millones 577 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para la ejecución de 33 obras y acciones, de los cuales más de 49 millones se destinaron para mejorar la Infraestructura Educativa. Asimismo, se aprobó una inversión de 100 millones de pesos con los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo y con recursos propios municipales de 62 millones 729 mil pesos, presupuestados para la ejecución de 16 obras y acciones.

Adicionalmente y como parte del equipamiento a los elementos de seguridad pública, se realizó una inversión de más de 730 mil pesos para la adquisición de chalecos antibalas con los recursos recibidos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Se capacitó a 30 mujeres con el "Taller de Mejoramiento de la Vivienda" en temas como pintura, electricidad y albañilería, con el propósito de romper estereotipos, en actividades que usualmente están catalogadas para que las desempeñen los hombres. Esta acción se realizó en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM) en las instalaciones del comedor Comunitario ubicado en la Col. Tinajas.

Se llevó a cabo el "Curso de Capacitación de Comités de Participación Social 2022" (COPASO), donde participaron 60 personas, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan sus atribuciones al conformar el comité, vigilar e informar de manera adecuada sobre las obras públicas que se realizan en el territorio municipal, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), el cual fue impartido en el Auditorio "Enrique Bátiz".

Programa Presupuestario: 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

Con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y la inversión productiva en los sectores económicos, involucrando al sector privado, al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal, en esquemas de financiamiento para desarrollar infraestructura, así como, ampliar y facilitar medios de financiamiento, asegurando que la aplicación de los recursos promueva proyectos estratégicos de desarrollo, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010502040101 Formulación y evaluación para el desarrollo

Para el gobierno es de suma importancia establecer lazos y alianzas estratégicas que fortalezcan la capacidad institucional, por ello, se coordinaron diferentes reuniones con instituciones educativas donde se trataron temas de seguridad y violencia de género con la finalidad de crear estrategias que permitan desarrollar acciones para el fortalecimiento de infraestructura, planes de trabajo y propuestas para la ejecución de un presupuesto que atienda diversas necesidades de los planteles.

Se llevó a cabo de manera diaria, mesas de análisis de la incidencia delictiva en el municipio, se atendieron reuniones regionales bimestrales con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en las cuales expresaron su problemática y se coordinaron acciones con diversas dependencias del gobierno municipal para que estas sean atendidas.

Para abordar y prevenir el problema de la violencia por razón de género, se realizaron diversas reuniones con el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, la Universidad de Cuautitlán Izcalli, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, la Normal de Cuautitlán Izcalli, la Preparatoria Oficial 126 "Dr. José Rico Padilla", y el CONALEP, coordinando en cada una de ellas la asistencia de las áreas que pueden atender sus demandas. Esto contribuyó a un acercamiento del gobierno municipal con este importante sector de la sociedad.

Adicionalmente, se atendieron a grupos de diversas comunidades, con los que se llevaron a cabo acuerdos para atender sus demandas.

Se enviaron a las áreas una colección de fichas que contienen los programas federales, así como los montos que se propusieron para el Presupuesto Federal de Egresos 2023, a efecto de que se trabaje en las propuestas que puedan presentarse el próximo año. Adicionalmente se solicitaron informes acerca de la gestión de recursos federales, estatales o de las OSC, que se hayan realizado por parte de los ejecutores municipales de los programas.

Se coadyuvó a la gestión de 20 reuniones con dependencias ejecutoras del programa: Desarrollo Social, Obras Públicas, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Comisaría General de Seguridad Pública, Sistema DIF Municipal, Operagua, IMJUCL, IMEGDEM, así como 10 reuniones con dependencias estatales; Secretaría de Seguridad, Secretaría de Movilidad, CAEM, y 9 reuniones con dependencias federales: SEDENA, SCT, Guardia Nacional.

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Con el objetivo de realizar, integrar y presentar el Informe Trimestral y Cuenta Pública en tiempo y forma ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y llevar a cabo una efectiva planeación, programación, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de la Administración pública municipal, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

Para consolidar un gobierno que internamente esté bien organizado y alineado a través de programas y proyectos, es fundamental obtener resultados que beneficien directamente a la ciudadanía. Por ello, en materia de planeación y seguimiento, se cuenta con la implementación de 49 programas y 98 proyectos que se alinean con los pilares, ejes transversales y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la finalidad de asegurar una correcta y responsable planeación estratégica que permita asegurar los recursos para las futuras generaciones.

A inicios del presente ejercicio se formuló y elaboró el Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022-2024, el cual fue diseñado con perspectiva de género, estableciendo metodologías y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género, contando con 44 estrategias y 79 líneas de acción especializadas en: la redistribución equitativa de las actividades entre los sexos (en las esferas de lo público y privado); la justa valoración de los distintos trabajos que realizan mujeres y hombres, especialmente en lo referente a la crianza, el cuidado de los enfermos y las tareas domésticas; la modificación de las estructuras sociales, los mecanismos, las reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad, así como el fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres.

Es importante señalar que el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, establece objetivos, estrategias y líneas de acción con un enfoque de gestión para resultados, que permitan generar acciones para promover el incremento del bienestar de la población a través de la implementación de programas dedicados al desarrollo de la infraestructura, comunicación, dotación de servicios y programas sociales bajo los principios de eficiencia, eficacia, honradez y transparencia, generando 424 indicadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación del desempeño a nivel proyecto y programa presupuestario, dimensionando su congruencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y orientando la programación de metas de actividad hacia resultados concretos.

Por otra parte, se coordinó la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas, en este primer año de gobierno en los términos establecidos por la Ley de Planeación del Estado de México y su Reglamento, a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), las que fueron llevadas a cabo, considerando que en la etapa de programación y ejecución de los programas y proyectos presupuestarios el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) en coordinación con la Tesorería, cuyas atribuciones fueron las de realizar la integración, seguimiento y evaluación de la programación y presupuestación de la Administración Pública Municipal.

A fin de priorizar estrategias que generen cambios de forma transversal, de sostenibilidad y con visión a largo plazo, se diseñaron proyectos estratégicos y acciones emblemáticas para el periodo 2022-2024, diseñando políticas públicas integrales que abarcan uno o más ejes y temas de desarrollo, por ello, Cuautitlán Izcalli cuenta con 9 Proyectos Aceleradores:

1. Apertura de la clínica de colposcopia
2. Habilitación de Centros de Atención, Seguimiento y Restitución de Derechos
3. Ciudad de la Juventud
4. Primer cuadro de la Ciudad Cuautitlán Izcalli
5. Paseo Izcalli (Primer etapa)
6. Programa de Atención a la Violencia contra la Mujer
7. Estudio Integral de Movilidad
8. Sistema de monitoreo territorial de emisiones a la atmósfera
9. Rehabilitación y construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria.

Proyecto Presupuestario: 010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN

A través de Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) se participó en colaboración con los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para implementar el "Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN", con el cual es posible efficientar y mejorar el seguimiento de los planes y programas, y verificar el cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022-2024, en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales del municipio hacia una mejor coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal, a través de los mecanismos de participación y consulta popular instituidos por el "Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México" (COPLADEM).

Se trabajó en un esquema de evaluación donde se priorizó el análisis y la evaluación de los programas que brindan directamente servicios a la ciudadanía, tal es el caso los programas evaluados a través del Programa Anual de Evaluación (PAE) los cuales fueron el programa presupuestario "Derechos Humanos" y "Protección Civil" considerando sus avances realizados en el 2021.



EN IZCALLI EL CAMBIO SE NOTA!



Proyecto Presupuestario: 01050200203 Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento

El Presupuesto de Egresos Municipal es un pilar fundamental para el diseño y ejecución de las políticas públicas con las que se logrará detonar el desarrollo social y crecimiento económico del municipio. En este sentido, el gobierno municipal aprobó para el ejercicio fiscal 2022, un Presupuesto de Egresos histórico por un total de 2 mil 781 millones de pesos, lo que representa un incremento de 345 millones de pesos con respecto al año anterior, el cual fue elaborado con un enfoque basado en resultados y orientado a la satisfacción de las necesidades y beneficio de los izcallenses.

Como lo establece el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México, el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022 se ha alineado para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y se conforma de 49 programas presupuestales.

Es relevante mencionar que en materia de inversión pública, se autorizó un presupuesto por 293 millones 690 mil pesos, lo que representa un incremento del 8% con respecto al año 2021. En el marco de la modernización de los servicios públicos, se aprobaron 24 millones 343 mil pesos para el mantenimiento y reparación de vialidades.

Para la modernización de 15 mil luminarias se considera una inversión superior a los 41 millones de pesos.

En materia de Seguridad Pública y Protección Civil, se autorizó un presupuesto de 277 millones 893 mil pesos, lo que permitió poner en marcha diferentes programas como el de "Un día con tu Policía" y otros orientados a la formación profesional especializada, equipamiento, sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública municipal. Como parte de la estrategia para el desarrollo social municipal sostenido, en el cual se incluyen los programas, proyectos y acciones del Instituto municipal de la Juventud y el Instituto de Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres, se autorizaron 82 millones 551 mil pesos, los cuales se traducen en mayores beneficios para la ciudadanía.

Como parte de los resultados relevantes de la Administración 2022-2024, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) reconoció a la Tesorería Municipal con un nivel de cumplimiento del 100% en los registros contables, presupuestales, administrativos y transparencia para el segundo trimestre de evaluación 2022.



Resultados de Apartados

| Apartado | Limite Inicial | Validación CPN, Inicio | En Proceso de Subejecución | Validación CPN, Final |
|------------------------------|----------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| A. Programas operativos | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| B. Registros presupuestales | 100.00% | 99.97% | 100.00% | 100.00% |
| C. Registros administrativos | 88.40% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| D. Transparencia | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría del Ayuntamiento, 2022.

Proyecto Presupuestario: 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal

Se registraron y analizaron contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de la Administración municipal, con acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros para el desarrollo de los diversos planes y programas. Asimismo, se realizaron las contestaciones de los hallazgos y observaciones de los Entes Fiscalizadores de Recursos Propios y Participaciones Federales y Estatales.

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración pública de resultados

Con el objetivo de estimular la inversión en el territorio municipal, así como el beneficio en la reducción de tiempos y costos en los trámites solicitados por la ciudadanía, a través de la simplificación administrativa e innovación en los procedimientos de los diferentes servicios que ofrecen las dependencias de la Administración Pública Municipal, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:



Proyecto Presupuestario: 010502060101 Administración del personal

El Servicio Social es la práctica donde el estudiante participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución, obteniendo experiencia para su desarrollo profesional y adquiriendo conocimientos para su futuro desempeño laboral, por ello, se firmaron 16 convenios de colaboración con diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, permitiendo que 324 alumnos realizaran su servicio social, estadias o prácticas profesionales en alguna dependencia administrativa del municipio, proporcionando al estudiante un espacio de adquisición y aplicación de conocimientos y saberes, apoyando así a consolidar la formación profesional y favoreciendo el desarrollo de valores y su inserción en el ejercicio profesional.

Proyecto Presupuestario: 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal

La capacitación juega un papel primordial para el logro de proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda, por ello, se promovieron 19 cursos de capacitación impartidos por diversas instituciones educativas, dependencias gubernamentales y fundaciones, de los cuales 11 cursos fueron impartidos en línea a través de plataformas gratuitas, logrando capacitar a 970 servidores públicos en diferentes temas, de acuerdo a las actividades que realizan, con la finalidad de promover el estudio y elevar la calidad de la atención y el servicio otorgado a los habitantes del municipio.

| PERSONAL CAPACITADO POR DEPENDENCIA 2022 | |
|---|---------------------|
| Dependencia | Personal Capacitado |
| Coordinación de Protección Civil | 93 |
| Instituto Municipal para la Equidad | 5 |
| Dirección de Desarrollo Urbano | 27 |
| Dirección de Servicios Públicos Comisaría | 28 |
| Comisaría | 520 |
| Secretaría del Ayuntamiento | 41 |
| Dirección de Desarrollo Social | 51 |
| Instituto Municipal de Planeación | 17 |
| Dirección de Administración | 35 |
| Presidencia Municipal | 15 |
| Tesorería Municipal | 45 |
| Dirección Jurídica | 5 |
| Instituto Municipal de la Juventud | 5 |
| Regidurías | 1 |
| Contraloría Municipal | 50 |
| Dirección de Desarrollo Económico | 14 |
| Dirección de Sustentabilidad | 10 |
| Dirección de Obras Públicas | 8 |
| Total | 970 |

| Principales cursos presenciales y en línea - Insumos 2022 | | | |
|---|---|------------|----------------------------|
| Nº | Nombre del curso | Modalidad | Fecha |
| 1 | Uso Seguro de la Fuerza y Protocolo de Atención de Primer Responder | Presencial | 18-22 |
| 2 | Integración de Muevas de Organización | En línea | 25-26-27 |
| 3 | Selección de Organizaciones | En línea | 27-ago-21 |
| 4 | Fallas Administrativas | En línea | 30-22 |
| 5 | Cuenta Pública Municipal | En línea | 22-24-25 |
| 6 | Ciudadanas y Reconstrucción Básica de AMNACO AMNICO | Presencial | 25-mar-23 |
| 7 | Integración de Protección | Presencial | may-22 |
| 8 | Liderazgo | En línea | 14-15-16-17-18-19-20-21-22 |
| 9 | Prevención y Control de Incendios Urbanos, Nivel Básico | Presencial | may-22 |
| 10 | Servidor Público | En línea | 14-15-16-17-18-19-20-21-22 |
| 11 | Metodología para la Integración de Muevas de Organización de Procedimientos y Regeneración | En línea | 28-ago-22 |
| 12 | Selección de Organizaciones | En línea | 23-ago-22 |
| 13 | Aspef NOI v. 10.0 | En línea | ago-22 |
| 14 | Auditoría Forense | En línea | 06-07-22 |
| 15 | Decisión en el Trabajo | En línea | 30-ago-22, 06-09-2022 |
| 16 | Cálculo Básico | En línea | 30-ago-22, 06-09-2022 |
| 17 | Funciones y Atribuciones del Área de Contratación Municipal A través de Investigaciones y Subcontratación | En línea | 21-sep-22 |
| 18 | Metodología para Auditorías | En línea | 12-sep-22 |
| 19 | Manejo de Áreas Resu y Volúmenes Labores | Presencial | 02-sep-22 |

Fuente: Información proporcionada por la Dirección General de Administración, 2022

Proyecto Presupuestario: 010502060201 Adquisiciones y servicios

En tema de mantenimiento y a fin de contar con instalaciones adecuadas, se realizaron trabajos en la biblioteca Mario Colín ubicada en la Unidad en Condominio Infonavit Norte 2da. Sección: de pintura interior y exterior, cambio de 55 lámparas y reparación de 20 más, balizado y deshierbe del exterior del inmueble, así como el mantenimiento eléctrico y de sanitarios, con la finalidad de mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades, cuidando la integridad del personal y beneficiando a los usuarios que asisten.

Se desarrollaron actividades de intendencia en el Parque de las Esculturas, por lo que se realizó la limpieza del lago principal del lugar, se pintaron las guarniciones e instalaron tapetes para niños y juegos, asimismo, se colocó una carpa en el Jardín del Arte, con lo que se busca la recuperación de los espacios públicos, beneficiando a la población del municipio que hacen uso de este espacio.

Para brindar servicios de calidad y en beneficio de la población, se realizó la adecuación de 3 oficinas, así como un área de lactancia, 3 módulos de psicología y una ludoteca en el edificio de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, con el fin de contar con mejores instalaciones.

Se realizaron trabajos de pintura en general, así como mantenimiento en las instalaciones del Lienzo Charro, CDC Jiménez Cantú, así como el reacondicionamiento del Parque conmemorativo Cofradía IV, en beneficio de los habitantes del territorio municipal.

Se continúa mejorando las condiciones de las áreas de la Administración municipal, cubriendo mil 48 solicitudes de mantenimiento, asimismo, se brindó la limpieza de diversas oficinas y espacios de los edificios municipales, brindando las condiciones adecuadas de trabajo, para realizar y eficientar las labores administrativas y operativas, por ello, **se cubrieron 8 mil 780 solicitudes de intendencia.**

A fin de celebrar los acontecimientos importantes del municipio, se apoyó con mobiliario en la fiesta patronal de Santa María Tianguistengo, así como en el "175 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes" y el festejo del 15 de septiembre en San Pablo de los Gallos, con la colocación de lonas, sillas, carpas y templete.

Se colaboró en jornadas de "Salud", "Esterilización Canina y Felina", "Programa de Apoyos de Mujeres Somos Futuro", "Regala una buena visión", "Vacunación contra COVID-19", "Vacunación Canina", "Feria del Empleo", "Mastografías", así como en la semana de discapacidad que se llevó a cabo en el Auditorio Lirios, Centro de Rehabilitación e Integración Social y el Jardín del Arte en el Parque de las Esculturas, en los que se apoyó con mobiliario y la disposición de los espacios para realizar estos eventos.

Asimismo, se brindó apoyo con lonas, sillas, templete en diversos eventos como: "Un día con tu policía", "Viernes Ciudadano", "Feria del Empleo", "Día del Bombero", "Canje de Armas 2022" y "Grito de Independencia", contando con las condiciones adecuadas para los asistentes.

Con el fin de apoyar a las instancias educativas, se brindó mobiliario para las clausuras del ciclo escolar en diversas instituciones, como el jardín de niños Paulo Freire y en las escuelas primarias Rafael Ramírez en Bellavista, Juventino Rosas y Niños Héroes en Xhala.

Se cubrieron 503 solicitudes de montajes, con lo que se sigue apoyando para que se cuenten con las condiciones aptas para realizar los eventos y fomentar la asistencia y participación de la ciudadanía.

Con la finalidad de generar acercamiento de la población a las instalaciones, se realizaron trabajos de pintura, rotulación y serigrafía en los diferentes edificios y espacios públicos como el Lienzo Charro, Parque Conmemorativo de Cofradía IV, Concha Acústica, Auditorio Enrique Báltiz, la biblioteca Mario Colín, las Receptorías de Atlámica, Bosques del Lago, San Antonio, Tepalcapa y la Quebrada, el CDC el Colibrí, las instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y las Subestaciones de Protección Civil y Bomberos de Tepojaco, Bosques del Lago, Huehuetoca y las Oficinas Centrales, así como la alberca Paola Espinosa. De igual forma, los vehículos oficiales que forman parte del patrimonio del mismo con la imagen de la Administración Pública Municipal.

Se realizó la difusión de campañas con la rotulación de bardas dentro del municipio, a fin de mantener informados a los ciudadanos, en donde se dieron a conocer los descuentos en el pago de agua, así como la campaña "Cuautitlán Izcalli vs la violencia en contra de las mujeres" en la que se invita a la población a hacer consciencia sobre la violencia de género, realizando 569 solicitudes de rotulación y serigrafía, con lo que se sigue apoyando a las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

Proyecto Presupuestario: 010502060301 Control del patrimonio y normatividad

Para contar con procesos de gestión documental, así como registros, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que sustentan la actividad archivística, se instaló por primera vez el Sistema Institucional de Archivo, obteniendo el título expedido por el Registro Nacional de Archivos de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes, por ello, se dio atención a 357 peticiones de búsqueda razonada y exhaustiva por parte de las unidades administrativas que conforman al sujeto obligado y dando cumplimiento a los regímenes legales.

Con la finalidad de valorar el patrimonio documental y defender su preservación, se logró la aprobación del presupuesto para la rehabilitación del archivo histórico. Asimismo, en materia de Clasificación de Acervo, se procesaron 2 mil documentos, garantizando la localización rápida y efectiva de la información buscada, así como mantener su conservación de los archivos, reclasificando alrededor de mil 200 expedientes, los cuales, por su temporalidad y por sus características archivísticas son candidatos a su fase secundaria y se encuentran en espera de que el órgano regulador en la materia dictamine su destino final.

Con el objetivo de transparentar el manejo, uso y destino de los bienes muebles e inmuebles del municipio y a efecto de tener al día las cuentas, se ejecutó un minucioso control del Sistema CREG-patrimonial, permitiendo proporcionar la información de manera ágil y oportuna para su consulta y fiscalización, a través del registro y actualización del Inventario General, que se llevó a cabo el primer semestre de 2022, realizando la revisión física de los bienes muebles e inmuebles en todas las áreas de la administración y generando 740 expedientes para identificar el patrimonio municipal, dando certeza del estado físico y jurídico de la propiedad de Cuautitlán Izcalli.

Proyecto Presupuestario: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública

Uno de los principales objetivos de la Mejora Regulatoria, es simplificar los procedimientos para la prestación de los trámites y servicios de la administración municipal. En este sentido, se implementó el programa anual de Mejora Regulatoria, en el cual se tiene el cumplimiento de 20 proyectos para mejoramiento en los tiempos de gestión y respuesta, para reducir el tiempo de 16 servicios y 4 trámites de ocho dependencias: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Instituto Municipal de Planeación y el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli.

Es importante remarcar que el tiempo de respuesta para 3 trámites: Certificación de clave y valor catastral, Certificado de predial y aportación de mejoras y Certificación de clave catastral de la Tesorería Municipal, se redujeron en 8 días hábiles, quedando su tiempo de respuesta en 7 días hábiles; estos tiempos se pueden constatar en la Cédula de cada trámite, superando lo esperado en el Programa anual de Mejora Regulatoria 2022.

Para más detalles de dicho programa, se puede consultar en la siguiente página:

<https://cuautitlanizcalli.gob.mx/programas-anales/>

Para coadyuvar en la transparencia y generar confianza hacia los ciudadanos, se difundió de manera digital por medio de la página oficial del municipio, el Padrón de Inspectores y Verificadores, a fin de brindar certeza jurídica por medio de la revisión de este padrón que está totalmente abierto al público, para que consulten características, información detallada de contacto, así como las atribuciones específicas. Tal Padrón es actualizado de manera permanente para dar certeza y confianza del desempeño de los servidores públicos dedicados a este tipo de funciones. Con estos instrumentos y acciones se promueve la garantía a la información y la transparencia del quehacer municipal en este ámbito.

En México las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) tienen un papel fundamental en el crecimiento de la economía. En este sentido, en 2002 se publicó el Acuerdo que establece el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que entró en vigor el 1° de marzo de 2002, el cual es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en máximo 3 días hábiles.

Uno de los aspectos más importantes en la reingeniería del proceso de implementación del SARE, es el cambio de percepción de los trámites, ya que, en el proceso de operación actual, consiste en que los ciudadanos del municipio de Cuautitlán Izcalli, personas físicas o jurídico-colectivas que deseen aperturar una unidad económica que corresponda a una MIPyMES, tenga acceso a un trámite ágil, desburocratizado y gratuito, por lo que el correcto funcionamiento del SARE a través de la Ventanilla Única, son dos elementos que contribuyen a crear un ambiente de negocios más amigable, para los comerciantes y empresarios, teniendo como objetivo fundamental el interés y la participación de los inversionistas grandes y pequeños, así como nacionales y extranjeros, para comenzar y desarrollar sus actividades económicas en el municipio, resaltando que el beneficio más generoso es que los negocios más pequeños que sufren de manera desproporcionada de la carga del cumplimiento administrativo y legal, sean los más beneficiados en el proceso de desregulación y simplificación administrativa.

La Coordinación de Mejora Regulatoria en conjunto con las áreas de Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y Protección Civil, realizó un análisis del catálogo de giros SARE, para la emisión de Licencias de Funcionamiento de bajo riesgo, resultando una ampliación de 165 a 335 giros, pasando a dimensiones de 65 a 120 metros cuadrados, con la finalidad de incentivar la actividad económica, y así implementar el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE).

Con lo anterior y derivado de una inspección realizada de manera virtual, el 30 de junio de 2022, a efecto de verificar el proceso interno para la emisión de Licencias de Funcionamiento de bajo riesgo, **se obtuvo el certificado emitido por la Coordinación Nacional de Mejora Regulatoria, con una vigencia del 1 de julio de 2022 al 31 de julio de 2024.**

Proyecto Presupuestario: 010502060402 Desarrollo Institucional

Con la finalidad de contar con un gobierno eficiente, con acciones y herramientas para apoyar el trabajo de los servidores públicos y lograr un desempeño eficaz, eficiente y transparente para generar resultados pertinentes, se participó en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal", con el objetivo de diagnosticar las condiciones de la gestión administrativa para impulsar mejores prácticas de desempeño, en beneficio de la calidad de vida de la ciudadanía, ayudando, a través de esta metodología, a definir objetivos, metas y políticas públicas, así como incrementar las capacidades institucionales.

Los servidores públicos con obligación de contar con certificación para desempeñar su puesto, realizaron los trámites en tiempo y forma para dar cumplimiento al marco normativo, considerando las acciones de profesionalización, actualización y formación académica que se llevan a cabo, mediante programas estructurados con base en las necesidades detectadas, así como las actividades relativas a la certificación de los conocimientos y habilidades en las normas institucionales de competencia laboral.

Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Con el objetivo de mantener el registro actualizado de los bienes inmuebles en el territorio municipal, para contribuir a una mejora recaudatoria, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010801020201 Información catastral municipal

Con el objetivo de impulsar la modernización del municipio mediante la integración, evaluación y actualización del padrón catastral la cual permite una mejor gestión de la información, a través del vuelo fotogramétrico se logró la identificación de los predios que posee dentro del territorio municipal. En este sentido, se llevó a cabo la actualización continua de la cartografía municipal urbana, mediante diversas investigaciones analíticas brindando mantenimiento adecuado.

Derivado de lo anterior, se logró la regularización de 5 mil 742 predios de acuerdo a las modificaciones y características de cada inmueble para actualizar las construcciones, realizando 343 inspecciones físicas para corroborar medidas y colindancias, así como la incorporación al sistema de gestión de 316 nuevas claves catastrales determinando el valor catastral correspondiente, lo cual contribuyó a un incremento en el cobro de impuestos.

En materia de atención ciudadana, se dio seguimiento a 8 mil 361 solicitudes ingresadas por la ventanilla única de gestión, de los que se realizaron un mil 579 certificados de Clave y Valor Catastral y 68 planos manzanos.



Como parte fundamental de la modernización catastral, se elaboraron las propuestas de las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción para ser evaluadas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el ejercicio fiscal 2023, conforme a la normatividad establecida por los artículos 195 y 196 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, las cuales fueron sometidas a consideración y aprobación por parte del cabildo municipal, con el objetivo de integrarlo a la iniciativa municipal con el fin de obtener la aprobación de la legislatura del Estado de México.

Programa Presupuestario: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica.

Con el objetivo de desarrollar un Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, a través del procesamiento de la información estadística disponible de fuentes oficiales, así como de los registros administrativos de las dependencias municipales, a fin de proporcionar información oportuna para la planeación del desarrollo municipal y la toma de decisiones, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010802010201 Información geográfica institucional

Un municipio en continuo proceso de transformación y crecimiento requiere del fortalecimiento de las actividades de captación, procesamiento y divulgación de la información estadística y geográfica para estar en condiciones de brindar a todos los sectores, información de calidad como base para la toma de decisiones, tomando como principios rectores la accesibilidad, transparencia, independencia y objetividad.

Por ello, con la finalidad de organizar, actualizar y difundir información estadística y geográfica que apoye la planeación para el desarrollo de Cuautitlán Izcalli, así como su monitoreo y medición a través de metas e indicadores, se estableció el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, el cual permite consultar sistemas de indicadores, capas geográficas, mapas, planes y programas por ámbito territorial, así como información de las localidades del municipio, con el objetivo de brindar información a las instancias que necesiten realizar diagnósticos y análisis para una mejor planeación y proyección de los programas municipales.

Asimismo, se trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), para aprovechar la información y herramientas que ofrecen en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permite dar a conocer las características del municipio para un mejor desarrollo.

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Con el objetivo de difundir de forma veraz, transparente y oportuna, las actividades, programas y acciones que realiza el gobierno municipal, fomentando la identidad ciudadana y con pleno respeto a la libertad de expresión, a través de los diferentes medios de comunicación existentes, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010803010103 Difusión y comunicación institucional

Cuautitlán Izcalli posee una gran variedad cultural de los 13 pueblos que fundaron el municipio, por ello, se realizó la miniserie "Sabores Colores y Relatos", conformada por la historia, gastronomía y relatos de los habitantes, para fomentar el turismo y economía.

Asimismo, se creó el Podcast "Crónicas entre los Árboles" cuyo objetivo es dar a conocer a la ciudadanía las tradiciones, proyectos a futuro y lugares emblemáticos dentro del municipio, por ello, se realizó la difusión de las producciones y contenido digital mediante las redes sociales oficiales del municipio, generando 4 mil 905 publicaciones digitales, en las que se divulgaron 367 Producciones de eventos magros, conferencias y diversas actividades.

Con el propósito de garantizar la información y difusión de los programas, obras, actividades y acciones ejercidas por el gobierno de Cuautitlán Izcalli, se elaboraron 345 boletines, los cuales se distribuyeron a la prensa escrita, digital y electrónica, obteniendo 7 mil 304 publicaciones de los medios de comunicación, además, con el objetivo de profundizar en los procesos y resultados de los programas del gobierno municipal, se realizaron 97 entrevistas a los jefes de área y servidores públicos.



EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!



A fin de que la población identifique las redes sociales oficiales del gobierno de Cuautitlán Izcalli, se realizó un trabajo en conjunto con las Direcciones Generales e Institutos Descentralizados de la Administración Pública Municipal, apoyando con los diseños y campañas institucionales para la promoción y publicidad en diversos medios informativos, donde se obtuvieron 4 millones de cuentas alcanzadas en las publicaciones digitales en redes sociales.

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Con el objetivo de generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia, a través de la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en la Administración pública municipal, así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública

Con la finalidad de innovar nuevas formas de gestión pública y así mismo crear lazos más fuertes con la sociedad, se firmó ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), la Carta de Intención para que el municipio de Cuautitlán Izcalli sea parte del programa Gobierno Abierto, haciendo uso de esta herramienta para la solución colaborativa de problemas públicos, beneficiando a 555 mil 163 izcallenses con esta forma de gobernanza, ya que contar con un gobierno abierto permite lograr una relación y colaboración entre las autoridades y la ciudadanía para solucionar problemas que se enfrentan en el día a día, a través de transparentar acciones, establecer comunicación permanente, conocer las necesidades de la gente y tomar decisiones de manera conjunta con los ciudadanos, para la mejora de los servicios públicos y rendición de cuentas.

Se recibieron, gestionaron y contestaron mil 43 solicitudes realizadas por la ciudadanía, a través del sistema SAIMEX, por lo que el acompañamiento y seguimiento de las mismas la realizaron los servidores públicos que integran el sujeto obligado, se dio cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas que marca la Ley de Transparencia dentro de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), asimismo, se realizaron 679 asesorías personalizadas a los Servidores Públicos Habilitados (SPH) en materia de transparencia para garantizar la protección de datos personales en las respuestas de las solicitudes de información pública y en los archivos que sustentan la información que se captura en la plataforma de IPOMEX cada trimestre.

Con la finalidad de impulsar un ejercicio de gobierno abierto municipal, que busque encontrar soluciones a problemas comunes, para una mejor gobernanza, a través del diálogo y la escucha activa, con una clara apertura gubernamental y de alianza con sus habitantes; se realizó la "Firma de Declaratoria conjunta como parte del ejercicio de Gobierno Abierto y lanzamiento de convocatoria para la Integración del Secretariado Técnico Local y elección del Facilitador", la cual fue presidida por la Presidenta Municipal, el Comisionado Presidente del INFOEM, un Representante del INAI, el Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, representantes de sociedad civil del sector académico, empresarial, de salud, representantes de las mesas directivas condominales, representante de Copaci's y representantes de fundaciones.

Se llevaron a cabo 13 Capacitaciones en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas, capacitando a un mil 195 Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA Izcalli OPDM.

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda pública

Con el objetivo de fortalecer la Hacienda Pública, mediante mecanismos que permitan cumplir en tiempo y forma el pago de obligaciones, así como negociar condiciones de financiamiento y reducir el pago del servicio de la deuda, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:



Proyecto Presupuestario: 0401010202 Amortización de la deuda (capital) / Costo financiero de la deuda (intereses)

Con la finalidad de cumplir con la normatividad aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), la Tesorería Municipal integró mediante los informes mensuales la documentación presupuestal y contable respecto al manejo y seguimiento de las obligaciones contraídas en la deuda pública, reportando los pagos de la deuda de capital y de los intereses de la deuda. Al 31 de octubre se ejercieron 33 millones 251 mil pesos de los cuales, 19 millones 281 mil pesos corresponden al pago de capital y 13 millones 970 mil pesos al pago de intereses.

En materia de calificaciones crediticias, la casa calificadoras HR Ratings reconoció el buen desempeño financiero de este gobierno y ratificó la calificación BBB al municipio de Cuautitlán Izcalli, pasando de una perspectiva estable a una positiva. Esta mejora en la calificación crediticia responde a tres líneas de acción: el manejo responsable de la deuda, pago de laudos y al programa de recaudación de ingresos propios.

Adicionalmente, se cumplió de manera oportuna con el envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la información correspondiente a la deuda pública municipal, lo que mejoró la colocación del municipio a semáforo verde en el Sistema de Alertas de dicha Secretaría.

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través de mecanismos que contemplen una previsión presupuestal, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a organismos municipales

Dentro de la Administración Pública Municipal, se encuentran los Organismos Descentralizados Municipales y para mejorar el servicio que proporcionan a la ciudadanía, se dotó de recursos adecuados a los mismos, para implementar nuevas acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de fortalecer la Hacienda Pública municipal, realizando los informes y asegurando la integración en la información financiera enviada al Órgano Superior de Fiscalización.

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli para el presente Ejercicio Fiscal, se ha ejercido la cantidad de 138 millones 603 mil 642 pesos como subsidios y apoyos a los Organismos Descentralizados del Municipio, para que puedan hacer frente a las actividades propias de su operación, así como a circunstancias no contempladas, como las sentencias dictaminadas por autoridades competentes y así no quedar sin recursos para el buen funcionamiento de las dependencias.

Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Con el objetivo de implementar las acciones necesarias que permitan integrar los recursos presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores, en estricto apego a la situación financiera del municipio, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al primer año de gobierno presentaron los siguientes avances:

Proyecto Presupuestario: 0404010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores

Las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la Administración Pública Municipal, se pagó con recursos del ejercicio fiscal 2022, asimismo, se revisó el estado de los expedientes con los que se contaban, que quedaron pendientes por pagar en el ejercicio fiscal anterior, actualizando los documentos con las personas jurídico colectivas y las personas físicas que se encontraban en esta situación y programando su liquidación por fuente de financiamiento, realizando las 4 revisiones programadas y verificando la disponibilidad presupuestal para hacer frente a este gasto, dentro de la elaboración de la documentación que integra el informe trimestral municipal de conformidad a la normatividad aplicable y a la Ley de Disciplina Financiera, se revisó que los pasivos no excedieran lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera. Derivado de lo anterior, al 31 de octubre se ejercieron 9 millones 255 mil pesos, en el pago de ADEFAS debido a que no todos los proveedores pendientes de liquidación contaron con expedientes que cumplieran con todos los requisitos fiscales y administrativos necesarios para proceder con su pago y no incurrir en alguna falta administrativa por dicho concepto, priorizando en todo momento el manejo adecuado de las finanzas públicas.



EJE TRANSVERSAL III.

Tecnología y coordinación
para el buen gobierno.





EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!



En materia de tecnología y coordinación para el buen gobierno, a lo largo del 2022 se pusieron en marcha los programas Gobierno Electrónico y Nuevas Organizaciones de la Sociedad, dirigidos primordialmente al uso de tecnologías de la información para agilizar los trámites y servicios que se ofrecen a la población, así como optimizar los procedimientos dentro de la Administración Pública Municipal.

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Con el objetivo de contribuir a la mejora del desempeño en los servicios que brindan las dependencias de la administración pública centralizada mediante la implementación y/o actualización de sistemas computacionales y herramientas tecnológicas, se llevaron a cabo diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación:

Proyecto Presupuestario: 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información

Disminuir los tiempos de respuesta en las actividades y desempeño de los servicios que otorgan las dependencias de la Administración Pública Centralizada ha sido un reto a afrontar, es por ello que se desarrollaron, implementaron y actualizaron 11 sistemas de tecnología, los cuales proporcionaron soluciones a las necesidades en el ámbito de los sistemas computacionales.

Entre los softwares más destacados se encuentran: el Portal de Becas a través del cual la ciudadanía realizó el registro al "Programa de Becas para Egresados de Nivel Superior en proceso de Titulación, del municipio de Cuautitlán Izcalli", el cual fue organizado por la Dirección de Desarrollo Social, en coadyuvancia con el Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información. Esta plataforma permitió tener más control de los solicitantes, evitó aglomeraciones y redujo tiempos en el trámite, permitiendo realizar el registro de manera más eficiente.

A fin de disminuir la condición de pobreza o vulnerabilidad de las mujeres de Cuautitlán Izcalli, enfocado a mujeres mayores de edad en situación de vulnerabilidad socioeconómica, el Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información creó un portal web para que la ciudadanía pudiera tener acceso desde cualquier dispositivo al registro del programa "Mujeres Somos Futuro".

Se puso en marcha la Ventanilla de Atención Ciudadana, la cual permitió al departamento de Oficialía de Partes y a la Coordinación de Comunicación Social, capturar las solicitudes recibidas de manera presencial o por redes sociales para una mejor gestión de las mismas. Con este sistema se mejoró el seguimiento de dichas solicitudes y se aseguró que cada una de ellas fuera atendida, así como también permitió generar reportes e indicadores de atención por cada una de las áreas.

El área de gobierno digital desarrolló la aplicación denominada solicitud de constancias de identidad, vecindad y última residencia, la cual es utilizada por la Secretaría del Ayuntamiento. Esta aplicación simplificó e hizo más eficiente al trámite en un 90% a la ciudadanía, pues redujo los tiempos y el número de visitas a las instalaciones del Ayuntamiento.

Se puso en marcha el sistema licencias de funcionamiento, que permitió a la Dirección de Desarrollo Económico gestionar y automatizar la apertura rápida de unidades económicas de Cuautitlán Izcalli y permitió realizar el trámite de licencias de funcionamiento, generando la cédula de funcionamiento oficial con firma electrónica emitida por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI).

En apoyo a la solicitud de la Contraloría Municipal para el estudio de atención a la ciudadanía, fortaleciendo la conducta de ética de los servidores públicos municipales y medir la calidad del servicio que brindan a los contribuyentes, se creó un código QR para el acceso a la encuesta de satisfacción, así como el área de Mejora Regulatoria quien implementó un Código QR de acceso para la encuesta de calidad en el servicio de asesoría jurídica en línea, brindada a través del Chat Jurídico a efecto de medir el grado de satisfacción del servicio a la ciudadanía.

Se desarrolló la aplicación denominada "Cursos y Talleres", la cual fue utilizada por diferentes dependencias, puso al alcance de la ciudadanía toda la información de cada curso y taller ofrecido por el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (IMJUCI), la Dirección General de Desarrollo Social y el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli.

Se brindó soporte técnico y mantenimiento a periféricos e internet, se realizó la instalación de paquetería en los equipos de cómputo de todas las dependencias de la Administración Pública Municipal, donde se alcanzó un total de 3 mil 162 reportes atendidos.



Así también se efectuó la actualización del servicio de telefonía VOIP, lo que permitió la agilización de los procesos de la comunicación en un 100 % en la Administración pública, acción que redujo el gasto de telefonía e internet aproximadamente en un 30 % incluyendo el aumento de servicios.

Con la finalidad de proporcionar a este Ayuntamiento mejor y actual equipo de cómputo y de telecomunicaciones, se finalizó el proyecto de Mejora de Infraestructura Tecnológica, el cual operó en óptimas condiciones en distintas áreas de la administración como son: Palacio Municipal, Protección Civil, Almacén General, Obras Públicas, Desarrollo Urbano entre otros, evitando retrasos en las actividades laborales y teniendo como beneficio la modernización en servicios de TI, para mejores y pronto tiempos de respuesta en los procesos y el manejo de los diversos sistemas e información, creando un gobierno más cercano a la ciudadanía.

Se implementó la firma y/o sello electrónico en documentos oficiales que son emitidos por la Dirección de Desarrollo Económico, y Secretaría del Ayuntamiento cubriendo al 100% la meta programada con 10 trámites con firma en la actualidad como son:

1. Licencias de Funcionamiento (Apertura Sare)
2. Licencias de Funcionamiento (Revalidación Sare)
3. Licencias de Funcionamiento (Apertura Bajo Impacto)
4. Licencias de Funcionamiento (Revalidación Bajo Impacto)
5. Alta de Licencia Municipal de Funcionamiento para Unidades Económicas de Mediano Impacto.
6. Alta de Licencia Municipal de Funcionamiento para Unidades Económicas de Alto Impacto.
7. Revalidación de Licencia Municipal de Funcionamiento para Unidades Económicas de Alto Impacto.
8. Revalidación de Licencia Municipal de Funcionamiento para Unidades Económicas de Mediano Impacto.
9. Constancias de Vecindad
10. Constancia de Última Residencia

Se implementó la aplicación integral para atención de trámites y servicios en línea, la cual facilitó el proceso para la realización de 6 trámites de la administración, particularmente para la Dirección de Desarrollo Económico del municipio. La aplicación de trámites de licencias interna, gestiona la apertura de unidades económicas de Cuautitlán Izcalli y genera el formato de la licencia de funcionamiento oficial con los siguientes conceptos:

1. Constancias Digitales (un trámite)
2. Ventanilla de Atención Ciudadana (un trámite)
3. Licencias de Funcionamiento (Cuatro trámites)

Programa Presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

Con el objetivo de procurar y promover una cultura condominal entre vecinas y vecinos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y organización dentro de conjuntos condominiales, a través de la difusión de la cultura condominal y de dirimir las controversias presentadas en estas comunidades, se llevaron a cabo diversas acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación:

Proyecto Presupuestario: 020404010102 Participación ciudadana

Se llevó a cabo la investigación y conservación digital de 55 documentos de la memoria viva e histórica del municipio, con lo que se podrán integrar al archivo municipal para la consulta pública de los ciudadanos que así lo consideren pertinente. Estos son concernientes a libros, revistas, documentos legales, folletos, fotografías, documentos digitales y acervos privados de ciudadanos que los proporcionaron para tenerlos disponibles para la población del municipio, principalmente para estudiantes que solicitan dicha información.

Se crearon 38 artículos de carácter histórico y literario, de acciones relevantes de la Administración actual, así como de eventos históricos de carácter documental, mismos que fueron publicados a través de redes sociales y medios digitales, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan las investigaciones realizadas y puedan consultarlas para su conocimiento en el momento que lo deseen, ya que es menester de esta Administración que los ciudadanos estén informados de su historia y que a partir de ello forjen una identidad.

Se grabaron y difundieron en plataformas de streaming 10 pláticas de la historia municipal, con la finalidad de enterar a la gente de la historia viva y antigua, con temas diversos de interés público, para conocimiento de los pobladores y visitantes del municipio, se ponen al alcance de todos los que puedan acceder a una red social. Dichos spots fueron creados con historias, cuentos, leyendas, tradiciones y vivencias de los pobladores del municipio a través de su historia.

Con el inicio de la Administración 2022-2024, el día 5 de febrero de 2022 se publicaron los lineamientos generales del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en el Bando Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, donde se reconoció al sistema como órgano auxiliar de la Presidencia Municipal para promover y respetar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes izcallenses.

Con base en lo anterior, el SIPINNA Cuautitlán Izcalli estableció la coordinación y organización transversal de la operatividad de las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, sectores y ciudadanos con quienes se logró generar una vinculación en las acciones tendientes a promover y respetar los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) enmarcados en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes así como en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, lo que fortaleció el vínculo entre ciudadanía y gobierno.

Desde la instalación del sistema celebrada el 21 de febrero de 2022, se llevaron a cabo 4 reuniones de trabajo con integrantes del SIPINNA en las cuales se realizó la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Cuautitlán Izcalli, se aprobó el Plan de Trabajo Municipal del SIPINNA, se estableció el punto de acuerdo para la integración de la Comisión Municipal de la Primera Infancia y se efectuó su instalación.

Así también se realizaron sesiones de trabajo para el desarrollo de los anexos de territorios por la primera infancia y se aplicó la consulta de la primera infancia, donde se obtuvo una participación de mil 200 niñas y niños de entre 4 y 5 años 11 meses.

Una de las acciones fundamentales realizadas durante este año fue la difusión de actividades y acciones del SIPINNA a la población objetivo. En 2022 se realizaron 24 campañas dirigidas a esta, en las que se dio atención a 3 mil niñas, niños y adolescentes, en diferentes actividades.

Las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes consistieron en 20 pláticas que se realizaron en escuelas primarias, secundarias y preparatorias de diferentes comunidades como colonia San Isidro, colonia Santa Rosa de Lima, colonia Parques, Colonia La Quebrada y San Martín Tepetlixpan. Así mismo se hicieron 4 publicaciones en medios y redes digitales del Ayuntamiento, donde se difundieron los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Por otra parte, se llevó a cabo la encuesta Infantil de Cuautitlán Izcalli, la cual fue aplicada en 10 comunidades del municipio, lo que dio voz a 800 Niñas y Niños izcallenses de entre 6 y 12 años.

Se realizaron jornadas asistenciales multidisciplinarias y de servicios en zonas de atención prioritaria con el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), el Sistema Municipal DIF, el Instituto Municipal del Deporte (INMUDECI), el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI), integrantes del SIPINNA, donde se brindó atención a 4 mil personas, a las cuales se les proporcionó información sobre las funciones del sistema, así como los derechos de NNA a través de actividades lúdicas como la lotería de los derechos de NNA e informativas como la distribución de separadores y flyers.

Atendiendo las necesidades de las Niñas, Niños y Adolescentes pertenecientes a la Red Municipal de Difusores del Sistema Municipal DIF, se realizaron 4 sesiones de trabajo donde se realizaron actividades lúdicas e informativas con los 15 NNA integrantes de la Red.

Una parte fundamental del SIPINNA, es generar trabajo colaborativo con actores externos tales como Asociaciones Empresariales, Líderes Sociales, Instituciones Educativas y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), por lo que se llevaron a cabo 4 reuniones formales con OSCs donde se acordaron acciones en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio.

Con el Club Rotario Arboledas, se gestionó el donativo para el Centro de Asistencia Social Padre Chinchachoma, donde se entregaron 20 cubetas de 20 litros de pintura vinílica para el mantenimiento de las instalaciones, con lo que se cubrió un aproximado de 2 mil metros. Así también se entregaron despensa, ropa y juguetes.

Otra Organización de la Sociedad Civil con la que se realizaron acciones en pro de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio fue "Aquí Nadie Se Rinde IAP" y "Conecta2 por la Vida", con quienes se realizó la firma de un convenio de colaboración institucional para el acopio de trenzas destinadas a la elaboración de pelucas oncológicas infantiles, así como la difusión e inscripción al banco de donantes de células madre para el trasplante de médula ósea para niñas que padecen cáncer donde se recibió la donación de 120 trenzas.



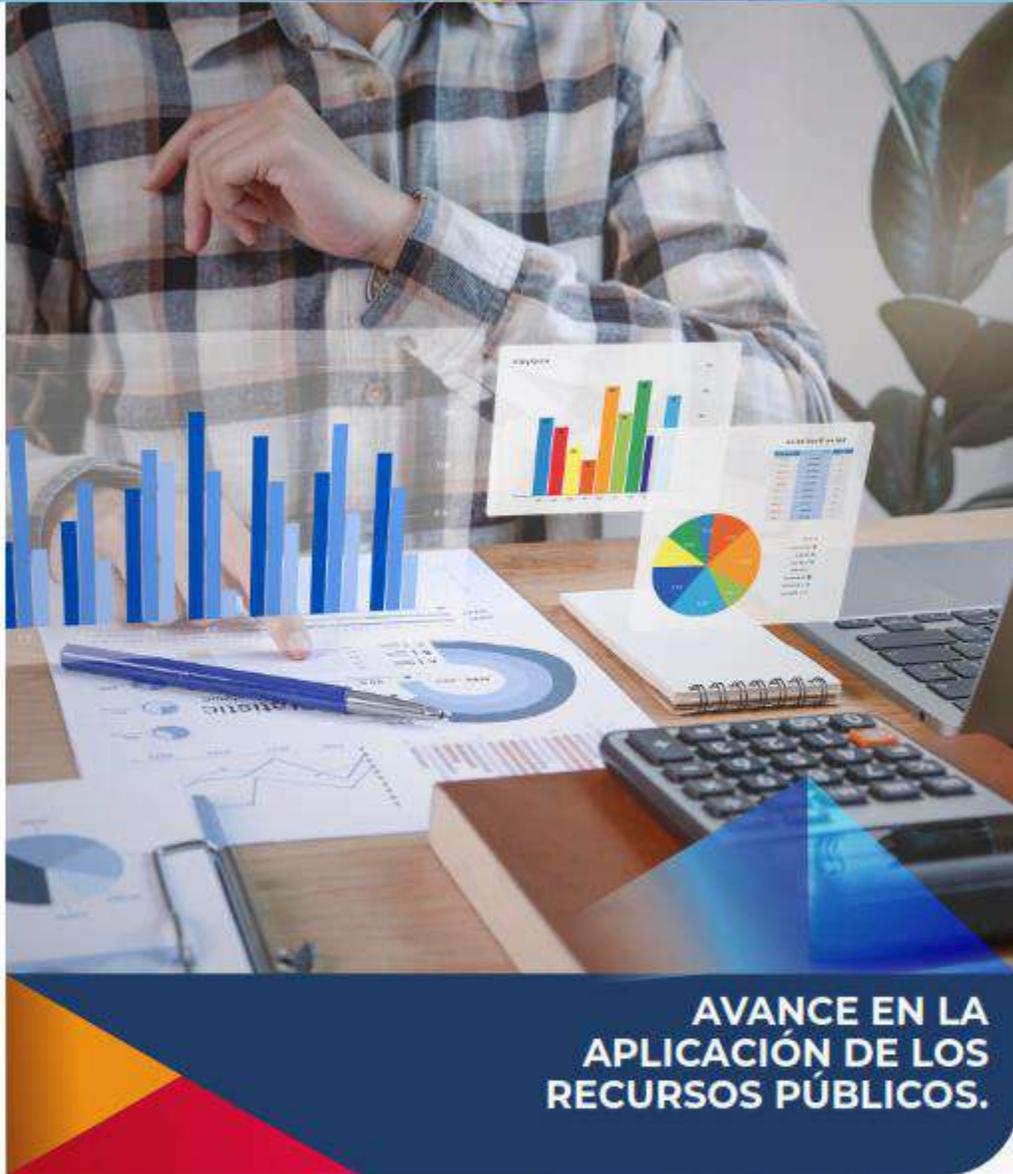
EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!



Con el fin de garantizar la organización social dentro de los condominios, durante el primer año se llevó a cabo un reordenamiento de las estructuras condominiales. De tal forma que se generaron 110 convocatorias para la creación de mesas directivas y dichas estructuras en diversos fraccionamientos del municipio.

Así mismo, con la finalidad de generar y propiciar un clima de paz social se realizaron 275 procedimientos de amigable composición, de los cuales se logró un 70% de convenios entre la ciudadanía izcallense, donde se benefició a 427 personas en promedio. En ese sentido, fue posible asesorar a mil 101 familias respecto a la cultura condominal, para lograr la integración de una sana convivencia entre los habitantes. Con la finalidad de promover dicha cultura se llevaron a cabo 139 pláticas dentro de diversos conjuntos habitacionales de este municipio en coordinación con las mesas directivas y los representantes de cada una de ellas.





AVANCE EN LA
APLICACIÓN DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS.



Administración Pública Municipal Centralizada

Para fortalecer la operación de la Administración Pública Municipal es necesario mantener un adecuado desempeño de las dependencias en el cumplimiento de sus programas y proyectos, lo cual se verá reflejado en el ejercicio del gasto público municipal y en el destino de los recursos; es por ello que el gasto requirió comprometer recursos de manera importante, en cada uno de los programas, los cuales al primer año de gobierno reflejan los siguientes avances por cada uno de los programas presupuestarios detallados a continuación:

| Programa | RN | PN | SubP | PG | Programa Presupuestario | Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2022 |
|---|----|----|------|--|--|--|
| Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente | 01 | 04 | 01 | 01 | Relaciones Exteriores | 3,325,767 |
| | 02 | 02 | 02 | 01 | Desarrollo Comunitario | 29,799,009 |
| | 02 | 03 | 01 | 01 | Prevención Médica para la Comunidad | 4,203,793 |
| | 02 | 05 | 01 | 01 | Educación Básica | 2,795,488 |
| | 02 | 05 | 03 | 01 | Educación Superior | 1,096,998 |
| | 02 | 05 | 08 | 06 | Oportunidades para los Jóvenes | 7,101,642 |
| Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador | 02 | 02 | 06 | 01 | Modernización de los Servicios Comunitarios | 77,318,461 |
| | 02 | 01 | 02 | 01 | Empleo | 2,843,697 |
| | 02 | 04 | 03 | 01 | Modernización Industrial | 9,160,794 |
| | 02 | 07 | 01 | 01 | Fomento Turístico | 2,411,311 |
| Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente | 01 | 03 | 08 | 01 | Política Territorial | 18,736,013 |
| | 02 | 07 | 02 | 01 | Protección Civil | 19,095,182 |
| | 02 | 01 | 01 | 01 | Gestión Integral de Residuos Sólidos | 159,661,775 |
| | 02 | 01 | 02 | 01 | Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado | 23,968,311 |
| | 02 | 01 | 04 | 01 | Protección al Ambiente | 50,981,710 |
| | 02 | 01 | 05 | 01 | Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad | 2,345,903 |
| | 02 | 02 | 01 | 01 | Desarrollo Urbano | 88,692,694 |
| | 02 | 02 | 04 | 01 | Abastecimiento Público | 114,356,237 |
| | 02 | 04 | 02 | 01 | Cultura y Arte | 12,414,891 |
| | 02 | 05 | 01 | 01 | Modernización de la movilidad y el transporte terrestre | 2,833,347 |
| Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia | 02 | 02 | 04 | 01 | Carácter Humano | 1,194,500 |
| | 02 | 02 | 09 | 03 | Mediación y Conciliación Municipal | 6,400,060 |
| | 02 | 07 | 01 | 01 | Seguridad Pública | 307,918,903 |
| | 02 | 07 | 04 | 01 | Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública | 21,043,604 |
| Eje Transversal I: Igualdad de Género | 02 | 08 | 01 | 01 | Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes | 12,416,268 |
| | 02 | 06 | 08 | 05 | Igualdad de Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre | 3,488,369 |
| Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable | 02 | 01 | 02 | 03 | Inclusión económica para la igualdad de género | 5,870,097 |
| | 02 | 03 | 01 | 01 | Conducción de las Políticas Generales de Gobierno | 39,257,208 |
| | 02 | 03 | 02 | 01 | Democracia y Pluralidad Política | 6,100,579 |
| | 02 | 03 | 04 | 01 | Desarrollo de la Función Pública y la Ética en el Servicio Público | 10,371,343 |
| | 02 | 03 | 04 | 02 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios | 6,463,144 |
| | 02 | 03 | 05 | 01 | Asistencia Jurídica al Ejecutivo | 13,538,740 |
| | 02 | 03 | 09 | 02 | Reformulación Municipal | 4,333,267 |
| | 02 | 05 | 02 | 02 | Fortalecimiento de los Ingresos | 119,853,618 |
| | 02 | 05 | 03 | 03 | Gasto Social e Inversión Pública | 1,563,048 |
| | 02 | 05 | 03 | 04 | Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo | 1,187,304 |
| | 02 | 05 | 02 | 05 | Planación y Presupuesto Basado en Resultados | 13,317,330 |
| | 02 | 05 | 02 | 06 | Constitución de la Administración Pública en Resultados | 111,021,360 |
| | 02 | 08 | 01 | 02 | Modernización del Catastro Municipal | 6,566,871 |
| | 02 | 08 | 02 | 05 | Administración del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geografía | 2,321,125 |
| | 02 | 08 | 03 | 01 | Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo | 9,240,730 |
| | 02 | 08 | 04 | 01 | Transparencia | 1,063,430 |
| 04 | 01 | 01 | 01 | Deuda Pública | 194,822,722 | |
| 04 | 02 | 01 | 01 | Transferencias | 335,021,423 | |
| 04 | 04 | 01 | 01 | Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicio: Fideicomisos | 9,255,267 | |
| Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno | 02 | 04 | 04 | 01 | Nuevas organizaciones de la sociedad | 10,600,151 |
| | 02 | 08 | 05 | 01 | Gobierno Electrónico | 11,980,801 |
| Total | | | | | | 1,693,934,239 |

Fuente: Elaboración del IMPLAN con información proporcionada por la Tesorería Municipal, con corte al 30 de septiembre de 2022.



Administración Pública Municipal Descentralizada
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

| Pilar/Eje | FN | FN | SUBFN | PG | Programa Presupuestario | Monto Ejecido al 30 de septiembre de 2022 |
|---|----|----|-------|----|--|---|
| Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente | 02 | 02 | 02 | 01 | Desarrollo Comunitario | 4,732,893 |
| | 02 | 03 | 01 | 01 | Prevención Médica para la Comunidad | 3,630,545 |
| | 02 | 03 | 02 | 01 | Atención Médica | 15,070,848 |
| | 02 | 05 | 01 | 01 | Educación Básica | 4,721,514 |
| | 02 | 05 | 06 | 03 | Alimentación para la población infantil | 1,610,819 |
| | 02 | 06 | 08 | 01 | Protección a la población infantil y adolescente | 804,709 |
| | 02 | 06 | 08 | 02 | Atención a personas con discapacidad | 4,908,860 |
| | 02 | 06 | 08 | 03 | Apoyo a los adultos mayores | 3,367,749 |
| | 02 | 06 | 08 | 04 | Desarrollo integral de la familia | 7,895,218 |
| Eje Transversal I: Igualdad de Género | 02 | 06 | 08 | 05 | Oportunidades para los Jóvenes | 311,456 |
| | 02 | 06 | 08 | 05 | Igualdad de Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre | 5,584,690 |
| Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable | 01 | 03 | 01 | 01 | Conducción de las Políticas Generales de Gobierno | 2,802,192 |
| | 01 | 03 | 04 | 01 | Desarrollo de la Función Pública y la Ética en el Servicio Público | 451,061 |
| | 01 | 03 | 04 | 02 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios | 796,687 |
| | 01 | 03 | 05 | 01 | Asistencia Jurídica al Ejecutivo | 429,277 |
| | 01 | 05 | 02 | 02 | Fortalecimiento de los Ingresos | 46,708,466 |
| | 01 | 05 | 02 | 05 | Planeación y Presupuesto Basado en Resultados | 11,101,751 |
| | 01 | 05 | 02 | 06 | Consolidación de la Administración Pública en Resultados | 11,576,779 |
| | 01 | 08 | 03 | 01 | Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo | 988,324 |
| Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno | 01 | 08 | 04 | 01 | Transparencia | 252,101 |
| | 01 | 08 | 05 | 01 | Gobierno Electrónico | 160,007 |
| Total | | | | | | \$ 129,244,947 |

Fuente: Elaboración del IMPLAN con información proporcionada por DIF, con corte al 30 de septiembre de 2022.

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cautitlán Izcalli, OPERAGUA Izcalli.

OPERAGUA Izcalli para el suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, implementó programas donde ejerció recursos como se muestra a continuación:

| Pilar/Eje | FN | FN | SUBFN | PG | Programa Presupuestario | Monto Ejecido al 30 de septiembre de 2022 |
|---|----|----|-------|----|---|---|
| Pilar 3 Territorio: Municipio Ordenado, Sostenible y Próspero | 02 | 01 | 02 | 01 | Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado | 116,387,763.04 |
| | 02 | 02 | 03 | 01 | Manejo eficiente y sustentable del agua | 287,206,423.08 |
| Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable | 01 | 03 | 01 | 01 | Conducción de las políticas generales de gobierno | 4,259,051.01 |
| | 01 | 03 | 04 | 01 | Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público | 2,505,671.00 |
| | 01 | 03 | 04 | 02 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios | 1,032,813.68 |
| | 01 | 03 | 05 | 01 | Asistencia Jurídica al Ejecutivo | 28,463,881.28 |
| | 01 | 05 | 02 | 02 | Fortalecimiento de los ingresos | 131,763,852.45 |
| | 01 | 05 | 02 | 05 | Planeación y Presupuesto basado en Resultados | 34,521,295.39 |
| | 01 | 05 | 02 | 06 | Consolidación de la Administración Pública de Resultados | 86,261,434.02 |
| | 01 | 08 | 04 | 01 | Transparencia | 303,753.88 |
| Total | | | | | | \$ 663,284,719 |

Fuente: Elaboración del IMPLAN con información proporcionada por OPERAGUA Izcalli, con corte al 30 de septiembre de 2022.

Instituto Municipal del Deporte

| Pilar/Eje | FIN | FN | SUBFIN | PG | Programa Presupuestario | Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2022 |
|---|-----|----|--------|----|---|--|
| Pilar 1: Social | 02 | 04 | 01 | 01 | Cultura Física y Deporte | 8,901,831 |
| Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable | 01 | 05 | 02 | 06 | Consolidación de la administración pública de resultados | 8,211,301 |
| | 01 | 03 | 04 | 01 | Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público | 729,120 |
| | 01 | 05 | 02 | 05 | Planeación y presupuesto basado en resultados | 296,839 |
| Total | | | | | | \$ 18,137,789 |

Fuente: Elaboración del IMPLAN con información proporcionada por el Instituto Municipal del Deporte, con corte al 30 de septiembre de 2022.

Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de las Vialidades MAVICI

| Pilar/Eje | FIN | FN | SUBFIN | PG | Programa Presupuestario | Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2022 |
|---|-----|----|--------|----|--|--|
| Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente | 03 | 05 | 01 | 03 | Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre | 5,845,052 |
| Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable | 01 | 05 | 02 | 05 | Conducción de las Políticas Generales de Gobierno | 4,578,717 |
| | 01 | 03 | 04 | 01 | Desarrollo de la Función Pública y la Ética en el Servicio Público | 288,786 |
| | 03 | 05 | 01 | 03 | Planeación y Presupuesto Basado en Resultados | 1,953,780 |
| Total | | | | | | \$ 12,764,334 |

Fuente: Información proporcionada por el MAVICI con corte al 30 de septiembre de 2022.

Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

| | |
|--|---|
| C. Karla Leticia Fiesco García | Presidenta Municipal |
| C. Leticia Santana Moronatti | Contralora Municipal |
| C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni | Secretario del Ayuntamiento |
| C. Ricardo Santos Arreola | Tesorero Municipal |
| C. Martha Mónica Vázquez Padrón | Directora de Administración |
| C. Paulina Ortiz Peñaflor | Directora de Desarrollo Social |
| C. Ely Beatriz Quintana Becerril | Directora de Desarrollo Económico |
| C. Mario Alfredo López Muñoz | Comisario General de Seguridad Ciudadana |
| C. Carlos Saldivar González | Director Servicios Públicos |
| C. Ana Luisa Cambrón Degollado | Directora de Obras Públicas |
| C. Yazmín Miranda Bustamante | Directora de Desarrollo Urbano |
| C. Sandra Ivón Bobadilla Bustamante | Directora Jurídica |
| C. Lily Marlene Chávez Campusano | Directora de Sustentabilidad y Medio Ambiente |
| C. Gonzalo Levi Obregón Salinas | Defensor Municipal de Derechos Humanos |
| C. Juan Francisco Gómez Arias | Coordinador General de Comunicación Social |
| C. Edgar Armando Granados Godfrey | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos |
| C. Araceli Flores Garcilazo | Coordinadora de Mejora Regulatoria |
| C. Leopoldo Morante Cervantes | Encargado de Despacho de la Secretaría Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública |
| C. María Isabel Cisneros Márquez | Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información |
| C. Alfredo Oropeza Méndez | Titular de Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) |
| C. Emmanuel Medina González | Secretario Técnico de la Presidencia |

Organismos Desconcentrados

| | |
|---|--|
| C. Alfredo Oropeza Méndez | Titular de Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) |
| C. Luis Felipe de Jesús Huitrón González | Director del Instituto Municipal de la Juventud |
| C. Leticia Baca Vázquez | Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres |

Organismos Descentralizados

| | |
|--|---|
| C. Mauricio Juan Ramírez Rosaldo | Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Municipio de Cuautitlán Izcalli, OPERAGUA Izcalli |
| C. David Ramírez Zamudio | Director del Instituto Municipal del Deporte |
| C. Jessica Jacqueline Villaseñor García | Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF |
| C. Héctor Santiago López Carrillo | Director del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de las Vialidades MAVICI |



¡EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!



Directorio de participantes en la formulación del 1er. Informe de Gobierno 2022

Elaboración e Integración del 1er. Informe de Gobierno

L.E. Alfredo Oropeza Méndez
Titular del IMPLAN

C. Angélica García Arriaga
Subdirección de Planeación para el Desarrollo

C. Beatriz Gabriela Gómez Montesinos
Departamento de Planeación y Programación

C. Francisco Espinoza Ocaña
Departamento de Evaluación

C. Sonia Alonso Gaytán
Apoyo Técnico

C. Karen Mayte Rosas Salazar
Apoyo Técnico

C. Laura Isabel Castiello Gutiérrez
Apoyo Técnico

C. Maximiliano Moncada Rodríguez
Apoyo Técnico

Realización de diseño e imagen

Juan Francisco Gómez Arias
Coordinador General de Comunicación Social

Erik Rojas Arvízu
Diseñador Gráfico

**Equipo de la Coordinación de Comunicación Social
de Cuautitlán Izcalli**



**¡EN IZCALLI EL
CAMBIO SE NOTA!**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

